

14  
2es



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

## LA CUESTION MIGRATORIA: MODELO DE DESARROLLO ECONOMICO, DIFERENCIACION ESPACIAL Y MOVILIDAD MIGRACIONAL (ESTADO DE MEXICO 1950-1985)

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A  
SERGIO GUTIERREZ SANCHEZ



MEXICO, D. F.

PRIMAVERA 1993

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## CONTENIDO

Presentación.....	p. 1
I. Trabajo, Espacio y Estado.....	p. 3
Consideraciones Iniciales.....	p. 3
1. Discurso Sobre la Migración.....	p. 8
2. Movimiento en el Espacio.....	p. 10
3. Individuo, Espacio y Movimiento.....	p. 12
4. Movilidad Migratoria, Individuos y Espacios Sociales.....	p. 13
5. Espacio Social y Trabajo.....	p. 15
6. Trabajo y Categoría Fuerza de Trabajo.....	p. 18
7. Producción de Fuerza de Trabajo y su Movilidad Socio-Espacial.....	p. 20
8. Movilidad Migratoria y Cuestión Migratoria.....	p. 22
9. El Estado como Creador de lo Social.....	p. 27
10. Economía y Política.....	p. 34
11. Política Económica.....	p. 38
12. Empleo y Movilidad Migratoria.....	p. 47
13. Políticas Económicas y Políticas Migratorias.....	p. 51
14. Una Aproximación a la Creación Social del Espacio.....	p. 54
15. Modelo de Desarrollo y Procesos Demográficos.....	p. 59
Consideraciones Finales.....	p. 63
Referencias Bibliográficas.....	p. 66
II. La Estructura Productiva del Estado de México.....	p. 68
1. El Modelo de Desarrollo Económico de México.....	p. 68
2. La Dinámica Productiva del Estado de México: Estructura y Desarrollo de la Economía Sectorial... ..	p. 75
3. La Estructura Productiva del Estado de México: Distribución Espacial.....	p. 92
Referencias bibliográficas.....	p. 99
Anexo Estadístico.....	p. 100
III. El Desarrollo Socio-Espacial del Estado de México:p.	101
1. Desarrollo Desigual y Combinado.....	p. 101
2. Contradicción Campo-Ciudad.....	p. 104
2.1. Descampesinización y Urbanización.....	p. 104
2.2. Industrialización y Concentración Urbana.....	p. 106
3. El Sistema Urbano.....	p. 109
3.1. El Sistema Urbano del Valle de México.....	p. 110
3.2. El Sistema Urbano del Valle de Toluca.....	p. 111
4. Distribución Espacial de la Población.....	p. 113
4.1. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México.....	p. 118
4.2. La Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.....	p. 118
4.3. Hacia un Proceso de Megalopolización.....	p. 118
5. Distribución Espacial del Empleo.....	p. 119
6. Distribución Espacial del Ingreso.....	p. 124
7. Distribución Espacial de la Pobreza.....	p. 126

Referencias Bibliográficas.....	p. 133
Anexo Estadístico.....	p. 134
IV. La Movilidad Migracional en el Estado de México... ..	p. 135
Consideraciones Previas.....	p. 135
1. El Estado de México en el Contexto de los Movimientos Migratorios Interestatales.....	p. 140
2. Los Movimientos Espaciales de la Población al Interior del Estado de México.....	p. 151
2.1. Los Municipios del Estado de México como Lugares de Destino de los Movimientos Migratorios Interestatales.....	p. 152
2.2. Las Categorías Migratorias de los Municipios del Estado de México.....	p. 153
2.3. Los Procesos Económico Sociales y el Fenómeno Migratorio al Interior del Estado de México.....	p. 155
2.3.1. Distribución Espacial del Fenómeno Migratorio y Ubicación Espacial.....	p. 155
2.3.2. La Distribución Espacial del Fenómeno Migratorio y la Estructura Productiva.....	p. 155
2.3.3. La Distribución Espacial del Fenómeno Migratorio y el Empleo.....	p. 156
2.3.4. La Distribución Espacial del Fenómeno Migratorio y el Ingreso.....	p. 157
2.3.5. La Distribución Espacial del Fenómeno Migratorio y la Pobreza.....	p. 157
3. Algunas Características de la Población Migrante... ..	p. 158
4. Algunos Efectos Socio Económicos de las Migraciones en los Lugares de Origen y Destino.....	p. 162
Referencias Bibliográficas.....	p. 171
Anexo Estadístico.....	p. 172
Consideraciones Finales.....	p. 173
Bibliografía Citada.....	p. 178

## Presentación.

El trabajo desarrollado busca ser una contribución al vasto sistema problemático representado por los estudios de la sociedad; en este caso, particularmente el de los procesos migratorios.

Abordar el estudio de los procesos migratorios, necesariamente implica conocer su estructura y lógica internas; pero también la manera en que estos procesos pertenecientes a la dimensión demográfica de la sociedad, se han articulado a otras dimensiones de la misma: la económica, la política y la cultural; desde luego, no como estructuras en funcionamiento aisladas, sino en sus múltiples articulaciones y determinaciones.

Realizar la investigación bajo esta perspectiva no es sencillo, ni podrá ser el resultado de una sola investigación; un largo y sinuoso camino se habrá de recorrer antes de que se pueda afirmar que se han logrado aproximaciones pertinentes al objeto de estudio desde la óptica antes expuesta; sin embargo, pareciera necesario que los que realizan investigación científica en el área de las ciencias socio económicas, tengan la voluntad de acción indispensable para estar dispuestos a crear el conocimiento que tanta falta hace a nuestras sociedades en proceso de desarrollo, como un elemento de primera importancia coadyuvante en dicho proceso; dejando de ser Así el investigador un mero repetidor del conocimiento creado y acumulado en las sociedades desarrolladas; para, al emplearlo creativamente, ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad; como creador de conocimiento y como elemento crítico capaz de sentar las bases cognoscitivas de nuevas vías o alternativas en la solución de las problemáticas estudiadas.

La propuesta anterior ha sido el camino que ha guiado la investigación que ahora se presenta, desde luego las buenas intenciones no son garantía de buenos resultados, sin embargo estas generalmente están asociadas a los segundos.

En el Capítulo Primero: Trabajo, Espacio y Estado. Se hacen una serie de reflexiones sobre el objeto de conocimiento: los procesos migratorios; tratando de establecer la esencia de estos: su contenido social; para ello se parte de analizar su forma aparente de manifestarse: el acto mecánico de migrar en un espacio físico; hasta mostrar su esencia, definiendo a la movilidad migratoria como una relación social históricamente determinada y estableciendo por último el lugar de la movilidad migratoria en las estructuras económicas, políticas y sociales.

El Capítulo Segundo: La Estructura Productiva en el Estado de México. Se hace una exposición histórica del modelo de desarrollo que ha caracterizado a la sociedad mexicana en décadas recientes, en función de sus efectos en el fenómeno estudiado; exponiendo, de la misma manera, las particularidades del modelo de desarrollo del estado de México y su manifestación física en el espacio social.

En el capítulo Tercero: El Desarrollo Socio-Territorial del Estado de México. Se estudia el proceso de desarrollo desigual y combinado que particulariza a la entidad, a través de sus diversas manifestaciones: la contradicción campo-ciudad, los procesos de descampesinización y concentración urbana; para después pasar a analizar el sistema urbano, la distribución territorial de la población, el empleo, el ingreso y la pobreza.

El Capítulo Cuarto: La Movilidad Migratoria en el Estado de México. Trata de la manifestación concreta del fenómeno estudiado en la entidad; se hace un análisis histórico del mismo observando el proceso en los niveles estatal y municipal; para después relacionar este con la estructura productiva, el empleo y la pobreza. Algunas Características de la Población Migrante. Se establecen las principales características socio económicas de la población que realiza el acto de migrar; además de algunos efectos socio-económicos de las migraciones en los diferentes espacios socio-geográficos y de la incidencia que tienen éstas en las diferentes dimensiones de la sociedad.

En las Consideraciones finales, se presentan algunas reflexiones en torno a la problemática estudiada en el Estado de México.

Quiero dar las gracias al Colegio Mexiquense, institución en donde inicie el desarrollo del presente trabajo y a la Universidad Autónoma del Estado de México cuyo apoyo laboral, económico y de infraestructura hizo posible su culminación; un último comentario es para agradecer el apoyo operativo brindado por la Economista Yolanda Arriaga Huertas y el Geógrafo Juan Ramón Villegas Cuevas; además de los comentarios siempre amistosos y particularmente importantes para el desarrollo del presente trabajo del Doctor en Desarrollo Juan Jose Ramírez Bonilla investigador del Colegio de México.

## I. Trabajo, Espacio y Estado.

### Consideraciones Iniciales.

Es siempre importante presentar los resultados de una investigación avalada por un organismo; justificando con ella la formulación y ejecución de las políticas vigentes del Estado; todo ello conforme a una cierta tradición técnico científica largamente aceptada por estudiosos y expertos de acuerdo a los planteamientos convencionales que existen de lo que debe ser el planeamiento urbano y regional. Tal exposición se integra de los siguientes puntos:

- a) Identificación y delimitación del objeto de conocimiento denominado: la cuestión migratoria.
- b) Relación historiográfica, de preferencia siguiendo un orden cronológico, de los diferentes procesos migratorios que la investigación ha permitido descubrir.
- c) Evaluación de sus efectos respectivos, sea a partir de los objetivos o valores que han sustentado explícita o implícitamente, sea a la luz de los objetivos o valores que el investigador, técnico o el organismo contratante juzguen legítimos: progreso, desarrollo, calidad de vida o equilibrio espacial, entre otros.
- d) Proposición de políticas alternativas más adecuadas, lo que confiere valor al producto, esto es su contribución para solucionar la problemática.

Tal pretensión tiene sus raíces en una pretendida objetividad científica o neutralidad valorativa; que reconoce el investigador o técnico como la posibilidad de conocer, de hecho, los procesos que somete a examen, y como consecuencia lógica la posibilidad de proponer, ante la problemática estudiada, soluciones de hecho, ciertamente mejores que las disponibles para los problemas propuestos. Ella se sustenta también en una relación más inmediata que forma y estimula en los investigadores esta actitud; la relación entre el investigador y el cliente que demanda y financia la investigación; de esta forma se proyecta la figura marcadamente contractual del interlocutor para quien el resultado de la investigación esta destinada, real o imaginariamente.

Se decidió contrariar esta tradición o por los menos intentar enfrentar y superar los límites que ella supone e impone. Mucho habría que decir sobre las dificultades que se presentan para confrontar esta opción y que se relacionan tanto a limitaciones de tipo metodológicas, como a referencias de orden teórico, empírico y ciertamente ideológico.

Bajo esta perspectiva parece pertinente destacar, en estas consideraciones iniciales, exclusivamente aquellos problemas que aparecen como más relevantes para la comprensión del estudio realizado.

En primer lugar, cabría señalar que no se espera, ni se busca sustituir la pretensión tradicional de neutralidad valorativa técnica y científica del conocimiento por un nuevo tipo

cualquiera de neutralidad, igualmente ficticia; al final de cuentas, ello significaría afirmar ingenuamente que la neutralidad que falta a otros estudios, fue finalmente aquí alcanzada. De lo que se trata, es más una reflexión crítica sobre el formato usual de los informes de investigación que no conducen al mundo de la ciencia sin compromisos.

En otros términos, es cuando menos legítimo y necesario responder o por lo menos establecer pistas que permitan obtener respuestas aproximativas a algunas preguntas de naturaleza diversa relacionadas con la problemática de la investigación.

a) ¿Qué es la cuestión migratoria?.

b) ¿Cuál es su lugar entre las diferentes dimensiones que integran la sociedad: económica, política, social, cultural y demográfica?.

Desde luego, no es fácil dar respuesta a las preguntas planteadas, dado que significa indagar hasta que punto la migración o la cuestión migratoria constituye por sí misma un objeto de estudio o de conocimiento; hasta que punto es un producto resultante de la génesis, desarrollo y transformación interactuante de las distintas dimensiones mencionadas; y hasta que punto, la cuestión migratoria incide en los desarrollos de estas.

Es necesario, antes de otra cosa, dejar claro que las reflexiones que se vierten aquí de ninguna forma pretenden sustituir, negar o invalidar el inmenso trabajo intelectual desarrollado por una gran cantidad de investigadores y que tampoco se trata de agotar la discusión, en realidad lo único que se busca es contribuir a la discusión de la problemática tratada.

Dar respuesta a las preguntas planteadas significa, en un primer momento, establecer hasta que punto la migración o la cuestión migratoria son objeto de políticas y hasta que punto son también, tal vez principalmente, el producto de políticas; objeto de políticas poblacionales y producto de las políticas económicas implementadas por el estado.

Al objeto de las políticas se le atribuye de manera corriente una existencia, objetiva, empíricamente constatable, es decir, es el plano de las cosas y hechos; el mundo de la subjetividad, es decir, el plano de la fantasía, el pensamiento y los sueños, no es propósito de una política propiamente dicha, cuando menos no de manera explícita; si bien ambos niveles existenciales conforman la realidad.

El planteamiento de las políticas públicas del estado se realiza en dos momentos:

a) Un proceso de aprehensión intelectual de las dimensiones, causas y consecuencias de un hecho o fenómeno que constituye su objeto de conocimiento.

b) La formulación e implementación de instrumentos y prácticas capaces de modificar el objeto de estudio, transformando su forma de existencia, minimizando y eliminando sus aspectos considerados como indeseables.

Un examen atento de lo antes expuesto, permite vislumbrar que las cosas no pasan exactamente de la manera como aparecen a

primera vista, de manera inmediata. En efecto, el objeto de las políticas migratorias, no está constituido únicamente por el fenómeno en sí mismo: las migraciones, cuya definición de por sí implicaría no pocas dificultades; sino que también se constituye a partir de un mundo de subjetividades sociales existentes acerca del fenómeno.

Como es obvio, la reflexión que aquí se esboza incide sobre la propia estructura del discurso de estas políticas; la cual se construye sobre la siguiente dualidad:

OBJETIVIDAD/FENOMENO ----- SUBJETIVIDAD/POLITICA  
Un ejemplo de ello es el siguiente:

MIGRACION-----POLITICAS MIGRATORIAS

Ahora bien, bajo este formato subyace una relación de otra naturaleza, a saber:

CUESTION POLITICA A SER TRATADA--PRACTICA POLITICA DEL ESTADO  
Como se verifica, la política en su acepción común no se contrapone más a lo empírico; es más, lo empírico siempre tiene un contenido político, no únicamente como fenómeno, sino también en la forma determinada de recortar lo real, el sistema problemático-hipotético con el cual se aborda su estudio y en fin investigándolo.

Retomando el ejemplo anterior, se podría afirmar que no es para enfrentar o resolver la problemática migracional que se hace necesaria una política migratoria; más bien, se hace necesaria la política para generar y orientar los procesos migratorios; que esto se haya oscurecido es el resultado de un proceso en que la cuestión migratoria es naturalizada; esto es, aparece ante los ojos del investigador como un atributo immanente a la naturaleza del hombre. Si bien el discurso dominante dice que la cuestión migratoria está presente no como un fenómeno social, sino como un proceso propio de la naturaleza del hombre; y que adquiere un carácter político, en donde el papel de las políticas migracionales son la solución a la problemática.

Lo que aquí se afirma es que la cuestión migratoria, definida históricamente, no pertenece al mundo de la naturaleza, es decir, no constituye una cuestión natural; sino que es parte del mundo de lo social, y presenta un contenido político importante, puesto que es una forma de organización real de la población en donde es posible identificar políticas significativas y los puntos que le son críticos, en los que el estado busca incidir. Si esto es verdad entonces, las investigaciones sobre la cuestión migracional deberá hallarse totalmente inmersa no sólo en el discurso político ideológico del estado, sino fundamentalmente en el marco del modelo de desarrollo de la sociedad, generado a partir de las políticas económicas del estado.

Esta aparente dualidad del objeto de conocimiento en objeto real-práctica política es un encubrimiento de otra dualidad en que ambos polos son parte de la esfera de acción del estado a través de la implementación de las políticas públicas.

Al Cuestionar la naturaleza y objetividad del objeto de conocimiento explícito: las políticas migratorias, de ninguna

forma se esta accediendo al conocimiento revestido de neutralidad científica; más bien de lo que se trata es de reconstruir un campo de investigación y reflexión que permita colocar al objeto de conocimiento no sólo bajo la perspectiva de estudiarlo en su aspecto propiamente empírico: el acto de migrar, sino de estudiarlo en su doble perspectiva: en su constatabilidad empírica, y en sus componentes explicativos a partir de los determinantes y condicionantes del fenómeno estudiado, sin dejar de lado desde luego el conocimiento acumulado sobre la problemática estudiada.

Se buscara entonces ampliar el estudio más allá de los procesos concretos, moviéndose en todo momento bajo la preocupación de irradiar comprensión justamente bajo aquello que queda encubierto por la complejidad del objeto de estudio. Particularmente en lo relacionado al contenido político del proceso; no de las políticas migracionales que generalmente tratan de incidir sobre procesos del pasado, abordando parcialmente la problemática en su forma aparente y no en sus determinantes y condicionantes estructurales; sino también y esto es la cuestión central para la comprensión del fenómeno estudiado, de las políticas económicas, herramientas del estado para la construcción de la sociedad futura, que inciden en el momento actual para generar transformaciones en todas las dimensiones de la sociedad.

Como consecuencia de lo antes planteado, es necesario advertir que la línea adoptada de construcción y reconstrucción del objeto de conocimiento: la cuestión migratoria, únicamente puede constituirse en diversas etapas, a través del desenvolvimiento de la investigación; de tal forma que la fase analítica y de reconstrucción pretende ser uno de los productos de la investigación misma, pues no es posible realizar esta sino como resultado de la reflexión profunda sobre la realidad concreta en la que se desarrollan e inciden los procesos migratorios; ello desde una perspectiva de totalidad, analizando su estructura y funcionamiento; las faces, etapas y sucesiones que presenta en su proceso de desarrollo; las diversas superposiciones e interrelaciones de los diferentes elementos componentes del fenómeno; y las contradicciones entre los diferentes polos que integran cada una de ellas, generando sus transformaciones y eventual desarrollo.

Esta metodología en tanto que no únicamente es el resultado mecánico de la aplicación de información previamente adquirida por el investigador; sino que también es formada por el investigador, encierra en si misma dificultades que sumadas a las innumerables limitaciones teóricas y a las limitaciones de la información empírica disponible que van emergiendo, explica el carácter no siempre sistemático de la exposición, las innumerables hipótesis contenidas no siempre adecuadamente trabajadas, las simples intuiciones y pistas solamente mencionadas, así como la gran cantidad de información que ha quedado señalada sin ser desarrollada suficientemente en su análisis.

Todas estas razones hacen que el informe final de

investigación que aquí se presenta sea el resultado de un esfuerzo apenas en su fase exploratoria, consagrado antes que nada para establecer las bases de futuras investigaciones, que al contar con recursos humanos, financieros y materiales puedan profundizar y ampliar el estudio de la cuestión migratoria; fundamento teórico-metodológico que se desenvuelve combinadamente, en su fundamento teórico-empírico; cuyos primeros productos limitados y parciales aparecen en esta investigación.

Otro aspecto importante que se hace necesario señalar es que la aprehensión del objeto de conocimiento: La cuestión migratoria, en la realidad concreta, es un producto teórico relativamente reciente y por ende es posible afirmar que su estudio se halla aun en una fase inicial. Así entonces, en el trabajo se puede constatar que a medida que se avanza en el conocimiento del abundante y rico material teórico-empírico, identificado localizado y analizado, se establece un dialogo con el pasado reciente de la sociedad, con implicaciones para el presente en función de las políticas del estado; de tal manera que los límites de este dialogo no son siempre claros y precisos como podría pensarse con desconocimiento de la problemática. No obstante, el nivel al que se a llegado en los trabajos de investigación desarrollados hasta ahora, constituyen una base teórico-empírica importante para la sociedad contemporánea, y aunque de ninguna manera puede considerarse como concluido el conocimiento de la problemática logrado hasta ahora; si puede considerarse como una solida base para continuar avanzando en el conocimiento de la misma, que como la totalidad del conocimiento de la sociedad siempre esta escribiendose a la par de la historia que cotidianamente escriben los pueblos apartir de su práctica social.

El texto es entonces el resultado parcial y preliminar de un proceso de búsqueda, localización y registro; análisis y síntesis, reflexión y asociación, en un constante ir y venir de la teoría a la empírica y de la empírica a la teoría; y el resultado del cumplimiento de todas estas etapas es el documento que aquí se presenta.

Desde luego, lo anterior no es útil para justificar las innumerables omisiones e insuficiencias que existen en el mismo; ya que desde el inicio del trabajo nunca se busco presentar todo lo dicho por todas las personas, sobre el tema; tampoco se busco presentar toda la información estadística generado por individuos o instituciones sobre la problemática; de igual forma en ningún momento se pretendió dar una respuesta única y absoluta a todos los problemas que la cuestión migratoria plantea al estado, como resultado de la aplicación de su modelo de desarrollo y las políticas económicas que le son inherentes.

En este sentido el objetivo es desde mi perspectiva el plantear, señalar, apuntar u orientar un camino nunca totalmente demarcado; sugiriendo diferentes senderos, esbozos, atajos y nuevas veredas que den la fantasía, ilusoria a veces, de participar en la generación del

conocimiento de la sociedad, particularmente en este caso de la cuestión migratoria, de esta manera tal vez este trabajo no sea el camino, sino tan solo un punto de partida.

### 1. Discurso Sobre la Migración.

Un primer punto de partida que se presenta en la migración o más bien dicho en los discursos teóricos o empíricos sobre la migración, es que comienzan exactamente por definir lo que comprenden por este tema, aceptando además que una unidad político territorial dada es la que determina la identificación del objeto de estudio denominado migración, cuando para cada discurso este mismo termino puede designar objetos de estudio diferenciados, definir unidades de análisis distintas o proponer perspectivas particulares y en ocasiones excluyentes para pensar en la realidad.

Se podría presentar un listado de definiciones siempre incompleto, pero no es éste el caso; aunque no deja de ser interesante observar la gran variedad que reviste el repertorio de definiciones que se encuentran en la literatura especializada sobre migración; para lo que se pretende, saber su existencia es más que suficiente; su gran variedad demuestra el interés social por la problemática, un amplio espectro de formas de plantear su estudio y una incesante búsqueda de puntos de unión entre los diversos discursos.

Así entonces, en apariencia no se puede afirmar la existencia de un concepto sociológico único de migración; a primera vista lo que aparece es la existencia de una variedad de conceptualizaciones teóricas relativas al tema; sin embargo, cuando se afirma que no existe un concepto sociológico de migración, en realidad lo que se esta planteando es que no se tiene a la vista ningún concepto predominante de migración, compartido por un número más o menos amplio de estudiosos; en consecuencia entonces, para cada nueva investigación, se podría optar por un nuevo concepto de migración o adoptar alguno de los ya existentes; justamente crear un concepto supuestamente nuevo es el procedimiento que generalmente siguen los investigadores que participan en el propósito de construir una teoría migratoria.

A pesar de ello, esta diversidad conceptual es aparente dado que tras la multiplicidad de discursos sobre la migración existe una relativa homogeneidad, en torno a lo que en última instancia constituye el objeto de estudio; el cambio de residencia de los individuos en un espacio y tiempo determinados.

Por otra parte, la delimitación como en todo objeto de conocimiento se realiza en función de la operativización de los conceptos; es aquí, en la diversidad de operativizaciones del mismo, en donde se diferencia al trabajo de un investigador del realizado por otros. Ahora bien, distinguir características nuevas o limitar el fenómeno estudiado a una simple operación aritmética cuya delimitación está en función del investigador o de las necesidades que le impone un campo intelectual, es reducir la cuestión al aspecto operativo del

objeto de conocimiento, aspecto importante en si mismo pero insuficiente.

A primera vista, lo anterior aparece como una paradoja; ya que cada discurso se muestra extremadamente pretencioso en demarcar sus especificidades para operativizar el concepto que implica a su objeto de estudio; de tal forma que la migración de un investigador aparece en apariencia como distinta a las migraciones de otros; esto en si mismo es positivo ya que estimula el surgimiento de discusiones y corrientes de opinión que se estructuran en torno a coincidencias y diferencias; pero más bien de lo que se trata en un primer momento es de señalar lo semejante en el discurso para de allí pasar a mencionar las particularidades. Sin embargo, si la unidad del discurso sobre la cuestión migratoria se busca en primera instancia a nivel de la operativización del fenómeno, es un hecho cuestionable; ya que es a partir de la construcción teórica conceptual que se conforma un objeto de conocimiento epistemológicamente legitimado; la cuestión migratoria es un campo de conocimiento donde se encuentran diferentes posiciones, algunas convergentes otras divergentes pero todas ellas coexisten en la medida en que en última instancia aparecen como complementarias, en tanto que cada una de ellas hace énfasis a diferentes aspectos de una misma realidad; es esta la causa de que a pesar de que los diferentes discursos puedan a primera vista ser contrapuestos, unos con otros, no obstante se les reconocerá teniendo un objeto de conocimiento común; gracias a ello es que estos discursos se entienden y se integran; y aun cuando sean discordantes hablan el mismo lenguaje: el del conocimiento científico de la realidad social, sobre un mismo objeto de estudio la cuestión migratoria, si bien su operativización y consecuentemente su delimitación, puede ser en términos prácticos distinta.

Otra tentativa de respuesta a la búsqueda de la unidad del discurso sobre la migración esta fundamentada en el estudio de las causas y consecuencias del fenómeno migratorio, en función de controlar dichos procesos; en otros términos, lo que se sugiere es que la unidad que otorga un cuerpo común a los estudios migratorios es el análisis de los determinantes, de tal forma que puedan ser confrontadas en un campo único, en búsqueda de un consenso en torno a sus contenidos, de tal forma que permita trascender la dispersión y vaguedad en el que en ocasiones se instala este tipo de estudios.

Solamente un tratamiento cuidadoso, atento y penetrante del discurso existente permitirá identificar, dimensionar, calificar y hacer emerger las bases de este extraordinario acuerdo que reúne economistas, sociólogos y antropólogos; un consenso que en la actualidad parece estar basado en el silencio y en la exigencia de que todos se comporten de igual manera manifestando su adhesión a algún concepto sobre migración o en su defecto presentar un propuesta nueva de tal concepto.

Una critica de la cuestión migratoria debe pues constituirse en tal en función de crear un discurso en el cual los hombres

realizan su acción e interactúan históricamente; conjugando la visión macro, con la visión micro de las dimensiones de la sociedad; evitando, los dos extremos: el panorama macro en donde los hombres como seres individuales son ocultados por los conceptos macrosociales demasiados grandes para ellos, desapareciendo los productores de la realidad social de la escena o por el contrario atomizados por el mundo microeconómico en donde el efecto de las estructuras desaparecen dando paso a un mundo de pensamientos y acciones individuales voluntaristas.

## 2. Movimiento en el Espacio.

Un individuo esta situado en un espacio que por variadas razones no es regular, homogéneo y uniforme; se trata de un espacio heterogéneo que como un todo esta constituido por una infinidad de puntos, estos puntos entre tanto, contrariamente con lo que ocurre en los espacios geométricos son cualitativamente diferentes, en consecuencia se trata de un espacio socio-geográfico.

Cada uno de estos puntos ofertan, al individuo potencialmente desplazable, condiciones materiales, productivas y culturales de vida diferenciadas que serán percibidas por los individuos de manera más o menos ventajosa; realizando sucesivas evaluaciones y aproximaciones el individuo podrá comparar las ventajas y desventajas de estos puntos, optado por localizarse en aquel que obtendrá un máximo de beneficios y tendrá un mínimo de perdidas; bajo la expectativa de lo que espera comparativamente en su punto de destino. Estando el individuo, como un hecho dado, localizado necesariamente en uno de estos puntos, el individuo no se limitara a comparar los innumerables puntos entre sí, más bien comparará cada uno de los puntos que le son ajenos con el punto en el cual se encuentra, todo ello en función de la diversidad de condiciones de vida de los individuos y grupos sociales, evaluandolas:

- a) Condiciones productivas: inserción en la estructura productiva e ingreso.
- b) Condiciones materiales: vivienda, alimentación, vestido, salud y servicios de infraestructura de la localidad.
- c) Condiciones culturales: educación y actividades recreativas.

El individuo racional deberá localizarse en el punto donde alcanza una satisfacción global mayor; de tal forma que tendrá que considerar también los costos de desplazamiento que envuelve su acto de migrar; tanto los costos económicos, como los costos subjetivos; así entonces antes de tomar el individuo la decisión de desplazarse tendrá que realizar una evaluación no sólo en términos de costo-beneficio, sino también en función de su racionalidad administrativa; esto para cada uno de los individuos que integran el flujo migratorio, en tanto que el acto de migrar se realiza en términos de una decisión individual; por lo que el conjunto de individuos que integran el flujo migratorio igualmente se

desplazan de un punto a otro en función de las ventajas y desventajas relativas; así entonces, la tendencia de que toda una población se concentre en un punto, cristaliza en la medida en que las corrientes migratorias eligen éste como punto de destino; pero en algunos puntos ocurre el fenómeno inverso, es decir salen de ellos flujos constantes de migrantes, esto ocurre en la medida en que en algunas localidades no existen las ventajas o las ofertas tienden a disminuir anulando toda posibilidad de atracción, pasando a tener un efecto negativo en las expectativas de los migrantes; de tal forma que los individuos no solo no las eligen como lugares de destino, sino que sus propios residentes las abandonan, constituyéndose esta localidad en puntos de expulsión de la población.

Fruto de las diferencias y particularmente de las ventajas comparativas entre los puntos, la migración tiene entonces como resultado la eliminación de las diferencias de acceso al mercado de trabajo y servicios que existen entre los individuos ubicados en espacios sociales diferenciados; eliminándose estas diferencias a nivel individual en los lugares de destino en función del acto migratorio; desde esta perspectiva, resultado de la heterogeneidad y de los desequilibrios económicos regionales la migración actúa como un factor correctivo de los efectos del desequilibrio en las condiciones productivas, materiales y culturales de vida en los individuos que viven en los puntos de menor desarrollo relativo; profundizando sin embargo los desequilibrios desde una perspectiva social.

En este tipo de modelo, el individuo dispone de un espacio de desplazamiento, dispone de una cantidad de dinero determinado y se enfrenta en el momento que ejecuta el acto de migrar con una infinidad de puntos como lugares posibles de destino en donde se ofertan diferentes posibilidades de satisfacer sus necesidades vitales y sociales; en el momento que ejecuta el acto de migrar el individuo conoce las limitaciones que le ofrece su punto de origen, pero su elección la realiza en función de las expectativas para con un punto de destino; de tal manera que optara por considerar un conjunto de bienes y servicios que estructurado de una forma determinada establecerá ventajas y desventajas para el migrante en un determinado punto del espacio, base de su elección dentro de los posibles puntos de destino.

Bajo esta perspectiva de lógica locacional la teoría de la migración es la otra cara de la teoría de la localización industrial; de un lado se tienen las firmas detentoras de capital, escogiendo el punto del espacio en donde espera maximizar su ganancia, del otro lado se tiene a los individuos vendedores de su fuerza de trabajo escogiendo el punto del espacio donde podrían maximizar sus salarios directos o indirectos. Bajo esta óptica entonces y bajo una visión de conjunto de los movimientos locacionales de las empresas y de los individuos es posible afirmar que estos se condicionan mutuamente; la decisión de una empresa de localizar su planta en un punto del espacio, interfiere

necesariamente en la decisión de los individuos de localizar su lugar de residencia en un punto determinado del espacio; de manera análoga la decisión de los individuos de localizar su lugar de residencia en un punto específico del espacio condicionará la toma de decisiones de las empresas para su localización en el punto del espacio social que les presente las mejores condiciones de maximización de sus ganancias.

Así entonces capital y trabajo, poseedores del capital y poseedores de una fuerza de trabajo libre se condicionan en un juego de oferta y demanda en el mercado de trabajo; cualquier decisión que venga a alterar este equilibrio será compensada por decisiones reequilibradoras, en función de decisiones de localización individuales que se tornan dada su magnitud en fenómenos sociales, en este caso la cuestión migratoria. Sin embargo, con base en la idea de la migración selectiva, se puede afirmar que si bien la migración representa un mecanismo equilibrador del mercado de trabajo, bajo la óptica individual; desde la perspectiva de la heterogeneidad socio-espacial el resultado de las corrientes migratorias es una profundización del desequilibrio, profundizando las diferencias socio-geográficas, y no el reestablecimiento del equilibrio; en general los efectos son positivos para las regiones receptoras de migrantes y negativos para las expulsoras de población; las localidades y regiones en donde la economía se esta expandiendo atraen población en flujos crecientes de otras regiones del país; como la migración en general es siempre selectiva, estos movimientos poblacionales tienden a favorecer a las localidades cuya estructura productiva es dinámica, de crecimiento rápido, agudizando la problemática de las regiones de atraso relativo.

### 3. Individuo, Espacio y Movimiento.

Los teóricos de la migración, los estudiosos de la cuestión migratoria, vía la operativización del termino, han omitido la discusión acerca del significado del termino migración; preocupandose casi exclusivamente acerca de las causas y consecuencias del desplazamiento espacial de los individuos y de los flujos migratorios a que dan lugar, Así entonces, se analizara la manera en que ha sido postulado y estudiado el movimiento migratorio.

El espacio social es dado con su infinidad de puntos, cada uno de estos puntos genera múltiples factores de expulsión y de atracción de manera continua; se tiene entonces un individuo migrante o que migra, trabajador, fuerza de trabajo; se tiene además, un punto de origen, un punto de destino y una fuerza que aplicada al individuo genera el movimiento; esta fuerza motriz, causa de migración o factor migratorio constituye la causa del movimiento y es denominada en el punto de origen factor de expulsión, en tanto que en su punto de destino se llama factor de atracción; Así entonces, los factores de expulsión y de atracción juegan en forma simultanea.

Cada punto en el espacio es generador simultaneamente de un cierto número de fuerzas de expulsión y de atracción de intensidad variable predominando un tipo de factores; cada individuo, sea cual fuere el punto en donde se ubica, esta sometido a este conjunto de fuerzas o factores migratorios; de tal forma que los movimientos o flujos migratorios, son el resultado de la interacción combinada de todas esas fuerzas: de atracción y expulsión, sobre todos los individuos distribuidos en el espacio. Así entonces, los factores se distribuyen en diferentes puntos del espacio y los movimientos migratorios tienen su origen en los diversos puntos del espacio; en donde predominan los factores de expulsión tiene su origen el movimiento migratorio, y concluye en el punto del espacio en donde predominan los factores de atracción; todos los factores afectan a todos los individuos, en diversa intensidad; en forma directa a la fuerza que genera cada uno de los factores y de manera inversa en función de la distancia entre el punto de origen del factor y la ubicación del individuo en el espacio; pero la distancia considerada no se reduce únicamente al espacio de tipo geométrico; la intervención de otros elementos, de tipo social, particularmente los medios de comunicación e información; además de las espacialidades, es decir por la visión que tienen los actores sociales de su lugar de origen, del espacio, del desplazamiento y de las regiones atractivas. Ahora bien, la determinación del volumen de los flujos migratorios se hace a partir de los factores socio-económicos, pero también del volumen de población y su crecimiento en las diversas regiones del país. Así entonces, los flujos migratorios son el resultado de la acción de todas las fuerzas sobre todos los cuerpos, en todos los puntos y ellos son la sumatoria del total de movimientos individuales.

Un supuesto fundamental de este modelo de migración, raramente explicitado es que el individuo que realiza la acción de migrar es idéntico tanto al principio, como al final de su acción, es decir en el punto de origen y en el punto de destino, de la misma manera que en el intervalo entre los dos puntos, esto significa que el concepto de movimiento empleado en el modelo, es puramente mecanicista.

#### 4. Movilidad Migratoria, Individuos y Espacios Sociales.

Así entonces, el movimiento migratorio, no se reduce a un mero desplazamiento mecánico de los cuerpos en el espacio, dado que este, simultaneamente transforma al individuo que lo realiza y a los puntos en el espacio de donde parte y a donde llega; esto evidentemente implica estudiar los procesos migratorios bajo otra óptica, de tal forma que sea posible conocer las transformaciones sociales por las que pasa el individuo en el acto mismo de desplazarse, desde una perspectiva económica, sociológica, antropológica y psicológica. Bajo esta visión no se esta más delante de un espacio geométrico sobre el cual se mueven mecánicamente los

individuos, ahora se esta ante individuos sociales que sufren transformaciones en el acto mismo de su desplazamiento. Por otra parte, en relación al espacio, es importante hacer notar que en el modelo mecánico de la migración, no es más que una condición de la existencia física de los individuos a los cuales se contabiliza en los lugares de origen y destino en función del espacio geométrico; pero ahora, el espacio es parte integrante del objeto de conocimiento para establecer el proceso de génesis y estructuración de la heterogeneidad espacial y de los determinantes y condicionantes que generan la existencia de ciertas características socio-económicas que son consideradas como sus atributos. Así entonces, la condición para que el espacio geométrico sea espacio social o socio-geográfico, bajo esta modalidad, se encuentra en la movilidad espacial de los individuos como seres sociales, trabajadores, fuerza de trabajo; de esta manera, la migración no solo es consecuencia de la forma del espacio socio-geográfico, sino que al mismo tiempo es condición para la estructuración de la heterogeneidad socio-espacial. (1)

El movimiento, entendido bajo esta forma, es más que un simple desplazamiento físico de los individuos para tornarse también en un movimiento, en donde el individuo mismo se recrea en sus dimensiones económica, social, política y cultural, transformándose a la vez el espacio, profundizando y ampliándose la heterogeneidad espacial; en este sentido los flujos migratorios no son simples reflejos de la forma capitalista del espacio, sino que también constituyen procesos de generación del mismo.

Bajo esta perspectiva se percibe que el estudio de las causas sociales de los flujos migratorios, provoca un deslizamiento de la cobertura de las motivaciones individuales del acto de migrar que oscurece la necesidad de identificar las condiciones estructurales de existencia del movimiento y por extensión de los procesos que permiten la reproducción de estas condiciones, transformando los movimientos migratorios en generadores de individuos y espacios sociales; la noción de condiciones productivas, materiales y culturales de existencia en oposición a factores y motivación; hace énfasis no únicamente en cuales son las causas o las motivaciones del acto de migrar, sino que también y fundamentalmente en cuál es el origen de estas causas y motivaciones.

La imposibilidad de abordar la cuestión migratoria bajo otra perspectiva ha mantenido enredada la problemática en una explicación tautológica: las migraciones son la causa de la forma asumida por el espacio, y la forma asumida por el espacio es la causa de las migraciones.

Colocados ahora delante de un espacio que es más que un mero tablero en donde los individuos se desplazan entre un punto de origen y otro de destino impulsados por factores de expulsión y de atracción; y de puntos en el espacio que son más, que meros puntos de incidencia de fuerzas gravitacionales mecánicas; es posible introducir la relación dinámica entre individuos y espacio en una transformación también dinámica en donde esta se explica por las condiciones

productivas, materiales y culturales de vida de los grupos sociales.

Lo anterior, evita concebir al individuo como consumidor de espacio, de puntos en el espacio que únicamente presentan ventajas comparativas espacialmente identificables. De la misma manera, hace posible pensar el desplazamiento en cuanto a movimiento, como un movimiento social, mucho más amplio y complejo, producto de los individuos y espacios sociales, como también productor de transformaciones en las relaciones entre los individuos y los espacios. Así entonces, la migración, si bien es un fenómeno operativamente cuantificable y esto es importante, es en última instancia una relación social entre los hombres; resultado y productor de la heterogeneidad espacial y de las transformaciones constantes de la estructura social a la que se integran los individuos en grupos y espacios sociales.

##### 5. Espacio Social y Trabajo.

La crítica al modelo migratorio mecanicista del individuo aislado y del espacio geométrico, permite fundamentar el cuestionamiento a la visión estática y mecanicista de la migración. Permite igualmente percibir el proceso a través del cual esta visión mecanicista de la problemática elimina de su sistema problemático-hipotético la cuestión fundamental relativa a las condiciones productivas, materiales y culturales de existencia del migrante, por lo tanto de las condiciones de existencia y de las causas estructurales de los flujos migratorios.

Ahora bien, es importante calificar los espacios e individuos sociales como objeto de análisis; identificar los procesos dialécticos a través de los cuales los espacios nuevos emergen, son producidos o transformados; e identificar los procesos a través de los cuales los individuos con base en la estructura económica, social, cultural y política de la sociedad se reproducen y transforman.

Es en este ámbito en donde se encuentra un vastísimo programa de investigaciones cuyo objeto de conocimiento: la cuestión migratoria, queda fuera del alcance de un proyecto de investigación aislado. Esto no obstante que se han dado de manera asistemática incursiones en este campo de estudio delineado que de alguna manera han ayudado a esclarecer algunos aspectos de la naturaleza del objeto de estudio propuesto; de hecho la investigación que aquí se presenta: La Cuestión Migratoria: modelo de desarrollo económico, diferenciación espacial y movilidad migracional (Estado de México 1950-1985), constituye un pequeño avance y es una contribución a este magno estudio.

Para comenzar es necesario explicar que de lo que se trata es del espacio social capitalista en un sentido amplio; este espacio capitalista se configura en cuanto a territorialidades que sustentan, a un mismo tiempo que reflejan, funcionan y reproducen prácticas sociales históricamente determinadas. Este complejo de espacios socio-

geográficos no puede ser aprendido mentalmente como las nociones de contigüidad y complementariedad o continencia a que induce la idea empirista de espacio; nada en común por lo tanto con los espacios geográficos en donde cada parte es una fracción del espacio total que se define obligatoriamente por relaciones unidimensionales, de unos espacios con los otros, relaciones cuyo símbolo es una frontera o límite.

Este espacio capitalista en un sentido amplio debería pensarse con las siguientes características, entre otras: a) localidades en donde predomina la producción específicamente capitalista, laboratorio secreto de producción identificado por el escrito que dice: únicamente se admiten negocios, en donde se puede ver como el capitalista produce, pero también se puede observar de la misma manera su reproducción, en donde la fabricación de más valor es el acto sagrado de la sociedad moderna y es en fin su objetivo último.

b) Localidades en donde predomina la circulación de mercancías, en donde se realiza la compra y venta de la fuerza de trabajo pero además ocurre el proceso de realización de la mercancía en general.

c) Localidades en donde predomina la producción no específicamente capitalista, en donde existe una asociación entre el productor directo y sus medios de producción.

d) Localidades en donde predomina el poder y su ejercicio, territorio de la soberanía del Estado donde se corporizan sus aparatos políticos, jurídicos, administrativos e ideológicos, tanto como su contraparte.

Así como estas territorialidades o espacios socio-geográficos no se relacionan por complementariedades o por estar contiguas, tampoco lo hacen por continencia; no existe pues sentido alguno en pensar que los espacios socio-geográficos son definidos en función de su localización física contigua, de su complementariedad o de estar contenidos unos en otros. Una preocupación de formalización que generalmente acompaña al discurso sobre el espacio se da en el sentido de establecer los parámetros de los factores socio-económicos que se emplean en las representaciones cartográficas, buscando conferir un carácter normativo a dichas representaciones; bajo la perspectiva que aquí se presenta estas representaciones cartográficas no desempeñan ningún papel privilegiado en el trabajo de investigación y constituyen tan sólo una forma de visualizar gráficamente un mundo de relaciones sociales; desde luego no se trata de negar la existencia objetiva de una fábrica o las posibilidades de identificación del territorio geo-político de un Estado Nacional; tampoco la existencia material de vías de comunicación y puertos, entre otros; de lo que se trata es de destacar las relaciones sociales que determinan la heterogeneidad espacial, de la misma manera en que son estas relaciones sociales las que determinan la heterogeneidad social.

En una fábrica el patrón y su empleado se encuentran, en tanto que capitalista con el trabajador asalariado, en su papel de factores de la producción; en la esfera del mercado

ellos mismos se encuentran confrontados en cuanto a la compra y venta de la fuerza de trabajo; en el ámbito del Estado, la confrontación se da entre la sociedad política y la sociedad civil; en cuanto al espacio socio-geográfico la contradicción es entre lo urbano y lo rural, la ciudad y el campo.

Manifestaciones de las relaciones sociales particulares que definen a las diferentes territorialidades o espacios socio-geográficos del espacio capitalista en un sentido amplio, son desde luego sus múltiples características expresadas en forma empírica, estadísticamente mensurables; y claro el establecer órdenes de magnitud de los indicadores que caracterizan a los diferentes espacios sociales constituye una parte fundamental en el proceso de conocimiento de la sociedad; sin embargo el contenido empírico de la investigación sólo es válido en función de relaciones sociales de las que dan cuenta o con las que se encuentran entrelazadas y de su contenido histórico de las mismas.

Espacio de capital en un sentido amplio es una noción que lleva a un complejo de territorialidades que conforman y son conformadas por relaciones sociales históricamente establecidas y que desde luego tienen una existencia empírica sensible. Evidentemente sería necesario profundizar mucho en las proposiciones hasta aquí enunciadas; desde ya se sugiere pensar en la movilidad social, en las contradicciones del espacio de capital y en la fuerza de trabajo, todas ellas relaciones sociales propias de la sociedad capitalista; esto representa un primer paso en el sentido de:

- a) Dar carta de naturalización a las relaciones sociales en que se sustenta el fenómeno de la movilidad territorial.
- b) Superar las limitaciones para abordar el estudio del espacio social y el mercado de trabajo como relaciones sociales.

Lo anterior implica abrir un campo de reflexión en donde el movimiento de los individuos o la movilidad territorial es tan sólo un tipo de relación social en el conjunto de las relaciones sociales; desde una perspectiva histórica de génesis y reproducción de las mismas en un proceso históricamente determinado. En otros términos lo que se sugiere es que la movilidad territorial tiene que ser pensada a la luz de dos procesos: del trabajo y del capital y de los espacios que la interacción de ambos crea, transforma y destruye.

En este punto es posible dar cuenta de la movilización e inmovilización de los trabajadores que responden a otras lógicas y no únicamente a simples motivaciones individuales; a la lógica del equilibrio y desequilibrio del mercado de trabajo, y a la práctica de localización industrial; son estas las que fundamentan la movilidad territorial; así entonces, las políticas de organización territorial, políticas urbanas, políticas regionales, políticas de migración, son discursos y mecanismos que acciona el Estado con la perspectiva de controlar el espacio y sus desequilibrios resultado de las políticas económicas que aplica el mismo; bajo esta óptica las políticas migracionales

son en resumidas cuentas prácticas de control del trabajo y del trabajador. (2)

#### 6. Trabajo y Categoría Fuerza de Trabajo.

Individuo y espacio en movimiento, se producen en función del capital; movimiento resultado de la reproducción ampliada de las relaciones sociales y la relaciones de producción. Un individuo no es un mero móvil que siempre idéntico así mismo se desplaza en el espacio y el espacio no es una simple dimensión de la existencia del fenómeno, o un simple tablero sobre el que circulan los individuos. Producción de nuevos individuos y espacios sociales, destrucción de los antiguos individuos y espacios sociales; este es el movimiento del cual es necesario partir y que define al espacio de capital en un sentido amplio, como espacio de subordinación y control del trabajo por el capital.

Es necesario detenerse por ahora en la categoría trabajador; se podría afirmar en pocas palabras que la fuerza de trabajo es un atributo inherente al hombre desde una perspectiva antropológica.

Desde la perspectiva de Marx el capital es una categoría que necesariamente conlleva una relación social históricamente determinada. Bajo esta misma perspectiva por potencia de trabajo o fuerza de trabajo se debe entender al conjunto de facultades físicas e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre, es decir su personalidad viva y que él debe poner en movimiento para producir cosas útiles a la sociedad; particularmente en la sociedad contemporánea la fuerza de trabajo esta dada única y exclusivamente por la transformación de esta en mercancía para ser vendida en el mercado; en la medida en que el capitalista disocia al productor de la mercancía producida y de sus medios de vida obliga al productor a vender su fuerza de trabajo al capitalista en el mercado laboral.

Las condiciones históricas para la existencia del capital aparecen en donde el poseedor de los medios de producción y subsistencia encuentra a trabajadores libres que venden su fuerza de trabajo, es esta la condición esencial y particular para la generación de un nuevo mundo, en donde el capital se anuncia desde un principio como una nueva era de producción social, por lo tanto las condiciones de circulación de mercancías y de dinero si bien son fundamentales no caracterizan únicamente a esta nueva sociedad.

La posesión de dinero, de medios de subsistencia, de máquinas y otros medios de producción no hacen de un hombre un capitalista a no ser que halla el complemento del trabajo asalariado de otro hombre, forzado a venderlo voluntariamente; por ende el capital no es una cosa, es una relación entre individuos ubicados en una posición diferente en la estructura social, relación que se establece a través de la intermediación de las cosas.

En esta perspectiva, potencia de trabajo o fuerza de trabajo además de ser como se ha dicho un conjunto de facultades

físicas y mentales que existen en el cuerpo de un hombre, es además una mercancía cuyo valor de uso posee la virtud de ser fuente de valor, crea valor; es una mercancía que se encuentra en el mercado y se realiza en el proceso de producción generando un valor superior a su propio precio en el mercado. Así entonces el capital en cuanto a factor de la producción humana es una categoría históricamente determinada y es en última instancia una relación social de la misma manera que lo es la fuerza de trabajo.

La transformación del dinero en capital exige pues que el poseedor de dinero encuentre en el mercado a un trabajador libre, bajo una doble perspectiva: de disponer a su libre arbitrio de su fuerza de trabajo como una mercancía que le es propia y de no tener ninguna otra mercancía para vender; libre de todos los medios de vida y de todas las cosas necesarias; por tanto dispuesto a vender su fuerza de trabajo en el mercado. Así mismo la mercancía fuerza de trabajo es la única cuyo valor de uso produce, valor creando un valor superior al suyo propio en el mercado; la fuerza de trabajo es también una mercancía que confrontada al capital se transforma en este último; en cierto sentido es posible afirmar que es en la compra de fuerza de trabajo que el capital ve realizada histórica y lógicamente su condición de existencia.

Dinero y medios de producción no son por sí mismo capital solamente en función de la mercancía fuerza de trabajo lo serán; de la misma manera es posible afirmar que únicamente confrontando al capital con el conjunto de facultades físicas y mentales existentes en el cuerpo y en la personalidad viva de un individuo es que el trabajo se transforma en fuerza de trabajo; de esta manera ambas categorías capital y fuerza de trabajo están en el mismo nivel de abstracción; ambas son relaciones sociales históricamente determinadas; en donde el conjunto de facultades del hombre es una relación social que hace que estas tengan un valor de uso para el capital y un valor de cambio para el trabajador; es en la fuerza de trabajo que se mercantiliza, es en la mercantilización de determinadas facultades del ser humano que ella permite la emergencia de una nueva relación social denominada fuerza de trabajo, dejando de ser trabajo en abstracto para asumir una forma histórica y socialmente determinada. Es así, dado que la naturaleza no produce por sí misma poseedores de dinero o de mercancías por un lado y poseedores de su fuerza de trabajo por otro, tal situación no tiene ningún fundamento natural; pero tampoco es una relación social inherente a todos los períodos de la historia ella es evidentemente el resultado del desarrollo histórico y producto de un gran número de cambios, de revoluciones económicas y de la destrucción de viejas formas de producción social. El capitalismo es tal, cuando el trabajo por sí mismo se torna en la mercancía fuerza de trabajo; disociando Así definitivamente su valor de uso de su valor de cambio. Es posible afirmar entonces, que la fuerza de trabajo y el capital son categorías del mismo estatuto que se presentan

ambas de manera simultánea como:

a) Una relación social históricamente determinada, los dos polos de la contradicción que se complementan como resultado de dicha relación social. Estas dos dimensiones son simultáneas y también necesarias lógicamente e históricamente; lo que implica la posibilidad de pensar de manera independiente en uno de los dos polos, con fines analíticos.

El equívoco en el que se incurre cuando se asimila automáticamente dinero a capital, es igualmente erróneo para la perspectiva que identifica a la fuerza de trabajo con el trabajo en general.

b) Capital y fuerza de trabajo son categorías históricas que dan cuenta de una relación social históricamente determinada y por ende son categorías que tienen especificidades propias y que corresponden a la fase de desarrollo de la sociedad capitalista; en donde se confrontan capital y fuerza de trabajo como una relación social que se establece esencialmente entre hombres a través de la mediación de las cosas. (3)

#### 7. Producción de Fuerza de Trabajo y su Movilidad Socio-Espacial.

La revolución que transforma al trabajo en la mercancía fuerza de trabajo surge teniendo como condición básica la separación del trabajador de sus medios de vida; sin embargo son necesarias otras tres condiciones:

a) En primer lugar se hace necesario someter al trabajador a las normas y reglas que rigen al modo de producción.

b) En segundo lugar es fundamental reproducir y profundizar permanentemente esta separación entre productor y medios de vida.

c) En tercer lugar, es necesario generar las condiciones sociales y por lo tanto individuales de la producción capitalista y de acumulación de capital, y de la permanente reproducción en escala ampliada de estas condiciones en todas las dimensiones de la sociedad.

Sin embargo no es suficiente que los productores sean obligados por la fuerza a separarse de sus medios de vida; con el progreso de la producción capitalista se forma una clase cada vez más numerosa de trabajadores que gracias a la educación y a la tradición, sufren las exigencias de un régimen productivo en donde se encuentran en total dependencia del capital; dependencia engendrada y garantizada permanentemente por el mecanismo propio de la producción capitalista que disocia sistemáticamente al productor de sus medios de subsistencia y de sus medios de producción.

En síntesis se puede establecer que:

a) La fuerza de trabajo sólo tienen existencia en cuanto a mercancía adquirida por el capital en el mercado de trabajo, esta categoría implica una relación social y más particularmente una relación social de tipo capitalista.

b) La fuerza de trabajo esta dotada de un valor de uso para el capital, valor de uso que es un atributo del trabajador

expropiado; pero también esta caracterizada por un valor de cambio que es indispensable para que el trabajador adquiera sus medios de vida, es decir para la reproducción biológica y social del trabajador.

c) La producción de la fuerza de trabajo no se agota con la expropiación de los medios de vida del productor; sino que la sociedad genera una serie de mecanismos obligando al productor, ahora libre, a colocarse al servicio del capital, convirtiéndose en fuerza de trabajo para el capital; de ahí el extraordinario impulso dado a la educación para la calificación de la fuerza de trabajo, generando ofertas de trabajadores dotados de aptitudes y capacidades particulares necesarias para la producción. Al mismo tiempo, se desvaloriza socialmente a los individuos que se integran al ejército industrial de reserva, portadores de cualidades que no son ya útiles al capital; es en este contexto en el que se explican las prácticas de inducir y controlar los flujos migratorios de los trabajadores.

En términos reales, una gran variedad de mecanismos acompañan al proceso de separación del productor de sus medios de producción y por lo tanto de vida; viniendo a completar el proceso de subordinación del trabajo al capital y propiciando la adaptación de la fuerza de trabajo, en todos sus aspectos, a las necesidades de valorización del capital. A estas cualidades de la fuerza de trabajo que lo hacen maleable, cambiante, calificable, desplazable es que se denomina movilidad de la fuerza de trabajo.

Por lo tanto, la producción de la fuerza de trabajo, no es únicamente la separación del productor de sus medios de vida, es también la producción de la movilidad antes mencionada; si bien la generación de movilidades en la fuerza de trabajo arranca con la acumulación primitiva del capital, después se acompaña de las variadas formas históricas de la reproducción ampliada del mismo.

La movilidad de la fuerza de trabajo es así, una característica del trabajador sometido al capital y consecuentemente actor de las relaciones sociales de producción prevalecientes en la sociedad capitalista. Se puede decir que el capitalismo incorpora plenamente a la fuerza de trabajo a su lógica a partir de que el trabajador como grupo social ha adquirido esta movilidad; la movilidad de la fuerza de trabajo aparece entonces como una condición necesaria, aunque no suficiente en la génesis del capitalismo y como un indicador de su desenvolvimiento.

Es importante sin embargo no confundir la movilidad de la fuerza de trabajo con las formas que ella puede asumir: tanto más que algunas de estas formas están vinculadas sobre todo con la génesis del capitalismo: producción primitiva de fuerza de trabajo y formación del mercado de trabajo; en tanto que otras se asocian a su desarrollo posterior: circulación en el mercado de trabajo constituido.

Son tres las condiciones de movilidad de la fuerza de trabajo que sintetizan las condiciones de existencia del capitalismo:  
a) Producción de fuerza de trabajo: movilidad asociada a la

proletarización e ingreso virtual o efectivo al mercado de trabajo; este tiene un aspecto biológico asociado con la fecundidad y un aspecto social, relacionado con la estructura social y la disociación del productor de sus medios de producción y subsistencia.

b) Circulación de la fuerza de trabajo: circulación del ejército activo de trabajadores o del ejército industrial de reserva en el mercado de trabajo; una de las principales formas que asume es la movilidad migratoria.

c) Movilización de la fuerza de trabajo: movilización de la fuerza de trabajo resultante de los cambios tecnológicos en la organización del proceso productivo, en su intensidad y duración, entre otros.

Lo que importa señalar por ahora es que la movilidad obedece a condiciones históricas y por lo tanto a los cambios del proceso de subordinación de la fuerza de trabajo al capital; lo mismo en el proceso general de reproducción ampliada del capital, que en la reproducción ampliada de sus presupuestos, que en las formas propias de movilidad del trabajo; el desarrollo del capitalismo, esta confrontando permanentemente con diferentes mecanismos, formas y momentos la movilidad de la fuerza de trabajo.

Marx afirmó que la separación radical del productor de sus medios de producción y de vida constituye el fundamento de las relaciones capitalistas de producción; que esta separación prosigue en escala progresiva y ampliada a lo largo del desarrollo del mismo; Por lo demás, es posible afirmar que la separación primaria entre trabajador y medios de producción y de vida es tan solo el inicio del proceso; lo demás, es la propia producción y reproducción de la fuerza de trabajo y de las modalidades que asume históricamente; y de su movilidad que colocada en perspectiva constituye un aspecto fundamental en el proceso de subordinación del trabajo al capital, que en cuanto principio del sistema se ve reiteradamente puesto en práctica, en escala ampliada.

La tendencia sería entonces a la constitución de una fuerza de trabajo libre de cualidades particulares de localización y de calificación; es decir, que su movilidad fuese absoluta; esta tendencia no se realiza plenamente porque el propio sistema genera una serie de mecanismos, contra-tendencias y obstáculos siempre renovados; entre otros, la innovación tecnológica constante y la pauperización creciente de amplios grupos de población innecesarios para la producción; pero además, es importante mencionar la propia resistencia de los trabajadores que buscan incesantemente otras formas de identidad que no sea simple y exclusivamente la existencia para el capital en cuanto a fuerza de trabajo pura y absolutamente movilizable. (4)

## 8. Movilidad Migratoria y Cuestión Migratoria.

Se ha visto cómo algunos discursos sobre la migración colocan en el centro de su atención la relación física entre cuerpos y espacios dados, en un movimiento mecánico; ahora, es

posible realizar otro camino cuyo enfoque sea la relación social entre capital y trabajo, y la producción y reproducción ampliada de esta relación.

El contexto de la dimensión espacial se debe introducir para ubicar en el territorio los puntos físicos con sus atributos socio-económicos específicos que determinan las condiciones productivas, materiales y culturales de vida de los grupos sociales, en base a su inserción en la estructura productiva; esto permitirá la investigación de modalidades y prácticas específicas de la movilidad de la fuerza de trabajo; en otras palabras es posible interrogarse sobre lo que se llamara movilidad migracional en función de su dimensión socio-territorial.

Así entonces, es relevante desarrollar una reflexión sobre este tipo particular de movilidad social; la movilidad territorial o migratoria que se manifiesta en los procesos, flujos o corrientes de migrantes, bajo la óptica de la dimensión socio-espacial de la movilidad de la fuerza de trabajo.

En primer lugar, porque es producción y reproducción de fuerza de trabajo. Pero además, el acto de migrar envuelve procesos marcados por la temporalidad del mismo: períodos o coyunturas; introduciendo Así la otra dimensión física del fenómeno: la dimensión temporal; dado que son procesos necesariamente espacializados y temporales.

En segundo lugar, porque la producción y reproducción de las relaciones sociales capitalistas, se desarrollan en un espacio y en un tiempo definidos, y son origen y producto de dinámicas de destrucción, creación y transformación de determinados espacios; dinámicas que esencialmente se desenvuelven en función de los procesos de acumulación capitalista. Destrucción de espacios que se pierden en el tiempo, pero también inevitablemente y esto es lo principal, la generación de nuevos espacios socio-geográficos.

Se esta nuevamente colocado frente al espacio capitalista en un sentido amplio, en donde sus múltiples manifestaciones remiten necesariamente a los siguientes aspectos:

a) Lugares concretos, empíricamente constatables, con perfiles morfológicos materiales y sociales (5) claramente delimitados; manifestaciones y formas cristalizadas de relaciones sociales que se establecen entre los individuos y los grupos sociales de los cuales son actores activos; continuamente revolucionadas dichas relaciones sociales constituyen la base de la heterogeneidad espacial; estos lugares se denominan espacios socio-geográficos.

b) Formas de percepción del espacio social o socio-geográfico por parte de los grupos sociales y los individuos que los integran; representaciones subjetivas y muchas veces simbólicas del espacio; también incesantemente transformadas, las cuales se denominan espacialidades; y constituyen la percepción real o imaginaria de los individuos y grupos sociales sobre los lugares de origen y destino en su acto migratorio; estas representaciones espaciales, como ya se indicó se denominaran espacialidades.

Producción y destrucción de espacios sociales o socio-geográficos; creación y transformación de espacialidades, son el fundamento objetivo y subjetivo de la movilidad territorial de la población y particularmente de la movilidad migratoria de la fuerza de trabajo.

Las relaciones existentes entre los espacios socio-geográficos y las espacialidades, no son mecánicas ni unívocas; sin embargo, lo que importa subrayar es que la producción, reproducción y movilidad de la fuerza de trabajo se encuentra asociada a una compleja articulación de mecanismos y efectos que se relacionan tanto con las morfologías materiales, como con las morfologías sociales y las espacialidades. (6)

Los mecanismos, efectos y articulaciones antes señalados, únicamente pueden ser establecidos a partir de estudios concretos para cada formación histórico social determinada. Estudios que deberán tomar en consideración los espacios socio-geográficos y espacialidades particulares que el capital crea desde el momento de su emergencia, Así como los perfiles y prácticas particulares de clase; además de las formas propias de surgimiento y dominación de los grupos sociales preeminentes en la sociedad.

Las teorías, en su generalidad y abstracción permiten el conocimiento de las leyes del proceso de urbanización y las tendencias de acumulación de capital; en este sentido ellas pueden fundamentar y validar teóricamente investigaciones que serán realizadas para el conocimiento de las formaciones económico-sociales concretas, más no sustituirlas.

Desde este punto de vista se propone realizar en cuanto sea posible y relevante una reflexión de la movilidad espacial, como fenómeno particular, que no puede ser disociado de la movilidad de la fuerza de trabajo. De esta manera es posible también afirmar que no es suficiente disociar al trabajador de sus medios de producción y de subsistencia para producir automáticamente fuerza de trabajo; que es imprescindible separarlos también del contexto de sus relaciones sociales, prácticas sociales, visión del mundo y pautas culturales que se hallan también en ese mismo contexto social; de allí que los migrantes se incorporen propiamente en sus lugares de destino al nuevo contexto social hasta una segunda generación, es decir, a través de sus hijos; esto también es lo que explica el fenómeno de ruralización que se da en algunas ciudades; en donde es probable que las características culturales de algunos barrios de la ciudad Así como las pautas de comportamiento de los residentes de éstos, sean una sorprendente sobrevivencia de actitudes antiguas relacionadas con condiciones materiales de vida también del pasado, resultado de un contexto social pretérito; y que en función de las nuevas condiciones productivas, materiales y culturales de vida, del nuevo contexto social en el que se desenvuelven y de los cambios generacionales de padres a hijos, tenderán a ir perdiendo vigencia a través del tiempo.

Ahora bien, la enajenación del trabajador de su contexto

social, no necesariamente pasa por la movilidad migracional del trabajador; es decir, por su desplazamiento de un espacio socio-geográfico a otro; dada la continua producción, transformación y reproducción de los espacios socio-geográficos a través del quehacer productivo de los hombres en su constante apropiación y transformación de la naturaleza y de la sociedad, la pérdida del contexto social se presenta también por la continua transformación de los espacios sociales.

En este mismo sentido, la generalización de la educación primaria y la difusión mediante los medios de comunicación de masa de imágenes contribuyen a homogeneizar los espacios socio-geográficos; produciendo e incorporando a las prácticas sociales nuevas concepciones y representaciones del espacio. Concepciones como territorio, estado nacional, estado, región, municipio, ciudad, zona metropolitana y megalópolis, representan verdaderas revoluciones en la mente del productor rural y urbano, abriendo su perspectiva hacia un espacio mayor, que trasciende al de su propia localidad de residencia, redefiniendo su percepción del espacio y la sociedad.

Si se entiende la movilidad espacial como la noción que concierne a múltiples y complejas formas de apropiación territorial; se puede concebir a la movilidad migratoria como aquella forma que esta asociada al desplazamiento de la fuerza de trabajo, como una forma de movilidad de la fuerza de trabajo que coexiste con otras formas de movilidad de la misma, ya antes expuestas y que ocurren incluso sin desplazamiento territorial del trabajador.

Así entonces, lo que aparece como libre movimiento o desplazamiento del hombre libre esta sujeto a dos fuerzas: las políticas económicas del estado y la estructura del mercado de trabajo; ambas son dos formas de apropiarse de la libertad del trabajador y constituyen la dimensión espacial de la subordinación del trabajo al capital.

En tanto que los procesos de producción de fuerza de trabajo, de su movilidad en general, de la generación y reproducción de la movilidad espacial y de la movilidad migratoria envuelven y articulan las más diversas formas prácticas de las diferentes dimensiones de la sociedad: económica, social, política, cultural y demográfica, con diferentes actores y grupos sociales; el análisis de un caso concreto debe contemplar el entendimiento de estas prácticas sociales de distintos grupos y sujetos sociales en los diferentes niveles de las estructuras de la sociedad, sus combinaciones, contradicciones y conflictos; esto desde luego, es algo que involucra innumerables dificultades teóricas, metodológicas, e informativas, dado que el investigador ciertamente encontrara obstáculos insalvables para dar cuenta de toda una compleja red de relaciones sociales, morfologías materiales, morfologías sociales, espacialidades, representaciones y simbologías, además de las estrategias y tácticas que envuelven la acción histórica de los actores.

Al advertir los problemas que se presentan en la

investigación, únicamente se esta llamando la atención sobre los riesgos y límites de las reflexiones expuestas y sobre todo, situar el carácter siempre hipotético y aproximativo de la búsqueda del conocimiento social, que se alimentara de resultados siempre parciales y fragmentarios.

Las formas de movilización migratoria, son en conclusión, mecanismos de control del trabajo mediados a través de la creación del espacio social y responden a la fase de desarrollo de cada formación histórico social concreta. Por otro lado son definidos y redefinidos por el nivel asumido por las contradicciones y conflictos inherentes a la sociedad capitalista.

En síntesis, se podría afirmar que la producción de fuerza de trabajo, la formación del mercado de trabajo, la disciplinización del trabajador y la gestión del mercado de trabajo son procesos y prácticas dialécticamente articuladas en las que la movilidad migracional aparecerá como un momento; en ciertas circunstancias constituirá el punto nodal del conflicto social; en otras aparecerá como un fenómeno accesorio, mero corolario de otras dinámicas; pero en ningún momento aislada o ausente, dado que la movilidad migratoria se presenta como un aspecto esencial del proceso histórico de subordinación del trabajo al capital; en tanto que produce, reitera, amplia o subordina al trabajador a la lógica espacial del capital; lógica que no es otra cosa que la expropiación espacial, a través de la destrucción y reconstrucción del espacio capitalista; en busca de un límite, siempre aproximado y nunca alcanzado de un capital absolutamente fluido y móvil, que tenga en contraparte complementaria una fuerza de trabajo también totalmente desespacializada, totalmente maleable, absolutamente destituida de cualquier otro sentido y deber que no fuese la totalitaria exigencia de valorización del capital. Un capital absoluto también porque una fuerza de trabajo que se aproximase a este límite sería para siempre completamente destituida de cualquier capacidad de resistencia e subordinación; al final de cuentas, la expropiación espacial del trabajador es necesariamente un esfuerzo permanente, por parte del capital, de eliminación de posibilidades de creación de espacios propios de maniobra y movimiento para el trabajo. La discusión hasta aquí desarrollada permite establecer algunos marcos para la investigación:

- a) La movilidad migratoria es en última instancia una relación social, que es parte integrante de la génesis de las relaciones sociales capitalistas; y su reproducción ampliada es componente principal del desarrollo capitalista.
- b) Las formas que asume la movilidad migracional y su reproducción responden en gran medida a las particularidades propias de las políticas económicas, el mercado de trabajo y la heterogeneidad espacial de cada formación económica social históricamente determinada.
- c) Estas formaciones, determinan y están determinadas a su vez por el modelo de desarrollo económico capitalista que le

es propio.

Como ya fue expuesto anteriormente, el modelo teórico construido para tratar la movilidad migratoria dado su nivel de abstracción y generalidad adquiere vida únicamente en función del estudio de sociedades concretas, históricamente determinadas, de esta manera, se justifica el presente trabajo de investigación.

En tanto que es importante tener en perspectiva que la movilidad migratoria asume formas particulares para su producción y reproducción en función del proceso de génesis, desarrollo y transformación históricas, propias de cada formación económica social; y en la medida que esta pasa por diferentes fases en su desarrollo, propicia y exige constantemente nuevas formas, mecanismos y prácticas sociales.

## 9. El Estado como Creador de lo Social.

El Estado presenta siempre un carácter dual:

a) De un lado, es producto y expresión de las estructuras y fuerzas existentes en el seno de la sociedad, de tal forma que su existencia y las actividades que desarrolla, corresponden a la existencia y actividad que desarrollan las clases sociales, en donde una de estas es dominante y como tal controla el aparato del Estado; en la medida en que el fundamento último del poder del Estado reside en la dominación de una clase sobre el conjunto de la sociedad.

b) Por otra lado, el Estado a la vez que es producto de la sociedad, cuando ésta ha llegado a un cierto grado de desarrollo, es productor de ella en sus condiciones más generales de existencia de tal forma que reproduce estructuras y funciones inherentes al modo de producción en que existe, lo cual hace a través de la formulación, implementación y aplicación de las políticas públicas, particularmente mediante las políticas económicas, mecanismo por medio del cual asigna la distribución del excedente social producido entre las diferentes clases y estratos que constituyen la estructura social.

El Estado, en la medida en que es producto y productor de la sociedad, se encuentra en una posición de autonomía relativa, con relación a las clases y grupos que conforman la sociedad; de allí que se pretenda como el representante único del conjunto de la sociedad y que en parte pueda aparentemente actuar así; aunque de hecho, se encuentre en estrecha interdependencia y subordinación con respecto a la clase social dominante.

Las características fundamentales del Estado son: "... el principio territorial de la organización de la población y de sus interrelaciones con el poder social, y ... la existencia de un poder público, o sea, de un poder social que no coincide directamente con la población" (7)

El principio territorial consiste, además de la división de la población en unidades territoriales, en el sometimiento de la población al poder del Estado.

El poder público en las sociedades de clases, se caracteriza fundamentalmente por los siguientes elementos: la existencia de un órgano específico que se dedica al sometimiento de los grupos o individuos disidentes, desde una perspectiva de legalidad; la recaudación de los impuestos pagados por el conjunto de la población y que le permite al Estado sufragar, en parte, los gastos de mantenimiento del aparato estatal. El poder del Estado soberano, se presenta como la única autoridad de la sociedad, única con poder supremo de decisión sobre las cuestiones que afectan al conjunto de la sociedad. En términos generales, las funciones que realiza el Estado son de dos tipos: internas, las que realiza al interior del territorio, en donde se encuentra asentado; y externas, las que realiza al exterior del mismo, en base a las relaciones que se establecen con otros estados. Dichas funciones varían, tanto cuantitativa, como cualitativamente, según el tipo de Estado.

"El Estado es la parte más importante de la superestructura social. Es natural por eso que los rasgos esenciales de cualquier Estado estén determinados por la base económica sobre la cual se eleva y a la cual sirve. Según el carácter de esta base y que clase explotadora ejerce la dirección estatal de la sociedad, se distinguen tres tipos fundamentales del Estado explotador: el esclavista, el feudal y el burgués. Cada tipo de Estado explotador se caracteriza por sus tareas y métodos de sometimiento de los trabajadores por su organismo peculiar, específico, de violencia" (2)

El Estado es en última instancia la síntesis de las relaciones de clase que se establecen en el seno de una sociedad; en la cual, una se alza sobre las demás como clase dominante.

El Estado tiene como finalidad fundamental la de poner el interés general de la sociedad, en armonía (material e ideológicamente) con sus intereses (como institución social relativamente autónoma) y los de la burguesía; de aquí la importancia cada vez mayor que juega el aparato de Estado en la sociedad. Así entonces, el Estado en la sociedad capitalista se encarga, interviniendo directamente, de crear, desarrollar y mantener el funcionamiento de la sociedad.

En términos generales, la clase social que controla el producto social excedente controla la superestructura social; en este sentido, la burguesía, mantiene un control económico-financiero del aparato de Estado.

Por otro lado, el aparato de Estado capitalista, posee una organización jerárquica, similar a la existente en la sociedad capitalista, en donde los estratos superiores de dicho aparato son ocupados por individuos pertenecientes a la clase burguesa; o se integran a ella debido al poder que adquieren; existiendo de esta manera una unión, una síntesis entre las grandes empresas y el estrato superior del aparato de Estado; ya que, el gran capital deja la administración rutinaria a administradores públicos y a políticos profesionales, concentrándose en las decisiones de carácter estratégico, esenciales para el sistema.

Para la determinación de la política económica el Estado crea una serie de organismos que la vinculan con las empresas privadas posibilitándole la concertación de acuerdos acerca de las medidas a seguir en función de sus intereses generales y particulares.

"En la realidad histórica es evidente que el desarrollo capitalista no ha sido nunca un proceso espontáneo ni independiente (como ahora pretende hacer creer el neoliberalismo). Ha presupuesto e implicado la expansión y el fortalecimiento del Estado y sus poderes, la intervención creciente y la ampliación continua de sus actividades, la asunción de un papel cada vez más determinante en la estructuración y en la reproducción del sistema. En este proceso, la ampliación cuantitativa de las formas y hábitos de la actividad del Estado va acompañada por modificaciones cualitativas en su carácter y en su modo de funcionamiento"

(9)

Las características fundamentales del Estado capitalista son:  
a) Territorio. El Estado surge y opera en un ámbito espacial específico, delimitado; dándose una estructura política interna, de tal forma que desde una perspectiva formal lo interno y lo externo se encuentran separados.

b) Soberanía. El Estado pretende asumir el poder soberano en dicho ámbito territorial (aunque en la época contemporánea dicho poder se ve mermado por las contradicciones internas y externas que afronta), abarcando a la totalidad de la sociedad y tomando las decisiones que afectan al conjunto social, tanto en el orden interno, como en sus relaciones con otros estados; niega, subordina y elimina todo poder de decisión que no emane de él mismo; "... la soberanía, supone la fuente del poder supremo en una sociedad. El poder es la capacidad de adoptar y ejecutar decisiones que vinculan al resto de la población" (10)

c) Burocracia. El Estado, se encuentra conformado de una administración pública compleja y expresa la racionalización de diversos niveles y grados de poder en la sociedad, en él se establece una jerarquía determinada, integrando una serie de elementos subordinados unos a otros; las relaciones de mando y obediencia, se encuentran formalizadas. Además, la burocracia como grupo específico de la sociedad, llega a tener intereses propios; siendo, sin embargo, el mantenimiento del sistema su objetivo fundamental, en la medida en que depende de este hecho para su existencia.

Así entonces, el Estado, se encuentra constituido por un cuerpo de burócratas profesionales con intereses hasta cierto punto propios, corporativos; que responderían, a la lógica de poder, y no a la de la ganancia, como en el caso de la burguesía como clase, aunque íntimamente interrelacionados, compenetrados; y en última instancia, en la medida en que la existencia de la burocracia del Estado capitalista, y la de la burguesía dependen de la existencia del capitalismo, buscaran esencialmente su mantenimiento.

d) Autonomía Relativa. Se basa en varios hechos fundamentales: El primero consiste en que el Estado tiene un

carácter dual; a la vez que es un producto de la sociedad, como cristalización de la estructura y de las fuerzas contradictorias que en ella coexisten; es también un productor de la sociedad, en la medida en que crea instituciones que permiten el adecuado funcionamiento del sistema en su conjunto. El segundo consiste en que el Estado adquiere su poder de la existencia y dinámica de una clase social dominante; sin embargo, en la medida en que esta se encuentra conformada por individuos y fracciones, y en que las bases de las relaciones sociales son la propiedad privada y la competencia capitalistas; el Estado para poder mantener las condiciones generales de existencia del modo de producción, se ve precisado a defender al sistema, tanto de los ataques de las clases dominadas, como de los ataques de los capitalistas aislados o de las fracciones de la burguesía.

Así entonces, el Estado se encuentra, aparentemente, separado de las clases sociales y de las fracciones que las conforman; sin embargo, esto no es más que una forma aparential del funcionamiento del Estado; surgida por un lado, de la necesidad de mantener un poder supremo, que cohesione y organice al conjunto de la sociedad; por otro, de la necesidad de organizar la cohesión y la acción de la burguesía en bloque. Ya que aunque la burguesía en su conjunto es la clase dominante; la fracción monopólica, es la hegemónica al interior de la misma; sin embargo la política económica de los monopolios, debe tender a la reproducción ampliada del capital social total, de tal forma que el Estado vendrá a constituir el partido en el poder de la clase dominante.

Históricamente, el Estado se presenta desde una perspectiva formal como el representante general de la sociedad; de una manera real, es el representante específico de los capitalistas, como un capitalista colectivo ideal; por encima de la sociedad, al margen de la competencia y de la ganancia; con cierto grado de autonomía con respecto a las clases y fracciones que conforman a la sociedad. Sin embargo, del hecho de que sea el poder supremo, y de que tome decisiones en el ámbito de la sociedad en sus diferentes instancias, se plantea que estas decisiones no son neutrales, en la medida en que las decisiones que toma benefician a una clase o fracción determinada de la sociedad, en la parte del producto social excedente de que se apropia.

Debido a que el surgimiento, el mantenimiento y la reproducción del sistema capitalista no se logran a través del funcionamiento automático de las diferentes instancias que conforman la sociedad y sus articulaciones; le plantea al Estado, como poder superior de la sociedad, una serie de funciones que procuren la producción y reproducción de las condiciones de existencia de la sociedad capitalista.

Las funciones principales del Estado son:

a) Institucionalización. "Toda sociedad se articula en y por medio de instituciones, estas son en esencia modelos de relaciones humanas, de distribución y ejercicio de estatus,

funciones y roles sobre los que se calcan, se estructuran y se formalizan las relaciones concretas de grupos e individuos, mediante su formulación o consagración por la autoridad estatal que les confiere así cohesión, estabilidad, permanencia, inserción en ordenes y niveles más generales, reconocimiento y valorización por otros grupos e individuos. Las instituciones que dentro de una estructura social tienen funciones, fines y consecuencias similares, constituyen un orden institucional; económico, político, militar, familiar, religioso. La estructura social global aparece integrada por instituciones y ordenes institucionales, y por sus articulaciones e interacciones" (11)

En este sentido, el Estado es la institución que se presenta como causa y resultado de la institucionalización de los métodos que regulan la adquisición y el ejercicio del poder; causa, en la medida en que el Estado es el poder supremo de la sociedad y como tal puede institucionalizar modelos y ordenes en las relaciones sociales; resultado, en la medida en que el Estado es la institución resultante del juego de diversas fuerzas existentes en el seno de la sociedad.

Sin embargo el Estado, no es aceptado de manera mecánica, natural o automática por el conjunto de la sociedad; sino que como tal se ve obligado a crear y mantener permanentemente una legitimidad, un consenso y una legalidad.

La función básica de la legitimidad es ofrecer una justificación, una racionalización ideológica a la existencia del Estado, de tal forma que el Estado aparezca como la cristalización de los intereses y necesidades de la comunidad, por lo que se le acepta y obedece.

"El consenso es el acuerdo general de los grupos e individuos constituyentes de una sociedad, sobre la legitimidad de una forma de Estado o de un gobierno determinado" (12)

En la medida en que la sociedad se desenvuelve a partir de las contradicciones de clase existentes en su seno, en donde se presenta una clase dominante que oprime y explota a las clases y grupos dominados; dicha sociedad se basa consecuentemente en la injusticia y en la desigualdad. Pero, en la medida en que el Estado se presenta como representante de la sociedad en su conjunto, como la encarnación de los intereses y necesidades de los individuos; entonces, el Estado necesita legalizar la injusticia y la desigualdad a través del derecho.

Los objetivos fundamentales del derecho son: autoinstitucionalización del poder estatal; institucionalización y regulación de la instancia específicamente social; fijación de las reglas del juego social y político; mantenimiento de la continuidad de la imagen que la sociedad tiene de sí misma y de su sistema de valores; regulación y asignación de recursos y distribución de bienes.

b) Coacción Social. En la medida en que el interés fundamental del Estado es el mantenimiento del sistema; el Estado únicamente permite los cambios que le lleven a este fin; así, cualquier disidencia que pueda poner en peligro la

continuidad, será asimilada, atenuada, o aniquilada. Los objetivos fundamentales de la coacción social son: constituirse en la autoridad suprema de la sociedad; constituir un sistema de control político de las clases dominadas, principalmente; dar solución (atenuando, ajustando o suprimiendo) a las contradicciones existentes entre los diversos grupos sociales; establecer formas de compromiso y cooperación e integrar, crear y mantener la unidad nacional.

c) Educación y Propaganda. El Estado, se encarga en gran medida de mantener los niveles de educación necesarios al sistema; así como de formar las elites necesarias para ejercer la dirección de los procesos; además de la educación formal, existe una educación cotidiana, esencial en la transmisión de la concepción del mundo y de los valores necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema, reproduciendo las relaciones sociales existentes.

Las finalidades de la educación y propaganda llevadas a cabo por el Estado son la socialización e internalización de los valores inherentes al modo de producción; la conservación y transmisión de la historia social como factor de cohesión y continuidad de la sociedad; la selección y formación de las elites intelectuales que requiere el modo de producción para su mantenimiento y su desarrollo; la elevación a un determinado grado de cultura de la población en general, según los requerimientos del modo de producción; conformación de una personalidad básica, conformista, del conjunto de miembros de la sociedad.

d) Funciones de Organización Colectiva y de Política Económica. Tienen como objetivo fundamental el tratar de lograr las condiciones generales de producción que no pueden ser logradas, llevadas a cabo, mediante la inversión de individuos o grupos de la clase dominante, debido a lo elevado de la inversión o a las elevadas posibilidades de pérdidas. La actividad económica del Estado consiste en: acción sobre la estructura y el funcionamiento de la economía y del sistema social, en su conjunto; regulación de la disponibilidad en los bienes necesarios para la producción (humanos, financieros o materiales); distribución de los bienes, de los servicios y consecuentemente de los ingresos, entre los diferentes sectores de la sociedad; reconocimiento y satisfacción de las necesidades de las clases y grupos de la sociedad.

e) Integración. La integración en una comunidad (de iguales formalmente, ante el mercado; pero de desiguales realmente), de las clases dominantes y dominadas, en el sistema de producción capitalista; de tal forma que la clase dominante pueda seguir siéndolo y la clase dominada acepte su propia opresión y explotación, o ni siquiera se de cuenta de ella; y posibilitando, que la ideología dominante en la sociedad, sea la de la clase dominante.

f) Relaciones Internacionales. En la medida en que el poder estatal, surge a partir de las contradicciones internas en una sociedad determinada; pero que al mismo tiempo se articula a un sistema de contradicciones externas a la misma,

en la relación con otras sociedades; surgen una serie de actividades que el Estado desarrolla en las relaciones con otros estados y que se encuentran interrelacionadas con las funciones antes descritas.

Las formas de Estado, son los distintos procedimientos que la Burguesía o una de sus fracciones, emplea para ejercer y organizar su poder político en una formación económico-social determinada, partiendo fundamentalmente del régimen político (métodos de dominación); el carácter que el régimen político presenta, se encuentra determinado fundamentalmente por la correlación de fuerzas de las clases en pugna, es decir, según su poder y su grado de organización para imponer su proyecto histórico-social al conjunto de la sociedad.

Otros elementos secundarios a tomar en cuenta para la caracterización de una forma de Estado son: la forma de gobierno (monárquica o republicana) y la estructura estatal (unitaria o federativa).

Las principales formas de Estado capitalista son:

a) Democracia Parlamentaria. En ella hay libertad formal de participación política de todos los grupos y clases sociales. El parlamento es elegido mediante elecciones generales; y el presidente que representa al poder ejecutivo es elegido por toda la población, o por el parlamento; existe la libertad formal para partidos y sindicatos. El parlamento es el centro en donde las contradicciones entre Burguesía-Proletariado, enfrentan sus intereses; además de que allí se enfrentan entre sí las diversas fracciones de la burguesía, por el ejercicio del control sobre el aparato de Estado. Es la forma de Estado que más favorece a la organización del proletariado y de la burguesía misma.

b) Fascismo. En su estructuración, el Estado se encuentra estrictamente jerarquizado. No hay ningún tipo de elección; las relaciones son de autoridad; hay una liquidación, y aplastamiento político-militar de los sindicatos y de los partidos políticos; negando toda libertad de participación política al conjunto total de la población. El fascismo, implica "... el dominio del capital monopolista en la época de la crisis general del capitalismo y la fusión del poder de la oligarquía financiera con el Estado"; tal forma, que afecta incluso a otras fracciones de la burguesía; favoreciendo la concentración y la centralización del capital monopolista.

c) Bonapartismo. Se da en períodos excepcionales (crisis, estancamiento, transición) se caracteriza por una situación de equilibrio inestable en que la clase dominante se encuentra incapacitada para imponer su poder político directo al conjunto de la sociedad, pero la clase dominada carece del poder necesario para imponer su dominio.

El Estado Bonapartista se sitúa con cierto grado de autonomía con respecto a las clases en lucha, de forma tal que puede imponer sus propios intereses, que en última instancia son el mantenimiento del sistema; pero que se presenta como autónomo, con respecto a las clases sociales que conforman la sociedad; llegando incluso a afectar a fracciones de la clase

dominante; pero siempre en aras de lograr la estabilidad y el afianzamiento del sistema en su conjunto.

El Estado capitalista es esencialmente el poder de una clase social sobre el conjunto de la sociedad. Fundamentalmente conformado en la función de crear y mantener un consenso social en torno al proyecto histórico burgués; por medio de la dominación ideológica, y de la represión policiaco-militar violenta de las clases dominadas.

La gama extraordinaria de formas de Estado que ha asumido el Estado burgués; el desarrollo extraordinario del capitalismo; y la importancia de la democracia parlamentaria, y del voto universal en el atajamiento de las aspiraciones revolucionarias de transformación social, de las clases dominadas; hacen necesarios estudios sobre el Estado en el capitalismo contemporáneo y sobre las formas que éste presenta en cada una de las formaciones sociales.

Así, entonces, mediante el Estado, los individuos de la clase dominante, hacen valer sus intereses; regulando el conflicto de las clases y permitiendo que una clase, dominante, se apropie de la plusvalía; a través del sistema de libre competencia, en donde los individuos son formalmente (jurídicamente) iguales, pero realmente desiguales.

#### 10. Economía y Política. (14)

El Capitalismo en la época contemporánea, implica la producción generalizada de mercancías, abarcando todos los ámbitos de la vida social, en una escala universal; de aquí la necesidad de la organización y de la planificación tecnocrática del conjunto de la sociedad; organización y planificación que sin embargo, se realizan de manera limitada, debido a la propiedad privada y a la competencia capitalista; base de una sociedad envuelta en contradicciones insalvables entre la racionalidad tecnocrática y la irracionalidad socio-económica global; entre la producción social y la apropiación individual del producto.

Sociedad en la que el poder económico-político, se encuentra cada vez más centralizado e interrelacionado; la racionalidad empleada por el aparato de poder para el dominio de la sociedad, le permite estar presente en todos los aspectos de la vida social, estructurales y superestructurales, posibilitándole tener un grado de manipulación muy alto sobre los individuos que la integran, asimilando las necesidades del sistema a las necesidades de los individuos en un proceso de internalización permanente; en fin, creándoles necesidades a partir de las necesidades del sistema.

En la época contemporánea, las ganancias monopolistas basadas en las rentas tecnológicas son, las de mayor importancia para la obtención de ganancias; así entonces, en la etapa actual del capitalismo, la obtención de las rentas tecnológicas, determina un aceleramiento en la constante innovación técnica, basada en la investigación científica, tanto estatal, como privada, y consecuentemente, en la medida en que el intelectual se transforma en un asalariado y la

ciencia es asimilada por el proceso productivo, en la proletarianización de los intelectuales.

Por otra parte, el rápido desarrollo de las máquinas y equipos acelera el proceso de deterioro tecnológico de estas en la medida en que las constantes innovaciones técnicas las hacen obsoletas, menos productivas, en relación a los nuevos equipos; lo que obliga al capital monopolista a planificar lo más exactamente posible la amortización del capital fijo, las inversiones, los costos, y las ganancias, en las distintas empresas. Es aquí, en donde el Estado en un intento de coordinar y organizar en un plano nacional, el funcionamiento conjunto de las empresas privadas, cobra una gran importancia. Así entonces, el Estado racionaliza el conjunto de la operación de la actividad económica de las empresas; en la medida en que la actividad de la empresa privada en lo individual es contradictoria con la supervivencia del sistema.

En la sociedad capitalista contemporánea, la democracia representativa, el parlamentarismo, se encuentra en una crisis profunda. Tal hecho, se manifiesta en la falta de influencia de las asambleas y de los partidos políticos, en su escasa representatividad y poder para ejercer una voluntad colectiva sobre los órganos centrales de poder encargados de la toma de decisiones importantes, que afectan al conjunto de la sociedad. Tendencia que se complementa con el proceso de acumulación y centralización del capital que ha dado lugar a la formación de grupos capitalistas que por su poder económico ocupan un lugar muy importante en la toma de decisiones acerca de los proyectos sociales que afectan al conjunto de la sociedad.

Las causas de la decadencia de las instituciones democrático representativas en la fase actual del desarrollo capitalista, podemos encontrarlas en los siguientes elementos: por un lado, en el cambio profundo ocurrido, tanto cuantitativo, como cualitativo, en la estructura de las clases sociales; por otro, en el control ejercido por el Estado sobre la sociedad en todos sus niveles, mediante la aplicación de la tecnología, como consecuencia del desarrollo cada vez mayor de las fuerzas productivas. Además, la tendencia a la concentración de capital ha actuado reduciendo cada vez en mayor grado los grupos en donde se centraliza el poder económico, conformando lo que actualmente se llama grupos de presión: organizaciones que agrupan a los representantes de determinadas clases o fracciones de clase; con la finalidad de defender sus intereses.

De tal forma que, el proceso de concentración y centralización del capital lleva consigo, el proceso de concentración y centralización del poder político; en una sola dinámica entrelazada; lo que da como resultado, el creciente poder del ejecutivo, a costa de la pérdida de poder del legislativo y el judicial; en el caso de México, dicha tendencia se ve reforzada por el triunfo del poder del ejecutivo en la primera mitad de este siglo; como culminación momentánea de la pugna, entre el poder ejecutivo y el

legislativo, que caracteriza al proceso político, durante el siglo pasado. Dicho proceso, coincide y es causa de la liberalización de algunas leyes que permiten la entrada de los grupos de izquierda al parlamento.

Así pues, el aumento en el poder de la burguesía y la consolidación de su hegemonía; le permite la extensión del sufragio universal y la ampliación de la legislación social; con la consecuente implantación del Estado liberal, por medio del cual se logra la plena participación, de los individuos aislados, en la política y en la sociedad burguesa; cerrando el paso a la supresión de la soberanía del Estado y la propiedad privada. De tal forma que, la libertad y los derechos humanos burgueses se dan a los individuos a cambio de su no participación en política.

Los obreros, campesinos y minorías socialmente oprimidas, se organizan al margen de las contiendas electorales; de tal forma que la posibilidad que se abran de acceso al poder político; es el resultado de su propia fuerza y movilización; y no la que le presenta el Estado burgués, que siempre estará impregnada de una serie de mecanismos legales, más o menos represivos, que le permitan mantener el control de los movimientos sociales que pugnan por la transformación de la sociedad.

Una de las leyes fundamentales del desarrollo capitalista, es la destrucción permanente de la burguesía, por la burguesía misma; en aras de una mayor plusvalía; proceso que se da a través del proceso concentración-centralización del capital y que se agudiza durante las épocas de crisis. El proceso de concentración-centralización del capital, da lugar a la formación del capitalismo monopolista, que crea cada vez en mayor grado un excedente de trabajadores, el ejército industrial de reserva; y un excedente de burguesía, él cual es destruido en términos de clase, en un proceso permanente de proletarianización.

Así entonces, el proceso de concentración-centralización del capital; converge con el proceso de concentración-centralización del poder político; y el crecimiento del gasto estatal. Por lo demás, la centralización de un elevado poder económico-político, en el aparato de Estado, le posibilita mantener una relación, relativamente autónoma, con los grupos de presión.

Los altos funcionarios del Estado, constituidos en una corporación: la burocracia; puede mantener una autonomía relativa con respecto al poder de la clase dominante, en la medida en que ejercen un poder supremo dentro de un territorio determinado; encontrándose al mando de la fuerza pública; y en ejercicio del poder económico que la utilización de los impuestos le proporciona. El aumento de la importancia del papel del Estado en la economía a través de la elaboración, instrumentación y aplicación de la política económica, le permite tener un control relativo, sobre el plusproducto social. Además, la burocracia es la que se encarga de la planificación y consecuentemente, introduce los elementos de política económica, necesarios para la

producción y reproducción permanente del sistema basado en la ganancia; beneficiando a la clase dominante, y al interior de ella, a su fracción hegemónica; en función de los intereses generales del sistema.

Sin embargo, la tendencia anterior, se ve contrarrestada a medida que aumenta la necesidad de gasto del Estado y disminuye la posibilidad del mismo, por las dificultades para allegarse fondos con la finalidad de intervenir en el proceso económico obligandolo por un lado a recurrir al financiamiento externo, aumentando enormemente la deuda externa; por otro, supeditandolo a los prestamos a corto plazo, que la burguesía nacional le facilita, aumentando la deuda interna. Lo que conduce a la crisis fiscal del Estado capitalista contemporáneo.

Por otra parte los grupos de elite dirigentes, tanto de la burocracia, como de la burguesía, tienden a compenetrarse, y se encuentran orgánicamente relacionados; el grupo dirigente de la burocracia estatal, proviene de la fracción hegemónica de la burguesía, reduciéndose el número de miembros que la conforman, cada vez más, en la medida en que avanza el proceso de concentración-centralización, del poder económico-político. En consecuencia, si a nivel económico, el poder ha sufrido un proceso de concentración y centralización; a nivel político también se ha dado este proceso, el poder se centraliza y concentra cada vez más, en un grupo reducido de individuos; conformandose así, el Estado Capitalista por una burocracia profesional; interpenetrada e interrelacionada, en sus niveles superiores, a la fracción más dinámica y hegemónica de la burguesía, el capital monopolista. Así, burguesía y Estado, se encuentran orgánicamente interrelacionados.

Económicamente, el Estado como un poder centralizado, concentrado, de la sociedad, tiene que realizar una serie de actividades con el fin de mantener el orden capitalista existente: el establecimiento de normas legales; la emisión de moneda; la formación, mantenimiento y expansión del mercado interno; además realiza las actividades económicas en donde el capital privado no cuenta con los medios suficientes para realizarlas, o en donde la ganancia media no existe, o no esta asegurada; los gastos de infraestructura; encargandose el Estado de centralizar los medios suficientes y la socialización de las pérdidas; cargando a la comunidad los gastos que son necesarios para el mantenimiento y desarrollo de las condiciones necesarias para la reproducción del capital.

El Estado, asume funciones cada vez más importantes en la vida económica, como una forma de evitar posibles conflictos entre las clases antagonicas, elevando relativamente el nivel de vida de las clases explotadas, permitiendo su acceso a bienes y servicios de consumo; pero, a la vez, garantizando la producción y la acumulación de la plusvalía en grados cada vez más elevados. Siendo esto posible por los crecientes niveles de productividad de la sociedad capitalista.

El proceso de desarrollo capitalista de la estructura social

se manifiesta a través de la proletarianización de amplias capas de la sociedad, particularmente de los productores rurales; proceso que se inicia con la disociación del productor de sus medios de vida y producción, en especial de la tierra; dando como resultado la creación de trabajadores asalariados; que requieren de aumentar la calificación su fuerza de trabajo, en tanto que a mayor complejidad del aparato productivo, es necesaria una mayor preparación para desempeñar el puesto de trabajo; lo anterior da como resultado un aumento en los gastos de educación, ciencia y tecnología, Así como en las necesidades de infraestructura urbana; siendo el Estado el responsable de su realización, Así como de la socialización de sus costos.

El trabajador asalariado por la venta de su mercancía fuerza de trabajo, recibe dos tipos de salario: un salario privado o directo que percibe del empresario que lo contrata; y otro salario social o indirecto que recibe mediante los subsidios al consumo de los bienes y servicios que presta a la población en general, con los siguientes objetivos: a) disminuir las grandes desigualdades sociales, con la finalidad de evitar las explosiones sociales; b) crear, desarrollar y mantener el mercado interno; y c) otorgar los servicios educativos necesarios para la calificación de la fuerza de trabajo. Esto es así, en la medida en que el capitalista privado no puede calificar mano de obra, por ser jurídicamente libre; es decir, el proletario no pertenece a un empresario en particular, sino que pertenece al empresariado en su conjunto. Los procesos migratorios rural urbanos y de las ciudades medias a las ciudades grandes, se explican en gran medida porque el salario directo y el salario indirecto generalmente es relativamente superior en los grandes centros urbanos, particularmente en las zonas metropolitanas por los elevados subsidios del estado.

## 11. Política Económica.

La economía tiene como objeto de estudio, la actividad de la sociedad orientada a la producción, distribución, comercialización y consumo de los productos, bienes y servicios generados por la actividad productiva de los hombres; en donde el ser social, únicamente es comprensible en función de estructuras sociales (clases o estratos); políticas (estado, partidos o grupos); económicas (sectores y ramas) y culturales (orientaciones, pautas e ideologías) como ente productivo en continuo movimiento e interrelación.

Bajo esta perspectiva, la complejidad del objeto de conocimiento de la Ciencia Económica es obvia, razón por la cual ésta se ha dividido en varias ramas de estudio:

- a) Economía Descriptiva, el objetivo de ésta es la descripción de la actividad económica en una formación económica social históricamente determinada.
- b) Economía Política, es la interpretación teórica de la información empírica sobre la actividad económica en una determinada realidad histórica concreta.

c) Política Económica, cuyo objeto es proponer los criterios de acción o comportamientos dirigidos a afectar de manera particular una sociedad determinada. (15)

Desde la óptica de la investigación económica esta sigue un camino lógico: Describir (Economía Descriptiva); Interpretar (Economía Política); y Actuar (Política Económica). Bajo ésta perspectiva, se infiere que el sentido del análisis empírico-descriptivo y del estudio teórico-interpretativo, adquieren su verdadera significación social en tanto que constituyen la base de sustentación de la política económica; sin embargo, en la realidad este proceso no es tan simple.

Así entonces, en términos generales, la política económica se puede definir como "... la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos"; (16)

"... la variación intencional de los medios con el objeto obtener ciertos fines" (17); "... proponer criterios de acción o comportamientos dirigidos a afectar de una manera determinada la realidad histórica analizada" (18) "...

Aquella parte de la ciencia económica que estudia las formas y efectos de la intervención del Estado, en la vida económica con objeto de conseguir determinados fines" (19)

De acuerdo a estas definiciones, en síntesis, la política económica, es la intervención deliberada del Estado a través de determinados medios para lograr ciertos objetivos: modificar las estructuras de la sociedad: económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas. Desde este punto de vista el papel que juega la política económica es de gran importancia en la vida de la sociedad, ya que tiene la posibilidad de hacer o dejar de hacer alteraciones en la vida económica de la sociedad y con ello en todo su conjunto.

Según la concepción de la política económica expuesta, se puede observar la existencia de varios elementos que intervienen en ella: objetivos o fines, medios o instrumentos y metas.

Los términos objetivo o fin por lo general se usan indistintamente y se refiere a los objetivos de cambio que se plantea el Estado, en la estructura económica de la sociedad.

"El definir objetivos implica una especificación en términos de tiempo, área social, económica y territorial a cubrir y de la intensidad que significa la alteración de la realidad propuesta". (20)

Los Objetivos, se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Corto Plazo: evitar las fluctuaciones de la Economía, mediante la estabilización del ciclo económico; buscando el aumento de la tasa de ganancia y la creación de empleo.

b) Largo Plazo: darle sentido al crecimiento económico, mediante la planificación, buscando compatibilizar el desarrollo de los diversos sectores de la economía; de las diferentes clases o estratos sociales y de los distintos espacios socio-geográficos; tratando de mantener un punto de equilibrio en función de la estabilidad social; Además de la reestructuración y modernización del aparato productivo; y el crecimiento del mercado de trabajo con incremento en la productividad.

Debido a la complejidad de la economía y en general de las estructuras sociales, es necesario identificar si los objetivos entre si, son compatibles, complementarios o antagónicos, para evitar la duplicidad y mejorar el aprovechamiento de las medidas de política económica consideradas. Las metas tienen el mismo sentido que los objetivos, la diferencia entre ambas, es que la meta se refiere a los aspectos cuantitativos, lo que da la posibilidad de especificar numéricamente las necesidades; los objetivos, por su parte, se establecen en términos cualitativos.

En cuanto a los instrumentos o medios, se refieren al mecanismo que se va a utilizar con intención de lograr determinados objetivos. El instrumento debe ser coherente con el objetivo.

Para la elección de un instrumento, "... es necesario especificar en cuanto intensidad, tiempo, sectores sociales, actividades o funciones económicas y espaciales o territoriales, además del detalle de las condiciones administrativas necesarias para su aplicación". (21)

Los instrumentos de la Política económica, se pueden clasificar de la siguiente forma:

a) Instrumentos macroeconómicos: actúan sobre variables generales de la actividad económica; entre otros es posible mencionar los siguientes:

Política Monetaria, a través de ella se determina la masa de dinero en circulación, el circulante monetario; mediante el control, por parte del Estado de la tasa de interés, estableciendo el valor del dinero; el encaje legal, determinando el monto que deben depositar en el Estado de las reservas bancarias incidiendo con ello en la magnitud del circulante monetario y con ello en la magnitud del crédito disponible en el mercado y consecuentemente en las tasas de interés, determinando los niveles de inversión; el dinero bancario, determina el poder económico de los bancos, ya que establece la magnitud de los recursos bancarios en crédito o bonos por cada peso disponible; además, establece las reglas y la magnitud de los préstamos a los agentes.

Política Fiscal. el manejo de los impuestos, al establecer el ingreso nacional y el gasto público; mediante el análisis de estos es posible establecer con cierta precisión a los sectores de la economía, las clases o estratos y espacios socio-geográficos favorecidos y desde luego; Así como los que no lo son; aquellos que reciben recursos y los que pierden, transfiriéndolos a otros.

b) Instrumentos microeconómicos: tienen efectos sobre algunas variables económicas particulares, desde luego afectan negativamente a algunos agentes económicos y benefician a otros. Para ello se hace uso de los impuestos, subsidios, control de precios y tramites administrativos para autorizar el funcionamiento de los agentes económicos.

c) Cambios institucionales: afectan las condiciones de reproducción del capital y las relaciones sociales; mediante reformas que inciden en las estructuras de la sociedad:

económicas, sociales, políticas, culturales.

Estos elementos de la política económica, integrados en las estructuras de la sociedad y los procesos de funcionamiento reales, de una formación social concreta históricamente determinada se encuentran interrelacionados, de tal manera que es muy complejo definir la compatibilidad entre la variedad de objetivos e instrumentos; lo que hace necesario, realizar un diagnóstico detallado de las condiciones estructurales en la economía; diagnóstico que necesariamente deberá estar apoyado en una determinada teoría económica, datos estadísticos e información sobre el comportamiento del hombre; para con ello lograr un acertado análisis económico que permita disminuir la brecha entre las medidas de política económica que establezca el Estado y las necesidades reales de los estratos sociales, espacios socio-geográficos e individuos que conforman la sociedad.

Desde una perspectiva de científicidad; la política económica se considera como una disciplina científica, en cuanto que se basa en conocimientos científicos de la economía política y la economía descriptiva; y dejará de serlo, si no se fundamenta en las leyes de la teoría económica que reflejan la realidad y se basa en principios ideológicos. Al mismo tiempo, la política económica es un amalgama de conocimientos de diferentes ciencias sociales, entre otros los de la economía, la sociología y la política; y se dirige por una serie de principios racionales en donde se actúa sobre la realidad concreta con la finalidad de incidir en ella, bajo la visión de un modelo (ideal) de como deben ser las cosas (idealmente); partiendo desde luego, de como son, realmente (objetivamente); razón por la cual, también se considera a la política económica como una disciplina normativa.

Sin embargo, para S. Lichtensztejn, no existe una discusión significativa sobre la conceptualización de la política económica, más bien la problemática que se presenta es en torno a su enfoque. (22) Existen dos enfoques en la política económica:

a) El primero denominado técnico-económico; el cual atribuye mayor énfasis a las prácticas o mecanismos de decisión (instrumentos, medios etc.) y al propósito de las discusiones (objetivos, metas, fines, etc.). Este enfoque plantea la posibilidad de diseñar y ejecutar una política económica con independencia de las estructuras de la sociedad: políticas, sociales y culturales; basada estrictamente en la estructura económica; lo cual consiste en dar mayor prioridad a los objetivos económicos; pasando a segundo término el contexto político en que se desarrolla la economía, así como los efectos sociales de los medios adoptados.

b) Por otro lado, el enfoque político-social, concede mayor importancia a las relaciones del poder, al centro o poder de decisión (Estado o Gobierno) y a los destinatarios sociales de las decisiones (clases sociales y espacios socio-geográficos); ésta postura puede llegar a la formulación de una política económica que deje de lado los aspectos

económicos y técnicos; priorizando los objetivos políticos y sociales sobre los económicos; de tal forma que se busca lograr objetivos políticos y sociales a través de la política económica.

Ambos enfoques se complementan y el hacer énfasis en cualquiera de los dos extremos: técnico o político, implica el pasar a segundo término alguno de los aspectos mencionados, lo que disminuye las potencialidades socio-económicas de la utilización de la política económica, perdiendo su efectividad. Así entonces, lo correcto es no dar mayor énfasis a ninguno de los aspectos que la constituyen: ya sea técnico, político o social; sino más bien, es necesario tener presente que estos aspectos se conjugan complementariamente y que la utilización de la política económica tendrá que ser coherente con el proyecto de sociedad predominante.

Debido al amplio campo que abarca la política económica es necesario clasificarla; según sus objetivos se puede clasificar en los siguientes términos: (23)

- a) Política económica a corto plazo y política económica a largo plazo.
- b) Política económica de estabilización y política económica de desarrollo.
- c) Política económica coyuntural y política económica estructural.

La primera clasificación se refiere al tiempo de duración que tendrá la aplicación de la política económica. La segunda clasificación: la política económica de estabilización y desarrollo se refiere a las relaciones de comportamiento cíclico de la economía y a cuestiones de equilibrio, desequilibrio y desarrollo. Finalmente, la tercera clasificación: la política económica coyuntural y la política económica estructural, se refiere en primer lugar "... al análisis de relaciones entre movimientos económicos; (en segundo lugar) nos remite claramente a problemas más de fondo, cualitativos o de estructura" (24)

En cierta forma los elementos que conforman la clasificación anterior se articulan y traslapan, ya que existe relación entre dichos componentes de la política económica; el actuar sobre la coyuntura, moviendo las variables económicas o estabilizar en un determinado punto el ciclo económico se puede lograr en un corto plazo.

Lo que distingue el corto del largo plazo, la coyuntura de la estructura, la estabilización del desarrollo, es el grado de profundidad de las medidas para lograr determinados objetivos; además, algunas medidas de política económica, podrán ser clasificadas en más de una forma a la vez.

Simultáneamente, la política económica se divide en políticas específicas, según el área de la actividad económica al cual se orientan. Así entonces, las políticas se refieren a las líneas de acción encaminadas a tratar cuestiones particulares que son de interés del Estado; sin embargo, la verdadera dimensión de las políticas del Estado, no ha sido estudiado, ni difundido por lo menos en los países en desarrollo; a

pesar de ello, la presencia del Estado para la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales cada vez más graves, se contradice con el discurso neoliberal sobre el Estado y la economía.

En términos prácticos, la influencia del Estado en la economía, se puede apreciar claramente en los mecanismos de control que tiene a su disposición para incidir en los procesos sociales, directos e indirectos:

a) Directos. A través del manejo de diversos controles: del comercio exterior, mediante el establecimiento de cuotas de importaciones y exportaciones; de cambios, aunque en el caso de México su aplicación es muy limitada, debido a su frontera con Estados Unidos; del tipo de cambio utilizando, los mecanismos de devaluación y revaluación de la moneda en relación a otras monedas extranjeras, particularmente el dólar Norteamericano; devaluando la moneda, en relación al mercado mundial, se hacen más baratos los bienes y servicios nacionales incluyendo la mercancía fuerza de trabajo, por lo que tienen una mayor competitividad en el mercado internacional; de precios de bienes y servicios; de salarios; de dividendos o ganancias; de inversiones; de explotación de recursos naturales.

b) Indirectos. La aplicación de estímulos positivos y negativos dirigidos al sector privado con la finalidad de crear condiciones que le induzcan a reaccionar de una manera determinada; en los sectores nacional, de economía de mercado y tradicional, e internacional.

En la medida que la lógica del sistema capitalista privilegia la ganancia a la producción, el bienestar social y el medio ambiente; aunado a lo anterior se agudizan los problemas de las sociedades subdesarrolladas y se generan una serie de problemas tales como: subordinación tecnológica, vulnerabilidad en el intercambio comercial desigual, la escasez de bienes de capital de alta tecnología, desequilibrios en la balanza de pagos, problemas en la acumulación de capital, subutilización de capital y de fuerza de trabajo, desempleo y pobreza generalizada, acelerado crecimiento poblacional; urbanización desequilibrada basada en las corrientes migratorias del campo a la ciudad paralelo a un proceso de ruralización de la misma debido al continuo aumento relativo y absoluto de la población en las áreas rurales; lo que hace necesario reorientar el desarrollo económico bajo una política de desarrollo deliberado, a través de la cual se controle el comportamiento anárquico de las fuerzas de mercado; pasando de un crecimiento espontáneo a un crecimiento planificado, para mejorar la productividad y la asignación de recursos. Así entonces, la planeación se presenta como el instrumento que amortiguaría los efectos negativos que provocan las fuerzas del mercado, permitiendo a su vez una racionalización de los recursos. Y es a través de los planes y programas elaborados por el gobierno como se daría a conocer la política económica que estará vigente en un determinado tiempo.

Los principales campos de la política económica que han sido

considerados por el gobierno en décadas recientes son: "La industrialización y su condición deliberada, que constituye el eje principal de la política de desarrollo; los criterios de asignación de recursos elaborados para implementarla; el cambio de las relaciones económicas internacionales, que incluyen las políticas de protección, integración regional, financiamiento externo, precios y asistencia técnica; política agrícola; planificación del desarrollo; y las recomendaciones en materia de intervención estatal" (25). Estos campos no se excluyen entre ellos, sino más bien son complementarios.

Siempre bajo la óptica de que es la actividad industrial en sí misma la base e que va a acelerar el desarrollo económico, es por ello que debe ser acondicionada de la mejor manera. De ahí, que es la política de industrialización, la parte básica de la política de desarrollo, para superar los problemas estructurales inherentes a la periferia. Esta política, trata aspectos sobre las exportaciones u otros rubros de la balanza de pagos, además de la necesidad de regular los efectos de la inserción del aparato manufacturero en el contexto internacional Así como el renglón de las importaciones en cuanto su valor y composición. Cabe señalar que es necesario considerar la urgencia de crear e innovar una tecnología apropiada a las condiciones de México; paralelamente de fortalecer el sector primario de la economía; históricamente ninguna sociedad se ha desarrollado con una agricultura débil; renglón, este último, que en México no ha sido considerado debidamente.

Otro aspecto que debe considerarse es el relacionado a la asignación de recursos en la actividad económica de la periferia, es decir, la distribución de los recursos existentes entre la producción de exportaciones y la producción destinada al mercado interno y dentro de ambas, la distribución de recursos entre los distintos sectores y ramas de actividad, estableciéndose para ello determinados principios: homogeneidad tecnológica e igualdad en la distribución de capital en las diferentes actividades productivas.

De tal manera que es la productividad marginal de los recursos es el parámetro que indica a dónde encauzar la asignación de los mismos para lograr una mayor productividad, ya sea para el exterior o el interior del país. A la par, se debe considerar la existencia de algunas producciones que quizás resulten más caras producir las internamente que importarlas, pero que dada la dificultad para importar se tienen que producir internamente. Es necesario asegurar el más elevado rendimiento por unidad de capital, minimizando el subempleo de dicho factor y disminuyendo, el diferencial de productividad con respecto al nivel de productividad de las sociedades desarrolladas.

En relación a los sectores y ramas, se basará también en el criterio del rendimiento o productividad marginal social del capital, el cual consiste en la distribución del ahorro realizado en forma tal que el incremento marginal de capital

por hombre ocupado de la misma productividad social en cada una de las ramas de la actividad económica, obteniéndose así el máximo de producto.

El argumento de estimular a las actividades más productivas, es que la rentabilidad de éstas permite la acumulación de capital y fomenta a la vez a las actividades menos productivas, lo que repercute en una homogeneidad de productividades entre ramas y sectores. Sin embargo, la experiencia del crecimiento económico ha mostrado que no siempre es así, más aún, la lógica de desarrollo de este proceso da necesariamente como resultado la ampliación en las diferencias de productividad entre las distintas ramas y sectores; además, la lógica del sistema, en la medida en que tiene como primero y último fin la maximización de la ganancia da como resultado que este crecimiento no necesariamente tenga como resultado un beneficio social, el incremento cuantitativo no implica un mejoramiento en los niveles de bienestar social, por lo que no es solo importante considerar las actividades productivas, sino también las que traigan el mayor bienestar social; y esto es el Estado, el único que lo puede realizar a través de políticas económicas adecuadas.

En cuanto a las relaciones económicas internacionales, es otro campo de la política económica fundamental, ya que el desarrollo económico de cada país se encuentra condicionado por la estructura económica mundial, por lo que resulta imposible que un país logre su desarrollo económico en forma aislada, más aún considerando la dependencia que existe de los países periféricos con respecto a los países del centro.

Este condicionamiento entre naciones hace ver la necesidad de negociar adecuadamente la inserción de la estructura productiva nacional al mercado internacional, con el fin de compensar las diferencias de productividad y la diferencia de salarios, que existe en México, como sociedad en vías de desarrollo y los países desarrollados; de tal forma que favorezca el crecimiento del grupo de ramas industriales que es importante para el país instalar o expandir, buscándose las estrategias más adecuadas para lograrlo.

Como ya se ha comentado, las sociedades subdesarrolladas requieren de tecnología para avanzar en su industrialización y que adquirirla en el extranjero provoca una dependencia financiera y tecnológica, que a su vez trae otros efectos negativos como es la inadecuación de escalas, de la cual resulta una ociosidad de la tecnología al no utilizarse en toda su capacidad para la que fue diseñada. Esta inadecuación de escala, puede traer consecuencias en una alza en los precios, para compensar la subutilización de la tecnología; este problema se puede solucionar por la integración y especialización industrial de las diversas economías; aunque ésto no siempre es posible dado que supone relaciones de cooperación y complementariedad entre las distintas economías lo que no corresponde a la lógica del sistema capitalista, cuyas relaciones son de dominación, opresión y explotación. Sin embargo, dicha cooperación entre países representa una

posibilidad de reducir los márgenes de capacidad ociosa haciendo más racional la utilización de los recursos y de las divisas, fomentando al mismo tiempo el comercio. De esta manera las relaciones entre países en condiciones de cooperación, con economías complementarias, posibilitará mejores condiciones en el intercambio en la esfera mundial.

En relación a la política de financiamiento externo, esté financiamiento es básico para complementar el esfuerzo interno del ahorro, ya que no hay capacidad interna de ahorro suficiente, debido a la existencia de bajos niveles de productividad e ingreso; es importante señalar que el ahorro interno privado, generalmente se utiliza con fines especulativos y no de producción. Por lo demás, generar internamente el ahorro necesario para la industrialización implicaría necesariamente reducir la parte del producto social dedicado al trabajo, transfiriéndolo a favor del capital, como a ocurrido en México en a partir de los ochentas, y aun así, no existe la garantía de que dicho ahorro sea utilizado para la industrialización y no como ya se ha mencionado con fines especulativos.

Por otro lado, es importante también tener presente la gran cantidad de divisas indispensables para importar los bienes de capital necesarios al proceso de industrialización. Sin embargo, se debe considerar que el recurso capital extranjero debe ser temporal o transitorio, ya que de no hacerlo así el crecimiento de la cuota por el capital financiado puede traer problemas como ya en otros momentos a ocurrido; generándose un proceso de transferencia de recursos financieros, cada vez en mayor cantidad de las economías subdesarrolladas a las economías desarrolladas, tal como ha ocurrido en el momento actual; así entonces, la experiencia del financiamiento externo no ha sido transitorio, más aún ha contribuido a una mayor dependencia de las sociedades subdesarrolladas con respecto al centro. En el campo de la política agraria los principales problemas a vencer son la escasez de la oferta de productos agrícolas y la sobreabundancia de mano de obra en el sector rural. Para ello se hacen necesarias medidas especiales relacionadas con los obstáculos creados por el régimen de la propiedad y tenencia del suelo e inversiones tanto para estimular la actividad agrícola, como para desarrollar nuevas actividades económicas productivas en el sector rural; Así como políticas adecuadas de control de la natalidad.

Los problemas en el sector agrícola requieren que sean tratados realmente ya que por la naturaleza de su origen, sus efectos se extienden a gran parte de la población: la escasez de alimentos agrícolas repercute en toda la población; la escasez de productos agrícolas utilizados como insumos afecta al proceso de industrialización; además, dado que la actividad agrícola no requiere gran cantidad de mano de obra y su utilización es estacional, entonces se necesita que la fuerza de trabajo excedente sea canalizada a actividades productivas complementarias.

Finalmente, la planificación constituye el instrumento que

guía a la política de desarrollo a largo plazo. Este instrumento permitirá establecer los objetivos del desarrollo económico: "De los aportes teóricos, considerados en conjunto, se desprende que el objetivo primordial de la política de desarrollo... ha de ser el de elevar tanto la productividad de trabajo como los salarios reales, a fin de llevarlos hacia niveles... semejantes a los que existen en (las sociedades desarrolladas. A su vez, esto implica dar prioridad temporal al objetivo de empleo. Dicho con más precisión, se requiere elevar al máximo... la productividad del trabajo; pero para que esta alza se refleje en el gradual aumento de salarios, es necesario previamente lograr que toda mano de obra empleada en sectores rezagados, de muy baja productividad, sea reabsorbida por actividades de productividad normal" (26).

Buscar el aprovechamiento del recurso más abundante en las sociedades subdesarrolladas la fuerza de trabajo es una gran tarea, ya que sólo así se podrá decir que la economía cumple una de sus funciones más importantes, el bienestar social. Además la programación tiene un papel fundamental en la planeación, como técnica para el procedimiento formal destinado a la adecuación de medios a fines.

## 12. Empleo y Movilidad Migratoria.

Para los empresarios de las sociedades subdesarrolladas, el adoptar tecnologías avanzadas se presenta como la alternativa más rentable, en tanto que la productividad del trabajo es mayor, debido a la innovación tecnológica, en donde los mayores costos por concepto de capital son compensados con creces por los menores costos por concepto de trabajo.

Así entonces, la tecnología que adoptan las sociedades subdesarrolladas se caracteriza por un uso elevado de densidad de capital, indivisibilidades de escala y rigidez en cuanto a la proporción en que se cambian los factores, características todas ellas compatibles a las condiciones del de las sociedades desarrolladas; en cambio en las primeras existe abundancia de fuerza de trabajo, el capital es escaso, existe una estructura de la demanda efectiva diferente a la del centro y el poder adquisitivo de la población es menor, por lo que el mercado interno es de dimensiones relativamente reducidas; lo anterior, provoca un desequilibrio en la estructura económica y social de los países subdesarrollados al no poder usar eficientemente sus recursos.

Partiendo de esta inadecuación tecnológica y bajo los postulados de que tanto el progreso técnico como la productividad e ingreso medio son mayores en las sociedades desarrolladas, la tendencia al desempleo estructural se debe a que "... la acumulación de capital (en las sociedades subdesarrolladas) es de suyo exiguo debido a los bajos niveles de productividad e ingreso; al traducirse en inversión de elevada densidad de capital y gran escala, resulta insuficiente para absorber productivamente la oferta de fuerza de trabajo que, por una parte, proviene del

crecimiento vegetativo de la población y por otra, del desplazamiento de mano de obra desde sectores de baja productividad, a consecuencia del desempleo tecnológico provocado por esas mismas inversiones." (27) Es decir, el desempleo surge por dos razones complementarias: a) Por la exigua acumulación de capital; b) Por la adopción de tecnología ahorradora de mano de obra.

En base a lo anterior, para que se logre abatir al desempleo y paralelamente se incremente la producción, se considera que la acumulación de capital, motor de la actividad económica, debe acompañarse de alternativas de inversión tecnológica técnicamente eficientes y adecuadas a las características del subdesarrollo; con una baja densidad de capital, definiendo con precisión a que sectores de la producción debe orientarse para que sea más eficiente y satisfaga a la demanda social. Para ello, es inaplazable la inserción de México en la corriente de innovación tecnológica mundial para generar tecnologías más adecuadas a su realidad socio-económica.

Además, se deben de tomar en consideración otros aspectos en la creación o introducción de nuevas tecnologías: a) la heterogeneidad estructural, es decir la coexistencia de sectores con alta densidad de capital con sectores arcaicos con productividades bajas e incapaces de absorber los incrementos adicionales de la mano de obra por la desocupación tecnológica generado por los sectores modernos y por el crecimiento vegetativo de la población. b) La segunda influencia es la inadecuación de escala, que se refiere a la incapacidad de las sociedades subdesarrolladas para absorber las ventajas de la tecnología diseñada de acuerdo a las características de las desarrolladas, provocando que el capital acumulado, cristalizado en dichas inversiones permanezca parcialmente ocioso.

Este panorama, plantea la necesidad de una política deliberada de desarrollo, de tal manera "... que la maximización simultánea de empleo y de producto a lo largo del proceso de desarrollo no se ha de lograr incidiendo sobre la densidad de capital, sino distribuyendo adecuadamente las inversiones adecuadas en el sector moderno entre actividades competitivas y no competitivas con producción preexistente, esto es, distribuyéndolas de manera de minimizar los problemas de escala, al mismo tiempo, de lograr que la expulsión neta de mano de obra provocada por las inversiones competitivas, sumada al crecimiento de población activa, sea compatible con la absorción alcanzada mediante las inversiones no competitivas." (28)

Uno de los principales desequilibrios de la economía en México, se encuentra en el sector primario; debido principalmente a la incapacidad de la agricultura su incapacidad para mantener un nivel de empleo que armonice con el crecimiento de las demás actividades. Esta incapacidad de la actividad agrícola es provocada parte por la introducción de técnicas modernas, y parte por el sistema de propiedad y la tenencia de la tierra. Con respecto al primero, al sustituir la mano de obra por la tecnología disminuye la

ocupación de fuerza de trabajo, aunque se considera que su efecto no es tan relevante en comparación como lo es en otras actividades. En cuanto al sistema de propiedad y la tenencia de la tierra, se caracteriza por la coexistencia de latifundios y minifundios; en donde la mayor parte productores agrícolas ocupa una pequeña extensión extremadamente fraccionada de tierra, lo cual reduce la posibilidad de que la población que va ingresando a la población activa pueda emplearse eficientemente en las actividades propias del sector primario de la economía. Es decir, dicha incapacidad se manifiesta por un lado, por una necesidad menor de mano de obra en el proceso de trabajo agrícola, porque ha sido sustituida por tecnología, y por otro, porque el minifundio resulta exiguo para absorber la población activa que va generándose por el crecimiento natural de la población. Otro factor que determina la posibilidad de la agricultura para absorber mano de obra, es la diferencia de rentabilidad entre las diversas actividades económicas y en la agricultura en los últimos años ha sido inferior comparativamente con las otras actividades.

Bajo este contexto se presentan dos tipos de explotación agrícola. "El primero organizado según las reglas de la economía capitalista (unidad de producción capitalista), subordina la absorción de mano de obra a la maximización de la tasa de ganancias y su producción se destina en lo esencial a los mercados. El segundo de organización precapitalista (unidad de producción campesina), ligado precariamente a la economía monetaria, se extrae un excedente, en parte bajo la forma de servicios personales el cual puede tener importante significación de naturaleza no económica... El excedente de mano de obra que no encuentra empleo en ambos tipos de explotación indicados ocupa tierra de calidad inferior o de acceso más difícil, bajo la forma de pequeñas explotaciones" (29) y es la base las grandes corrientes migratorias rural-urbana que han caracterizado a México en las décadas recientes y que han dado el perfil de la distribución espacial de la población que actualmente caracteriza a México.

Ambas formas principales de organización de la producción agrícola constituyen dos fuentes fundamentales en la formación y expulsión de mano de obra excedente.

La unidad de producción capitalista lo es en tanto que emplea tecnología avanzada que requiere para su utilización un nivel reducido de fuerza de trabajo, además de que pone en primer término la maximización de la tasa de ganancia, condicionando a ello el empleo de fuerza de trabajo y su producción esta orientada al mercado interno o externo.

La Unidad de Producción Campesina por otra parte, tiene otra lógica de funcionamiento, ella basa su funcionamiento en la unidad familiar, como unidad de producción, lo que supone entre otras cosas establecer una asimilación entre la reproducción económica de la unidad y su reproducción biológica, por lo que es la fuerza de trabajo infantil altamente valorada; facilitando este hecho que el trabajo

agrícola en esta unidad, no requiere de una elevada calificación; consecuentemente un nivel elevado de fecundidad en las familias es altamente estimado, de allí que sean las zonas rurales los que mantienen los índices más altos de fecundidad; sin embargo, si a esta situación se agrega el hecho de que la tierra disponible para su explotación por la unidad económica campesina es limitada y la posibilidad de utilización de la fuerza de trabajo que va ingresando por el crecimiento natural, genera una vez llegado a ciertos límites, rendimientos decrecientes; dándose un elevado fraccionamiento de la tierra, es comprensible el por que constituye una fuente importante de expulsión de mano de obra.

Estos procesos conjugados, han dado lugar al constante y elevado flujo migratorio campo-ciudad que caracteriza los últimos decenios de subdesarrollo a México, base de su urbanización desequilibrada.

Para afrontar el problema del excedente de mano de obra se plantean dos posibilidades: a) La primera es abrir nuevas tierras a la explotación agrícola, dando así cabida a la parte del excedente humano. Sin embargo la limitación de esta alternativa la constituye el hecho de que la tierra es un recurso limitado. b) La segunda es emplear población excedente en las mismas zonas rurales realizando inversiones en obras que requieran una utilización elevada de fuerza de trabajo; sin embargo estas inversiones deberán efectuarse de acuerdo a una racionalidad económica estricta, teniendo en cuenta un orden de importancia, de lo contrario podría malograrse una parte del escaso ahorro disponible (30); el límite de esta alternativa, lo constituye la falta de capital orientado para tal efecto.

En México el fraccionamiento de la tierra ha provocado una producción de subsistencia; además la posibilidad de abrir nuevas tierras para absorber la mano de obra excedente es mínima, dado que los límites de la frontera agrícola están por agotarse y solo con elevados costos financieros y ecológicos podría incrementarse. La segunda alternativa propuesta es la más viable para absorber dicho excedente de mano de obra.

Una vez más se confirma la necesidad de acumulación de capital y con ello de innovación tecnológica local, para que a través de nuevas inversiones tenga cabida el empleo productivo del excedente de fuerza de trabajo, orientándolo a actividades de tipo productivo, únicas capaces de generar riqueza social. Cuando no existe el problema del sistema de propiedad y de la tenencia de la tierra, el problema en el fondo es de inversiones de capital. Así entonces, el problema de la desocupación en el sector rural es parte por la tenencia de la tierra y gran parte por la falta de inversiones y de acción técnica del Estado que genere las para que la actividad de los productores rurales sea más productiva y que al mismo tiempo pueda reabsorber la mano de obra generada por el efecto tecnológico y el crecimiento natural de la población.

En el desarrollo de la sociedad, el empleo o trabajo surge como algo inherente a la sociedad humana, como un derecho natural del hombre. Sin embargo, durante el desarrollo de la sociedad, el modo de producir y reproducir sus condiciones materiales de vida por los hombres, es decir, la actividad económica ha adoptado diferentes Modalidades. Modos de Producción que han determinado la división social del trabajo y como resultado de ello, particularmente en el caso de la sociedad capitalista, una situación en la que no toda población económicamente activa posee un empleo; de allí que los productores tengan que desplazarse a través de los diferentes espacios socio-geográficos y con ello, a de insertarse en diferentes mercados en búsqueda del capital que a de adquirir su fuerza de trabajo en las mejores condiciones de venta; en donde dado su nivel de calificación, el salario social y el salario privado son mayores; esto es actualmente en las zonas metropolitanas, e allí la explicación de la dinámica contemporánea que actualmente asume la distribución espacial de la población, definida en su perfil fundamentalmente por la movilidad migratoria.

### 13. Políticas Económicas y Políticas Migratorias.

Así entonces, la movilidad migratoria lejos de ser atributo natural del hombre, es una forma contemporánea de movilidad social de la fuerza de trabajo: desespacialización, abandono de su ser social en un punto de origen y expropiación de su espacio social, pérdida de su identidad en el abandono de su contexto social; transformación del ser social, en su inserción en un nuevo contexto social caracterizado por nuevas condiciones productivas, materiales y culturales de vida; que a su vez constituye una de las variaciones de movilidad del trabajo en general en el proceso de subordinación del trabajo al capital.

Como ya se indicó con anterioridad, allí en donde el capital da sus primeros pasos, esta movilidad tiende a subvertir las dinámicas vigentes de reproducción social del trabajo y su espacio; en resumidas cuentas, el capital a través de las políticas del Estado reproduce sus propias condiciones de existencia, mediante la ejecución de una serie de políticas, más no precisamente migratorias, sino de las políticas económicas. Estas últimas son las que como un efecto en la estructura espacial del Estado-Nacional dan como resultado los procesos migratorios; en los que se quiere incidir después del hecho, mediante las políticas migratorias, débil remedio, ante fenómenos que el estado y el capital mismos han generado.

Ahora bien, en la medida que como antes se ha dicho, el espacio capitalista esta continuamente revolucionando y dado que el capital por si mismo no produce y reproduce de manera automática sus propias condiciones de existencia; estas condiciones, entonces tienen que ser arrancadas, a través de diversos mecanismos políticos y económicos, de formas sociales que le son extrañas, cuando no antagónicas: a) Uno

de estos mecanismos para revolucionar el espacio, es precisamente la movilidad migratoria. b) Otro es la destrucción y transformación de los espacios sociales tradicionales mediante las introducción de procesos productivos modernos. c) Otro más es la creación de nuevos espacios socio-geográficos; todas ellas son condiciones necesarias para la realización del capital; modificando a la par la estructura social y la espacial.

Esto explica el papel de primera importancia que juega o desempeña el Estado en la creación y la recreación de la sociedad; con franca falta de respeto al ideal neoliberal, interviene mediante sus políticas económicas, incidiendo en las modalidades de movilidad social indispensables para subordinar al trabajo al capital y para crear las condiciones sociales para la valorización y acumulación del capital; en consecuencia, la formación de un mercado de trabajo libre pasa a ser entonces una condición indispensable, con la única limitación: la libertad formal del trabajador.

Las prácticas de localización de la fuerza de trabajo, que es lo que aquí importa, no son entonces, de ninguna manera pura y simple casualidad, para que cumplan su función social es necesario que se desplacen en direcciones y objetivos precisos, en orientaciones claramente determinadas, en función de las necesidades del capital.

El desplazamiento autónomo, el vagar sin rumbo, se contrapone al desplazamiento útil, racional y disciplinado que requiere el capital. De allí las leyes contra el vagabundaje, no es esto lo que requiere la sociedad; ello se ve claramente en el significado de la palabra vagabundo: que va errante, haragán u ocioso, sin domicilio ni ocupación estables; y de la palabra vagar: tiempo de asueto, lentitud, pausa o sosiego; estar ocioso, haraganear; deambular, errar sin encontrar lo que se busca; andar suelto alguien sin el orden y la disposición que debe tener, en calidad de vago desocupado; y el antónimo de vagabundear es justamente trabajar, encerrarse, permanecer. Es exactamente el control del vagabundaje lo que crea los cimientos para la formación del mercado de trabajo capitalista.

Una vez formado el mercado de trabajo, la movilidad migratoria es la válvula equilibradora del mismo, además de que es una de las fuentes principales para el mantenimiento de la estabilidad social. En primer lugar porque la producción de la fuerza de trabajo es un proceso de reproducción continua; en segundo lugar, porque la historia de la sociedad no se produce de una vez y para siempre, sino que se reproduce cotidianamente en el quehacer productivo continuo de los hombres; además de que no basta desplazar una vez, estableciendo un rumbo cierto y definido en un momento determinado, en la medida en que el espacio del capital continuamente se crea, destruye y reproduce, es necesario para la sociedad generar productores nuevos siempre desplazables; cada vez más fácilmente desplazables, es decir, es necesario reproducir, reiterar, avanzar, en un constante proceso de desespacialización del trabajador.

Y nuevamente el Estado secundara al capital acompañandolo en la aventura de creación de nuevos espacios socio-geográficos, destruyendo unos, abandonando otros y creando otros más, induciendo flujos migratorios, frenando otros que espontáneamente llegan a surgir como una necesidad para la población. Este proceso global, crea nuevos espacios socio-geográficos capitalistas; destruye regiones tradicionales, da lugar a nuevas regiones, nuevos polos de desarrollo y nuevas áreas periféricas; y con todo ello, nueva fuerza de trabajo más desespacializada, más destituida de la capacidad de vagabundear, y desde luego incapaces de autolocalizarse, en constante dependencia del capital que le proporciona a través de la compra, los medios de subsistencia para su reproducción física y biológica.

Las prácticas estatales que se relacionan con el trabajador y su espacio, que tienen por objeto al control del trabajador y por consecuencia la generación de nuevos espacios sociales y de nuevas fuerzas de trabajo, son prácticas de subordinación y control del trabajo; estas prácticas asumen diversas formas y envuelven a diversos grupos y actores sociales, accionando diversos aspectos de las dimensiones de la vida social. Desde luego estas prácticas envuelven en su generalidad una gran diversidad en su génesis y desarrollo en las formaciones económico sociales concretas; sin embargo, es posible afirmar que las formas asumidas por la movilidad migratoria y por las prácticas políticas que le son inherentes, desempeñan un papel fundamental en la configuración del mercado de trabajo, particularmente de la fuerza de trabajo y de la heterogeneidad territorial del estado nacional.

En síntesis, el desarrollo capitalista es también el desarrollo del espacio capitalista con sus contradicciones, que asume, dentro de su generalidad, en cada sociedad concreta y determinada, particularidades propias de la dinámica de la movilidad migratoria y de la acción del estado mediante el establecimiento de su política económica y en menor medida de su política de migración; dado el interés que tiene como objeto y campo de la intervención estatal.

Así, la práctica política del estado para la subordinación y control del trabajo constituye el fundamento para entender la forma específica que asume la diversidad espacial, el mercado de trabajo y la movilidad migracional en una sociedad determinada. No es pues, a pesar del discurso neoliberal dominante en la sociedad actual, ninguna novedad el papel primordial del estado, mediante su política económica, en la producción del mercado de trabajo y con ello, en la producción de la heterogeneidad espacial y de la heterogeneidad social; estos, constituyen la base de la movilidad migratoria. Por lo demás, de ninguna manera se puede afirmar que este hecho se encuentre en contradicción con el discurso del neoliberalismo, al contrario, históricamente el estado como fuerza extraeconómica a jugado un papel fundamental en la viabilización, creación y reproducción del espacio social y del mercado de trabajo, y en la producción y reproducción ampliada del capital; Así

entonces, es posible afirmar que las políticas económicas que propone el neoliberalismo inciden tanto a nivel de la esfera de la producción, como también están enfocadas a la cuestión del mercado de trabajo y particularmente a los procesos de distribución de la riqueza social generada, en favor del capital.

El estudio de las prácticas políticas estatales que inciden en la cuestión migratoria lleva entonces, necesariamente a pensar en las políticas económicas como determinantes del fenómeno; estas, se conciben, instrumentalizan y aplican necesariamente antes de la ocurrencia del mismo; posteriormente ante los efectos de las políticas económicas, se plantean las políticas migratorias, las cuales se aplican después de la ocurrencia del fenómeno; como una medida ante los efectos que se presentan en la estructura espacial del estado nación; en búsqueda, supuestamente, del equilibrio en la distribución espacial de la población.

Desde ya, para evitar equívocos, cabe mencionar que el levantamiento y estudio de las prácticas desarrolladas y suscitadas por el papel del Estado en la cuestión migratoria, esta lejos de agotar el asunto; habría que investigar también a los grupos políticos, a infinidad de actores capitalistas individuales y otras organizaciones sociales, propias de la sociedad civil; asimismo, el papel de los trabajadores en sus movimientos de resistencia; todos ellos también actores en la creación y recreación del espacio social. Es necesaria esta aclaración por dos razones, en primer lugar porque existe una confusión, que tiende a hacer de la política una práctica social exclusiva del Estado y de sus aparatos; desde luego que esto no es así, dado que la dimensión política es el campo de las relaciones sociales, que si bien tienen al estado como uno de sus actores principales, también envuelve prácticas de los más diversos actores y grupos sociales; por lo que en consecuencia es campo de contradicciones y conflictos; en segundo lugar, la problemática aquí delineada permite afirmar que las políticas y discursos sobre la movilidad migratoria dejan de lado la relación que tienen estas con la política económica, génesis y explicación de la creación del espacio social, el mercado de trabajo y la movilidad migratoria.

#### 14. Una Aproximación a la Creación Social del Espacio.

El proceso de poblamiento del estado de México, se encuentra indisolublemente asociado a los procesos de industrialización y urbanización que ha experimentado la entidad en décadas recientes.

Este proceso de industrialización en la entidad se hace evidente al observar el cambio drástico que se ha dado en la composición sectorial de la Población Económicamente Activa (PEA) durante las últimas décadas: En 1950, el 75.8 por ciento de la PEA, laboraba en el sector primario de la economía, fundamentalmente en la producción agrícola, situación que se revierte en forma gradual reduciéndose,

hasta alcanzar en el año de 1980 el 21.2 por ciento de la PEA. A la inversa, los sectores secundario y terciario de la economía, básicamente constituidos por la manufactura y los servicios, propios de una economía industrializada y urbana, pasan de aportar el 24.2 por ciento de la PEA en 1950, hasta llegar al 78.78 por ciento en 1980, aumentando en forma sostenida a lo largo de todo el período; es de esperarse que para este momento esta situación se halla agudizado aún más.

Es una característica propia del Estado de México que el proceso de industrialización contemporánea se presente en una forma relativamente tardía; ya que para el país en su conjunto y particularmente para otras entidades dicho proceso se inicia o se intensifica a partir de la década de los cuarentas; mientras que para el Estado de México se da particularmente a mediados de los años cincuentas, esta situación ubica en una relativa ventaja a la industria estatal en términos de la competitividad de su planta industrial y de servicios, más desarrollada, eficiente y con una infraestructura acorde a su funcionamiento.

A su vez, el proceso de urbanización seguido por la entidad se muestra con claridad al observar la distribución espacial de la población en el estado de México. Para 1950, la distribución espacial de la población en el Estado presentaba un relativo equilibrio, lo cual se manifiesta en el hecho de que para ese año, sólo el municipio de Toluca, capital del estado, destacó por su aporte de población a la entidad. El 25 por ciento de los municipios distribuidos a lo largo y ancho de la entidad, eran municipios que aportaban uno o más por ciento de la población residente en el estado de México; siendo Toluca el municipio que efectuaba el mayor aporte alcanzando el 8.26 por ciento. De esta situación de relativo equilibrio, se pasa a una de gran desequilibrio en 1980, cuando únicamente el 15 por ciento de los municipios aportó el uno por ciento o más a la población total residente en la entidad y en donde solo cinco municipios concentraron más del 50 por ciento de la población del estado: Netzahualcóyotl (17.73 por ciento), Ecatepec (10.37), Tlalnepantla (10.29), Naucalpan de Juárez (9.65) y Toluca (4.72 por ciento).

Otro aspecto, aunado al proceso de centralización de la población antes expuesto, que evidencia el proceso de urbanización en el estado de México, es el cambio drástico que ocurre en relación a la composición de la población en función de su grado de urbanización; en 1950 el 73.60 por ciento de la población residía en localidades rurales menores de 2,500 habitantes, en tanto que para 1980 el 79.42 por ciento de la población residía en localidades tipo urbano, mayores de 2,500 habitantes.

Este proceso de industrialización y urbanización propio del estado de México a partir de la década de los cincuentas, tiene su máxima expresión en los procesos de metropolización que se manifiestan en mayor medida en los municipios del Estado de México adyacentes al Distrito Federal; pero que también se delinear con bastante nitidez en lo que constituye la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, quedando

permanentemente rezagados los municipios de las Zonas Periféricas del Valle de México y del Valle de Toluca.

El desarrollo económico social desigual entre los diferentes espacios socio-geográficos, a su vez ha determinado crecimientos diferenciados entre dichas zonas; lo que ha dado lugar, a una distribución espacialmente desequilibrada de la población. Evidencia de ello es que para 1980, aproximadamente en el 30 por ciento del territorio estatal se asentaba el 80 por ciento de la población residente en la entidad; en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca; lo que denota el profundo desequilibrio que existe en el desarrollo económico y social y la distribución espacial de la población en el Estado.

Por otra parte, es importante hacer mención que ambas Zonas Metropolitanas constituyen una unidad estructural y funcional, y que se complementan tanto en términos económicos, como en sus áreas de poblamiento. En este sentido, es importante destacar la importancia que para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México tuvieron las décadas de los cincuentas y sesentas, en relación a su rápido poblamiento; presentándose tasas de crecimiento para los municipios conurbados de 8.23 y 15.02 por ciento, respectivamente; este rápido crecimiento tiende a disminuir en la década siguiente (70-80) con una Tasa de Crecimiento Medio Anual de 9.25 por ciento como resultado de tres fenómenos estrechamente interrelacionados: a) la elevada densidad de población que se ha alcanzado en la zona; b) las restricciones habitacionales y c) el elevado costo del suelo. Sucesos que han propiciado el crecimiento tanto del Área No Conurbada de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, como de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca. Acentuándose la interdependencia y complementariedad de ambas Zonas Metropolitanas; lo que en tendencia constituye un claro proceso de Megalopolización. (31)

Una de las alternativas comunes a la solución de los problemas generados por la pobreza lo ha sido para una parte importante de la población, la migración hacia áreas de mayor desarrollo relativo.

El efecto de este fenómeno, ha sido en diversos aspectos de las dimensiones de la sociedad: un acelerado crecimiento social de las ciudades y la proliferación de colonias populares, asentamientos irregulares y ciudades perdidas en los poblamientos urbanos, dando lugar a un rápido crecimiento espacial de los mismos; en buena parte en áreas ejidales o comunales, que por su condición jurídica anterior no eran sujetas a compra-venta, quedando al margen de las formas legales de propiedad y fuera del régimen impositivo; situación que coloca por un lado a los habitantes de los Asentamientos Irregulares en la imposibilidad de acceder a los servicios urbanos formales; por otro lado, al gobierno le impide percibir una parte importante de ingresos vía impuestos y cobro de los servicios que proporciona a los habitantes de los Asentamientos Irregulares.

La lógica de producción del suelo en las áreas en donde

residen los grupos inferiores de la sociedad, se caracteriza por la adquisición de la tierra fuera del mercado formal inmobiliario, es decir, existe un mercado ilegal de la tierra, en donde se articulan una serie de actores sociales: a) Funcionarios gubernamentales pertenecientes a la secretaria de la reforma agraria, en ausencia o corrupción, al no cumplir los reglamentos y leyes sobre la materia. b) Líderes políticos, para tramitar la posesión y regularización de la tierra y la introducción de los servicios urbanos requeridos. c) Ejidatarios y comuneros poseedores de parcelas, que las colocan en venta en el mercado antes ilegal de tierra. d) Residentes pobres de las Zonas Urbanas, que no disponen de los ingresos y del crédito necesario para acceder al mercado inmobiliario formal de la tierra y más ampliamente de la vivienda. e) Nuevamente funcionarios gubernamentales pertenecientes a las instituciones responsables de la regularización de la tierra, que se encargaran de llevar adelante los tramites jurídicos necesarios para regularizar los asentamientos irregulares.

Es claro que todo este proceso tiene un sustento material: a) Por un lado la necesidad existencial inalienable del ser humano de ocupar un espacio físico en su proceso de producción y reproducción material y cultural de su existencia; espacio que se materializa en su vivienda. b) Por otro lado y se desprende de la necesidad anterior, del proceso histórico de la distribución espacial de la población, particularmente de la contradicción que surge entre concentración-dispersión de la población en el territorio; contradicción que se manifiesta en la renta de la tierra y que, en las Zonas Urbanas, al tener mayor la tierra como zona habitacional que como zona de producción agrícola, debido a la elevada demanda de vivienda, se genera un acuerdo social tácito entre los diferentes actores mencionados, que trascendió a la normatividad, para incorporarla al mercado inmobiliario, desde luego sin la formalidad requerida. c) Desde luego, el estado juega aquí también un papel muy importante en la aceptación social de este proceso, como garante de la aplicación de la legislación vigente, de dos maneras: en primer lugar, no aplicando las leyes que sobre la materia rigen actualmente; en segundo lugar ante la irregularidad, al establecer los mecanismos administrativos necesarios para su posterior regularización.

Sin embargo, una vez que literalmente los habitantes de las zonas pobres han incorporado, a través de su organización y recursos humanos y financieros, el asentamiento irregular a su entorno urbano, desde una triple perspectiva: estructural, funcional y visual; es decir que han urbanizado físicamente el área en donde residen, anteriormente no urbana; tiene lugar el proceso de regularización del asentamiento humano irregular. Al mismo tiempo que este proceso de regularización, tiene lugar paralelamente un proceso de expulsión de los habitantes más pobres hacia nuevas áreas periféricas depauperadas de poblamiento irregular; ello debido al aumento de la renta de la tierra, Así como al

aumento de las cargas impositivas y al aumento también del costo de los bienes y servicios que otorga el Estado. Así entonces, el Estado le deja a los más pobres de los habitantes urbanos, el costo de la urbanización de las ciudades.

Cuando los habitantes pobres de la ciudad han adquirido un terreno en el cual edificar su vivienda, realizan una construcción y se trasladan a vivir en ella; sin embargo, la zona no cuenta con servicios urbanos, dado que no es una área urbanizada, y dada su condición irregular, tampoco es una zona urbanizable, dado que este tipo de asentamientos humanos no se apega a la normatividad jurídica vigente; es en este momento que inician los habitantes del asentamiento irregular un largo y sinuoso proceso para allegarse de los servicios urbanos básicos para la reproducción de su existencia; camino que va desde allegárselos en una forma nuevamente ilegal sin cubrir los costos del mismo, hasta obtenerlos a través de los tramites efectuados por líderes políticos; en todo caso, de una u otra manera, son los habitantes de los asentamientos irregulares los que pagan por la introducción de los servicios, y vuelven a pagarlos, una vez regularizada la zona y que son introducidos y que se regula en base a las normas su funcionamiento.

Las condiciones de vida de los habitantes de los asentamientos irregulares son de pobreza; en primer lugar, su inserción en la estructura productiva es generalmente en las condiciones más negativas: miembros del lumpenproletariado o del ejército industrial de reserva con los más bajos niveles de calificación de su fuerza de trabajo; razón por la cual son miembros del estrato inferior de los trabajadores, en los casos en que llegan a disponer de un empleo; en otros casos son desempleados o miembros del grupo de trabajadores informales en las actividades orientadas a los servicios: subempleados.

Bajo estas condiciones de inserción del asalariado en el aparato productivo, es que los grupos inferiores de la sociedad acceden a un espacio en donde vivir que implique el menor costo directo posible; buscando al mismo tiempo que a largo plazo se constituya en su propiedad formalmente legalizada.

Ciertamente en forma inmediata el costo de la vivienda es menor para el habitante de los asentamientos irregulares, en relación al costo de la tierra y la vivienda en el mercado inmobiliario formal; sin embargo, en función del costo de construcción de la vivienda por etapas y del costo de los servicios que se allegan a la zona irregularmente, Así como de la regularización de la propiedad y de los servicios urbanos; primero para acceder a los servicios de manera informal en tanto que asentamiento irregular; después en forma oficial, una vez que se ha legalizado la propiedad de la tierra; todo ello hace que los costos de la tierra y de la vivienda aumenten considerablemente.

Por lo demás el costo de la vida debido a la alta deficiencia en los servicios urbanos disponibles en los asentamientos

irregulares, tiende a ser más elevado que el de otras zonas de la ciudad, en donde residen estratos sociales superiores. La elevada demanda de vivienda por parte de los estratos inferiores de la sociedad debido a su rápido crecimiento y la escasa oferta de la misma por parte de las instituciones privadas y públicas, orientadas a la satisfacción de la demanda de vivienda de dichos estratos, hace de esta forma de urbanización, a través de asentamientos irregulares un mecanismo de muy bajo costo para el Estado pagado en su mayor parte por los habitantes de estos Asentamientos; al mismo tiempo constituye un instrumento altamente maleable en la política del estado para el control de los estratos inferiores de la sociedad.

Por otro lado, tierras de baja renta empleadas en las actividades agrícolas, pueden elevar sustancialmente su valor, al ser utilizadas con fines urbanos; Así entonces, tierras de baja renta agrícola y con un potencial de renta mayor empleadas en la edificación urbana, terminan por ser urbanizadas, es decir, son incorporadas a la ciudad sin costo alguno para el estado o los grupos privados inmobiliarios; el costo es pagado en forma acumulativa a través de periodos más o menos largos de tiempo por los habitantes pobres de los asentamientos irregulares, a un precio mucho más elevado, sobre todo teniendo en cuenta la limitada capacidad de ahorro y pago de los residentes de dichos asentamientos Irregulares. Así entonces, la política del Estado se orienta más bien, una vez que la tierra ha sido propiamente urbanizada, a costa de los residentes de los asentamientos irregulares, a regularizar su uso, legalizando su propiedad. Con ello, se amplía el registro predial aumentando el universo de contribuyentes cautivos; pero además, se regulariza y normaliza la prestación de servicios públicos y con ello el cobro de los mismos. Habría que plantearse también el papel de las constructoras encargadas por el gobierno para la introducción de los servicios urbanos en los Asentamientos y su relación con los funcionarios del estado; manteniendo únicamente las condiciones de reproducción del espacio urbano. (32)

#### 15. Modelo de Desarrollo y Procesos Demográficos.

El modelo de desarrollo de la sociedad es generado por el Estado mediante la implementación, instrumentación y aplicación de su política económica; en la medida que la política económica en última instancia lo que determina son los procesos de producción y distribución de la riqueza socialmente generada, determina a su vez las estructuras propias de las distintas dimensiones de la sociedad: económica, social, cultural, demográfica y desde luego la política; todo ello conlleva una racionalidad interna que da lugar a los procesos de heterogeneidad social que se manifiestan en la existencia de una estructura espacial heterogénea, compuesta por espacios socio geográficos diferenciados y una estructura social igualmente diversa

integrada por diferentes estratos o grupos sociales; en ambos casos: los diversos espacios y los distintos estratos, se diferencian por presentar condiciones productivas, materiales, culturales y demográficas de vida claramente diferenciadas de un espacio a otro, y de un grupo social a otro.

El modelo de desarrollo supone cuando menos tres componentes estructurales: un modelo de crecimiento sustentado en las políticas económicas del estado; una estructura productiva; y la heterogeneidad regional.

Un modelo de crecimiento se define por las políticas económicas establecidas, instrumentalizadas y aplicadas por el estado; estas inciden directamente en los niveles de salario y ganancia, relación que determina el proceso inflacionario. Incide además dicho modelo en el gasto público, lo que determina a su vez el proceso rescivo. El proceso inflacionario, la resción y las políticas de empleo aplicadas por el estado son los componentes esenciales de la crisis económica.

La estructura productiva constituye una base en donde los sectores económicos: primario, secundario y terciario, se articulan de acuerdo a políticas previamente definidas por el estado. La estructura productiva de la sociedad es lo que determina las condiciones productivas de vida de la población.

La estructura productiva afecta al mercado de bienes y servicios, por el lado de la oferta de estos; además la estructura productiva incide en el mercado de trabajo por el lado de la oferta de empleo. es decir, el número de puestos de trabajo que ofrece al mercado.

El mercado de trabajo se determina, por el lado de la demanda de empleo, por el crecimiento de la población; crecimiento que es explicado por las condiciones materiales de vida de los grupos sociales; estas condiciones son determinadas por la estructura del ingreso.

Así entonces, es la estructura del ingreso lo que permite explicar la demanda de bienes y servicios, segundo componente del mercado interno. Así entonces, son el mercado interno y la estructura del ingreso los factores estructurales que determinan las condiciones materiales de vida en que se desenvuelven los individuos como resultado de los bienes y servicios, a los que acceden en el mercado.

El mercado de trabajo en una sociedad en donde la mayoría de la población obtiene sus ingresos a partir de la venta de su fuerza de trabajo es lo que permite comprender la estructura del ingreso. El ingreso, a su vez constituye la génesis de la heterogeneidad social.

Otro componente del modelo de desarrollo lo constituye la heterogeneidad regional, es decir, la contradicción campo-ciudad; la ocupación diferencial del espacio urbano-rural y con ello el desarrollo-subdesarrollo inherente a la sociedad contemporánea.

El modelo de desarrollo implica una racionalidad interna que conlleva a procesos de heterogeneidad social que se

manifiestan en las diferencias interregionales y en la existencia de estratos sociales. Los diferentes espacios socio-territoriales y los diferentes estratos sociales, se caracterizan por la existencia de condiciones productivas, materiales y culturales de vida diferenciadas; condiciones de vida que a su vez, generan en los individuos que los integran, diferentes orientaciones conductuales en su comportamiento demográfico.

Las crisis de los diversos componentes de la estructura de la sociedad surge ante la imposibilidad de reproducción estable del sistema bajo el modelo de reproducción económica y social imperante.

La crisis es el antecedente necesario para el cambio en el acuerdo social vigente; en consecuencia, la crisis económica de la sociedad, tiene un efecto inmediato en las condiciones materiales de vida de los diversos espacios socio-territoriales que conforman la estructura territorial y de los estratos que conforman la estructura social; y por ende de los individuos que los integran. Al mismo tiempo; las modificaciones del Modelo de desarrollo vigente, dan lugar a una nueva propuesta de modelo, el cual también afecta dichas condiciones de vida de los individuos y grupos o estratos sociales.

En este marco estructural, los fenómenos de movilidad social se pueden clasificar para fines analíticos de la siguiente forma: movilidad social vertical, es decir la que se presenta entre diferentes estratos de la sociedad en forma ascendente o descendente; en donde el individuo cambia de estrato social de pertenencia, modificando en consecuencia sus condiciones materiales y culturales de vida y movilidad social horizontal la que se da entre diferentes espacios territoriales, es decir que el individuo, al cambiar de una zona de residencia a otra, cambiando o no del estrato social del cual forma parte, cambia sus condiciones productivas, materiales, culturales y demográficas de vida al ser estas diferentes en su nuevo lugar de residencia. Si bien analíticamente se pueden diferenciar estos dos tipos de movilidad social: vertical y horizontal, estos pueden o no encontrarse al mismo tiempo en un solo individuo.

La posibilidad real de movilidad social vertical para los individuos integrantes de los estratos o grupos sociales inferiores de la estructura social, es decir, pasar de los estratos sociales inferiores a los superiores de la estructura se da básicamente a través de la movilidad ocupacional; la cual ocurre esencialmente mediante dos mecanismos: el primero de ellos es el de la educación, como calificación de la fuerza de trabajo; el segundo es la movilidad ocupacional a través de la capacitación laboral, sea esta formal en los centros de trabajo o debido a la acumulación de conocimientos y experiencia por el desempeño práctico del trabajo cotidiano. El estudio de estos procesos permite establecer la rigidez o flexibilidad de los procesos de movilidad social en una sociedad determinada.

Por otro lado, la Movilidad Social puede asumir un carácter

generacional, si esta ocurre en el lapso de vida de un individuo o intergeneracional, cuando esta ocurre de una generación a otra es decir, de padres a hijos. Proceso que permite establecer la rapidez o lentitud con que ocurren los procesos de movilidad social en una sociedad específica.

Es la existencia de una estructura social constituida por diferentes estratos sociales caracterizados por condiciones de vida diferenciados el sustrato material de la heterogeneidad social, y es lo que explica la movilidad social vertical interestratos de los individuos. Al mismo tiempo, es la existencia de una estructura espacial conformado por distintos espacios socio-geográficos que presentan diferentes niveles de desarrollo socioeconómico, el sustrato material de la heterogeneidad espacial, y es lo que explica la movilidad horizontal socio-espacial de los individuos o movilidad migracional o territorial.

Ambos tipos de movilidad se sustentan en última instancia en la movilidad ocupacional y esta movilidad es uno de los fenómenos centrales que caracterizan a las sociedades contemporáneas. El estudio de la movilidad ocupacional, permite establecer el papel de la educación en una sociedad, Así como establecer la rigidez o flexibilidad de las estructuras de la sociedad; además son la base de los procesos de equilibrio y ruptura social.

En este contexto, los fenómenos demográficos: crecimiento, distribución espacial, migración, fecundidad y mortalidad de la población; se definen como un proceso permanente de la sociedad; proceso constituido por diversas etapas de estabilidad (reproducción) y transformación (reestructuración) de la orientación del comportamiento demográfico de los diversos espacios socio-territoriales de la estructura territorial y de los diversos estratos que integran la estructura de la sociedad.

La estabilidad, la transformación y la producción de una nueva orientación en el comportamiento demográfico de los individuos que integran los diversos grupos sociales y espacios socio territoriales, tienen su origen en la modificación de las condiciones materiales de vida de los individuos integrados en dichos agrupamientos sociales y por ende de su percepción cultural de los fenómenos demográficos (rural-urbano; migración, mortalidad y fecundidad); de los factores inmediatos que los generan, y de los efectos que estos tienen en su vida individual y social.

Es la existencia de diversos estratos sociales caracterizados por condiciones productivas, materiales, culturales y demográficas de vida diferentes; el sustrato material de la heterogeneidad social; y es lo que explica la orientación conductual diferenciada del comportamiento demográfico de los diversos estratos sociales y por consecuencia de los individuos que los integran.

Al mismo tiempo que es la existencia de diferentes niveles de desarrollo territorial, el sustrato material de la heterogeneidad espacial, y es lo que explica la orientación conductual diferenciada del comportamiento demográfico de los

diversos espacios socio-territoriales, y en consecuencia de los individuos que los habitan.

#### Consideraciones Finales.

a) Así entonces, la acción de las políticas económicas del Estado, se orientan hacia la búsqueda del equilibrio entre los diferentes factores que se conjugan en los procesos socio-económicos; es decir, trata sobre los desajustes entre los elementos componentes en dichos procesos y las posibilidades de ajuste; todo ello, desde luego dentro de la lógica de la sociedad capitalista y en aras del mantenimiento del sistema en su conjunto. Delimitar un canal de acción para los desequilibrios socio-económicos no es simple, ya que estos tienen su origen en diversos factores; entre otros: los niveles de inversión que a su vez están determinados por la tasa de ganancia; los niveles en que la actividad económica absorbe mano de obra, el impacto de la tecnología, el crecimiento de la población, la estructura de la población por sexo y edad, el marco legal laboral del país, la calificación, la productividad de la fuerza de trabajo y las pautas culturales. Consecuentemente delinear las políticas económicas y las políticas del Estado en general, adecuadas para la solución de éstos desequilibrios requiere de un minucioso análisis que hace presente la necesidad de la conducción planificada de la economía dentro de la racionalidad capitalista, que lleve a un uso racional de sus propios recursos; ésta conducción únicamente la puede llevar cabo el Estado como capitalista colectivo a través de la política económica.

b) Por lo demás, lo expuesto muestra con claridad que las estructuras económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas, se encuentran estrechamente interrelacionadas y el Estado es actor privilegiado; creando en buena medida, a través de sus políticas y particularmente de las políticas económicas, a la sociedad; director en buena medida de las transformaciones que ha tenido en el pasado, de las estructuras inherentes a la sociedad contemporánea y de la permanencia y transformación de éstas en el futuro; las políticas económicas neoliberales actualmente vigentes, son el resultado de los cambios estructurales ocurridos en las distintas dimensiones de la sociedad a lo largo de dos décadas (60-70 y 70-80) y se basan en la aniquilación y desmantelamiento, muchas veces físico, de amplias capas de la población; y a pesar de que el neoliberalismo postula la ausencia del Estado en los procesos económicos, la aplicación de éstas políticas, muestra que la presencia del Estado tiene en la sociedad contemporánea plena vigencia.

c) Ahora más que nunca, la intervención del Estado, es el principal gestor de la política de desarrollo encargado de corregir con su acción conciente los desequilibrios propias de la evolución y funcionamiento natural del sistema capitalista, basado en un análisis científico de la economía, para evitar deteriorar aun más los niveles de bienestar del

sector trabajo de la sociedad.

d) Por consiguiente, le corresponde a la política económica, seleccionar tecnología en el agro y distribuir el esfuerzo de acumulación entre la actividad agrícola y los restantes sectores de la economía, reabsorbiendo la mano de obra excedente; base, en gran medida, de la movilidad migratoria.

e) Es Así, dado que en la sociedad contemporánea el empleo o trabajo es la fuente de ingresos para adquirir los bienes y servicios útiles para la satisfacción de las necesidades materiales y culturales del individuo; partiendo de este hecho, la falta de empleo o de un empleo adecuado que proporcione el ingreso suficiente para la satisfacción de dichas necesidades, determina las condiciones materiales y culturales de vida, es decir, el bienestar socioeconómico del individuo.

f) Es posible afirmar que en ciertas situaciones el control directo e inmediato: las normas jurídicas legalmente constituidas, del cuerpo del trabajador y de su localización y desplazamiento son precedentes a otros mecanismos; más adelante, la internalización de la lógica espacial del capital, en particular del mercado de trabajo por gran parte del ejército de trabajadores torna al control directo superfluo y únicamente subsidiario, emergiendo nuevas formas de movilidad migracional mediatizadas.

g) Las políticas migratorias son un campo privilegiado para el estudio de estas múltiples formas de control; tanto del control mediato, como del inmediato; formas que se suceden constantemente y en muchas ocasiones se combinan y chocan. El estado, por el lugar privilegiado que tiene en la generación de los procesos económicos de la sociedad, mediante sus políticas económicas, es permanentemente llamado a elaborar y difundir el discurso y la práctica de estas formas de movilidad migracional.

h) La movilidad es lo que confiere al trabajador valor de uso para el capital; su movilidad migratoria es una cualidad particular de la fuerza de trabajo; determinada por las políticas económicas del estado y base de la conformación del mercado de trabajo y la heterogeneidad espacial.

i) La producción de fuerza de trabajo y de su movilidad migratoria es el resultado de un proceso económico; pero también condicionado por la dimensión política, social, cultural y demográfica de la sociedad; en la producción de nuevas formas, modelos, patrones, normas de trabajo y espacio social; y como se ha visto también esta generación se asocia y sucede a las diferentes políticas migratorias del estado; incidiendo ellas también en la resolución y generación de nuevos problemas; en el constante proceso de construcción y destrucción de espacios y espacialidades.

j) En cuanto al contenido ideológico, el discurso migratorio tradicional, encubre casi siempre las relaciones sociales que constituyen su objeto; más también y tal vez sobre todo encubren las condiciones históricas de su propia producción en cuanto a discurso. Su limitación surge justamente en el momento en que la migración es percibida como un movimiento

físico, mecánico; y el espacio, como un espacio geométrico, empíricamente constatable; hecho por demás importante en el proceso de creación del conocimiento; pero insuficiente, en tanto que no se le interpreta en función de las relaciones sociales prevalecientes en la sociedad y no se percibe a la migración misma, como otra más de estas relaciones. Así entonces, la limitación se trascendió en el momento mismo en que la migración es percibida como una relación social y particularmente como un tipo de movilidad social; la movilidad migratoria; por lo que en consecuencia esta además de ser un movimiento físico, en última instancia constituye una relación social.

k) Ciertamente, las políticas migracionales presentan una autonomía relativa, es decir, pueden por si mismas en tanto que se sustentan en la voluntad de acción política del Estado incidir en el fenómeno social que buscan transformar; sin embargo de lo que se trata es de aprehenderlas en el contexto de la manera en que inciden en la creación de las condiciones para la reproducción del capital; sin nuca perder de vista la estrecha vinculación que existe entre las diversas facetas del funcionamiento del estado.

l) La existencia de la fuerza de trabajo que migra es prueba inequívoca de que la política migratoria es útil y necesaria para la sociedad; siendo el acto de migrar una acción espontánea del migrante o el resultado mismo de la política; en tanto que es el Estado, el responsable de generar las condiciones necesarias para la producción y reproducción del capital; es también el responsable de definir el lugar adecuado en el espacio para la fuerza de trabajo y establecer de que manera debe circular esta en función de la lógica del capital; lógica por lo demás desconocida e inaccesible para la fuerza de trabajo que se desplaza espacialmente; independientemente que el discurso del Estado sea a nombre de mejorar las condiciones de vida de la población que reside en las ciudades perdidas de la metrópoli, del desarrollo económico o de reducir los desequilibrios regionales.

## Referencias Bibliográficas.

1. Lefebvre, Henri. De lo Rural a lo Urbano. Editorial Península. España 1978. p. 172, 200.
2. Gaudemar, Jean Paul de. Mobilité du Travail et Accumulation du Capital. Fotocopiado. Paris, Francia 1976.
3. Marx, Karl. El Capital: Crítica de la Economía Política. Libro Primero: El Desarrollo de la Producción Capitalista. Editorial Siglo XXI. México.
4. Gaudemar, Jean Paul de. Opus Citatus.
5. Lefebvre, Henri. El Derecho a la Ciudad. Editorial Península. España 1978. p. 67, 79. y Lefebvre, Henri. La Revolución Urbana. Alianza Editorial. Madrid, España 1972.
6. Ibidem.
7. A. Ambrosov. Problemas Fundamentales del Materialismo Histórico. Editorial Progreso. Moscú 1969. p. 178.
8. Ambrosov, A.. Opus Citatus. p.181.
9. Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad. UNAM. México 1978. p. 181.
10. Sills, David L.. Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Editorial Aguilar. España 1974. T. IV. P. 462.
11. Kaplan, Marcos. Opus Citatus. p. 207.
12. Kaplan, Marcos. Opus Citatus. p. 209.
13. Ambrosov, A.. Opus Citatus. pp. 193-194.
14. Lenin, V. I.. El Estado y la Revolución. Obras Escogidas en Tres Tomos. Editorial Progreso. Moscú 1960.
- Engels, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Progreso. Moscú 1960.
- Mandel, Ernest. El Estado en la Epoca del Capitalismo Tardío. Críticas de la Economía Política No. 4. Ediciones el Caballito, Juio-Septiembre 1977. México.
15. Astori, Danilo. Enfoque Crítico de los Modelos de Contabilidad Social. Siglo XXI. México 1986. p. 15.
16. Hershel, Federico. Política Económica. Siglo XXI. México 1984. p. 11.
17. Tinbergen, J. La Contribución del Análisis Económico a la Formulación de la Política Económica. Lecturas de Política Económica. Cultura Popular y UNAM. México 1985. p. 88.
18. Astori, Danilo. Opus Citatus. p. 16.
19. Aguilar, A. México, Riqueza y Miseria. Nuestro Tiempo. México, 1974. p. 23.
20. Sierra Castro, E. Introducción al Análisis de Política Económica. Fotocopiado. p. 5.
21. Sierra Castro, E. Opus Citatus. p. 6.
22. Lichtensztejn, Samuel. Enfoques y Categorías de la Política Económica. UNAM. México 1984.
23. Díaz Fernández, A. Política Económica Coyuntural. ICE, Madrid, 1985.
24. Díaz Fernández, A. Opus Citatus. p. 3.
25. Rodríguez Octavio. Opus Citatus. p. 151.
26. Rodríguez Octavio. Opus Citatus. p. 179.
27. Rodríguez, Octavio. Opus Citatus. p. 75.
28. Rodríguez, Octavio. Opus Citatus. p. 86.
29. Furtado, Celso. Teoría y Política del Desarrollo

Económico, Siglo XXI. México 1982. p. 187.

30. Gurrieri, Adolfo. La Obra de Prebisch en la CEPAL. Lecturas del FCE, No.46, Vol. 2. México 1982. p. 99

31. Gutiérrez Sánchez, Sergio. La Distribución Espacial de la Población (Estado de México 1950-1990). S/E. Toluca, México 1992.

32. Para una aproximación al estudio empírico de este proceso vease: Zavala Martínez, Margarita. La Creación de lo Urbano en los Asentamientos Irregulares: El Proceso de Formación de Ciudad Nezahualcoyotl. Revista Análisis Nc. 5 CICEA-UAEM. Toluca, México 1992.

## II. La Estructura Productiva del Estado de México.

### 1. El Modelo de Desarrollo Económico en México.

En la economía de mercado las dimensiones temporal y espacial de los procesos económicos se encuentran determinadas por la competencia entre los diferentes factores de la producción: capital, trabajo y tierra. Así mismo, son las innovaciones tecnológicas uno de los medios fundamentales que permiten aumentar la productividad del trabajo, disminuir los costos de producción, ampliar el consumo y multiplicar los márgenes de ganancia; es la búsqueda y realización de este último objetivo: elevar la tasa de ganancia, lo que induce a la sociedad a la conformación de espacios sociales determinados, creando una estructura específica del territorio.

La existencia de diversos espacios con niveles de desarrollo propios es lo que ha dado lugar a la heterogeneidad espacial de la unidad político-administrativa; esta diferenciación del espacio territorial, depende en primera instancia de la producción y la reproducción del capital, pero también de la circulación y la realización de la mercancía; es decir de la existencia de un mercado de capital, de trabajo y de consumo de bienes y servicios.

Así entonces, la unidad económica espacial, se compone básicamente de un espacio productivo y un espacio de mercado, determinados ambos por los siguientes factores: La formación de capital, (asociada a tecnologías particulares), la tecnología empleada en los procesos productivos y las estrategias socio-espaciales de los actores sociales.

La estructura productiva del Estado de México es un resultado directo del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones implementado en el país a partir de la década de los años cuarenta; el cual significó en esencia dar prioridad al desarrollo del sector secundario de la economía; dado que el crecimiento económico de México se fundamentó en un modelo de acumulación cuyo eje central fue la expansión y consolidación de la estructura industrial del país; de esta forma las políticas que orientaron el desarrollo agrícola y urbano quedaron supeditadas a las necesidades de dicho modelo.

La Reforma Agraria, caracterizada esencialmente por la distribución masiva de tierras es impulsada fundamentalmente por el gobierno de Lázaro Cárdenas, el cual repartió aproximadamente 20 millones de hectáreas (1) bajo el régimen de propiedad ejidal; reduciendo así considerablemente la movilidad territorial de la población al adscribir al productor a sus medio básico de producción: la tierra. Sin embargo, dado que la mayoría de los productores ejidales, lo hacen bajo la modalidad de la unidad de producción campesina, sin los medios e instrumentos técnicos y financieros para la producción de tipo capitalista; en las regiones en donde se agota la tierra disponible por el excesivo crecimiento de la población, expandiéndose las tierras de cultivo sin mejoras en los medios e instrumentos de producción, se generaron

rendimientos decrecientes, dando lugar a los movimientos migratorios de las zonas rurales a las zonas urbanas.

Así entonces, el sector agropecuario debía producir alimentos en la cantidad y a los precios adecuados para un proletariado en creciente expansión; proporcionar materias primas al sector industrial a bajos precios; permitir, a través de la exportación de productos agropecuarios, la adquisición de divisas para la importación de bienes de capital; Así como regular el flujo de mano de obra hacia el sector secundario y terciario de las actividades productivas.

Durante tres décadas estas funciones fueron cumplidas satisfactoriamente, dando por resultado un importante crecimiento industrial y de los centros urbanos. Sin embargo, ello repercutió de manera definitiva en el tipo de estructura económica que se generó en el campo.

A lo largo de este proceso, se generó una estructura dual en el sector primario de la economía nacional, con la presencia simultánea de una agricultura campesina orientada al autoempleo, autoconsumo y a la retención de la fuerza de trabajo a la tierra; compuesta por pequeños propietarios y ejidatarios; al mismo tiempo, tiene lugar la generación de una agricultura capitalista, formada por algunos ejidos privilegiados y propiedades medianas y grandes con alta capitalización y empleo de fuerza de trabajo asalariada, la producción de estas unidades estaba orientada al mercado; principalmente el mercado externo. En tanto que la agricultura campesina, prácticamente fue dejada de capital, tecnología e infraestructura; la agricultura capitalista fue ampliamente protegida e incentivada; lo anterior, obviamente tuvo efectos en la distribución del ingreso, las obras de infraestructura, la distribución del crédito y el desarrollo regional; todo ello a favor de la agricultura capitalista.

En esta etapa se protege a la industria estimulando su desarrollo a través de distintos mecanismos entre los que se puede citar: la generación de la infraestructura necesaria, estímulos fiscales, el establecimiento de un marco jurídico apropiado como la Ley de Promoción de las Industrias Nuevas y Necesarias de 1941. Todo esto con la finalidad de impulsar dicho proceso de industrialización.

El proceso de sustitución de importaciones iniciado en los años cuarenta significó para el país una industrialización que buscó la diversificación de la actividad económica y posibilitó un crecimiento constante, ya que "a partir de mediados de la cuarta década, el producto interno bruto creció a una tasa superior al 6 por ciento" (2) durante un periodo aproximado de treinta años, orientando el crecimiento básicamente a la satisfacción prioritaria de la demanda del mercado interno, estableciendo el estado para ello una serie de políticas de protección, estímulo y regulación económica.

En términos generales, el proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, se puede dividir en tres fases: En la primera fase (1940-1955) de crecimiento impulsado por el sector agrícola, la capacidad para importar se elevó, principalmente debido al aumento de las

exportaciones de mercancías, en particular productos agrícolas; durante este periodo, se realizaron fuertes inversiones en obras de riego y en apertura de tierras, creciendo la agricultura un 7.4 por ciento anual; las manufacturas 6.9 por ciento y el petróleo y la electricidad 6.8 por ciento.

Durante la segunda fase (1955-1970), de crecimiento impulsado por el sector industrial disminuyó el aumento de las exportaciones; basándose la capacidad de importar en el endeudamiento externo y el turismo; el aparato industrial se orientó hacia la producción de bienes para el mercado interior, a la satisfacción de la demanda interna; ampliándose la infraestructura industrial y sustituyendo las importaciones de bienes de consumo intermedio y duradero. La agricultura disminuyó su tasa de crecimiento a 3 por ciento anual, por abajo del incremento de la población; en tanto que las manufacturas aumentaron a 8.6 por ciento su crecimiento anual y la electricidad y el petróleo, lo hicieron a 11.6 y 9.2 por ciento respectivamente.

En la primera fase (1940-1955) la importancia de las exportaciones ocupó un lugar preeminente, impulsando el crecimiento orientado hacia afuera; esta finalizó al experimentar la economía mexicana las consecuencias de la recesión en los Estados Unidos de Norteamérica, posterior a la guerra de Corea. A esta fase, siguió un periodo extenso caracterizado fundamentalmente por la estabilidad en los precios (1955-1970); la cual se define por impulsar el desarrollo de la economía hacia adentro; etapa que se caracteriza por un elevado y creciente financiamiento externo, además de la agudización del programa de sustitución de importaciones; orientado básicamente hacia el mercado interno y estimulado por la modernización y capitalización del sector secundario de la economía; con una proporción cada vez mayor en la participación de las corporaciones multinacionales en la economía nacional.

Durante el último periodo considerado, (1955-1970) hay un retroceso en la inversión pública destinada a la agricultura, originando una disminución en la magnitud del crecimiento de este sector de la economía; Así entonces, hacia 1960, la tasa de crecimiento de la agricultura, apenas se asemejaba a la tasa de crecimiento de la población. (3) A la par, los bajos costos de las materias primas, los salarios, las políticas crediticias y los subsidios del Estado, favorecieron básicamente al sector secundario de la economía, cuyo crecimiento fue dos o tres veces mayor que el de la agricultura en la década de 1957-1967. Ahora bien, el modelo de industrialización aplicado, se basó en la utilización intensiva de capital, contribuyendo al aumento en las tasas de desempleo y subempleo.

El desarrollo económico se caracteriza, en este periodo por un agudo desequilibrio sectorial; a favor de la industria y consecuentemente de los servicios; además de los procesos de urbanización que conllevan; en menoscabo del sector primario de la economía; agudizando la contradicción entre el campo y

la ciudad; generando importantes corrientes migratorias de las zonas y regiones rurales a las urbanas; las cuales fueron particularmente intensas a partir de la década de los cuarentas.

Grandes segmentos de la población rural fueron desplazados territorialmente como resultado de la elevada fecundidad, la disminución de la mortalidad infantil, los rendimientos decrecientes de la agricultura campesina, la introducción de métodos de producción capitalista en el campo y la creciente diferenciación entre la estructura social agraria y urbana; desplazándose de manera creciente los excedentes de población y particularmente de fuerza de trabajo de las zonas rurales a los centros de producción industrial.

La última etapa del proceso de sustitución de importaciones (1970-1975), también de crecimiento impulsado por el sector industrial, se caracteriza por que la capacidad de importar se expande debido al incremento de las exportaciones, al aumento del endeudamiento externo, al crecimiento de la inversión extranjera y a una mayor participación del estado en la economía a través del aumento de la inversión del sector público, promoviendo las exportaciones y los estímulos a la inversión; apoyando fuertemente la industrialización no sólo con el objetivo de crecer, sino también de redistribuir la riqueza social generada.

En este periodo la agricultura registro un crecimiento de 0.7 por ciento anual, siendo el petróleo y la electricidad nuevamente los sectores más dinámicos de la economía, presentando un crecimiento anual de 8.3 y 7.5 por ciento. (4) El elemento que puede caracterizar el proceso de desarrollo de México en la última fase del proceso de sustitución de importaciones, denominada del desarrollo compartido (1970-1975), es la ausencia de un sector primario sólido, que de sustento al desarrollo de los sectores secundario y terciario de la economía; a este hecho, se juntaron otros factores que agudizaron la problemática: la elevada concentración de la propiedad y el ingreso; la creciente transnacionalización de la economía orientada básicamente a la satisfacción de la demanda del mercado urbano; el apoyo del estado a través de diversas medidas y subsidios a la industria, todo ello en desmedro del sector primario de la economía.

La problemática en el sector primario de la economía era particularmente aguda, y va desde los problemas de tenencia de la tierra, la descapitalización del campo, los bajos precios para los productos del campo, la elevada concentración de la producción, hasta los problemas para la comercialización de la producción del campo; por lo demás, desde mediados de la década de los sesentas disminuía el valor de las exportaciones agropecuarias; deteriorándose cada vez más las condiciones materiales de producción y de vida de las unidades de producción campesina, la gran mayoría de los productores del sector primario de la economía. Ciertamente, la tasa de crecimiento de la agricultura fue mayor a la del crecimiento poblacional hasta el ciclo 1965-1966; sin embargo, al no constituirse el campo en mercado masivo para

los bienes duraderos producidos por la industria, frenó el crecimiento del mercado interno, deteriorándose además las condiciones de vida en las áreas rurales. (5)

La problemática de la sociedad generada por las políticas económicas implantadas por el Estado durante el período que va de 1940 a 1970, generaron a principios de la década de los setentas una situación de crisis, resultado de la reducida dimensión del mercado interno y de la situación de pobreza generalizada de las clases inferiores de la sociedad; a esta problemática se le trató de dar una solución a través del modelo de desarrollo compartido, última fase de la etapa de sustitución de importaciones y que venía a ocupar el lugar del modelo de desarrollo estabilizador.

A pesar de ésta situación, el estado continuó con su política de subsidios a la industria: bajos impuestos, bajos precios y tarifas de los servicios públicos, creación de la infraestructura requerida para la industrialización; en tanto que en el campo, a través de los bajos precios de garantía y la baja inversión, las limitaciones de la producción agropecuaria aumentaron; todo esto generó una disminución en la producción, viéndose obligado el Estado a importar para cubrir el déficit existente, recurriendo para ello al financiamiento externo: endeudamiento e inversiones extranjeras.

El rápido crecimiento de la población, la disminución de la producción agropecuaria en el país, aunados al aumento de los precios en las crecientes importaciones de los productos alimenticios, dieron como resultado la insuficiencia en la oferta de productos agropecuarios, acelerando el aumento de los precios en el mercado interno.

Así entonces, en el sector primario de la economía se conjugaron una serie de factores para deprimir aun más la producción agropecuaria: disminución de incentivos para la producción; falta de inversión para crear la infraestructura requerida; la inflación creciente tanto en los precios de los productos del campo, como de los productos manufactureros; y los problemas de tenencia de la tierra, que tendieron a agudizarse debido a los problemas de la presión demográfica sobre la tierra. A pesar de todo ello y para mantener bajos los salarios urbanos se trató de que los bienes salario, particularmente los alimentos, no aumentaran de precio; ello se logró, impidiendo el crecimiento de los precios de garantía de los productos del campo; trayendo como resultado la agudización del deterioro en la relación de intercambio entre el sector primario de la economía y los sectores restantes de la actividad económica.

Esta situación de crisis, cristaliza en 1976, con la devaluación del peso mexicano frente al dolar, perdiendo su capacidad adquisitiva en un 50 por ciento al pasar de 12.50 pesos por un dolar a 25.00 pesos por dolar; medida instrumental de política económica para controlar el desequilibrio interno y la inflación; favoreciendo con ella al sector financiero de la economía y afectando en su ingreso a los productores del campo y de la ciudad a través de la

devaluación, la especulación de precios y el desajuste en la planta productiva. (6)

El último período considerado va de 1976 a 1980 con el inicio de la explotación petrolera para la exportación, lo que debido a los elevados precios del petróleo, garantizó una extraordinaria liquidez financiera a futuro; la situación recesiva e inflacionaria que se presentaba en la primera mitad del decenio fue superada rápidamente al ampliarse significativamente el margen de crédito de México en el extranjero; teniendo como base la creciente exportación petrolera; ello se refleja en el elevado crecimiento de la economía, superior entre 1978-1981 al promedio registrado en las cuatro décadas precedentes reactivando rápidamente la producción industrial.

Los elevados ingresos percibidos en México en la segunda parte de la década de los setentas, vía venta de petróleo al extranjero y el aumento de la deuda externa dieron lugar a nuevos problemas en la economía mexicana; el principal de ellos, fue que la política económica gubernamental causó un incremento sostenido en la demanda agregada, sin que aumentara en igual magnitud la producción de bienes; de tal forma que el crecimiento económico, se basó en buena medida en la importación de bienes de capital, insumos y bienes de consumo; dando lugar a un proceso inflacionario incontenible; para fines de los setentas la inflación era ya un problema estructural de la economía mexicana.

El proceso inflacionario, aunado al control de los salarios, dio lugar a una transferencia importante de recursos de los sectores asalariados a los grupos empresariales; dado que en última instancia, el fenómeno inflacionario es un proceso de redistribución del ingreso en favor del capital, ampliándose y agudizándose los desequilibrios sociales; tanto entre los diferentes grupos sociales, como entre las diferentes regiones del país; perdiendo valor el trabajo y concentrándose la riqueza por medios especulativos.

A pesar de la elevada concentración de la riqueza, ésta no se dirigía con la rapidez requerida a las actividades productivas por lo que el gobierno se vio en la necesidad de liberalizar y aumentar las exportaciones, incluyendo los productos agropecuarios. De tal forma que a pesar de contar en este período (1975-1980) con los medios financieros para dar solución radical a las necesidades para la producción en el sector primario de la economía no se tomaron las medidas de política económica pertinentes. Transformándose los crecientes ingresos petroleros y de la deuda externa en dinero para el pago de las importaciones; ampliando y agudizándose con ello el desequilibrio existente entre los diferentes sectores de la economía. Para 1980 la situación se era insostenible, haciendo crisis a principios de 1982, a raíz del descenso del precio del petróleo en el mercado internacional. (7)

El rápido crecimiento del sector secundario de la economía y la elevada tasa de ganancia que lo caracteriza, durante este período, únicamente fue posible lograrlo gracias a la

política económica del gobierno que entre otras cosas, sostuvo los precios bajos para los productos del campo, mantuvo subsidiado los servicios públicos, realizó bajo su presupuesto las obras de infraestructura y lo más importante, mantuvo bajos los salarios reales; todo ello en aras de desarrollar una economía sectorialmente desequilibrada y una industria transnacionalizada, tecnológicamente atrasada y desintegrada del resto de la economía nacional, incapaz de generar el empleo que el crecimiento de la población necesita.

El resultado de este modelo fue la transformación radical de México, pasando de ser una economía que se sustentaba en las actividades primarias y secundarias de carácter extractivo, a ser un país relativamente industrializado con una importante diversificación de sus actividades económicas productivas; en donde el sector secundario y terciario pasaron a ocupar un lugar de primera importancia. Para observar esto baste mencionar que en 1940 el sector primario producía el 22.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) aportación que para 1980 es únicamente de 8.3 por ciento; así mismo, el sector secundario paso de un aporte de 29.6 a 37.2 por ciento. (Vease cuadro 1C). Por otro lado la Población Económicamente Activa (PEA) dedicada al sector primario de la producción en 1940 constituía el 65.4 por ciento en tanto que la PEA perteneciente al sector secundario tan sólo era del 14.0 por ciento; el sector servicios por su lado ocupaba al 20.4 por ciento de la población, lo que indica que este sector siempre ha tenido una importancia de consideración; para 1980 la PEA ocupada en cada uno de los sectores fue de 37.0; 29.0 y 33.9 por ciento respectivamente y si bien la agricultura continúa siendo la principal actividad a que se dedica la PEA es necesario señalar que su aporte se redujo casi a la mitad; este porcentaje también se explica por el uso extensivo de fuerza de trabajo en este sector; por otro lado, el aporte del sector secundario prácticamente se duplica, al igual que el del sector terciario, ambos tuvieron un aumento significativo. Por lo demás entre el sector secundario y terciario juntos ocupan casi el mismo porcentaje para 1980, que el ocupado por el sector primario en 1940; invirtiéndose prácticamente en cuarenta años el peso relativo de cada uno de los sectores en la economía nacional. (véase cuadro 2)

En este modelo de desarrollo, la localización geográfica de la industria se determinó por las necesidades del consumo, dejando de lado el problema del abastecimiento de la materia prima requerida; de allí, que se concentra en las grandes ciudades, monopolizando la infraestructura existente en beneficio de los centros de consumo y concentrándose en zonas reducidas los recursos, el empleo y los ingresos; de lo anterior, que sean los centros urbanos los lugares de atracción de la fuerza de trabajo desempleada, subempleada o insuficientemente remunerada de las zonas rurales, de menor desarrollo relativo.

El modelo de desarrollo basado en la industrialización, se estructura en base al empobrecimiento de las zonas rurales,

generado importantes cambios en la sociedad mexicana; ampliando y profundizando la heterogeneidad social existente, tanto entre clases o grupos sociales, como entre los diversos ámbitos socio-geográficos, agudizando las contradicciones entre los diferentes grupos sociales que conforman la estructura social; entre la ciudad y el campo y entre las diversas regiones que integran al país.

Es en los grandes desequilibrios estructurales generados en el proceso de desarrollo reseñado, que se encuentra la génesis de los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad y de las ciudades medias a las ciudades grandes que han caracterizado a la sociedad mexicana en la segunda mitad del presente siglo. En tanto que en los grandes centros urbanos se generó empleo mejor remunerado, servicios públicos a bajo costo, infraestructura adecuada para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; el rezago en las zonas rurales es determinante en la decisión de migrar de los individuos, en busca de mejores condiciones materiales de vida. En síntesis, el modelo de desarrollo dio lugar a una transferencia de recursos del campo a la ciudad y de las ciudades medias a los grandes centros urbanos; generando un desequilibrio y dando lugar a que el desarrollo relativo de una zonas y de unos grupos sociales, se hiciera a costa de otras áreas y grupos de la sociedad.

## 2. La Dinámica Productiva del Estado de México: Estructura y Desarrollo de la Economía Sectorial.

La industrialización de la economía en la fase de sustitución de importaciones es el resultado de la transformación cuantitativa y cualitativa de la base tecnológica; esta transformación es posible por los cambios operados en los niveles de acumulación de capital existentes; es este proceso el que explica la elevada concentración de las actividades de los sectores secundario y terciario y la amplia extensión del mercado abastecido por ellas.

La economía de mercado al mismo tiempo que estimula el desarrollo tecnológico acentúa la división social del trabajo generando nuevas necesidades sociales; esto es lo que sienta las bases de la existencia de pequeñas y medianas empresas coexistiendo con las grandes empresas capitalistas en contradicción con la tendencia hacia la concentración del capital; la lógica de la competencia capitalista entre las diversas empresas agudiza el proceso de concentración de la propiedad y de la apropiación del espacio.

En la lógica de concentración de los procesos productivos secundario y terciario, la aglomeración espacial de las actividades productivas en un primer momento genera economías; sin embargo a partir de cierto nivel de concentración, estas se tornan en deseconomías y es a partir de ese punto que las economías de aglomeración no compensan los aumentos en los costos marginales provenientes de los aumentos en los volúmenes de producción. Así, la concentración geográfica da lugar a la desconcentración,

creando en diferentes escalas nuevas unidades espaciales acordes a los procesos productivos renovados y ampliados; ya que para las unidades de producción llegado este momento la mejor alternativa es la desconcentración geográfica y la implantación en otros espacios no saturados pero con capacidad de generar nuevas economías de aglomeración. La existencia de nuevas economías con costos marginales más bajos en unidades espaciales alternativas es lo que explica la dinámica concentración-desconcentración.

En el estado de México el proceso de concentración desconcentración de las actividades productivas secundarias y terciarias se manifiesta en dos momentos: en el primero de ellos la concentración geográfica se da a través del proceso de metropolización integrando a una serie de municipios adyacentes a la ciudad de México en lo que es la zona metropolitana; conformándose una zona urbana integrada en lo económico y social, pero no en lo político-administrativo ya que se mantiene formalmente la existencia de diferentes unidades, siendo esto el origen de una gran parte de la problemática en las cual se encuentran inmersas las Zonas Metropolitanas del país.

En una segunda fase ocurre un proceso de desconcentración de las actividades económicas y terciarias hacia las ciudades vecinas al Distrito Federal, es en esta etapa cuando ocurre el proceso de industrialización de la ciudad de Toluca; pero desde luego, continúa siendo la ciudad de México el centro de la economía del país, es alrededor de ella y a partir de ella que se han organizado nuevos espacios productivos.

Es este proceso de concentración-desconcentración de las actividades productivas secundarias y terciarias lo que determina el proceso de valorización-desvalorización del espacio, generando el problema de la utilización racional de las áreas, además de los movimientos migratorios.

En el estado de México el proceso de industrialización se inicia aproximadamente en la segunda fase de la sustitución de importaciones: la sustitución de bienes intermedios y de consumo duradero. En la entidad hasta los años cuarenta las actividades secundarias y terciarias tenían un peso limitado en la estructura productiva; en 1940 las actividades agropecuarias eran predominantes generando el 40.3 por ciento del PIB estatal; el sector secundario aportaba el 33.8 por ciento y el terciario un 25.8 por ciento; si bien las actividades de tipo urbano desarrolladas en el sector secundario y terciario en conjunto predominan generando casi un 60.0 por ciento del PIB estatal, las actividades primarias tienen un peso muy importante, por lo demás las actividades secundarias ocupan un lugar, de limitada importancia relacionadas con la minería.

Para 1980 el aporte de los sectores al PIB estatal fue de 4.7 (primario), 47.8 (secundario) y 48.2 (terciario), como se ve en estos indicadores la caída de la participación del sector primario en la generación del PIB es contundente al pasar del 40.3 por ciento en 1940 a 4.7 en 1980; así mismo el aumento radical de los otros sectores llegando a ser aproximadamente

el 95.0 por ciento en 1980 (véase cuadro 1c). Lo anterior permite afirmar que la economía del estado de México alcanzó en el período referido una estructura económica predominantemente urbana basada en forma esencial en la industria y los servicios.

"El Producto Interno Bruto (PIB) del estado de México en 1980 ascendió a 467 mil 741 millones de pesos corrientes, que representaron el 10.9 por ciento del total nacional. En términos del PIB per capita, el estado ocupó el undécimo lugar entre las entidades del país, con un valor de 61 mil 546 pesos, cercano a la media nacional que fue de 63 mil 827 pesos... Un hecho sobresaliente en la evolución del PIB de la entidad a lo largo de la última década es el incremento que tiene en su participación dentro de la economía nacional."

(8)

Por otro lado la situación descrita se confirma al observar la participación de la PEA en cada uno de los sectores de la economía, en 1940 el 78.6 por ciento se dedicaba a las actividades primarias, en tanto que para 1980 únicamente se dedican a ellas el 20.9 por ciento, el 37.5 lo hace en el sector secundario y el 41.5 en el sector terciario. (véase el cuadro 2)

El hecho de que el 20.9 por ciento de la PEA desarrolle sus labores en el sector primario y que aporte el 4.7 de PIB estatal da una idea de la importancia que aun tiene para la entidad el sector agropecuario como generador de empleo y de riqueza al interior de la entidad; situación que resalta más si se considera el aporte de la entidad al PIB del sector primario en el conjunto del país, el cual fue de 6.2 por ciento, uno de los más importantes del país, únicamente superado por el estado de Veracruz.

Al mismo tiempo que la agricultura ha sufrido un deterioro constante como actividad productiva, los otros sectores cobraron una importancia cada vez mayor hasta hacer de la economía estatal la segunda más industrializada del país, aportando en 1980 el 14.0 por ciento del PIB nacional generado en el sector secundario, sólo superado por el Distrito Federal, el cual aporta el 22.7 por ciento del mismo. Es importante señalar que el aporte de la entidad en el sector primario al PIB nacional es significativo y alcanza una cifra de 6.2 por ciento, únicamente superado por Veracruz con el 8.5 y Jalisco con el 9.5 por ciento; de igual manera el aporte de la entidad al PIB nacional en el sector terciario es elevado 9.3 por ciento, únicamente superado por el Distrito Federal con el 31.0 por ciento. (véase cuadro 1b)

"Examinando la evolución sectorial del PIB en los años setenta sobresale: la caída en la participación del sector agropecuario y forestal quedando en 4.77 por ciento para 1980, la de la industria manufacturera al pasar de 48.1 (1970) a 38.1 por ciento (1980) y la mayor importancia adquirida por: el comercio, que pasa de 16.3 por ciento a 23.7 por ciento, los servicios comunales, sociales y personales (de 8.5 a 12 por ciento) y la construcción (6.5 por ciento a 8.3 por ciento)." (9) (Véase cuadro 3)

En síntesis actualmente el Estado de México es una de las entidades cuya estructura productiva tiene un peso relativo mayor, en primer lugar en los sectores secundario y terciario, pero también en el sector primario de la economía; haciendo de la entidad una de las más importantes del país, ya que también concentra una parte significativa de la población del país que alcanza para 1980 el 11.3 por ciento, únicamente superada por el Distrito Federal cuyo aporte poblacional al total nacional fue del 13.2 por ciento. (10) Así entonces, en la entidad hasta los años cuarenta los sectores secundario y terciario tenían un limitado peso en las actividades económicas, pero paulatinamente y en un corto tiempo, aproximadamente dos décadas el esquema económico se modificó y estos sectores pasaron a ocupar un lugar predominante en todos los ordenes sociales. Los años cincuenta fueron de importancia fundamental en el proceso de industrialización, es en este lapso de tiempo que la entidad se incorpora de lleno al modelo nacional de desarrollo económico denominado de "sustitución de importaciones"; durante su segunda etapa: sustitución de consumo intermedio y duradero, lo que le permitió sentar las bases de infraestructura y tecnológicas necesarias para generar un desarrollo industrial dinámico, en comparación a la industria de otras entidades; es en este periodo que de manera excepcional se conjugaron varios factores que hicieron posible este hecho:

a) El primero de ellos y que explica en gran medida el proceso de industrialización de la zona centro del país, fue la existencia histórica de un mercado con un alto nivel de consumo; tanto en amplitud, es la región más poblada del país, como en capacidad adquisitiva, se ubican en ella la población de mayor ingreso y por lo tanto de mayor capacidad de consumo; todo ello en un espacio relativamente reducido y con una infraestructura de transportes y comunicaciones altamente eficiente, como lo es el Distrito Federal.

b) Aunado a lo anterior, en esta época se legisla para regular el asentamiento de establecimientos industriales, en 1954 se deroga la exención de impuestos a la industria del Distrito Federal; por otra parte, ya desde 1946 el Regente de la Ciudad de México Ernesto P. Uruchurtu prohíbe la creación de nuevos fraccionamientos.

c) Un tercer factor que incidió en este proceso fue la política de apoyos financieros y fiscales que se dio a las empresas para facilitar su establecimiento en el estado de México. Por lo demás, ya desde 1931 se establece la Ley de Protección a la industria en donde se indica que las nuevas industrias que se establezcan pagarán únicamente el 33 por ciento de los impuestos que correspondan conforme a la Ley, así mismo las industrias ya establecidas que ampliaran sus instalaciones y actividades pagarían un cincuenta por ciento de lo que fija la Ley de Ingresos (11). Posterior a esta Ley se establecieron otras más por los gobiernos estatales con el fin de estimular el desarrollo económico de la entidad a través de su industrialización, apoyandola mediante diversos

estímulos fiscales.

Sin embargo no es sino hasta mediados de la década de los años cincuenta cuando al amparo de estas políticas se inicia de manera significativa la industrialización del estado. Esto se confirma con claridad, cuando se ve que el crecimiento del PIB generado en el sector secundario de la economía, crece en el periodo de 1940-1950 1.2 veces, en tanto que para el siguiente periodo (1950-1960) aumenta de manera significativa, incrementándose 2.5 veces; crecimiento que se acelera en el siguiente periodo 1960-1970 en donde el PIB del sector secundario creció 3.2 veces; en tanto que el PIB del sector primario tuvo crecimientos mínimos de 4.5; 2.2; y 0.2 por ciento para los mismos periodos (véase cuadro 1a).

La industrialización relativamente tardía del Estado de México que ocurre fundamentalmente a partir de la década de los cincuenta es lo que le ha permitido desarrollarse con una dinámica diferente, en mejores condiciones que la del resto de las entidades del país; así mismo, esta característica es la base para que la industria haya pasado rápidamente de ser productora de bienes de consumo final no duradero con industrias tradicionales, alimenticias principalmente; a ser una de las más importantes plantas industriales productoras en el país de bienes de consumo duradero: equipos y transporte, además de bienes intermedios y en un momento posterior a la producción de bienes de capital: rama metal-mecánica, maquinaria y equipo eléctrico y no eléctrico. Lo que permitió que la industria estatal se especializará en las actividades manufactureras.

El predominio de las actividades manufactureras en la industria se evidencia en el hecho de que el 99.57 por ciento de los establecimientos industriales ubicados en la entidad en 1960 pertenecían al grupo de actividad de industrias de transformación, en tanto, que únicamente el 0.42 por ciento son del grupo de actividad de industrias extractivas; esta situación se mantiene para 1980 en donde el 99.07 por ciento de establecimientos industriales pertenecía al primer grupo de actividad; y el 0.92 al segundo grupo de actividad mencionado.

Por otra parte, si bien en 1960 y hasta 1975 predominan los establecimientos industriales dedicados a la fabricación de alimentos con 43.3 por ciento en 1960 y 48.5 por ciento en 1975; ya para 1980 esta situación se encuentra sensiblemente revertida ya que únicamente el 9.9 por ciento de los establecimientos industriales manufactureros se dedica a la fabricación de alimentos; adquiriendo un peso significativo los grupos de actividad dedicados a la producción de bienes de consumo duradero y bienes de capital; en el caso de la construcción, reconstrucción y ensamble de transporte y sus partes para 1960 aportaba el 3.52 por ciento del total de establecimientos pertenecientes a las industrias de transformación, para 1980 su aporte fue del 5.34 por ciento; en el caso del grupo de actividad de fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes, conjuntamente con la fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos

accesorios y artículos electrónicos, todas ellas actividades pertenecientes a la producción de bienes de capital, su crecimiento fue todavía más espectacular, en 1960 el 3.79 por ciento de establecimientos de la industria de transformación pertenecían a estos grupos de actividades, en tanto que para 1980 ya habían aumentado, hasta constituir el 9.07 por ciento. (véase cuadro 4a).

Así mismo el 99.77 por ciento del personal ocupado en los establecimientos industriales en 1960 lo hacía en las industrias de transformación, para este año la industria textil era la principal empleadora del personal ocupado en la industria de la transformación, empleando al 14.22 por ciento; seguido de las industrias metálicas básicas que daban empleo al 10.32 por ciento, de la industria química con 9.57, la industria del papel 6.74; la de fabricación de alimentos 6.56; y la de fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos con 6.24 por ciento del personal ocupado en las industrias de transformación; sin embargo ya para 1980 esta situación ha tenido cambios significativos, reflejándose un elevado grado de desarrollo de las industrias dedicadas a la producción de bienes intermedios y de capital, pues los principales grupos de actividad en las industrias de transformación en función del personal ocupado por ellas es el siguiente: industria química 13.50; seguido del grupo de actividad dedicado a la producción de minerales no metálicos con el 11.46; fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos con 10.55; construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes 10.38; industria textil 8.62; y, fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes 8.43 por ciento. (véase cuadro 4b)

Esta información evidencia la extraordinaria importancia que han adquirido la producción de bienes intermedios y bienes de capital en la entidad, y por otro, el amplio espectro que presenta la industrialización del Estado de México abarcando desde industrias de bienes de consumo inmediato, pasando por las de bienes de consumo intermedio y cubriendo además las de bienes de capital.

En relación al valor agregado bruto por grupo de actividad, la industria de transformación generaba en 1980 el 99.40 por ciento, casi la misma cantidad producida por dichas industrias en 1960. De las industrias de transformación es la producción de alimentos la que genera el mayor valor agregado, el 12.07 por ciento; seguida de la industria química con 11.07 y del grupo de actividad de construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes que aporta el 11.27; otros grupos que aportan en menor cantidad, son: el de fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes con el 9.15 por ciento y las industrias dedicadas a la fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos cuyo aporte no deja de ser importante alcanzando la cifra del 6.14 por ciento;

evidenciando con ello la gran variedad de industrias asentadas en el Estado de México, así como la importancia de los sectores industriales de punta en la planta industrial de la entidad. (véase cuadro 4c)

El énfasis que se hace en el crecimiento industrial, es debido a la importancia que este tiene en el crecimiento del conjunto de la economía y particularmente para cada uno de sus sectores, ya que "es la tasa de crecimiento de la producción manufacturera la que puede ejercer una influencia dominante en la tasa promedio de crecimiento económico; en parte gracias a su influencia en la tasa de crecimiento de la productividad en el mismo sector industrial y en parte también porque tenderá, indirectamente a elevar la tasa de crecimiento de otros sectores.

Esto pasará tanto en la agricultura como en las actividades de distribución; en la primera porque induce a una tasa mayor de absorción de trabajo excedente, (además de que una parte significativa de la materia prima empleada en las actividades secundarias tiene origen en el sector primario de la producción, lo que significa que un mayor dinamismo en el desarrollo del sector industrial implicará una mayor demanda de los bienes producidos en el sector primario, estimulando así su crecimiento); en las segundas, por que asegura un mayor incremento de bienes producidos dispuestos a ser consumidos, (además de que esta mayor cantidad de bienes producidos en la industria estimulará el crecimiento de los servicios orientados a su distribución, comercialización y consumo, creando un contexto adecuado para la realización de la mercancía). Y por supuesto es cierto que en general la industria acelera el ritmo de cambios tecnológicos a través de la economía en conjunto; dado que el desarrollo tecnológico es lo que permite, en una medida importante, que el capitalista mantenga y eleve los niveles de la tasa de ganancia. (12)

En resumen algunas de las características de la industria del Estado de México son: el predominio de las actividades manufactureras sobre las industrias extractivas; el desarrollo preponderante de las ramas productoras de bienes de consumo intermedio y/o bienes de capital; la presencia mayoritaria del capital privado sobre el capital estatal; la presencia significativa de capital extranjero en la industria tecnológicamente más desarrollada; además de un mercado de trabajo relativamente diversificado, entre otras.

Es necesario señalar, que el rápido crecimiento industrial lleva consigo un crecimiento paralelo del sector terciario de la economía; ya que la economía en su conjunto, requiere para su funcionamiento de una serie de actividades relativas a la distribución, comercialización y consumo de las mercancías producidas; de tal forma que hagan posible la realización de la mercancía; actividades que la industria genera, en forma indirecta, por ser necesarias para su propio desarrollo. Así entonces, estimula el crecimiento no sólo de los servicios orientados a la satisfacción de las necesidades de consumo inmediato; sino también de aquellos que se crean para la

satisfacción de las necesidades para la producción, como lo es la red de comunicaciones y transportes, así como el financiamiento de las actividades económicas, ejemplo de ello es que para "1967, nueve de cada diez actividades financieras estuvieron destinadas a refaccionar actividades industriales, tendencia que aún hoy es posible observar a pesar de la notable diversificación de las líneas de crédito hacia otras actividades, en particular a las destinadas a la construcción de fraccionamientos residenciales" (13).

Como ya se ha indicado el crecimiento del sector terciario es paralelo al del sector secundario, ambos sectores a lo largo del periodo 1940-1980 mantienen una participación en la PEA muy semejante con ligeras variaciones; para 1940 la PEA ocupada en el sector secundario fue de 9.0 por ciento, en tanto que aquella dedicada al sector terciaria fue del 12.3 por ciento; para 1980 en el primero participaba el 37.5 de la PEA, en tanto que en el segundo lo hacía el 41.5 por ciento. La participación de ambos sectores a lo largo del periodo es siempre de constante aumento, siendo la década de 1950-1960 en la que ocurre un salto cuantitativo de mayor importancia, confirmándose también de esta manera la incorporación de lleno del Estado de México al proceso de industrialización que se estaba llevando a efecto en el ámbito nacional en ese periodo y será en la siguiente década 1960-1970 en la que el predominio de los sectores secundario y terciario en la economía estatal se concrete.

En términos generales los servicios se pueden clasificar: como servicios para el consumo y servicios para la producción; para 1975 se observa que los servicios para el consumo predominan en forma extraordinaria; en el grupo de actividad de preparación y servicio de alimentos y bebidas se agrupaba el 43.82 por ciento de los establecimientos de servicios; aunado a este, el de servicios personales para el hogar y diversos aportaba el 40.57 de establecimientos; dando entre ambos el 84.39 por ciento; por otro lado los grupos de actividad de servicios profesionales y técnicos y de servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural incluyen cada uno el 2.98 y 2.04 por ciento de establecimientos de servicios, grupos que podrían estar más orientados a la producción (véase cuadro 5a); es de esperar que a un mayor grado de desarrollo económico corresponda una modificación en la estructura sectorial de la economía, particularmente en la composición del sector servicios, adquiriendo cada vez mayor importancia los servicios para la producción. En relación al personal ocupado y al valor agregado censal bruto de los establecimientos de servicios, la distribución relativa se mantiene concentrándose en los servicios para el consumo (véanse cuadros 5b y 5c).

Es importante señalar que bajo la perspectiva del aporte de los sectores al PIB estatal, es en 1970 cuando el sector secundario alcanza su máximo aporte que es del 74.76 por ciento, contra 20.86 por ciento que aportó el sector terciario; situación que cambia drásticamente para 1980, en donde el sector secundario disminuye quedando en 47.85 por

ciento, en favor del sector terciario que aumenta a más del doble su aporte, alcanzando el 48.26 por ciento quedando por encima, del sector secundario.

Lo anterior evidencia la gran importancia que ha adquirido el sector servicios en una sociedad altamente industrializada y urbanizada como lo es el estado de México; pero también es una manifestación de una sociedad de alto desempleo y subempleo, la dedicación de un alto porcentaje de la PEA a la realización de actividades de servicios en el sector informal de la economía.

También cabe señalar que el sector primario de la economía prácticamente no presenta cambios en la década de 1970-1980, manteniéndose casi con el mismo aporte; en 1980 aportaba el 4.77 por ciento del PIB. (véase el cuadro 1c)

Desglosando la participación de los sectores de la producción por gran división de actividad económica, en su aporte al PIB, se encuentra que la industria manufacturera genera el aporte más elevado 38.1 por ciento, lo que confirma el carácter industrial de la sociedad en el Estado de México; la siguiente actividad con mayor aporte es comercio, restaurantes y hoteles con un 23.7 por ciento; servicios comunales, sociales y personales 12.0 por ciento; construcción 8.3 por ciento; el aporte de los servicios para la producción aunque es relativamente bajo es significativo: servicios financieros, seguros y bienes inmuebles 6.5 por ciento; transporte, almacenamiento y comunicaciones 5.6 por ciento; finalmente las actividades económicas de menor aporte son la agropecuaria, silvicultura y pesca, con el 4.8 por ciento; electricidad 1.0 por ciento y minería 0.4 por ciento.

Es importante mencionar con respecto a las actividades económicas agropecuarias que a ellas se dedica un 20.9 por ciento de la PEA; y a pesar de que es un porcentaje relativamente grande de población dedicada a las actividades propias de este sector, aproximadamente uno de cada cinco de los individuos que laboran en la entidad se dedican a ella, su aporte al PIB estatal es mínimo; evidencia de la gravedad de la crisis del sector agropecuario en la entidad, que entre otros cosas presenta una baja productividad; la crisis del sector agropecuario, se puede explicar a grandes rasgos por el papel que ha jugado la agricultura en el desarrollo de la economía nacional en su conjunto:

- a) "Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materia primas para la industria nacional".
- b) "Abastecer de materias primas baratas a la industria con frecuencia a precios inferiores al mercado mundial".
- c) "Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y reproducción de fuerza de trabajo".
- d) "Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones modernas, sino para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos, que supere en magnitud a la población empleada en la industria y los

servicios y que contribuya de manera decisiva para mantener bajos los salarios y limitar las relaciones laborales en todo el país" (14).

Durante varias décadas, estas funciones fueron cumplidas plenamente por el sector primario de la economía, dando por resultado un alto crecimiento industrial y de los centros urbanos, sin embargo, ello repercutió en forma definitiva en el tipo de estructura económica que se generó. Ciertamente los costos del crecimiento económico no se distribuyeron por igual entre los diferentes sectores que integran la estructura agraria; es decir no hubo un tratamiento igual de parte de la política económica a todos los sectores del campo, sino un tratamiento diferenciado con mucha precisión; la estrategia de desarrollo rural se caracterizó esencialmente por hacer de los pequeños y medianos productores campesinos los principales agentes subsidiarios del resto de la economía; de esta manera se generaron, consolidándose, procesos de marcada diferenciación al interior del sector agropecuario en favor de la agricultura de tipo capitalista.

Por una parte se generó y consolidó un importante sector de empresas agropecuarias de alto desarrollo capitalista ubicadas en las áreas de mayor potencial productivo, las cuales disponen de abundantes recursos financieros, técnicos, de obras de infraestructura y de riego, de apoyo fiscal, entre otros; mismos que han determinado una alta producción y productividad, cuyos productos se orientan fundamentalmente a abastecer el mercado internacional; es a través de esta relación comercial que tienen un alto grado de dependencia de los recursos financieros y tecnológicos de empresas multinacionales.

También este desarrollo de la estructura agraria, trajo como resultado el deterioro económico y social de los pequeños y medianos productores ejidales, comunales y privados. Estos quedaron ubicados principalmente en tierras de temporal generalmente de mala calidad y a diferencia del sector capitalista desarrollado carecen de los recursos económicos, técnicos y tecnológicos indispensables para producir, con los consiguientes bajos niveles de productividad; su producción es esencialmente para su autoconsumo y únicamente se canalizan al mercado interno los excedentes de producción.

En estas condiciones de atraso los pequeños y medianos productores no han tenido la capacidad para generar el suficiente excedente que les permita una acumulación de capital; ya que además de que su producción es exigua, una parte de los excedentes que venden al mercado es sustraída por las redes de comercialización intermediarias de manera especulativa. La insuficiencia de ingresos y fuentes de empleo que ésto trae consigo dan lugar necesariamente al desempleo de una parte significativa de la PEA residente en las áreas rurales.

Una de las consecuencias más graves de este desarrollo desigual, fue la quiebra de la unidad productiva ejidal, en la cual se habían fundado en el pasado inmediato las

expectativas del desarrollo rural.

Aunado a lo anterior, el rápido crecimiento demográfico de la población, ha dado como resultado la pulverización de las unidades productivas en pequeñas unidades minifundistas. La economía campesina minifundista constituye desde un punto de vista económico una traba fundamental para el desarrollo rural, en tanto que amplios recursos naturales y humanos disponibles son subexplotados y subutilizados por carecer del capital, la técnica y la organización adecuadas que hicieran posible una elevada producción y productividad en el campo; generando con ello elevados ingresos para el campesino; satisfaciendo además de forma suficiente la demanda nacional de productos agropecuarios.

Aunado al minifundismo, como expresión de la posesión de la tierra, otra limitante de importancia en el proceso de producción campesina lo es, que la organización de su unidad económica de producción está basada en la organización simple del trabajo familiar de acuerdo al sexo y la edad de sus miembros, es decir, se trata fundamentalmente de una organización artesanal del trabajo, en donde la unidad económica campesina se asimila a la unidad familiar y la reproducción biológica de sus miembros significa también la reproducción de la fuerza de trabajo empleada en la realización del proceso productivo, bastándose asimismo para empezar y terminar por su cuenta dicho proceso.

Así entonces, las políticas del sector público posteriores a la década de los años cuarenta, fueron diseñadas y aplicadas en términos de respaldar principalmente el desarrollo, no únicamente de la industria, sino también, de la agricultura capitalista comercial, en detrimento de la pequeña y mediana producción agrícola, con el consiguiente desarrollo desigual de la estructura rural, que preparo las bases de la crisis que desde 1965 existe en el campo y que se manifiesta fundamentalmente en dos hechos íntimamente relacionados entre sí: el empobrecimiento generalizado de los productores cuya unidad de producción es campesina y la elevada importación de alimentos básicos de origen agropecuario, debido a la insuficiente producción de los mismos en el sector agropecuario nacional.

A nivel nacional, durante la década 1955-1965, el producto agropecuario creció a una tasa promedio anual de 5.8 por ciento, esta descendió a 4 por ciento entre 1955-1965, en ambos casos, el incremento de la producción, superó al de la población; sin embargo, desde 1965, el producto agropecuario creció solo al 2.1 por ciento, ubicándose por primera vez por debajo del nivel de crecimiento de la población. Esto como resultado de la subordinación estructural de una parte del sector primario de la economía: el de los pequeños y medianos productores, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios al proceso de industrialización, lo que implicó la transferencia de capital, recursos materiales y recursos humanos a otros sectores de la producción. (15).

Así entonces, a partir de 1965 se hicieron evidentes las primeras manifestaciones de la crisis agrícola nacional,

expresándose en toda su magnitud en el año de 1972, cuando las exportaciones agropecuarias dejaron de crecer y la importación de alimentos aumento sensiblemente; presentándose además, la pérdida de tres cuartas partes del superávit en la balanza comercial del sector; crecientes importaciones de granos básicos, agudización de los problemas de empleo en el sector rural, ya que al carecer los campesinos de recursos territoriales, que les permitan tener un trabajo productivo como trabajadores independientes, carecen además de ocupación y de alternativas de empleo productivas en sus lugares de residencia, dando lugar a un descenso de los niveles de ingreso en el campo; lo que provoca un creciente deterioro del nivel de vida en el medio rural; aunado a ello, la baja oferta de productos agropecuarios, a generado un aumento continuado en sus precios y como resultado del panorama anteriormente expuesto, una ampliación de los conflictos políticos en el medio rural; todas ellas, son otras tantas de las manifestaciones de la crisis que afecta al campo. Sin embargo, esta crisis no afecta por igual y de manera homogénea a la totalidad de la estructura agraria, de igual forma que el desarrollo no benefició por igual a las partes que la conforman. El sector más afectado es el de la agricultura de temporal, cuya producción fundamental se basa en los cultivos del maíz y del frijol, de los cuales depende la subsistencia de amplias capas de la población rural y urbana.

Es desde la década de 1950-1960, que se presenta una disminución en el aporte del sector primario al PIB del país, al pasar de 22.51 al 18.75 por ciento, sin embargo este se agudiza en la siguiente década 1960-1970, en donde dicha participación pasa de 18.75 por ciento, a 11.63, disminuyendo drásticamente; tendencia que continúa para el conjunto del país en la década de 1970-1980. (véase cuadro 1c).

En el Estado de México, desde la década de los cuarenta, el sector primario inicia un descenso, en términos relativos, en su aporte al total del PIB generado en la entidad; dicho descenso, es particularmente sensible durante la década de 1950-1960 al pasar del 33.16 al 16.37 por ciento, agudizándose para el año de 1970 (4.38 por ciento), manteniéndose esta situación para 1980 (4.77); reducción que ocurre en beneficio de los sectores secundario y terciario de la producción (véase cuadro 1c).

En relación al aporte de la entidad al PIB del sector primario nacional, igualmente fue disminuyendo de manera gradual desde 1940; al pasar de un aporte inicial de 5.02 por ciento al 2.68 por ciento en el año de 1970; sin embargo, y esto es de importancia fundamental señalarlo, en la década comprendida entre 1970-1980, el aporte de la entidad vuelve a crecer de una forma significativa al aumentar a 6.25 por ciento, uno de los más elevados del país, únicamente superado por el estado de Veracruz, cuya participación en el PIB nacional generado por el sector primario fue de 8.59 por ciento (véase cuadro 1b); lo que puede ser el resultado de la aplicación de políticas económicas efectivas en apoyo a las

actividades productivas comprendidas en el sector primario de la producción con el objetivo de revertir los efectos de la crisis agrícola que se manifiesta en el país desde 1965 o por otro lado, que la crisis a afectado en mayor medida a las otras entidades del país.

De igual manera el porcentaje de PEA que se ocupa en el sector primario de la entidad disminuye desde 1940, primero en una forma gradual en la década de 1940 a 1950 y después de una manera drástica a partir de los años cincuenta pasando de un 73.49 por ciento para el primer momento a un 20.9 en 1980 (véase cuadro 2).

La entidad para 1960 contaba con una superficie aproximada de 2'155,100 hectáreas, de las cuales 1'474,401 es decir el 68.41 por ciento se dedicaban a las actividades propias del sector agropecuario; para 1975 la superficie dedicada a la producción agropecuaria ya era de 78.51 por ciento (1'778,000), aumentando prácticamente en un 10 por ciento la superficie dedicada a actividades del sector primario de la producción. De esta superficie en 1975 la mayoría se utilizaba como tierras de labo, el 65.61 por ciento, lo que da evidencia de la importancia de la agricultura en la entidad. A las actividades forestales se dedicó el 28.47 por ciento de dicha superficie ocupando el segundo lugar en importancia de las actividades primarias, por último un 5.92 por ciento eran pastizales, base de las actividades pecuarias.

Las tierras de labor a su vez se clasifican como tierras de riego y de temporal; las primeras no sólo no aumentaron sino que disminuyeron en 2.52 por ciento, lo que da evidencia de la disminución de disponibilidad de agua para fines agrícolas, además de la dedicación de tierras de riego para otros fines distintos a los agrícolas. La superficie de temporal tuvo un crecimiento extraordinario durante el período comprendido entre 1960-1975 al pasar de 34.74 por ciento a 60.12 por ciento de la superficie dedicada a las actividades agropecuarias; y de 83.63 al 91.63 por ciento de la superficie de las tierras agrícolas.

Esto significa que la agricultura es con mucho la actividad principal desarrollada en el sector primario de la entidad, a la cual se dedica el 65.61 por ciento del suelo dedicado a las actividades del sector primario y que también con mucho estas actividades agrícolas en tierras de labor son de temporal, ya que constituyen el 91.63 por ciento; además de que el maíz es el cultivo principal, es decir, es una agricultura de monocultivo la practicada en el estado de México.

El crecimiento de tierras de labor de temporal fue de 108.71 por ciento, aumento que se realizó básicamente a expensas de los pastizales que descendieron en 75.38 por ciento ya que la superficie forestal prácticamente no se modifica.

En relación a la tenencia del suelo agropecuario en 1975 el 48.29 por ciento era de propiedad ejidal; el 11.64 comunal; y el 40.07 por ciento es propiedad privada; situación que en el período anterior reciente no registra grandes cambios (véanse

cuadros 6 y 7).

En esta superficie para 1970 se asentaban 84,185 unidades de producción, de las cuales el 59.46 por ciento disponía hasta una Hectárea; otro 30.14 por ciento de las unidades de producción disponía entre 1.1 y 5.0 Hectáreas; lo que indica que casi el 90 por ciento de las unidades de producción en la entidad se constituyen de cinco hectáreas o menos y disponen del 13.57 de la superficie de labor, evidencia del extremado minifundismo que prevalece; por otro lado el 10.40 por ciento de unidades tienen 5.1 Hectárea o más y disponen del 86.43 por ciento de la superficie de labor mostrando la elevada concentración de la tierra en unos pocos productores. (véase cuadro 8a); esta situación prácticamente se ha mantenido. (Véase cuadro 8b).

Como ya se ha indicado la actividad primordial del sector primario en la entidad es la agricultura, la cual abarca un amplio espectro de productos ya que se producen cereales, forrajes, cultivos industriales, hortalizas, frutales y floricultura; sin embargo a pesar de ello, de la superficie total cosechada en 1980 el 77.64 por ciento es maíz; siguiéndole en orden de importancia la alfalfa verde con 2.62; la papa con 2.18; el frijol 1.58; el haba con 1.37; el chícharo con 1.32; la floricultura con 0.53; y algunos frutales con menos del 0.5 por ciento: capulín, tejocote, durazno, limón agrio y aguacate. El maíz es entonces la principal actividad productiva del campo presentando un elevado crecimiento, en la década de 1960-1970 creció en 83.90 por ciento, período en el que alcanza su máximo crecimiento; ya que para la década siguiente su crecimiento fue de sólo el 17.03 por ciento (véase cuadro 9).

"Para mantener bajos los salarios en los centros urbanos era indispensable que los precios de los bienes salario puestos en el mercado urbano por excelencia los alimentos no aumentaran. Pero ello exigía que los precios de garantía, uno de los instrumentos (para estimular) a la producción agrícola, no actuaran a favor de una mayor producción; ya que se reducía al no variar los precios de garantía el margen de ganancia por unidad producida en la agricultura al estar por otro lado, aumentando los precios (de los productos) que adquieren los agricultores. La relación de intercambio entre la agricultura y el resto de las actividades económicas estaba deteriorándose. Esta situación pudo mantenerse durante los períodos en que la producción agrícola crecía con dinamismo, ya que los agricultores se recuperaban al menos parcialmente, gracias a una mayor producción. Cuando el crecimiento de la producción agrícola disminuyó entre otras causas por la política de precios de garantía se desestimulaba aun más la oferta manteniendo los mismos precios de garantía. Se hizo necesario aumentarlos. Pero al hacerlo, los precios de los alimentos subieron y con ello se afectó el ingreso real de los trabajadores urbanos en la medida en que su salario monetario no creció en la misma proporción" (16).

Los principales productos que se cultivan en la entidad son

los siguientes: cereales, el maíz, como cultivo generalizado; en mucha menor cantidad: forrajes, la alfalfa verde; hortalizas: el chicharo, el frijol, la haba; tubérculos: la papa; frutales: el aguacate, el capulín, el durazno, el limón agrio y el tejocote. En términos generales se puede afirmar que durante el período 1960-1970 hay un aumento constante de los rendimientos por hectárea obtenidos para estos productos; sin embargo para el período 1970-1975 esta situación se revierte, y para la mayoría de productos, hay un retroceso en los rendimientos obtenidos por hectárea, y aún en aquellos casos en que hay un incremento éste es relativamente pequeño. En el último período considerado 1970-1980 nuevamente el rendimiento por hectárea de los productos mencionados aumenta en forma sensible presentando incrementos en la mayoría de los productos no observados en los períodos anteriores (véase cuadro 10).

Por otro lado, considerando el precio por tonelada en dólares de los productos mencionados, éstos mantienen un constantes aumento entre 1960 a 1970, para la mayoría de ellos por encima del incremento porcentual que se registra en el índice de precios; nuevamente esta tendencia se revierte en forma drástica para el período 1970-1975 y 1975-1980; en donde la casi totalidad de los productos presentan incrementos porcentuales sensiblemente por debajo del que se observa en el índice de precios (véase cuadro 11).

Dentro de los productos citados se presentan diferentes niveles de rentabilidad; para 1960 los productos que tienen mayor rentabilidad en términos de la producción de toneladas por hectárea y el valor de la tonelada en dólares son en orden de importancia: en primer lugar el aguacate 1,449.00 dólares por hectárea, seguido del durazno que presenta una rentabilidad de 1,095.09 dólares por hectárea; la alfalfa verde 372.23 dólares por hectárea; el limón agrio 482.16. Para 1980 el cultivo de mayor rentabilidad continua siendo el aguacate con 9,494.79 dolares por hectárea; el durazno 6,515.92, seguido de la papa cuyo rendimiento era de 3,651.44 dolares por hectárea, entre otros.

En relación a su rentabilidad, la mayoría de los productos mantiene un incremento porcentual constante por arriba del crecimiento registrado en el índice de precios; situación que cambia para el período 1970-1975 en donde varios de los productos presentan un incremento porcentual por abajo del que se tuvo en el índice de precios; pero para siguiente período (1975-1980) nuevamente la totalidad de los productos presentan incrementos porcentuales, en su rentabilidad, superiores a dicho índice (véase cuadro 12).

En relación al salario mínimo diario en dólares que se aplica en forma generalizada principalmente en las zonas urbanas es interesante señalar que hasta el año de 1975 mantiene incrementos porcentuales, para los mismos periodos, siempre por arriba del que presentan los índices de precios; para los años de 1975-1980 se observa un incremento porcentual de 25.70 significativamente menor que el obtenido en el índice de precios que fue para el período de 158.81 es decir, en el

período de mayor crecimiento de la economía y mayor disponibilidad de recursos financieros, el crecimiento de los salarios se mantuvo siempre por debajo del de los precios, efectuándose una transferencia neta de recursos económicos de los grupos asalariados a los grupos empresariales.

Evidenciándose así, en un primer momento (1970-1975) la pérdida de rentabilidad del trabajo agrícola; manteniéndose y aumentándose el poder adquisitivo del salario mínimo es decir, principalmente de los trabajadores urbanos. En un segundo momento (1975-1980) en que se restablece la rentabilidad de la producción agrícola se acompaña de una pérdida importante del poder adquisitivo de los salarios mínimos, al presentar un incremento porcentual sensiblemente por debajo del que registró el índice de precios para el mismo período, acentuándose la pérdida del poder adquisitivo de los productores asalariados (véase cuadro 12).

La relación que se establece entre el cuadro 13 en donde se observa la rentabilidad por hectárea para los principales productos agrícolas cultivados en la entidad, con el cuadro nueve anteriormente presentado y que relaciona el número de unidades de producción con la superficie de las mismas y el espacio que abarcan de las tierras cultivables en la entidad es. harto evidente de la situación de pobreza generalizada de los productores del campo, así como del porque se ven obligados a migrar a otras localidades en búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida.

Si en 1970 casi el 60 por ciento de las unidades de producción disponía de una hectárea o menos y siendo la mayor parte de la superficie agrícola de temporal; aunado a que el maíz es el principal producto de la entidad; esas unidades de producción obtuvieron un ingreso de cuarenta salarios mínimos sin considerar los costos de producción. Además el 30.14 de las unidades de producción disponía entre 1.1 y 5.0 hectáreas, considerando la media estas unidades de producción obtendrían un ingreso por cosecha de 122.14 salarios mínimos sin considerar costos de producción. Así entonces el 90 por ciento de unidades de producción percibe ingresos de entre 40.0 y 200 salarios por cosecha, los que verán sensiblemente reducidos al considerar los costos de producción.

Uno de los aspectos fundamentales de la pauperización de los productores agrícolas lo es el minifundismo, que se complementa al mismo tiempo con una alta concentración de la tierra, ya que el 2.72 por ciento de las unidades de producción disponen del 75.83 por ciento de la superficie cultivada; a este problema se aúna el que en las unidades campesinas de producción generalmente minifundistas se asimile la reproducción biológica con la reproducción de la fuerza de trabajo, dando lugar a familias relativamente amplias debidas a una alta fecundidad.

Esto obliga, ante rendimientos decrecientes, a la fuerza de trabajo excedente a migrar hacia otras localidades que le ofrezcan mejores expectativas; así "la venta de fuerza de trabajo a que recurren los campesinos refleja la imposibilidad de obtener la subsistencia y garantizar su

reproducción a través de las actividades productivas autónomas. Así se crea un enorme ejército que vende su trabajo en condiciones muy desfavorables. El trabajo campesino sólo se contrata por el tiempo en que es estrictamente necesario y casi siempre se paga por tarea realizada; no se paga ningún tipo de salario por el descanso y no se ofrecen prestaciones de salud, de alojamiento o un mínimo de condiciones sanitarias... los salarios están muy por debajo de la ficción del salario mínimo y de los niveles de subsistencia en condiciones de miseria. Estos salarios sólo pueden explicarse en la medida que se conciben como complemento de las actividades autónomas del campesino y su familia... los campesinos se enfrentan a la desocupación como su problema central. Carecen de recursos territoriales adecuados y suficientes para invertir su fuerza de trabajo como cultivadores independientes" (17).

En la medida, en que existe una imposibilidad estructural para solucionar el problema central del campesinado, que es la ampliación de sus disponibilidad de tierra; y que por otro lado el crecimiento de los sectores secundario y terciario de la economía tampoco solucionan el problema del desempleo en el campo, ésto da origen a la formación de una masa de desocupados, que prácticamente constituyen una reserva de trabajadores, que presiona la baja de los salarios, complementándose con un rápido crecimiento de los subempleados y desempleados que se ubican en los asentamientos irregulares de las ciudades.

Aunado a los mínimos ingresos que percibe el productor agrícola como resultado de su trabajo, la inversión pública federal ejercida en el sector, tampoco representa una alternativa de solución para el productor, si bien ésta ha ido en aumento sistemático durante el período 1960-1980; en el primer momento la inversión per capita considerando únicamente a los productores ejidatarios y comuneros era de 12.28 dólares, en tanto que para 1980 ya ascendía ésta a 1,253.14 dólares; teniendo un mayor aumento, 892.68 por ciento durante el período de 1970-1975; aún así es una cantidad mínima para la dimensión de los problemas que trata de resolver.

Considerando el crédito otorgado en el sector en 1980 y tomando en cuenta sólo a los productores ejidales y comuneros el número de beneficiados únicamente sería el 13.19 por ciento de dichos productores; y si estos créditos se distribuyeran entre la totalidad de los productores únicamente les tocaría de a 407.06 dólares per capita, cantidad que igual a la anterior es insuficiente para la magnitud de la problemática expuesta (véanse cuadros 13 y 14).

Como ya se ha indicado la actividad forestal es la segunda en importancia de las relacionadas al sector primario de la producción, ocupando casi el 30.0 por ciento de la superficie dedicada a este, (véase cuadro 6); las especies madereras principales son el pino que aporta para el año de 1980 el 70.66 por ciento del volumen de la explotación forestal; en

segundo lugar el oyamel y en tercer lugar el encino con el 8.81 por ciento. En relación al valor total forestal maderable para 1980, también es el pino el que aporta la mayor cantidad el 75.31 por ciento.

En cuanto a la ganadería, "esta actividad representó el 31 por ciento del PIB primario de la entidad y el 6.4 por ciento del sector a nivel nacional en 1980. Durante la última década, la ganadería perdió importancia dentro del producto total estatal, ya que de un 2.9 por ciento en 1970 paso al 1.5 por ciento en 1980" (18).

### 3. La Estructura Productiva del Estado de México: su Distribución Espacial.

En el párrafo anterior se pone de relieve la dinámica que ha llevado al Estado de México a ser una de las entidades del país de mayor importancia en cuanto a su participación en la economía nacional; y como en su estructura productiva asumen un significado cada vez mayor los sectores secundario y terciario de la economía; relegando al sector primario de la misma, aunque a nivel nacional su participación en el PIB de este sector es una de las más importantes.

Sin embargo el proceso de modernización de la economía que se inicia a partir de los años cincuentas tiene efectos claramente diferenciados en diferentes momentos para los distintos municipios que integran la entidad; es Así como en un primer momento algunos municipios del estado periféricos a la capital del país se encontraron inmersos en una industrialización acelerada; ya para 1965, en cinco municipios se concentraban 1,846 establecimientos industriales que representaron el 44 por ciento de la industria establecida en la entidad; al mismo tiempo estas empleaban el 79 por ciento del personal ocupado en la industria, con una producción bruta del 84 por ciento, un capital invertido también del 84 por ciento y un valor agregado de 88 por ciento; es decir para esta fecha en cinco municipios se encontraban ubicados cerca de la mitad de los establecimientos industriales con una participación en el capital invertido en la entidad del 84 por ciento; lo que indica que la planta productiva de mayor nivel tecnológico, estaba ubicada en ellos (véanse cuadros 15 y 16).

Considerando el número de establecimientos industriales, el personal ocupado en ellos, su producción bruta, el capital invertido y el valor agregado los municipios de la entidad en donde existe una presencia relativamente significativa de actividades industriales se pueden clasificar en municipios industrializados: Tlalnepantla, Naucalpan de Juárez, Ecatepec, Toluca, Tultitlan y Cuautitlan Izcalli. municipios semi-industrializados: La Paz, San Mateo Atenco, Lerma, Atizapan de Zaragoza, Cuautitlan y Apaxco. Y municipios de industrialización incipiente: Texcoco, Atlacomulco, Ixtapaluca, Netzahualcoyotl, Tepozotlan, Tlalmanalco, Acolman y Nicolás Romero. De los municipios que se catalogan como industrializados para 1965 se agrega únicamente el de

Cuautitlan Izcalli, municipio de reciente creación (1973) con localidades segregadas de los municipios de Cuautitlan de Romero Rubio, Tepozotlan y Tultitlan.

Es importante señalar que todos ellos a excepción de Toluca se encuentran ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Los municipios que se podrían catalogar como semi-industrializados para el año de 1965 son: La Paz y Cuautitlan; a los que para 1980 se agregaron: San Mateo Atenco, Lerma, Atizapan de Zaragoza y Apaxco; de estos, tres se ubican en la zona metropolitana de la Ciudad de México, otros dos en la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca.

En tanto que los municipios de industrialización incipiente para 1965 son tres: Ixtapaluca, Tlalmanalco y Nicolas Romero, a los que se agregan otros cinco para 1980: Texcoco, Atlacomulco, Netzahualcoyotl, Tepozotlan y Acolman; de ellos siete se ubican en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Es importante señalar que el aporte de los municipios semi-industrializados y de industrialización incipiente es de escasa significación en los rubros antes mencionados; aún así, el 75 por ciento de los municipios con algún grado de industrialización para 1980 están ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México; el otro 16 por ciento de municipios con una planta industrial importante se ubican en la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca; los dos municipios restantes Atlacomulco se ubica en la zona Norte de la Ciudad de Toluca y Apaxco en la Norte del Valle de México. Como ya se ha visto, la combinación de varios factores económicos, políticos y sociales constituyen la base de la industrialización del Estado de México: la existencia de un gran mercado de bienes y servicios; la existencia de la infraestructura adecuada; la aplicación de políticas de desconcentración industrial y habitacional en la Ciudad de México; la aplicación de políticas para estimular la industrialización y el poblamiento del Estado de México; la existencia de una fuerte corriente migratoria de las zonas de menor desarrollo relativo rurales y ciudades medias a la Ciudad de México de migrantes en busca de un mercado laboral, de bienes y de servicios que presentara mejores términos del intercambio, que el de sus lugares de origen. Por último, otro aspecto que hizo viable la industrialización del Estado de México, es su ubicación geográfica en torno al Distrito Federal, no es gratuito que los primeros municipios en industrializarse y que tienen un mayor grado de industrialización, se encuentran ubicados físicamente en la zona adyacente al Distrito Federal; con excepción de Toluca, que desde décadas pasadas ha mantenido una cierta planta industria.

Es fundamental mencionar, que la industrialización del Estado de México, es en realidad la industrialización de dos zonas perfectamente definidas, que son además la base para la conformación de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca: los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en primer lugar por su

importancia relativa y los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca; en ellos se asienta una planta industrial de gran importancia orientada en lo fundamental al abastecimiento del mercado interno en la zona centro del país; pero que también genera una cierta producción para el mercado internacional; con un nivel tecnológico relativamente heterogéneo; en consecuencia una parte importante de la planta industrial que no cuenta con una avanzada tecnología para competir en el mercado internacional; razón por la cual mayores serán los problemas que deberá enfrentar en el proceso actual de integración de la economía nacional al mercado internacional.

En síntesis, es posible afirmar que la industrialización del Estado se caracteriza por una elevada concentración geográfica, en tan solo veinte municipios; por ende en el 17 por ciento de los municipios que componen la entidad, prácticamente se encuentra localizada la mayor parte de la industria y la de más elevada tecnología; de ellos, el 90 por ciento se ubican en una de las dos Zonas Metropolitanas Ciudad de México o Toluca; por lo tanto, el problema de la desconcentración, únicamente puede plantearse en términos del grado de acumulación de capital, además de la tecnología incorporada al proceso productivo; ya que en la economía de mercado, a un nivel específico de desarrollo tecnológico, se corresponde necesariamente un nivel determinado de inversiones de capital; dado que la competencia obliga al capitalista a introducir innovaciones tecnológicas de manera continua, la masa mínima de capital indispensable para producir en condiciones de competitividad es cada vez mayor; es este mecanismo lo que explica la concentración de una parte importante de la producción socialmente generada, en un sector reducido de empresas, pero con un elevado grado de capitalización: el 44.07 por ciento de los establecimientos industriales ubicados en la entidad, en tan solo seis municipios, generan el 84.55 por ciento del valor agregado. A esta concentración geográfica de la producción se une necesariamente una elevada concentración geográfica en una zona determinada por la proximidad del mercado; en los municipios de la entidad pertenecientes a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se concentra más de la mitad de la población residente en el Estado (66.2 por ciento) y el 34.8 por ciento del total de la población que reside en la Zona Metropolitana mencionada; en relación a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, residían en ella el 7.9 por ciento de los habitantes de la entidad; es decir, para 1980. casi el 75 por ciento de los habitantes de la entidad, tenían como lugar de residencia alguna de estas dos zonas (19). Así entonces, es la acumulación de capital lo que determina el número de empresas y la constitución de un amplio mercado de bienes y servicios; Así como el área geográfica en donde se ubican. (Véanse cuadros 17 y 18).

Es este proceso de concentración de las actividades productivas lo que explica en primera instancia el proceso de formación de las Zonas Metropolitanas en el Estado de México,

es decir, la constitución de Zonas Urbanas a partir de diferentes unidades político-administrativas estructuradas orgánicamente desde el punto de vista económico, social y cultural, pero no Así en lo político administrativo, fuente de toda la problemática contemporánea que les es propia; ya que las disposiciones de planeación, finanzas y políticas de desarrollo del poder público, no solo no marchan al unísono de la magnitud de los problemas que les aquejan, sino que en muchas ocasiones son contradictorias.

Fuera de los municipios caracterizados como industrializados en diferentes grados, los cuales casi en su totalidad se localizan en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca y en donde las actividades secundarias y terciarias son las de mayor peso en la economía local, Así como sus asentamientos humanos son fundamentalmente de tipo urbano; el resto de la entidad, son municipios agrícolas, también de diferentes tipos, ubicados en la Zona Norte, Sur y Oeste del Valle de Toluca, municipios en donde las actividades económicas primordiales son del sector primario de la economía y en donde los asentamientos humanos son básicamente de tipo rural.

Por lo demás es importante señalar que de los 20 municipios considerados como industrializados únicamente dos de ellos no disponen en lo absoluto de superficie agrícola: Netzahualcoyotl y Tlalnepantla; Atizapan de Zaragoza, en donde prácticamente es también inexistente. Todos los demás municipios disponen de una superficie agrícola de importancia, 17; de éstos, únicamente en cinco casos no existe una área de riego de importancia: Lerma, San Mateo Atenco, Toluca, Tlalmanalco y La Paz. En los doce restantes una parte significativa de la tierra dedicada a las actividades primarias disponen de riego, casi todos ellos producen uno o varios de los siguientes productos: forrajes y hortalizas. Elementos todos ellos que llaman a la reflexión para el establecimiento de políticas necesarias para proteger y mantener su existencia ante el avance de la urbanización. En relación a las industrias extractivas en la entidad tienen una presencia mínima y se reduce a los municipios de Zacualpan y Almoloya de Alquisiras; donde se extrae oro, plata, cobre y plomo.

Así entonces es posible afirmar que el 83 por ciento de los municipios de la entidad se encuentran orientados al desarrollo de actividades del sector primario de la economía; y si bien, como ya se ha señalado, las actividades de este sector en la entidad presentan un carácter minifundista en relación a la superficie de las unidades de producción; de monocultivo en función del cultivo principal de la entidad, el maíz; de temporal en cuanto a la limitada infraestructura hidráulica; actividades agrícolas basadas principalmente, en relación al proceso productivo, en la unidad económica campesina. Sin embargo al interior de la entidad existen algunas diferencias intermunicipales, lo que permite establecer diferentes rasgos entre las actividades que se realizan entre uno y otro municipio; además de las

actividades agrícolas indicadas, también es posible encontrar en el Estado de México agricultura de riego orientada a la producción para el mercado interno y externo, agricultura intensiva orientada a la producción de bienes agrícolas altamente comercializables: forrajes, hortalizas, tubérculos, frutales y flores; en algunos municipios actividades forestales de cierta importancia y en algunos de ellos actividades ganaderas para el mercado.

Los municipios cuyas actividades productivas se encuentran avocados al sector primario de la economía, se pueden clasificar como municipios de agricultura moderna o tradicional con presencia de actividades forestales o pecuarias o sin ellas; Así entonces, es la actividad agrícola la que esencialmente determina las características productivas del sector primario en los municipios del Estado de México.

Los municipios de agricultura moderna, para 1985, según la clasificación del presente trabajo, son aquellos cuya superficie dedicada a la agricultura es en 25 por ciento o más de riego, y además, aparte de producir el maíz, que es con mucho el producto principal cultivado en la entidad, dedica más del 10 por ciento de su superficie agrícola a la producción de otros bienes agrícolas altamente comercializables y de elevado rendimiento, como forrajes, hortalizas, frutales o flores; este agrupamiento, esta constituido por los siguientes municipios: Almoloya de Alquisiras (frutales, hortalizas y en menor medida flores), Atenco (forrajes), Coacalco (forrajes), Coatepec de Marinas (frutales, flores hortalizas y en menor medida forrajes), Coyotepec (forrajes), Chiautla (forrajes), Chiconcuac (forrajes), Isidro Fabela (frutales), Ixtapan de la Sal (frutales, hortalizas y en menor medida forrajes y flores), Malinalco (frutales, hortalizas y en menor medida flores), Melchor Ocampo (forrajes), Nextlalpan (forrajes), Papalotla (forrajes), Polotitlán (forrajes y frutales), Tecamac (forrajes), Temoaya (hortalizas y frutales), Tenancingo (hortalizas, flores, frutales y en menor medida forrajes), Teoloyucan (forrajes), Teotihuacán (hortalizas y forrajes), Teguisquiác (forrajes), Tezoyuca (forrajes), Tultepec (forrajes), Villa Guerrero (frutales, flores y hortalizas), Zumpahuacán (frutales, hortalizas y en menor medida flor) y Zumpango (forrajes); lo que hace un total de 25 municipios, es decir el 20.66 por ciento del total de los que constituyen la entidad tienen una agricultura moderna.

Es importante señalar que la gran mayoría de ellos fuera de su producción de maíz se dedican a la producción de forrajes, y en menor medida a la de hortalizas, frutales y flores. Otro aspecto significativo es que todos los municipios productores importantes de forrajes se encuentran ubicados en el Valle de México a la par que la ganadería intensiva, básicamente productora de leche. Por otro lado los municipios productores de hortalizas, flores y frutales se encuentran esencialmente ubicados en el Valle de Toluca, todos ellos con vías de comunicación adecuadas a la capital del Estado y a la Ciudad

de México, evidenciando como la modernización de la agricultura en este proceso es consecuencia lógica de la industrialización y con ella de las elevadas concentraciones poblacionales.

El grupo de municipios que tienen una agricultura en transición está constituido por aquellos que tienen una elevada superficie de su agricultura de riego (25 por ciento o más) y a pesar de ello se dedican básicamente a cultivos tradicionales como el maíz y frijol; o bien, a pesar de no disponer de riego, sin embargo por las características de su suelo se orientan a la producción de productos agrícolas altamente comercializables y rentables. Los municipios con agricultura de transición son 31, lo que constituye el 25.62 por ciento del total de municipios que conforman a la entidad; estos se pueden clasificar en dos tipos:

a) Con riego pero dedicados básicamente a la producción de bienes agrícolas tradicionales; es decir, que disponen de una infraestructura hidráulica importante pero subutilizada, estos son: Aculco, Ixtlahuaca, Jaltenco, Jilotepec, Jilotzingo, Otzolotepec, Soyaniquilpan, Temascalcingo, Valle de Bravo; es decir, nueve municipios que presentan un elevado potencial para el desarrollo de una agricultura moderna orientada hacia la producción para el mercado nacional e internacional, utilizando para ello de manera óptima la infraestructura de riego disponible.

b) Los municipios con agricultura de transición que se dedican a la elaboración de productos agrícolas rentables, pero que no cuentan con una infraestructura de riego significativa son: Ayapango (forrajes), Calimaya (hortalizas y papa), Chalco (forrajes), Chicoloapan (forrajes y en menor medida flores), Donato Guerra (hortalizas y frutales), Huehuetoca (forrajes), Hueyoxtla (forrajes), Ixtapan del Oro (hortalizas y frutales), Joquitzingo (hortalizas y flores), Ocuilán (hortalizas, frutales y en menor medida flores), Ozumba (hortalizas, flores y forrajes), San Martín de la Pirámides (forrajes), Sultepec (hortalizas y frutales), Temascaltepec (hortalizas, frutales y papa), Tenango del Valle (hortalizas, frutales, flores y papa), Tepetlaoxtoc (forrajes), Tepetlilixpa (flores y frutales), Texcaltitlán (forrajes y frutales), Tescalyacac (hortalizas), Tonatico (flores, forrajes y frutales), Zacualpan (frutales y en menor medida flores), Zinacantepec (hortalizas y en menor medida forrajes); es decir, 22 municipios, que debido a sus características, a pesar de no disponer de una infraestructura hidráulica significativa para la agricultura, se dedican a la producción de otros bienes agrícolas diferentes a los cultivos tradicionales; por lo que existe la posibilidad de que ampliando la infraestructura agrícola existente sea posible mejorar la productividad de los mismos. La mayoría de ellos se dedican a la producción de hortalizas, flores, papa y frutales; casi todos ellos ubicados en el valle de Toluca. Los municipios que se ubican en el Valle de México, son básicamente productores de forrajes.

El resto de municipios, presenta una agricultura de tipo

tradicional, es decir, caracterizada por el monocultivo, dedicada a la producción esencialmente de maíz; de temporal, ya que no dispone de una infraestructura de riego de importancia; minifundista, es decir, basada en unidades de producción que disponen de una superficie de labor mínima, aunque como se ha visto, esto es inherente a la agricultura del Estado de México en su conjunto; además la actividad económica se encuentra basada en la unidad económica campesina, que identifica a la unidad familiar con la fuerza de trabajo de la unidad de producción; generando su producción básicamente para el autoconsumo y en menor medida para el mercado; en este contexto es comprensible el planteamiento que se hace en el sentido de que la producción en el sector agrícola es el resultado, de la necesidad del productor de asegurar su reproducción biológica, es decir, su subsistencia y esto es posible sembrando maíz y en menor medida frijol, que asegura el alimento por un largo periodo de tiempo para los individuos que constituyen la familia en un sentido amplio y con ella la unidad económica de producción campesina, condicionamiento, que a nivel cultural forma parte de las tradiciones de la sociedad rural de la entidad. Los municipios que se caracterizan por tener una agricultura de tipo tradicional en la entidad son: Acambay, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Atizapan, Atlautla, Axapusco, Capulucac, Cocotitlan, Chapa de Mota, Chapultepec, Chimalhuacán, Ecatzingo, Huixquilucan, Jalatlaco, Jiquipilco, Juchitepec, Metepec, Mexicalzingo, Morelos, Nopaltepec, Ocoyoacac, El Oro, Otumba, Oztoloapan, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Simón de Guerrero, Santo Tomás de los Platanos, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Tianguistenco, Timilpan, Tlatlaya, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlan y Zacazonapan. Estos municipios constituyen el 37.19 por ciento con respecto del total que integra la entidad; en total son cuarenta y cinco municipios. La mayoría de ellos, se ubica en la área periférica del Valle de Toluca el norte, sur y oeste del Valle de Toluca. (Veáanse cuadros 17 y 18).

Como se ha visto la agricultura del estado de México presenta una cierta heterogeneidad, que la hace diversa tanto en relación a los tipos de agricultura existentes, como a los productos que ésta genera; el primer grupo de agricultura moderna, se haya claramente diferenciado por las características que presenta del resto de municipios agrícolas, a los cuales en general se hubiera podido denominar como de agricultura tradicional, sin embargo se ha preferido agrupar a los municipios de agricultura en transición debido a la potencialidad que tienen de desarrollar cultivos alternativos altamente rentables. En la clasificación de municipios con agricultura tradicional se trata de señalar aquellos que requieren de un mayor apoyo de recursos humanos, técnicos y financieros indispensables para trascender dicha condición.

## Referencias Bibliográficas.

1. Stern, Claudio y Cortes, Fernando. Hacia un Modelo Explicativo de las Diferencias Interregionales en los Volúmenes de Migración a la Ciudad de México 1900-1970. El Colegio de México. México 1979. p. 7.
2. Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. Editorial. Siglo XXI. México 1985. p.7.
3. Stern, Claudio y Cortes, Fernando. Opus Citatus. p. 12.
4. Solís, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. Editorial. Siglo XXI. México 1981. p. 169.
5. Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. Siglo Veintiuno Editores, México 1983, p. 107. y Cruz M., Salvador. La Crisis Mundial y la Economía Mexicana. CIDER-SPP. México 1978.
6. Tello, Carlos. Opus Citatus.
7. Véanse Dávila, Francisco. La Economía Mexicana y sus Problemas y Repercusiones Sociopolíticas (1976-1983). en Revista Mexicana de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Numero 3. México 1983. y Tello, Carlos. La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI Editores. México 1984.
8. INEGI. Estado de México: Cuaderno de Información para la Población. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. p. 109.
9. *Ibidem* p. 110.
10. INEGI-CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980-2010. Ed. del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1990. P. 1.
11. Bejar Navarro Raúl y González Alvarez Francisco. Historia de la Industrialización en el Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México, 1970. p.163.
12. Kaldor, Nicholas. Causas del Lento Crecimiento del Reino Unido. Investigación Económica No. 167. UNAM. facultad de Economía. México. 1984. p. 19.
13. Consejo Nacional de Población. Estudio Sociodemográfico del Estado de México. Conapo. México 1985. p. 118.
14. Warman, Arturo. El Problema del Campo en González Casanova Pablo, et. al.. México Hoy. Ed. Siglo XXI. México 1979. p. 108.
15. Warman, Arturo. Opus Citatus.
16. Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. Ed. Siglo XXI. México 1979. pp.113-114.
17. Warman, Arturo. Opus Citatus. pp. 114-115.
18. INEGI. Estado de México: Cuaderno de Información para... Opus Citatus. p. 117.
19. Gutiérrez Sánchez Sergio. Et. al. La distribución Espacial de la Población (Estado de México 1950-1990). S/E. Toluca, Estado de México, 1991.

## **Anexo Estadístico**

### **Capítulo II. La estructura Productiva del Estado de México.**

CUADRO 1A  
ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES  
PRODUCTO INTERNO BRUTO POTENCIAL Y REAL DEL SECTOR DE AGRICULTURA 1960-1980

INVERSIÓN (MILLAS DE PESOS)	1960				1965				1970				1975				1980			
	TOTAL	PRIVADO	GOBIERNO	TERCERO	TOTAL	PRIVADO	GOBIERNO	TERCERO	TOTAL	PRIVADO	GOBIERNO	TERCERO	TOTAL	PRIVADO	GOBIERNO	TERCERO	TOTAL	PRIVADO	GOBIERNO	TERCERO
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)
(SECTOR) (MILLAS DE PESOS)	22486.4	511.22	5788.8	18222.9	27 251.2	5342.20	12466.20	18322.80	7475.8	13248.9	24 622.0	26464.2	12 923.0	17113.4	22 183.8	24 622.0	42764.4	32 118.10	1 984 913.20	5 452 231.8
1 AGRI-CULTURA	18811	25.9	1132.8	87.8	12574	27.9	261.8	73.4	201.4	73.8	45.1	121.2	244.8	12.27	162.8	264.2	2612.0	2 118.0	6 897.4	14286.0
2 MAQUINARIA	2861.2	45.4	127.82	252.0	1 232.34	222.27	622.67	2288.28	288.28	288.28	288.28	1276.28	421.2	288.28	2222.28	288.28	2222.28	2 222.28	2 222.28	2 222.28
3 MAQUINARIA	27.84	22.27	14.28	21.4	114.48	27.21	20.1	84.0	102.4	27.21	41.1	27.21	42.4	22.27	112.0	20.2	127.14	222.28	112.0	112.0
4 CONSTRUCCIONES	82.78	82.78	14.28	22.28	192.28	27.21	28.28	62.8	271.28	27.21	27.21	128.28	22.27	27.21	128.28	22.27	22.27	22.27	22.27	22.27
5 OBRAS DE	282.28	282.28	48.28	27.28	1 428.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28
6 OBRAS	116.24	28.28	48.28	42.28	1 428.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28
7 OBRAS	282.28	171.88	28.28	73.8	282.28	282.28	112.28	112.28	282.28	282.28	112.28	112.28	282.28	282.28	112.28	112.28	282.28	282.28	112.28	112.28
8 OBRAS	282.28	248.28	28.28	28.28	1 828.28	471.28	282.28	282.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28	2 328.28	282.28	48.28	27.28
9 OBRAS DE	788.28	127.28	3 482.28	127.28	12 828.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	27 282.28	12 828.28	12 828.28	12 828.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28
10 OBRAS DE	788.28	271.28	428.28	188.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	27 282.28	12 828.28	12 828.28	12 828.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28	2 482.28
11 OBRAS DE	282.28	222.28	178.28	188.28	282.28	222.28	222.28	222.28	282.28	222.28	222.28	222.28	282.28	222.28	222.28	222.28	282.28	222.28	222.28	222.28
12 OBRAS DE	282.28	182.28	28.28	28.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28
13 OBRAS DE	482.28	182.28	128.28	168.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28	282.28
14 OBRAS DE	1 282.28	282.28	282.28	482.28	1 282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
15 OBRAS DE	882.28	282.28	282.28	1 828.28	1 828.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
16 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	1 828.28	1 828.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
17 OBRAS DE	1 177.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
18 OBRAS DE	182.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
19 OBRAS DE	1 282.28	282.28	282.28	482.28	1 282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
20 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
21 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
22 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
23 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
24 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
25 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
26 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
27 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
28 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
29 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28
30 OBRAS DE	282.28	282.28	282.28	482.28	282.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28	2 482.28	282.28	282.28	282.28

NOTA: Para 1960, 1965, 1970 y 1980 se usaron los precios de 1960 para 1960, 1965, 1970 y 1980.

FUENTE: Elaboración de Base y del Centro Nacional de Estadística, 1980, 1985, 1990 y 1995.

La Fuente Base y del Centro Nacional de Estadística, 1980, 1985, 1990 y 1995.

CUADRO 18  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA,  
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, 1960-1980  
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

ENTIDAD FEDERATIVA	1960				1970				1980											
	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO								
	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000								
1 AGUASCALIENTES	0.8	0.8	1.7	0.6	0.3	0.4	0.2	0.4	0.3	0.6	0.2	0.3	0.4	0.6	0.3	0.6	0.6	1.0	0.4	0.6
2 BAJA CALIFORNIA NTE.	1.7	1.2	1.8	1.6	2.6	2.6	1.6	3.1	2.7	2.6	1.6	1.6	3.2	4.7	1.6	3.7	2.3	2.4	1.6	2.6
3 BAJA CALIFORNIA SUR	0.3	0.4	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.4	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.4	0.6	0.3	0.6
4 CAMPECHE	0.4	1.1	0.2	0.2	0.4	0.6	0.2	0.3	0.4	0.7	0.3	0.3	0.6	1.2	0.2	0.4	0.5	1.6	0.3	0.6
5 COAHUILA	4.4	4.9	4.6	2.6	3.6	3.9	3.6	3.3	3.2	3.1	3.6	2.6	3.2	3.4	3.5	2.9	2.7	2.0	2.6	2.6
6 COLIMA	0.6	0.6	0.7	0.4	0.4	0.7	0.1	0.4	0.3	0.7	0.1	0.3	0.4	1.8	0.7	0.3	0.5	0.6	0.3	0.6
7 CHIAPAS	1.4	3.3	0.9	0.7	1.4	4.2	0.3	0.6	1.3	4.6	0.1	0.6	1.1	4.5	0.7	0.7	2.7	0.6	4.4	1.2
8 CHIHUAHUA	3.6	4.6	4.7	2.6	4.6	6.1	4.7	2.1	4.3	6.7	4.4	3.3	3.3	7.4	2.6	2.6	2.6	4.1	2.6	2.9
9 DISTRITO FEDERAL	33.6	2.4	30.3	46.9	31.2	1.2	27.6	47.6	27.3	6.6	40.6	46.2	36.6	1.1	26.1	47.6	36.2	0.7	22.6	31.1
10 DURANGO	3.6	4.2	6.2	1.6	1.6	3.6	1.6	1.6	1.3	3.6	0.6	0.7	1.1	2.9	1.0	0.7	1.3	1.3	1.0	1.1
11 GUANAJUATO	2.6	4.3	2.6	1.7	2.4	4.2	1.6	1.6	2.6	3.1	2.4	2.3	2.3	2.6	2.6	2.0	2.6	4.3	2.3	3.1
12 GUERRERO	1.2	3.2	0.4	0.6	1.6	3.6	0.6	0.6	1.4	3.6	0.4	1.1	1.2	3.6	0.6	1.2	1.7	2.9	0.6	2.1
13 HIDALGO	2.0	3.2	1.6	1.7	1.4	3.7	1.6	0.6	1.1	2.6	1.1	0.6	0.6	1.2	1.1	0.6	1.6	2.4	2.0	1.0
14 JALISCO	4.6	6.6	3.3	4.4	4.9	6.3	3.6	4.6	4.6	4.6	4.6	4.7	4.6	7.2	4.6	4.6	6.6	6.6	6.6	6.6
15 MEXICO	2.6	6.0	3.2	1.6	2.6	4.1	4.3	1.6	3.6	3.3	7.6	1.3	7.1	2.7	11.6	2.7	10.9	6.3	14.0	6.3
16 MICHOACAN	2.2	6.4	1.1	1.4	2.3	6.2	1.6	1.6	1.7	4.2	0.6	1.3	1.6	3.7	1.2	1.3	2.4	1.6	1.4	2.4
17 MORELOS	0.6	1.6	0.6	0.6	0.6	1.3	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	1.0	0.7	0.6	1.1	1.6	1.0	1.0
18 NAYARIT	0.7	0.6	0.3	0.3	0.6	2.3	0.2	0.6	0.6	1.6	0.2	0.6	0.6	2.4	0.3	0.4	0.2	2.2	0.6	0.7
19 NUEVO LEON	4.7	2.4	0.6	4.6	4.6	3.1	6.7	3.6	6.4	2.2	6.0	6.6	6.6	2.2	4.6	4.6	6.6	1.6	4.6	6.6
20 OAXACA	1.3	3.6	0.7	0.6	2.0	6.3	1.6	1.1	1.2	3.6	0.6	0.7	0.9	2.6	0.7	0.6	1.4	4.0	0.6	1.4
21 PUEBLA	2.7	5.3	0.6	2.7	3.4	4.1	3.3	3.1	2.3	4.1	1.6	1.6	2.1	3.9	2.5	1.7	3.2	4.6	2.0	3.1
22 QUERETARO	1.4	0.6	3.6	0.4	0.6	0.6	0.4	0.4	0.4	0.7	0.3	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	1.3	1.1	0.6
23 QUINTANA ROO	0.2	0.6	0.0	0.0	0.2	0.6	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1	0.4	0.1	0.1	0.4	0.2	0.1	0.6
24 SAN LUIS POTOSI	1.6	3.2	1.2	1.6	2.3	3.6	2.6	1.6	1.3	2.4	1.6	1.2	1.2	1.6	1.1	1.2	1.6	2.2	1.3	1.4
25 SINALOA	2.4	3.5	1.3	2.6	2.3	4.1	1.5	2.2	2.6	4.0	1.6	2.3	2.7	4.6	1.6	2.5	2.1	6.5	1.2	2.2
26 SONORA	2.4	3.7	1.0	2.6	3.1	3.6	2.0	3.6	3.1	6.0	1.2	3.2	3.9	10.7	1.9	3.9	2.4	5.1	1.6	2.6
27 TABASCO	0.7	2.3	0.1	0.4	0.6	1.6	0.2	0.7	1.0	1.9	1.3	0.9	1.1	1.3	1.6	0.6	4.0	1.6	6.9	0.6
28 TAMAULIPAS	3.6	2.6	0.9	6.6	3.6	4.3	2.2	4.1	2.6	3.6	2.0	3.0	3.9	4.4	4.9	3.2	2.9	4.4	2.2	3.2
29 TLAXCALA	0.6	1.1	0.5	0.2	0.4	0.6	0.4	0.2	0.3	0.6	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	0.6	0.3	0.6	0.4	0.4
30 VERACRUZ	7.4	4.2	6.0	6.2	10.2	10.6	16.9	4.3	6.1	16.1	2.6	4.2	6.2	10.6	6.0	4.1	6.6	6.6	6.0	6.2
31 YUCATAN	2.4	4.5	1.6	2.6	1.6	1.6	1.7	1.7	1.4	3.1	0.6	1.1	1.0	2.1	0.6	0.7	1.1	1.1	0.6	1.3
32 ZACATECAS	1.3	1.4	0.6	0.7	1.4	3.1	1.4	0.7	0.6	2.7	0.6	0.4	0.6	1.7	0.4	0.6	0.6	2.2	0.6	0.7

CUADRO C  
ESTADO UNIDOS MEXICANOS  
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA,  
SEGUN SECTOR DE ACTIVIDAD, 1940-1980  
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)

ENTIDAD FEDERATIVA	1940				1950				1960				1970				1980			
	TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO																
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	100.0	22.8	28.7	47.6	100.0	22.8	30.4	47.1	100.0	18.8	33.2	48.1	100.0	11.8	34.3	54.1	100.0	6.4	37.3	56.8
1 AGUASCALIENTES	100.0	16.3	54.0	29.7	100.0	27.0	19.8	53.2	100.0	31.8	19.8	48.4	100.0	18.7	34.7	46.6	100.0	13.1	25.2	61.7
2 BAJA CALIFORNIA NTE.	100.0	16.6	31.6	51.9	100.0	22.3	18.8	58.9	100.0	18.1	18.8	63.1	100.0	17.2	18.8	63.0	100.0	8.0	28.7	63.0
3 BAJA CALIFORNIA SUR	100.0	38.4	24.8	37.0	100.0	18.9	31.8	49.3	100.0	28.9	23.8	47.3	100.0	7.8	23.8	47.8	100.0	12.7	24.0	63.3
4 CAMPECHE	100.0	60.7	15.4	24.0	100.0	43.2	18.2	38.6	100.0	38.9	23.8	40.3	100.0	30.8	17.8	51.4	100.0	28.1	18.7	53.2
5 COAHUILA	100.0	25.3	46.7	28.0	100.0	24.8	33.0	42.2	100.0	17.8	43.1	42.0	100.0	12.3	37.8	49.9	100.0	6.1	40.1	54.7
6 COLIMA	100.0	21.7	36.8	38.5	100.0	43.1	10.1	46.8	100.0	44.8	18.8	36.8	100.0	41.3	16.2	42.8	100.0	18.1	27.8	54.1
7 CHIHUAHUA	100.0	56.3	17.7	25.7	100.0	66.1	6.4	27.5	100.0	46.7	3.8	29.7	100.0	46.8	30.0	33.2	100.0	15.8	46.3	24.6
8 CHIHUAHUA	100.0	28.0	37.4	33.6	100.0	24.8	44.0	31.2	100.0	28.2	33.8	37.0	100.0	28.4	37.8	46.0	100.0	12.1	34.2	53.7
9 DISTRITO FEDERAL	100.0	1.6	32.0	66.3	100.0	0.8	27.1	72.1	100.0	0.8	28.2	63.3	100.0	0.4	27.8	71.8	100.0	6.2	33.7	70.9
10 DURANGO	100.0	27.1	62.9	20.1	100.0	43.8	30.8	25.3	100.0	38.4	20.1	24.4	100.0	31.4	32.4	36.1	100.0	21.4	28.9	50.6
11 GUANAJUATO	100.0	37.8	30.4	31.9	100.0	38.3	24.9	36.8	100.0	23.8	31.8	44.8	100.0	14.4	28.1	47.5	100.0	12.4	28.2	59.4
12 GUERRERO	100.0	64.2	8.4	32.4	100.0	67.1	18.1	28.7	100.0	62.8	8.7	38.7	100.0	30.8	13.9	54.4	100.0	14.3	18.8	70.2
13 HIDALGO	100.0	38.2	22.7	41.1	100.0	42.1	30.8	28.3	100.0	42.7	32.3	25.0	100.0	16.8	44.8	38.8	100.0	13.3	48.3	38.1
14 JALISCO	100.0	32.2	21.8	46.3	100.0	28.3	23.7	47.0	100.0	28.3	28.8	43.3	100.0	17.1	30.4	50.5	100.0	12.1	32.1	57.1
16 MEXICO	100.0	40.3	33.8	25.8	100.0	33.3	47.1	19.8	100.0	18.4	67.8	13.8	100.0	4.4	74.8	20.8	100.0	4.8	47.8	48.3
18 MICHOACAN	100.0	54.4	14.8	28.8	100.0	48.8	18.8	31.2	100.0	46.8	18.1	37.3	100.0	37.3	26.8	48.8	100.0	20.9	22.2	56.8
17 MORELOS	100.0	43.8	23.8	34.0	100.0	34.4	28.0	37.6	100.0	20.8	27.3	51.8	100.0	14.7	32.1	53.2	100.0	11.3	26.4	62.3
18 NAYARIT	100.0	15.8	11.8	28.8	100.0	43.3	8.3	29.3	100.0	62.8	7.8	38.8	100.0	48.8	17.8	37.4	100.0	24.2	28.7	50.1
19 NUEVO LEON	100.0	11.7	42.0	46.4	100.0	15.4	46.3	38.3	100.0	6.4	41.8	52.1	100.0	3.7	44.8	51.5	100.0	3.3	43.0	53.0
20 OAXACA	100.0	62.4	18.8	22.9	100.0	68.4	14.8	26.0	100.0	68.8	12.8	27.2	100.0	32.7	28.1	38.7	100.0	23.8	22.2	54.3
21 PUEBLA	100.0	44.8	7.0	48.1	100.0	27.3	28.6	42.2	100.0	33.8	27.8	38.8	100.0	18.6	40.8	43.8	100.0	12.3	24.8	62.6
23 QUERETARO	100.0	13.4	24.4	12.1	100.0	31.1	26.8	42.1	100.0	33.3	22.8	44.0	100.0	11.0	41.2	47.8	100.0	11.4	44.8	43.1
23 QUINTANA ROO	100.0	83.1		8.8	100.0	84.8	10.8	34.7	100.0	83.4	8.0	38.8	100.0	43.8	18.4	37.0	100.0	6.8	16.8	53.1
24 SAN LUIS POTOSI	100.0	37.2	18.1	44.7	100.0	33.8	24.9	32.1	100.0	33.8	24.3	41.8	100.0	14.0	31.7	54.4	100.0	12.4	34.8	53.1
25 SINALOA	100.0	33.4	18.0	50.6	100.0	38.4	16.7	43.9	100.0	30.6	24.3	48.1	100.0	28.7	22.8	48.8	100.0	22.0	21.7	56.6
26 SONORA	100.0	34.1	11.8	54.1	100.0	25.8	20.1	54.3	100.0	36.8	12.8	50.3	100.0	31.6	18.7	51.7	100.0	17.2	28.3	57.6
27 TABASCO	100.0	70.1	6.1	23.8	100.0	63.7	8.8	28.8	100.0	33.8	40.8	28.8	100.0	13.8	47.8	38.7	100.0	3.8	53.4	43.4
28 TAMAULIPAS	100.0	18.0	7.8	74.8	100.0	27.4	18.8	53.7	100.0	24.7	22.8	51.4	100.0	13.0	43.2	43.8	100.0	12.6	27.2	61.9
28 TLAHUACALA	100.0	61.8	30.8	18.2	100.0	48.8	28.8	22.3	100.0	61.7	25.8	18.7	100.0	14.8	27.8	57.2	100.0	15.3	32.8	52.8
30 VERACRUZ	100.0	30.9	36.7	33.3	100.0	23.8	36.3	18.6	100.0	33.4	11.0	23.8	100.0	30.0	44.3	26.8	100.0	12.3	28.3	60.5
31 YUCATAN	100.0	23.4	18.3	58.3	100.0	23.4	28.8	47.7	100.0	42.8	18.2	37.8	100.0	28.9	30.8	41.1	100.0	8.4	27.2	67.0
32 ZACATECAS	100.0	68.8	14.1	36.0	100.0	48.1	28.8	22.9	100.0	54.8	18.1	22.2	100.0	31.6	23.1	45.2	100.0	22.8	28.1	52.6

FUENTE: Elaborado en Base al Cuadro 1A.

CUADRO 3  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR CLASE SOCIAL Y SEXO

ESTADO (ESTADOS)	1941				1950				1960				1970				NO EXPUESTO			
	TOTAL	PRIMARIO	SE CUNAVHO	TERCIARIO	TOTAL	PRIMARIO	SE CUNAVHO	TERCIARIO	TOTAL	PRIMARIO	SE CUNAVHO	TERCIARIO	TOTAL	PRIMARIO	SE CUNAVHO	TERCIARIO				
1 AGUASCALIENTES	44,34	20,57	7,21	14,80	88,37	28,83	11,81	15,29	17,97	37,64	17,75	21,13	28,89	22,80	20,17	31,94	17,84	28,75	47,14	48,48
2 BAJA CALIFORNIA	26,37	13,94	4,97	8,28	77,48	24,28	14,23	27,49	17,28	65,04	24,78	26,88	22,11	31,21	31,18	15,84	43,79	28,10	61,49	14,70
3 BAJA CALIFORNIA SUR	13,27	7,18	3,70	3,79	18,80	6,79	3,94	6,19	20,80	14,86	3,84	7,54	24,80	12,75	8,91	13,94	26,64	13,53	12,88	20,26
4 CAMPECHE	37,89	17,75	6,70	6,18	20,88	21,19	7,24	8,91	30,75	20,70	11,08	14,28	71,87	34,48	14,46	22,18	17,42	43,28	18,10	20,79
5 COAHUILA	140,19	68,34	22,97	25,33	226,84	112,17	32,13	61,28	207,24	126,27	31,74	78,73	286,28	89,24	69,04	112,31	483,88	174,24	111,27	144,21
6 COLIMA	36,26	18,38	3,83	9,78	37,38	20,08	4,93	15,36	48,33	26,79	7,94	15,34	69,77	37,48	12,48	26,32	148,74	35,28	14,87	34,10
7 DURANGO	139,80	171,34	10,34	11,73	294,28	206,90	22,01	28,18	381,84	238,40	28,20	37,47	423,94	324,47	23,14	42,94	574,07	47,28	42,93	68,26
8 GUANAJUATO	121,04	111,78	22,22	26,28	374,19	149,93	62,21	81,43	311,59	185,80	78,28	111,20	412,28	188,62	103,14	152,83	481,77	137,28	13,29	194,88
9 GUAYMAS	97,19	26,13	18,23	27,91	112,18	91,84	41,23	64,28	142,01	48,48	60,79	112,09	212,48	91,44	60,27	102,21	212,28	228,34	174,28	1,28
10 GUERRERO	128,14	128,28	13,73	18,88	182,14	182,14	24,88	24,88	211,77	222,80	19,23	21,28	42,28	42,28	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14
11 GUAYMAS	20,32	21,48	48,18	42,01	41,48	28,87	17,47	42,28	84,28	84,28	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14	21,14
12 HALABO	29,57	17,73	11,84	15,23	39,18	23,28	28,28	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70	21,70
13 HALABO	28,23	11,43	26,18	26,17	27,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28
14 HALABO	47,23	39,23	37,87	38,17	66,42	20,88	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28
15 HALABO	25,72	20,28	21,41	41,23	43,77	20,14	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23	18,23
16 HALABO	34,28	27,27	28,42	47,48	43,28	22,58	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28	18,28
17 HALABO	34,28	42,28	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27	42,27
18 HALABO	68,24	10,24	19,19	11,19	83,19	68,19	10,18	10,18	17,18	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17	12,17
19 HALABO	19,17	40,08	20,02	42,02	20,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18	40,18
20 HALABO	24,47	28,19	27,88	24,48	42,28	29,22	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28	42,28
21 HALABO	28,81	28,81	47,18	22,88	42,28	20,84	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24	44,24
22 HALABO	14,68	27,10	7,89	8,94	62,58	62,89	14,18	14,10	11,23	77,80	62,82	18,91	138,34	61,88	21,72	28,78	24,48	68,28	61,20	62,28
23 HALABO	8,18	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17	4,17
24 HALABO	17,80	12,84	20,84	20,80	27,88	18,28	22,28	22,28	47,21	22,28	22,28	41,28	66,20	28,24	182,10	81,20	81,20	81,20	81,20	81,20
25 HALABO	18,12	128,18	18,27	28,28	18,27	12,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28	22,28
26 HALABO	12,23	9,24	18,19	21,20	18,27	18,27	18,27	20,28	48,28	22,28	13,14	41,19	21,19	28,18	118,18	118,18	118,18	118,18	118,18	118,18
27 HALABO	78,24	88,18	4,18	12,14	128,18	18,28	8,18	18,18	11,18	12,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18
28 HALABO	17,13	71,67	31,67	28,18	28,24	128,18	11,18	11,18	22,18	18,18	22,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18
29 HALABO	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28	34,28
30 HALABO	48,11	228,28	50,21	78,24	281,18	428,18	68,24	188,28	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18	281,18
31 HALABO	12,17	88,17	12,18	21,17	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18	12,18
32 HALABO	18,18	12,17	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18	18,18

NOTA: Cuentas de la serie de Cuentas Económicas por Sexo y Clase Social, 1941-1970, del INEGI, 1978. Fuente: INEGI, 1978. Cuentas de la serie de Cuentas Económicas por Sexo y Clase Social, 1941-1970, del INEGI, 1978.

Source: INEGI, 1978. Cuentas de la serie de Cuentas Económicas por Sexo y Clase Social, 1941-1970, del INEGI, 1978.

CUADRO 3  
ESTADO DE MEXICO  
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1970 Y 1980

GRAN DIVISION DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1970					1980				
	MEXICO		NACIONAL		PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL PIB NACIONAL	MEXICO		NACIONAL		PARTICIPACION DEL ESTADO EN EL PIB NACIONAL
	MILLONES DE PESOS CORRIENTES	%	MILLONES DE PESOS CORRIENTES	%		MILLONES DE PESOS CORRIENTES	%	MILLONES DE PESOS CORRIENTES	%	
TOTAL	38,291.0	100.0	444,271.4	100.0	8.8	487,740.7	100.0	4,278,480.4	100.0	10.9
1. AGROPECUARIO, SILVICULTURA Y PESCA	2,358.7	8.1	54,123.2	12.2	4.4	22,333.3	4.8	337,131.1	8.3	8.3
2. MINERA	150.7	0.4	11,190.3	2.5	1.3	2,053.5	0.4	291,374.1	8.8	0.7
3. INDUSTRIA MANUFACTURERA	18,423.4	48.1	105,203.0	23.7	17.5	178,024.7	38.1	985,013.1	22.0	18.1
4. CONSTRUCCION	2,477.7	6.5	23,530.2	5.3	10.5	38,928.9	8.3	278,182.9	6.5	14.1
5. ELECTRICIDAD	378.9	1.0	5,148.7	1.2	7.4	4,800.1	1.0	42,034.9	1.0	11.4
6. COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	8,234.0	18.3	115,182.9	25.9	5.4	110,841.9	23.7	999,555.8	23.4	11.1
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1,084.3	4.4	21,357.4	4.8	7.8	28,352.3	5.8	278,111.8	6.5	9.4
8. SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	3,438.4	9.0	30,208.7	11.3	6.9	30,581.1	6.5	338,885.2	7.9	8.1
9. SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	3,250.7	8.5	83,743.5	14.3	5.1	55,879.8	12.0	756,971.1	17.7	7.4
SERVICIOS BANCARIOS IMPUTADOS	(118.2)	(0.3)	(5,395.5)	(1.2)	2.2	(2,054.9)	0.4	(47,788.4)	(1.1)	4.3

\* LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS REPRESENTAN NUMEROS NEGATIVOS.  
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO.  
ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1970, 1975 Y 1980.

CUADRO 4A  
ESTADO DE MÉXICO  
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES POR GRUPO DE ACTIVIDAD, EN PERÍODOS QUINQUENALES, 1960-1980

GRUPO DE ACTIVIDAD	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%
TOTAL	4,046	100.0	7,204	100.0	9,089	100.0	10,514	100.0	12,266	100.0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	17	0.4	33	0.5	60	0.7	24	0.2	114	0.9
IND. DE TRANSFORMACION	4,029	99.6	7,171	99.5	9,029	99.3	10,490	99.8	12,152	99.1
IND. DE TRANSFORMACION	4,029	100.0	7,171	100.0	9,029	100.0	10,490	100.0	12,152	100.0
FABRICACION DE ALIMENTOS	1,745	43.3	2,906	40.5	4,051	44.9	5,095	48.6	1,214	10.0
ELABORACION DE BEBIDAS	304	7.5	273	3.8	302	3.3	173	1.6	178	1.5
INDUSTRIA TEXTIL	160	4.5	281	3.9	319	3.5	385	3.7	944	7.8
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR <sup>1/</sup>	90	2.2	241	3.4	348	3.9	443	4.2	453	3.7
FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO	149	3.7	279	3.9	87	1.0	61	0.6	159	1.3
INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORIC	131	3.3	221	3.1	200	2.2	177	1.7	187	1.5
FABRICACION Y REPARACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS <sup>2/</sup>	33	0.8	55	0.8	124	1.4	207	2.0	368	3.0
INDUSTRIA DEL PAPEL	33	0.8	80	1.0	85	0.9	88	0.8	405	3.3
INDUSTRIA EDITORIAL, DE IMPRESION Y CONEXAS	22	0.5	50	0.7	87	1.1	135	1.3	233	1.9
INDUSTRIA QUIMICA	152	3.8	229	3.2	362	4.0	365	3.5	1,582	13.0
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO	65	1.6	175	2.4	340	3.8	189	1.8	419	3.4
FABRICACION DE PRODUCTOS DE MIHNERALES NO METALICOS <sup>3/</sup>	420	10.4	953	13.3	1,488	16.3	1,548	14.7	1,700	14.0
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	38	0.9	53	0.7	78	0.9	75	0.7	724	6.0
FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS <sup>4/</sup>	130	3.4	416	5.8	629	7.0	907	8.6	1,500	12.7
FABRICACION, ENSAMBLE Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y PARTES <sup>5/</sup>	55	1.4	108	1.5	132	1.5	255	2.4	497	4.1
FABRICACION Y ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS, ACCESORIOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	96	2.4	280	4.0	137	1.5	117	1.1	874	5.5
CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y SUS PARTES	142	3.5	451	6.3	106	1.1	124	1.2	650	5.3
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	234	5.8	125	1.7	171	1.9	148	1.4	465	3.8

<sup>1/</sup> Incluye otros artículos confeccionados con teleros y otros materiales, excepto calzado

<sup>2/</sup> Excepto los de metal y los de plástico moldeado

<sup>3/</sup> Excepto del petróleo y del carbón mineral

<sup>4/</sup> Excepto maquinaria y equipo

<sup>5/</sup> Excepto los eléctricos

FUENTE: Elaborado en Base a los Módulos Sectoriales, 1960-1984, SEI, 1986.

CUADRO 4B  
ESTADO DE MEXICO  
PERSONAL OCUPADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES POR GRUPO DE ACTIVIDAD EN PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1980

GRUPO DE ACTIVIDAD	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%
TOTAL	95,441	100.0	170,664	100.0	229,336	100.0	273,937	100.0	504,395	100.0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	210	0.2	1,045	0.6	1,435	0.6	688	0.3	2,472	0.5
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	95,231	99.8	169,619	99.4	227,901	99.4	273,249	99.7	501,923	99.5
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	95,231	100.0	169,619	100.0	227,901	100.0	273,249	100.0	501,923	100.0
FABRICACION DE ALIMENTOS	6,254	6.6	11,279	6.6	17,089	7.5	22,907	8.4	31,323	6.2
ELABORACION DE BEBIDAS	1,178	1.2	1,878	1.1	3,501	1.5	3,943	1.1	8,406	1.3
INDUSTRIA TEXTIL	13,346	14.2	23,139	13.6	29,845	13.1	32,557	11.9	43,277	8.6
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR_1/	258	0.3	1,695	1.0	5,378	2.4	5,995	2.2	10,966	2.2
FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO	726	0.8	2,720	1.6	2,817	1.2	3,700	1.4	8,524	1.7
INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	240	0.3	1,417	0.8	1,425	0.6	1,719	0.6	3,531	0.7
FABRICACION Y REPARACION DE MUEBLES Y ACCESORIOS_2/	1,812	1.9	2,777	1.6	5,227	2.3	4,356	1.6	7,314	1.5
INDUSTRIA DEL PAPEL	8,420	8.7	10,911	6.4	12,997	5.7	13,895	5.1	12,509	2.5
INDUSTRIA EDITORIAL DE IMPRESION Y CONEXAS	348	0.4	1,673	1.0	3,178	1.4	3,437	1.3	8,171	1.6
INDUSTRIA QUIMICA	9,114	9.6	13,968	8.2	22,839	10.0	26,838	9.9	67,740	13.5
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO	2,007	2.1	8,464	5.0	14,731	6.5	14,873	5.4	16,695	3.3
FABRICACION DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METALICOS_3/	8,307	8.7	12,896	7.6	16,644	7.3	20,464	7.5	57,501	11.5
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	9,832	10.3	10,742	6.3	12,315	5.4	12,990	4.8	27,963	5.6
FABRICACION DE PROD. METALICOS_4/	3,070	3.2	18,293	10.8	21,249	9.3	23,322	8.5	33,139	6.6
FABRICACION, ENSAMBLE Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y SUS PARTES_5/	2,497	2.6	5,692	3.4	8,847	3.9	16,699	6.1	42,310	8.4
FABRICACION Y ENSAMBLE DE MAQUINARIA, EQUIPO, APARATOS, ACCESORIOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	5,945	6.2	21,111	12.4	23,672	10.4	26,771	9.8	52,961	10.6
CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y ENSAMBLE DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y PARTES	3,618	3.8	11,754	6.9	20,464	9.0	30,925	11.3	52,104	10.4
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20,061	21.1	7,210	4.3	5,581	2.4	8,658	3.2	19,430	3.9

FUENTE: Elaborado en Base al Cuadro 4A.

CUADRO 4C  
ESTADO DE MEXICO  
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR GRUPO DE ACTIVIDAD, 1960-1980  
(MILES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)

GRUPO DE ACTIVIDAD	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%
TOTAL	1,783,802	100.0	7,014,241	100.0	15,741,984	100.0	36,248,396	100.0	180,507,800	100.0
IND. EXTRACTIVAS	1,815	0.1	24,034	0.3	62,070	0.4	81,414	0.2	1,083,047	0.6
IND. DE TRANSFORMACION	1,781,987	99.9	6,990,207	99.7	15,679,914	99.6	36,166,982	99.8	179,424,753	99.4
IND. DE TRANSFORMACION	1,781,987	100.0	6,990,207	100.0	15,679,914	100.0	36,166,982	100.0	179,424,753	100.0
FABRICACION DE ALIMENTOS	88,586	5.0	372,070	5.3	1,130,766	7.2	2,359,570	6.5	21,660,936	12.1
ELABORACION DE BEBIDAS	7,316	0.4	231,004	3.3	553,548	3.5	1,045,119	2.9	4,332,187	2.4
INDUSTRIA TEXTIL	218,620	12.3	726,805	10.4	1,599,870	10.2	3,316,730	9.2	11,019,876	6.1
FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR _1/	2,001	0.1	34,249	0.8	164,175	1.0	359,600	1.0	3,790,664	2.1
FABRICACION DE CALZADO E INDUSTRIA DEL CUERO	10,117	0.6	49,773	0.7	116,168	0.7	320,070	0.9	2,166,094	1.2
INDUSTRIA Y PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO	1,351	0.1	32,965	0.5	41,244	0.3	119,051	0.3	1,173,300	0.7
FABRICACION Y REPARACION DE MUEBLE Y ACCESORIOS _2/	18,128	1.0	58,968	0.8	202,950	1.3	335,208	0.9	1,101,098	0.6
INDUSTRIA DEL PAPEL	188,256	10.6	600,898	8.6	1,073,158	6.8	2,104,787	5.8	7,220,312	4.0
INDUSTRIA EDITORIAL, DE IMPRESION Y CONEXAS	3,563	0.2	55,875	0.8	217,010	1.4	338,982	0.9	2,707,617	1.5
INDUSTRIA QUIMICA	226,166	12.7	992,599	14.2	1,987,457	12.7	5,609,428	15.5	19,655,858	11.1
FABRICACION DE PRODUCTOS DE HULE Y PLASTICO	72,758	4.1	243,815	3.5	1,143,279	7.3	2,328,373	6.4	8,568,913	5.3
FABRICACION DE PRODUCTOS DE MINERIA NO METALICOS _3/	95,405	5.4	489,781	6.7	1,002,509	6.4	2,409,051	6.7	7,942,343	4.4
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	242,253	13.6	715,327	10.2	1,016,509	6.5	2,463,099	6.8	12,274,530	6.8
FABRICACION DE PROD. METALICOS _4/	83,959	4.8	581,808	8.3	1,182,454	7.5	2,846,551	7.9	12,816,054	7.1
FABRICACION, ENSAMBLE Y REPARACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y PARTES _5/	49,696	2.8	248,378	3.6	552,011	3.5	2,183,047	6.0	16,426,210	9.2
FABRICACION Y ENSAMBLE DE MAQUINARIA EQUIPO, APARATOS, ACCESORIOS Y ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	145,829	8.2	819,002	11.7	1,780,942	11.4	3,348,668	9.2	11,010,975	6.1
CONSTRUCCION, RECONSTRUCCION Y EN DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y PARTES	57,355	3.2	444,939	6.4	1,531,238	9.8	3,604,798	10.0	20,216,874	11.3
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	290,630	16.3	292,151	4.2	384,626	2.5	1,103,890	3.1	14,151,812	7.9

\_1/ Incluye otros Articulos Confeccionados con Textiles y otros Materiales, Excepto Calzado.

\_2/ Excepto los de Metal y los de Plastico Moldeado

\_3/ Excepto del Petroleo y del Carbon Mineral

\_4/ Excepto Maquinaria y Equipo

\_5/ Excepto los Electricos

FUENTE: Elaborado en Base a la Informacion del Sistema Estatal de Informacion, Modulos Sectoriales, 1960-1984, Mexico, 1986

**CUADRO 5A**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR GRUPO DE ACTIVIDAD, EN PERIODOS QUINQUENALES, 1965-1975**  
**SECTOR SERVICIOS**

GRUPO DE ACTIVIDAD	1965	%	1970	%	1975	%
TOTAL	5,381	100.0	9,662	100.0	12,931	100.0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS.	184	3.4	822	8.5	386	3.0
SERVICIOS DE ALQUILER; EXCEPTO INMUEBLES.	51	1.0	97	1.0	74	0.6
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.	103	1.9	116	1.2	121	0.9
PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	3,193	59.3	4,310	44.6	5,667	43.8
SERVICIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO.	210	3.9	466	4.8	398	3.1
SERVICIOS PERSONALES PARA EL HOGAR Y DIVERSOS.	1,126	20.9	3,106	32.2	5,247	40.6
SERVICIOS DE ENSEANZA, INVESTIGACION CIENTIFICA Y DIFUSION CULTURAL.	103	1.9	198	2.1	265	2.1
OTROS GRUPOS DE ACTIVIDADES	411	7.6	547	5.7	773	6.0

FUENTE: Elaborado en Base a la Informacion del Sistema Estatal de Informacion. Modulos Sectoriales,  
1960-1984, Mexico, 1986.

CUADRO 5B  
ESTADO DE MEXICO  
PERSONAL OCUPADO POR GRUPO DE ACTIVIDAD EN PERIODOS QUINQUENALES, 1965-1975  
SECTOR SERVICIOS

GRUPO DE ACTIVIDAD	1965	%	1970	%	1975	%
TOTAL	13,214	100.0	24,199	100.0	34,133	100.0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS.	902	6.8	2,485	10.3	3,295	9.7
SERVICIOS DE ALQUILER; EXCEPTO INMUEBLES.	181	1.4	540	2.2	950	2.8
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.	559	4.2	924	3.8	917	2.7
PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	5,739	43.4	8,918	36.9	11,639	34.1
SERVICIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO.	1,457	11.0	1,257	5.2	2,050	6.0
SERVICIOS PERSONALES PARA EL HOGAR Y DIVERSOS.	2,459	18.6	7,018	29.0	10,242	30.0
SERVICIOS DE ENSEANZA, INVESTIGACION CIENTIFICA Y DIFUSION CULTURAL.	971	7.4	1,661	6.9	2,954	8.7
OTROS GRUPOS DE ACTIVIDADES	946	7.2	1,396	5.8	2,086	6.1

FUENTE: Elaborado en Base a la Informacion del Sistema Estatal de Informacion. Modulos Sectoriales,  
1960-1984, Mexico, 1986.

CUADRO 5C  
ESTADO DE MEXICO  
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR GRUPO DE ACTIVIDAD  
EN PERIODOS QUINQUENALES, 1965-1975  
SECTOR SERVICIOS

GRUPO DE ACTIVIDAD	1965	%	1970	%	1975	%
TOTAL	165,341	100.0	637,445	100.0	1,423,269	100.0
SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS.	25,904	15.7	135,821	21.3	248,807	17.5
SERVICIOS DE ALQUILER; EXCEPTO INMUEBLES.	6,969	4.2	67,455	10.6	125,260	8.8
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.	9,583	5.8	28,528	4.5	49,351	3.5
PREPARACION Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS.	43,097	26.1	142,734	22.4	329,156	23.1
SERVICIOS RECREATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO.	24,625	14.9	45,220	7.1	128,516	9.0
SERVICIOS PERSONALES PARA EL HOGAR Y DIVERSOS.	21,825	13.2	126,163	19.8	291,569	20.5
SERVICIOS DE ENSE ANZA, INVESTIGACION CIENTIFICA Y DIFUSION CULTURAL.	8,172	4.9	39,594	6.2	129,070	9.1
OTROS GRUPOS DE ACTIVIDADES	25,139	15.2	51,930	8.2	121,540	8.5

FUENTE: Elaborado en Base a la Informacion del Sistema Estatal de Informacion. Modulos Sectoriales, 1960-1984. Mexico, 1986.

CUADRO 6  
ESTADO DE MEXICO  
ESTRUCTURA DEL USO DEL SUELO AGROPECUARIO, 1960-1975  
(HECTAREAS)

CONCEPTO	1960	%	1970	%	1975	%
SUPERFICIE TOTAL	1,474,401	100.0	1,246,392	100.0	1,778,000	100.0
TIERRAS DE LABOR	612,378	41.5	642,978	51.6	1,166,600	65.6
DE RIEGO	100,227	6.8	108,665	8.7	97,700	5.5
DE TEMPORAL	512,151	34.7	534,313	42.9	1,068,900	60.1
PASTIZALES	427,359	29.0	358,820	28.8	105,200	5.9
FORESTAL	434,664	29.5	244,594	19.6	506,200	28.5

FUENTE: Elaborado en Base a la Información del Sistema Estatal de Información. Módulos Sectoriales, 1960-1984. Mexico, 1984.

**CUADRO 7**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**TENENCIA DEL SUELO AGROPECUARIO EN PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1980**

CONCEPTO	1960	1965	1970	1975	1980
<b>TOTAL</b>					
Hectareas	1,010,837	1,023,747	1,043,742	1,065,797	1,079,918
Ejidatarios y Comuneros	175,860	177,032	179,115	182,069	186,871
<b>EJIDAL</b>					
Hectareas	843,911	854,144	856,246	858,670	859,841
Ejidatarios	168,364	168,911	169,138	169,763	170,071
<b>COMUNAL</b>					
Hectareas	166,926	169,603	187,496	207,127	220,077
Comuneros	7,496	8,121	9,977	12,306	16,800

FUENTE: Sistema Estatal de Información. Módulos Sectoriales, 1960-1989. México, 1986.

CUADRO 8A  
ESTADO DE MEXICO  
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION  
POR GRUPOS DE SUPERFICIE DE LABOR, 1970

HECTAREAS	NUMERO	%	SUPERFICIE	%
TOTAL	84,185	-	642,978.2	-
HASTA 1.0	50,053	59.46	25,604.80	3.98
DE 1.1 A 5.0	25,372	30.14	61,636.20	9.59
DE 5.1 A 10.0	4,118	4.89	30,313.40	4.71
DE 10.1 A 25.0	2,351	2.79	37,828.20	5.88
DE 25.1 A 50.0	812	0.96	29,026.20	4.51
DE 50.1 A 100.0	550	0.65	40,313.70	6.27
DE 101.0 A 200.0	317	0.38	45,928.00	7.14
DE 201.0 A 400.0	299	0.36	85,013.10	13.22
DE 400.1 Y MAS	313	0.37	287,314.60	44.68

FUENTE: Elaborado en Base a la informacion del V Censo Agricola-Ganadero y Ejidal 1970. Direccion General de Estadistica, Mexico, 1975.

CUADRO 8B  
ESTADO DE MÉXICO  
NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION SEGUN  
GRUPOS DE SUPERFICIE DE LABOR, 1981

ENTIDAD FEDERATIVA TENENCIA Y GRUPOS DE SUPERFICIE TOTAL	TOTAL		UNIDADES DE PRODUCCION		UNIDADES COMPLEMENTARIAS	
	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE	NUMERO	SUPERFICIE
<b>MEXICO</b>	322945	930917.3	317387	853122.4	5553	77795.3
De 2 ha. o menos	254771	200240.5	250727	197119.6	4041	3121.2
Mas de 2 a 5 ha.	44713	153664.9	44011	151256.4	700	2408.5
Mas de 5 a 20 ha.	18784	164004.2	18491	161115.8	295	2888.8
Mas de 20 a 50 ha.	2965	100311.9	2822	95069.6	163	5242.1
Mas de 50 a 100 ha.	1014	69468.7	136	52965.9	278	16503.8
Mas de 100 a 1000 ha.	655	186928.9	585	166710.8	70	20218.2
Mas de 1000 a 2500 ha.	19	38422.4	15	28884.3	4	9538.1
Mas de 25000 ha.	4	17874.8	-	-	4	17874.8
<b>PRIVADA</b>	134371	454121.4	132195	397800.1	2170	56321.2
De 2 ha. o menos	113276	69957.6	111639	68928.2	1633	1029.3
Mas de 2 a 5 ha.	12297	42291.6	12107	41637.8	190	653.8
Mas de 5 a 20 ha.	6232	58094.4	6091	56622.9	142	1471.8
Mas de 20 a 50 ha.	1558	51892.4	1471	49209.6	86	2682.6
Mas de 50 a 100 ha.	544	40622.7	499	37466.9	48	3155.8
Mas de 100 a 1000 ha.	441	134965.5	373	115050.4	68	10915.2
Mas de 1000 a 2500 ha.	19	38422.4	15	28884.3	4	9538.1
Mas de 25000 ha.	4	17874.8	-	-	4	17874.8
<b>EJIDAL</b>	156980	330398.5	153758	310012.3	3224	20386.7
De 2 ha. o menos	122217	112137.8	119898	110124.3	2321	2010.8
Mas de 2 a 5 ha.	24472	85249.3	24010	83654	460	1595.5
Mas de 5 a 20 ha.	9021	77031	8872	75656.6	150	1374.4
Mas de 20 a 50 ha.	958	32818.8	899	30760.8	60	2058
Mas de 50 a 100 ha.	259	15317.3	26	1969.3	233	13848
Mas de 100 a 1000 ha.	53	7847.3	53	7847.3	-	-
<b>MIXTA</b>	31594	146397.4	31434	145310	159	1087.7
De 2 ha. o menos	19278	18148.1	19190	18067.1	87	81.1
Mas de 2 a 5 ha.	7949	26124	7894	25964.6	50	159.2
Mas de 5 a 20 ha.	3531	28878.8	3528	28836.3	3	42.8
Mas de 20 a 50 ha.	469	15600.7	452	15099.2	17	508.5
Mas de 50 a 100 ha.	211	13529.7	211	13529.7	-	-
Mas de 100 a 1000 ha.	161	44116.1	159	43813.1	2	303

CUADRO 9  
ESTADO DE MEXICO  
SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS POR PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1980  
(HECTAREAS)

CULTIVO	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%
TOTAL	468,694	100.00	752,106	100.00	754,860	100.00	954,995	100.00	872,548	100.00
CEREALES	300,214	63.39	660,935	87.88	623,080	82.54	836,500	87.59	723,809	82.85
AVENA GRANO	1,825	0.47	2,460	0.37	4,075	0.65	8,250	0.75	11,625	1.61
CEBADA GRANO	36,000	8.74	44,700	6.78	28,130	4.19	72,400	8.66	27,755	3.83
MAIZ	314,742	80.64	596,750	90.29	576,819	92.80	749,200	89.56	677,411	93.59
TRIGO	33,380	9.06	15,185	2.30	11,900	1.91	7,750	0.93	6,563	0.91
OTROS	367	0.09	1,840	0.28	2,156	0.35	900	0.11	435	0.08
FORRAJES	11,106	2.37	13,110	1.74	21,066	2.79	29,800	2.99	44,074	5.05
ALFALFA VERDE	9,684	87.20	11,823	90.18	19,490	92.24	21,000	73.43	22,844	51.83
AVENA	-	-	-	-	-	-	-	-	6,350	14.41
MAIZ	-	-	-	-	-	-	-	-	8,927	15.72
OTROS	1,422	12.80	1,287	9.82	1,638	7.78	7,600	26.57	7,953	18.04
CULTIVOS INDUSTRIALES	2,000	0.62	4,581	0.81	3,743	0.50	2,485	0.28	3,241	0.37
AJONJOLU	340	11.72	2,290	49.99	2,120	56.84	1,100	44.09	1,300	40.11
CACAHUATE	577	19.90	890	18.77	680	17.83	500	20.04	1,550	47.82
CAFE	266	6.17	359	7.84	233	6.22	245	9.82	391	12.06
OTROS	1,717	59.21	1,072	23.40	730	19.50	850	28.05	-	-
HORTALIZAS	58,653	12.52	68,840	9.13	98,705	13.08	78,775	8.04	64,755	7.42
CALABACITA	-	-	-	-	-	-	-	-	2,609	4.03
CEBOLLA	727	1.24	216	0.31	1,458	1.48	1,200	1.56	1,808	2.48
CHICHARO	1,929	3.29	1,578	2.30	4,985	5.05	8,700	11.33	11,513	17.78
FRIJOL	39,017	61.48	43,800	63.81	54,600	55.59	41,500	54.05	33,760	21.25
HABA	14,878	25.39	16,719	24.36	30,085	30.44	17,750	23.12	11,995	16.52
Jitomate	302	0.52	470	0.68	579	0.59	600	0.78	336	0.52
PAPA	3,080	5.29	3,604	5.25	4,150	4.20	4,100	5.34	19,022	29.38
PEPINO	-	-	-	-	-	-	-	-	483	0.72
TOMATE	167	0.28	323	0.47	412	0.42	450	0.59	1,930	2.98
ZANAHORIA	-	-	-	-	-	-	-	-	519	0.80
OTROS	1,503	2.56	1,932	2.81	2,218	2.24	2,475	3.22	1,000	1.54
FRUTALES	5,181	1.10	4,840	0.64	8,194	1.08	10,625	1.11	32,045	3.67
ANUALES	504	11.51	290	5.37	865	10.60	350	3.29	11	0.03
FRESA	12	0.23	12	0.25	58	0.71	40	0.38	8	0.02
OTROS	562	11.28	248	5.12	827	10.09	310	2.92	3	0.01
PERENES	4,567	88.49	4,580	94.83	7,309	89.20	10,275	96.71	32,034	99.87
AGUACATE	1,232	23.87	867	18.53	2,172	26.51	2,670	23.13	2,970	9.27
CAPULIN	382	7.40	465	10.02	515	6.29	480	4.52	3,998	12.47
CIRUELA ALMENDRA	5	0.10	25	0.52	41	0.50	125	1.18	207	0.65
CIRUELA DEL PAIS	93	1.80	93	1.92	155	1.89	180	1.79	1,205	3.78
CHABACANOS	34	0.68	48	0.99	85	0.79	90	0.75	640	2.00
DURAZNO	898	13.52	531	10.97	1,203	14.88	3,293	30.71	3,836	11.97
GRANADA DIV. VAR.	12	0.23	28	0.58	51	0.62	49	0.46	384	1.14
GUAYABA	135	2.62	115	2.38	144	1.78	370	3.48	966	3.01
HIGO	36	0.70	42	0.87	55	0.67	85	0.80	2,190	6.74
LIMON AGRO	139	2.69	123	2.54	145	1.77	170	1.60	2,985	9.25
MAMEY	14	0.27	25	0.52	52	0.63	50	0.47	752	2.35
MANGO	126	2.44	146	3.02	120	1.46	227	2.14	222	0.69
MANZANA Y PERCIN	322	6.24	468	9.87	781	9.53	775	7.29	1,053	3.29
MEMBRILLO	36	0.70	79	1.63	150	1.83	81	0.57	563	1.71
NARANJA	229	4.44	154	3.18	257	3.14	200	1.88	860	2.68
NUEZ DE CASTILLA	300	5.81	225	4.65	314	3.83	369	3.47	472	1.47
PAPAYA	14	0.27	25	0.52	24	0.29	30	0.28	133	0.42
PERA	236	4.57	277	5.72	475	5.80	425	4.00	367	1.15
PLATANO DIV. VAR.	168	3.84	191	3.33	190	2.32	290	2.45	506	1.80
TEJOCOTE	272	5.27	562	11.61	313	3.82	390	3.67	3,800	11.86
ZAPOTE DIV. VAR.	-	-	-	-	-	-	-	-	1,508	4.71
OTROS	54	1.05	73	1.51	87	1.08	8	0.06	1,967	6.14
FLORICULTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	4,824	0.53

FUENTE: Elaborado en Base a la Información del Sistema Estatal de Información, Módulos Sectoriales, 1960-1984, México, 1985.

**CUADRO 10**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**RENDIMIENTO POR HECTAREA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS**  
**POR PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1980**  
**(TONELADAS/HECTAREA)**

CULTIVO/ AÑO	VARIACION		VARIACION		VARIACION		VARIACION		
	1960	PORCENTUAL	1965	PORCENTUAL	1970	PORCENTUAL	1975	PORCENTUAL	1980
MAIZ	0.659	38.300	1.188	2.530	1.218	(1.890)	1.195	124.020	2.677
ALFALFA VERDE	53.481	(0.920)	52.991	9.100	57.815	(44.650)	32.000	125.770	72.245
CHICHARO	1.090	5.960	1.155	63.900	1.893	61.910	3.065	12.690	3.454
FRIJOL	0.271	18.080	0.320	26.560	0.405	2.720	0.416	137.500	0.988
HABA	0.756	6.610	0.806	(30.560)	0.560	73.040	0.969	349.230	4.353
PAPA	4.455	52.700	6.603	17.410	10.000	16.560	11.656	9.630	12.768
AGUACATE	11.250	(4.000)	10.800	(4.170)	10.530	(9.300)	9.367	43.290	13.457
CAPULIN	5.679	23.260	7.000	5.710	7.400	(9.070)	6.729	(29.720)	4.729
DURAZNO	12.222	8.000	13.200	42.420	18.800	(52.530)	8.962	21.420	10.882
LIMON AGRIO	6.150	2.440	6.300	23.810	7.800	(3.820)	7.502	(26.430)	5.519
TEJOCOTE	8.554	9.890	9.400	14.890	8.000	(18.750)	6.500	24.880	8.117

FUENTE: Elaborado en Base a la Información del Sistema Estatal de Información. Módulos Sectoriales, 1960-1984. México, 1986.

CUADRO 11  
ESTADO DE MEXICO  
PRECIOS MEDIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS POR TONELADA, PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1980.  
(DOLARES)

	VARIACION		VARIACION		VARIACION		VARIACION		1980
	1960	PORCENTUAL	1965	PORCENTUAL	1970	PORCENTUAL	1975	PORCENTUAL	
INDICE DE PRECIOS 1/	36.10	9.42	39.50	18.73	46.90	86.35	87.40	158.81	226.20
SALARIO MINIMO DIARIO EN DOLARES	0.92	52.35	1.42	54.23	2.19	95.43	4.28	25.70	5.38
PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS									
MAIZ	58.88	31.79	77.60	7.22	72.00	107.78	149.60	31.07	196.08
ALFALFA VERDE	6.96	49.43	10.40	7.69	11.20	67.86	18.80	9.52	2,059.00
CHICHARO	72.60	46.15	106.40	36.84	145.60	20.88	176.00	37.52	242.04
FRIJOL	115.20	23.61	142.40	20.79	172.00	10,930.00	360.00	85.89	669.22
HABA	109.60	9.49	120.00	13.33	136.00	47.06	200.00	1.43	202.86
PAPA	41.84	66.11	69.50	52.70	81.60	21.57	99.20	188.06	285.76
AGUACATE	128.80	13.04	145.60	9.89	160.00	291.00	625.60	12.83	705.88
CAPULIN	41.60	21.15	50.40	11.11	56.00	57.14	88.00	627.27	640.00
DURAZNO	89.60	(10.71)	80.00	20.00	96.00	256.67	342.40	74.88	598.78
LIMON AGRIO	78.40	2.04	80.00	10.00	88.00	59.09	140.00	40.06	196.08
TEJOCOTE	28.80	47.22	42.40	13.21	48.00	33.33	64.00	206.38	196.08

1/ Los Salarios Mínimos en el Estado de México, Gladys Rivera Honorjón, CICEA.

FUENTE: Elaborado en Base a la Información del Sistema Estatal de Información. Módulos Sectoriales 1960-1984, México, 1986.

CUADRO 12  
ESTADO DE MEXICO  
RENTABILIDAD DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS POR HECTAREA, PERIODOS QUINQUENALES, 1960-1960  
(DOLARES POR HECTAREA)

RENTABILIDAD POR HA.	VARIACION		VARIACION		VARIACION		VARIACION		1980
	1960	PORCENTUAL	1965	PORCENTUAL	1970	PORCENTUAL	1975	PORCENTUAL	
INDICE DE PRECIOS	36.1	9.42	39.5	18.73	46.9	86.35	87.4	158.81	226.2
SALARIO MINIMO EN DOLARES	0.92	54.35	1.42	54.23	2.19	95.43	4.28	25.70	5.38
PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS	RENTABILIDAD		RENTABILIDAD		RENTABILIDAD		RENTABILIDAD		RENTABILIDAD
MAIZ	50.58	82.27	92.19	(4.67)	87.70	103.84	178.77	193.62	524.91
ALFALFA VERDE	372.23	48.06	551.11	17.50	64.753	(7.09)	601.60	147.26	1,487.52
CHICHARO	79.35	54.87	122.89	124.28	275.62	95.72	539.44	54.98	838.01
FRIJOL	31.22	45.96	45.97	52.86	67.66	114.99	149.76	341.50	681.19
HABA	82.86	16.07	96.72	(21.26)	76.16	154.46	193.80	355.65	883.05
PAPA	186.40	153.65	472.81	12.19	816.00	41.70	1,156.28	215.79	3,651.44
AGUACATE	1,449.00	8.52	1,572.48	5.31	1,829.00	254.62	5,872.51	61.68	9,494.79
CAPULIN	236.25	49.33	352.80	17.46	414.40	42.89	592.15	411.11	3,026.56
DURAZNO	1,045.09	(3.57)	1,056.00	70.91	1,804.80	70.02	3,060.59	112.34	6,515.92
LIMON AGRIO	482.16	4.53	504.00	36.19	686.40	53.01	1,050.28	3.04	1,082.17
TEJOCOTE	246.36	61.78	39,858	(3.65)	384.00	8.33	416.00	282.59	1,591.58

FUENTE: Elaborado en base a los Cuadros 10 y 11.

**CUADRO 13**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**INVERSION PUBLICA FEDERAL EJERCIDA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL**  
**(MILLONES DE PESOS)**

AÑO	INV. EJERCIDA EN EL SECTOR (MILL. PESOS CORRIENTES)	PRODUCTORES (EJIDATARIOS Y COMUNEROS)	INVERSION PER CAPITA (PESOS CORRIENTES)	INVERSION PER CAPITA (DOLARES)
1960	27.0	_1/ 175,860	153.53	12.28
1965	33.8	_2/ 177,032	190.93	15.27
1970	64.2	_2/ 179,115	358.43	28.67
1975	647.7	_2/ 182,069	3,557.44	284.60
1980	5,971.5	186,871	31,955.20	1,253.14

\_1/ Únicamente Agropecuario

\_2/ Fomento Agropecuario y Pesquero

FUENTE: Elaborado en base a la Información del Sistema Estatal de Información.  
 Módulos Sectoriales, 1960-1984, México.

CUADRO 14  
ESTADO DE MEXICO  
CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO, 1980  
(MILES DE PESOS A PRECIOS CORRIENTES)

CONCEPTO	1980	
	MONTO	NUMERO DE BENEFICIADOS
AGRICULTURA	736,679	11,616
DE AVIO	605,239	8,879
REFACCIONARIO	131,440	2,737
GANADERIA	926,570	7,852
DE AVIO	709,239	4,545
REFACCIONARIO	217,331	3,307
AGROINDUSTRIA	138,412	4,652
DE AVIO	86,466	4,579
REFACCIONARIO	51,946	73
OTROS	138,410	531
DE AVIO	129,702	156
REFACCIONARIO	8,708	375
TOTAL	1,940,071	24,651
DE AVIO	1,530,646	18,159
REFACCIONARIO	409,425	6,492

FUENTE: Elaborado en Base a la informacion. del Sistema Estatal de Informacion,  
Modulos Sectoriales 1960-1984, Mexico, 1986.

CUADRO 16  
ESTADO DE MÉXICO  
MUNICIPIOS INDUSTRIALES, SEMIINDUSTRIALES Y DE INDUSTRIACIÓN INFANTE  
POR PERÍODOS QUINCENALES 1986-1992

MUNICIPIO	NUMEROS DE ESTABLECIMIENTOS			PERSONAS OCUPIADAS			PRODUCCION BRUTA			CAPITAL FÍSICO			VALOR AÑADIDO							
	1986	1990	1992	1986	1990	1992	1986	1990	1992	1986	1990	1992	1986	1990	1992					
ESTADO DE MÉXICO	4 188	6 366	10 214	11 797	194 123	258 220	273 827	382 964	618 124	26 710 646	66 464 867	237 833 688	16 722 322	21 415 528	4 283 467	16 722 322	6 995 948	15 741 886	26 248 248	126 248 972
<b>I MUNICIPIOS INDUSTRIALES</b>																				
104 TLAQUEPÁN	261	838	1 246	1 438	22 274	63 720	81 267	4 472 946	6 721 628	26 894 828	67 468 266	2 728 187	6 237 281	1 229 940	7 221 216	1 668 626	2 941 673	10 688 626	24 827 874	
67 PAUCALPAN DE J.	879	1 182	1 266	1 257	86 463	88 267	78 263	86 228	4 556 928	6 682 282	18 146 229	84 237 846	4 115 827	6 627 648	845 126	2 217 946	1 887 859	2 762 878	6 142 266	26 232 246
33 ECATEPEC	253	828	775	1 186	24 263	28 243	26 267	84 263	2 884 864	7 115 628	14 846 267	81 282 246	2 826 475	6 124 246	462 215	2 213 214	1 468 894	2 877 746	6 216 242	81 282 246
128 TOLUCA	464	878	980	828	8 866	11 266	18 467	26 126	1 229 222	4 267 115	15 267 268	28 622 468	1 214 816	2 762 266	268 428	1 226 214	872 462	1 468 266	2 289 217	12 421 827
108 TULTEPEC	27	78	127	187	4 128	6 266	15 143	18 266	1 267 822	2 426 161	6 178 126	22 844 219	887 268	1 628 213	1 628 219	1 628 219	828 462	1 142 822	2 726 861	6 828 862
121 CHILTANILCOALTI	-	-	-	82	126	-	8 417	11 828	-	2 122 216	18 828 216	-	-	-	118 213	660 816	-	776 867	6 226 226	
SUMA	1 846	3 162	3 811	6 126	126 726	182 413	218 628	302 442	16 766 246	22 261 219	74 682 267	266 226 622	12 266 628	24 422 222	2 126 219	16 226 622	6 126 726	12 427 226	22 866 226	113 226 219
<b>II MUNICIPIOS SEMIINDUSTRIALES</b>																				
70 LA PAZ	61	162	118	122	1 128	2 128	4 242	3 279	141 228	262 279	828 124	7 862 279	164 428	287 828	47 219	126 228	82 468	126 828	229 828	2 827 228
78 SAN MATEO ATENCO	-	-	28	128	-	-	188	7 266	-	-	17 866	6 812 861	-	-	288	676 228	-	-	612	2 426 279
88 UTEMA	-	84	119	84	-	3 228	4 277	3 427	-	1 226 228	2 267 468	4 468 268	-	726 279	122 228	322 228	-	266 228	877 228	1 726 228
13 AZCAPAZOTEC	-	-	166	216	-	-	6 222	6 822	-	1 229 277	2 468 228	-	-	112 228	24 272	-	-	468 228	1 818 228	
24 CHILTANILCO	88	61	72	24	2 244	6 847	8 167	6 278	478 228	1 786 219	2 622 228	4 226 219	468 279	1 127 246	121 228	128 228	226 817	227 128	726 128	1 426 219
12 APAZCO	-	33	28	28	-	828	828	828	-	1 126 219	1 862 468	-	-	126 219	182 228	82 228	-	86 128	227 868	1 242 219
SUMA	129	221	222	93	4 666	12 246	20 822	24 870	824 228	3 264 219	6 722 868	26 126 622	824 246	2 266 828	822 242	1 821 228	262 422	1 226 219	2 827 879	11 866 228
<b>III MUNICIPIOS DE IND. INFANTE</b>																				
88 TOLCAYAN	-	-	182	188	-	-	1 879	8 266	-	-	462 279	8 847 228	-	-	17 468	117 228	-	-	1 821 228	868 228
14 ATzacotalpan	-	-	88	48	-	-	88	488	-	-	1 246	2 826 422	-	-	287	287 428	-	-	1 226	828 228
28 BAYAMON	28	182	268	184	4 888	4 272	6 267	4 147	262 119	626 219	1 227 828	1 842 728	467 468	876 279	122 816	1 426 246	126 828	264 828	684 478	688 478
88 METZABUENAVISTA	-	-	1 287	1 866	-	-	2 266	6 822	-	-	468 228	2 227 828	-	-	15 422	81 228	-	-	1 126 228	828 228
88 TEPIC	-	-	18	28	-	-	88	2 811	-	-	18 228	2 848 228	-	-	77	422 272	-	-	4 228	768 228
129 TULAHUAC	10	28	28	28	2 242	2 277	2 222	2 228	226 219	246 219	828 167	2 412 222	27 267	162 828	8 272	126 272	188 828	168 246	266 228	746 246
8 ACOLMAN	-	-	76	18	-	-	268	864	-	-	1 527	1 786 218	-	-	882	7 112	-	-	8 228	688 868
8 NICOLÁS ROMERO	18	42	84	72	1 666	1 879	1 888	1 828	188 228	228 872	822 279	1 82 468	112 246	112 246	10 182	26 228	84 817	112 468	227 146	822 279
SUMA	88	242	1 276	2 277	6 246	6 824	18 874	18 874	877 868	1 126 246	2 642 868	16 212 868	846 272	1 826 246	1 826 246	1 226 246	266 868	81 274	1 684 868	6 828 279
	227	374	628	784	148 222	206 222	246 228	12 226 868	26 212 279	82 862 768	221 722 228	14 226 188	27 861 415	2 846 246	18 226 246	6 824 219	14 826 246	26 226 246	126 226 246	

FUENTE: Elaborado en base a los Censos Industriales y de Estadística de Base del Estado de México 1991, 1996. Elaborado en el PNUD, ECUAR.

El primer censo de manufacturas se efectuó en México 1986. Información, Toluca, México, 1992.

GRUPO III  
ESTADOS DE MEXICO  
MUNICIPIOS HOSPITALIZADOS, SEM HOSPITALIZADOS Y DE HOSPITALIZACION NOFENTE  
POR PERSONAS QUE FUERON EN 1960-1980  
ESTRUCTURA PORCENTUAL

MUNICIPIO	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS					PERSONA QUE FUE					PRESENCIA EN LA					CAPITAL DEL MUNICIPIO					VALIA ACUMULADA				
	1965	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985				
ESTADO DE MEXICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
<b>I MUNICIPIOS HOSPITALIZADOS</b>																									
104 TLANEPAHUA	9.10	8.00	8.80	12.14	20.35	21.43	29.28	28.13	24.67	24.44	20.10	20.60	23.91	28.50	22.77	20.20	22.41	20.24	20.24	20.24	20.24	20.24			
87 NAUCALPAN DE J	18.30	12.76	13.35	13.20	24.47	26.68	27.88	28.41	26.24	21.85	20.80	18.58	18.28	22.42	12.76	14.79	27.11	24.20	20.00	18.41	18.41	18.41			
33 ECATEPEC	6.24	5.84	7.27	10.14	14.44	16.88	14.28	15.12	22.28	17.88	15.80	16.16	22.28	18.88	11.40	14.77	20.87	19.27	14.28	15.84	15.84	15.84			
108 TOLUCA	11.76	9.36	8.52	6.41	8.20	8.87	7.11	7.74	6.63	10.87	10.80	11.43	6.46	6.14	6.57	8.77	8.85	6.60	6.25	6.25	6.25	6.25			
106 TULTEPEC	0.91	0.88	1.21	1.98	3.02	3.78	3.72	5.23	5.46	6.13	6.47	6.68	6.28	6.28	11.73	6.28	7.27	7.24	7.67	7.67	7.67	7.67			
171 QUATLANAJUAL	-	-	-	6.78	1.08	-	-	3.28	3.20	-	-	-	2.82	6.82	-	-	-	-	-	-	-	-			
SUMA	44.07	36.00	37.30	43.46	82.72	78.84	82.20	82.84	87.20	86.20	82.00	84.41	84.78	82.22	77.16	81.20	88.44	88.18	88.42	84.36	84.36	84.36			
<b>II MUNICIPIOS SEM HOSPITALIZADOS</b>																									
72 LA PAZ	0.98	1.13	1.10	1.00	0.70	1.27	1.48	2.07	2.80	2.58	2.88	2.27	2.01	2.85	1.18	0.88	0.88	0.87	0.87	0.87	0.87	0.87			
26 SAN MARTIN ATENCO	-	-	0.37	1.10	-	-	0.37	0.37	-	-	0.37	0.37	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
9 LERMA	-	0.82	1.13	0.44	-	1.48	1.11	0.84	-	2.00	2.10	1.20	-	2.10	1.20	-	-	-	-	-	-	-			
12 ATIZAPAN DE J	-	-	1.47	1.91	-	-	2.00	1.91	-	1.14	1.00	-	-	2.00	1.00	-	-	-	-	-	-	-			
24 QUATLANAJUAL	1.86	0.80	0.80	0.83	0.10	0.80	1.80	1.10	0.83	4.00	3.00	1.10	0.80	0.80	0.80	0.80	3.20	2.80	2.11	1.00	1.00	1.00			
10 AFAMO	-	-	0.20	0.27	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.41	0.41	0.20	-	0.20	0.40	0.41	-	-	-	-	-	-			
SUMA	2.82	3.33	3.50	3.20	2.80	6.28	7.28	6.84	3.84	6.46	6.14	6.44	6.28	7.78	10.28	6.46	4.27	3.87	3.28	3.28	3.28	3.28			
<b>III MUNICIPIOS DE NO HOPENTE</b>																									
88 TENCOCO	-	-	1.17	1.88	-	-	0.87	0.77	-	-	0.40	0.70	-	-	0.43	0.80	-	-	-	-	-	-			
114 ATACAPULCO	-	-	0.52	0.30	-	-	0.52	0.14	-	-	0.70	-	-	-	0.21	1.88	-	-	-	-	-	-			
39 TLANALCO	0.81	1.78	2.14	2.15	2.08	2.28	2.28	1.14	2.10	1.22	1.20	0.54	3.00	2.89	2.26	0.14	1.88	1.43	1.89	1.89	1.89	1.89			
28 MEXICALCO	-	-	1.10	14.43	-	-	1.10	1.86	-	-	4.00	0.80	-	0.80	0.80	-	-	-	-	-	-	-			
86 TENCOCO	-	-	0.10	0.02	-	-	0.04	0.02	-	1.21	0.70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
102 TLANALCO	0.24	0.28	0.20	0.20	1.27	0.80	0.14	0.80	1.70	0.87	0.80	0.71	1.88	0.14	0.20	0.14	0.40	1.00	0.80	0.80	0.80	0.80			
2 ACOLMAN	-	-	0.71	0.16	-	-	0.28	0.20	-	-	0.20	0.20	-	-	0.20	0.20	-	-	-	-	-	-			
61 MOCTEZUMA	0.46	0.46	0.80	0.51	0.88	0.87	0.87	0.80	1.04	0.80	1.00	0.60	1.14	0.28	0.20	0.20	1.20	1.20	0.74	0.80	0.80	0.80			
SUMA	1.56	2.04	4.88	18.29	6.27	3.87	4.80	6.40	4.84	7.76	4.13	5.22	6.88	3.61	3.87	6.84	6.88	3.24	4.43	4.43	4.43	4.43			

CUADRO 17  
ESTADO DE MEXICO  
ESTRUCTURA PRODUCTIVA POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1980

INDUSTRIA			AGRICULTURA			
INDUSTRIALIZADOS	SEMIINDUSTRIALIZADOS	INDUSTRIALIZACION INCIPENTE	MODERNOS	EN TRANSICION		TRADICIONALES
				REGO	SI-N-REGO	
33 ECATEPEC	10 APAXCO	2 ACULMAN	4 ALMOLOYA DE A	3 AGUILCO	17 AYAPANGO	1 ACAMBAY
57 NAUCALPAN	13 ATIZAPAN DE Z	14 ATLACCOYULCO	11 ATENCO	42 OTTLAUAHUACA	18 CALUMAYA	5 ALMOLOYA DE J
104 TLALHEPANTLA	24 CUAUTTLAN	36 XTAPALLUCA	20 COCACALCO	44 JALTEMGO	25 CHALCO	6 ALMOLOYA DEL R
106 TOLLUCA	51 LERMA	58 NEZAHUALCOYOTL	21 COATEPEC HARNAS	45 JUCOTEPEC	29 CHCOLCAPAN	7 AMANALCO
108 TLATTLAN	70 LA PAZ	80 NOCLAS ROMERO	23 COYOTEPEC	46 JUCOTZINGO	32 DONATO GUERRA	8 AMATEPEC
121 CUAUTTLAN I	78 SAN MATEO A	95 TEPICZOTLAN	28 CHAULTLA	67 OTZUCOTEPEC	35 HUEHUETOGA	9 AMEGAPECA
		99 TEXCOCO	30 CHICHICUAC	79 SOYANGUILLAN	36 HUEYHOTTLA	12 ATIZAPAN
		103 TLAMANALCO	38 ISDRO PABELA	83 TEMASCALTEMGO	38 OTAPAN DEL ORO	15 AJAUTLA
			40 OTAPAN DE LA S	110 VALLE DE BRAVO	48 JOQUICINGO	18 AXAPUSCO
			52 MALINALCO		83 OCUFLAN	19 CAPULHUAC
			53 MELCHOR OCAMPO		69 OZUMBA	22 COCOTTLAN
			59 NEXTLAPAN		73 BN MARTIN P.	28 CHAPA DE MOTA
			66 PAPALOTLA		80 Sultepec	27 CHAPULTEPEC
			71 POLCOITLAN		86 TEMASCALTEPEC	31 CHENALHUACAN
			81 TECAMAC		90 TENAGO DEL V	34 ECATEMGO
			87 TEMAYUA		93 TEPETLACITOC	37 HERRERILLAN
			88 TENANINGO		94 TEPENZITLA	43 JALATLACO
			91 TEOLOYUACAN		97 TENCATITLAN	47 JOZUPECO
			92 TEOHUACAN		66 TENCALYACAC	48 JOCOITLAN
			98 TEOHUACAC		107 TONATICO	50 JUCHITEPEC
			100 TEZOYUACA		117 ZACUALPAN	54 MATEPEC
			108 TLA TEPEC		118 ZNACANTEPEC	55 MEXICALTEMGO
			113 VILLA GUERRERO			59 MORELOS
			119 ZUMPAHUACAN			61 NOPALTEPEC
			120 ZUMPAANGO			62 OCOYUACAC
						64 EL ORO
						65 OTLUIVA
						66 OTZOLGAPAN
						72 RAYCAN
						73 SAN ANTONIO LA I
						74 SAN FELIPE DEL P
						77 SAN SIMON DE G
						78 SAUTO TOMAS
						83 TLAHUACO
						83 TEMAMATLA
						84 TEMASCALAPA
						89 TENANGO DEL A
						101 TIANQUISTENCO
						102 TILMAPAN
						105 TLATLAYA
						111 VILA DE ALLENDE
						112 VILA DEL CARBON
						114 VILA VICTORIA
						115 XONACATLAN
						116 ZACAZONAPAN

FUENTE: Elaboracion en base a la informacion del cuadro 15 y del Sistema Estatal de Informacion Informacion Basica Municipal 1985.



### III. El Desarrollo Socio-Espacial del Estado de México.

#### 1. El Desarrollo Desigual y Combinado.

Quando se habla de la heterogeneidad espacial del estado de México es necesario tener presente que el curso de su urbanización es la expresión tanto del proceso de industrialización anteriormente reseñado como de la crisis agrícola que se vive en el campo, aunados a la incapacidad de la estructura económica para generar un desarrollo armónico en donde el crecimiento y la distribución espacial de la fuerza de trabajo coincidieran con la capacidad de absorción de las actividades productivas en el sector de la industria, la agricultura y las actividades de servicios.

El agudo crecimiento de la población en el estado de México es pues un problema que se ocasiona o tiene su origen en una conjunción de factores: a) la estructura económica de la entidad, b) el rol que juega como receptor de fuerza de trabajo proveniente de otras entidades del país de menor desarrollo relativo; c) la elevada fecundidad de la población, sobre todo en las zonas rurales de producción agrícola tradicional; y d) la baja mortalidad infantil.

Históricamente, en el estado de México, la formación de los centros urbanos, surge como consecuencia del desarrollo de la fuerza productiva, que modifican las relaciones sociales de producción que se establecen entre los hombres, lo que trae como consecuencia modificaciones en la organización social, parte importante de estas modificaciones, son los asentamientos humanos y su manifestación más acabada: los centros de población urbanos, los cuales en su interrelación estructural y funcional, llegan a constituir, sistemas de ciudades jerarquizados en función de su interacción resultado de sus actividades económicas.

Así entonces, las modificaciones en la estructura agrícola de la entidad, Así como las erróneas políticas económicas implementadas para dar respuesta a las mismas, es lo que ha dado lugar a flujos masivos e ininterrumpidos de fuerza de trabajo del campo en crisis recurrente a las nacientes ciudades industriales, haciéndolas crecer aceleradamente; evidencia de ello son la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

El proceso de conformación de las ciudades en el estado de México, es entonces, parte del mismo proceso de industrialización de la entidad y consiste, en el aglomeramiento de la población en espacios territoriales relativamente reducidos, estructural y funcionalmente interrelacionados entre sí, en forma jerarquizada dependiendo de su importancia económica, centralizando los medios de producción, al mismo tiempo que la propiedad de los mismos. La consecuencia natural de todo ello, ha sido la centralización política.

Este proceso, en su conjunto, marca el predominio de la industria sobre la agricultura, y de la ciudad sobre el campo; la ley de esta constante es la acumulación de capital,

lo que define la conformación del sistema de ciudades actualmente imperante en la entidad; y a la vez explica el porque las políticas económicas del estado se orientan a la solución de los problemas sociales en forma fenoménica, en los lugares en donde se manifiestan y no en los lugares en donde se originan estructuralmente; además de la incapacidad del estado de modificar radicalmente las tendencias estructurales prevaletentes.

El proceso de industrialización del estado de México es el que marca la pauta para el desarrollo de los demás sectores de la economía; así como la conformación de la población urbana y rural; todo ello bajo las leyes de producción y de mercado de la sociedad capitalista, lo que establece una cierta continuidad en su desarrollo; sin embargo esta unificación en la lógica de su desarrollo conlleva un curso desigual en la relación existente entre los diversos espacios socio-geográficos que conforman la estructura del espacio social en la entidad; así como entre los diversos grupos o estratos sociales que integran la estructura de la sociedad.

(1)

La urbanización en la entidad es el resultado de un doble proceso, por un lado la pauperización progresiva de los productores agrícolas como consecuencia de la crisis del sector agrícola, lo que ha dado lugar a los grandes flujos migratorios campo-ciudad; por otro lado, se debe a la incapacidad del sector industrial y de servicios asentada en las zonas urbanas para emplear a la totalidad de la fuerza de trabajo socialmente disponible; así entonces la lógica del sistema a la vez que obliga a la población a concentrarse en las zonas metropolitanas, le obliga a vivir en condiciones de semiempleo, subempleo o desempleo constantes, acrecentando el ejército industrial de reserva.

La lógica de este desarrollo económico determina al mismo tiempo la lógica del desarrollo urbano a través de diversos tipos de asentamientos humanos que ocasionan problemas de espacio, ecológicos y de servicios, dando origen a la formación de colonias populares, asentamientos irregulares y ciudades perdidas.

La industrialización del Estado de México, ha tenido como ejes centrales el aprovechamiento de los recursos naturales a bajos costos, lo que ha dado lugar a severos problemas de sobreexplotación de dichos recursos y a fuertes problemas de deterioro ambiental con los subsecuentes problemas ecológicos; sobre todo en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, pero no únicamente. El otro eje en el que se fundamenta la industrialización de la Entidad, es la disponibilidad prácticamente ilimitada de fuerza de trabajo en condiciones de movilidad de la fuerza de trabajo óptimas para las empresas capitalistas; con un fuerte control político de los sindicatos sobre la organización y las demandas de los trabajadores; además de la capacitación de los mismos a través del sistema educativo oficial, orientado básicamente a la satisfacción de las necesidades inherentes a la actividad productiva.

Todo ello ha creado las condiciones óptimas para que las empresas obtengan elevadas tasas de ganancia, condición esencial para la acumulación de capital y base del crecimiento económico basado en la industrialización; ya que el empresario en general, tiende a invertir en los lugares y en las áreas de la actividad económica en donde los costos de producción son relativamente menores lo que les posibilita obtener elevadas tasas de ganancia; bajo este esquema es esencial la utilización de los recursos naturales a bajo costo, eliminando la inversión derivada de la explotación racional de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente; lo anterior, se conjunta con la gran disponibilidad de fuerza de trabajo en forma relativamente ilimitada lo que solo es posible gracias al control político de los trabajadores y al elevado volumen del ejército industrial de reserva.

Cuando se habla de ejército industrial de reserva, se tiene en consideración la particularidad de las sociedades subdesarrolladas; en donde debido al carácter combinado de la estructura económica, la moderna industrialización convive con formas menos desarrolladas de producción en el sector agrícola de la economía, la unidad económica de producción campesina. Estas formas de producción combinadas generan permanentemente amplias capas de población desocupada, las que agrandan de manera constante al ejército industrial de reserva y poblan las colonias populares, los asentamientos irregulares y las ciudades perdidas de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca.

Otro elemento que caracteriza a la industrialización, es la utilización de tecnología relativamente avanzada, lo que reduce el empleo de fuerza de trabajo al mínimo posible; lo que da como resultado también, la conformación del ejército industrial de reserva, el cual se va engrosando en razón de la destrucción capitalista de las formas de producción atrasadas en los diversos sectores de la economía, en los espacios sociales de producción tradicional.

Es debido a estas características que el proceso de urbanización en la entidad es posible considerarlo como un proceso dialéctico en donde los dos polos de la contradicción son lo rural y lo urbano como una totalidad que hace posible precisar los diferentes momentos de su desarrollo y que permiten observar las diferentes formas de esta relación. Bajo esta perspectiva lo rural y lo urbano no son dos polos aislados el uno del otro ni una secuela aislada de etapas temporales, sino más bien conforman una unidad, cuya relación queda sujeta a las leyes del desarrollo de la sociedad.

El carácter desigual y combinado de la formación económica engloba todas las dimensiones de la sociedad; este se manifiesta en el proceso de urbanización en la concentración citadina de enormes masas de la población desocupadas, las cuales llegan de zonas de menor desarrollo relativo a buscar, muchas veces sin conseguirlo, mejores condiciones productivas, materiales y culturales de vida; coexistiendo en el área de la ciudad con diversos estratos o grupos sociales

caracterizados por diferentes condiciones de vida. Así pues, la enorme concentración urbana de la población de la entidad básicamente en el área de las dos zonas metropolitanas es consecuencia del carácter desigual y combinado de su estructura económica; y no, como lo plantean los teóricos de la modernización, en el sentido de que la urbanización es el resultado de un proceso que va de la sociedad tradicional-rural a una sociedad moderna-urbana.

La dicotomía rural-urbana y tradicional-moderna únicamente vislumbra el proceso en su nivel superestructural, cultural; con lo cual se limitan a describir una parte del proceso, ciertamente importante. Para estos teóricos, la explicación de la urbanización se encuentra en los flujos migratorios por efectos culturales, en donde debido a los atractivos de la sociedad urbana: las comodidades y diversiones de la ciudad, los migrantes se ven atraídos a continuar poblando las ciudades; dejando de lado las características del desarrollo económico de la entidad, que son las que en última instancia determinan y por consecuencia explican al fenómeno de la distribución espacial de la población en su conjunto.

Otra explicación parcial acerca del crecimiento explosivo y asincrónico de las ciudades en la entidad, es la que expone que este fenómeno se debe a las elevadas tasas de crecimiento demográfico; y si bien, este es un hecho empíricamente constatable, por sí mismo no explica cuales son los determinantes del fenómeno en su conjunto. Dicho enfoque se ha convertido hoy en día en la teoría que sustenta las políticas de población oficiales.

Es obvio que ninguna de las dos teorías señaladas: la de modernización y la de crecimiento demográfico permite estudiar el proceso de urbanización de la entidad, partiendo de las condiciones económicas y sociales históricamente determinadas; sino, más bien sirven para justificar la incapacidad de las políticas gubernamentales para revertir la lógica del desarrollo propio del estado de México.

## 2. Contradicción Campo-Ciudad.

El estudio del desarrollo desigual y combinado en el estado de México únicamente es posible través del estudio de la contradicción que este modelo de desarrollo genera: la contradicción campo-ciudad. Contradicción que se manifiesta en términos empíricamente observables a través de los fenómenos de descampesinización y urbanización; industrialización y concentración urbana; el sistema de ciudades; la distribución espacial de la población y la distribución espacial de la pobreza. (2)

### 2.1. Descampesinización y Urbanización.

Al iniciarse a mediados de los años cincuenta el período de intensa industrialización de la entidad, como ya se ha expuesto, la agricultura pasa a ser un factor de primera importancia en el desarrollo económico de la misma.

Un aspecto fundamental de los grandes cambios ocurridos en la agricultura fue la intensa mecanización de la misma ocurrida en aquellas áreas dedicadas a la producción de bienes para el mercado, trayendo como consecuencia la alteración de la composición orgánica del capital, lo que a su vez dio como resultado un amplio proceso de descampesinización. La descampesinización significó la proletarianización rural de un pequeño porcentaje de campesinos ya que la mayoría de campesinos expulsados por la lógica del proceso de desarrollo agrario; pasaron a formar parte de la enorme masa de campesinos semiempleados, subempleados y desempleados que en la mayoría de los casos migraron a las ciudades.

La mecanización de la agricultura significó el impulso del desarrollo capitalista en el campo cuyo objetivo fue la acumulación de capital. La acumulación de capital no se grantizaba, desde luego, en aquellas áreas de la agricultura parceladas en el ejido, las cuales se orientaron para la producción de alimentos destinados al mercado local; en tanto que si se podía garantizar en aquellas áreas de propiedad privada, o áreas ejidales de alta productividad, las cuales fueron orientadas para el cultivo de productos agrícolas de alta rentabilidad y destinados para el mercado interno e internacional con la finalidad de obtener divisas.

La penetración de las formas capitalistas en el campo hizo que se operaran constantes cambios en la composición orgánica del capital originando una fuerte expulsión de fuerza de trabajo, reduciéndose el crecimiento del capital variable y aumentando a su vez el del capital constante, resultado de la política de mecanización y tecnificación de sectores capitalistas del campo.

Esta relación en la composición orgánica del capital implicó un proceso permanente de migración hacia las ciudades, de los campesinos sin tierra o sin trabajo, es a través de la migración como se ha canalizado la disminución de fuerza de trabajo en el campo y son las ciudades las que han recibido a esa enorme cantidad de campesinos que en su lugar de origen han pasado a constituir fuerza de trabajo excedente; a ésto se debe el crecimiento y la composición social urbanas de ciudades contemporáneas.

Aunado al proceso de mecanización y tecnificación de la agricultura otro fenómeno igualmente importante que afecta la estructura productiva del campo es el proceso de concentración-dispersión de la tierra; por un lado, ha ocurrido un fenómeno de concentración de esta en unas cuantas manos; por el otro y a consecuencia de las limitaciones del modelo agrícola ejidal, se ha agudizado la fragmentación de la tierra por el elevado crecimiento demográfico en el campo, dando lugar al fenómeno del minifundismo y al aumentar la fuerza de trabajo disponible por unidad productiva, debido a la elevada fecundidad que caracteriza a las zonas rurales, sin que allá a la par un aumento proporcional de la disponibilidad de tierras productivas, se han generado rendimientos decrecientes en la unidad económica campesina, base de la agricultura tradicional. Así el sistema ejidal

basado en la posesión individual de las parcelas imposibilitó la producción colectiva del campesino, al entregar la tierra en parcelas individuales; e impidió la concentración de la tierra con seguridad en la propiedad privada de la misma; lo que limitó la realización de inversión capitalista en las parcelas individuales; cualquiera de las dos alternativas hubiera permitido utilizar técnicas modernas de mayor productividad que le permitieran incrementar su producción y productividad, sacándolo de su empobrecimiento.

En contrapartida a este proceso, al mismo tiempo se ha mantenido una elevada concentración de la tierra, ya que un reducido número de predios dispone de una elevada cantidad de tierra; aunado a ello, este proceso de centralización de la tierra ha ocurrido también en terrenos ejidales, si bien ésto ha sido en forma de venta o renta de las parcelas ejidales fuera de su registro formal. A la vez que ha ocurrido un proceso de concentración de la tierra también se ha dado otro de centralización de los medios de producción agrícolas; ya que en reducidas extensiones altamente tecnificadas se concentra el riego, los tractores y los transportes, entre otros.

Así pues la concentración de la tierra, la mecanización de la agricultura, el minifundismo, los rendimientos decrecientes que se presentan en la unidad campesina de producción y el crecimiento poblacional son los principales factores que han influido en forma determinante para la expulsión de la fuerza de trabajo del campo a la ciudad en forma de continuos flujos migratorios.

La mecanización, la tecnificación de la agricultura, la concentración de la tierra, el minifundismo y la migración han tenido efectos negativos en la PEA empleada en el sector agropecuario, la cual ha sufrido un descenso drástico. El hecho de que se este dando este proceso de disminución de la PEA dedicada a las actividades agrícolas; aunado a la incapacidad de los sectores secundario y terciario para dar empleo a toda esta población implica que en la entidad el proceso de proletarianización conlleva al mismo tiempo un proceso de semiproletarianización, subproletarianización y desempleo. (3)

La proletarianización del campesinado en el Estado de México al igual que su desarrollo económico no han seguido un curso homogéneo y si bien existen áreas de la producción agrícola altamente rentables, es posible afirmar como ya se ha visto que en su conjunto la agricultura de la entidad se encontraba en crisis hacia finales de los años setentas; lo que implica que el problema agrario se agudizará y que una de sus expresiones es la amplitud del proceso de desempleo, semiproletarianización y subproletarianización de los productores del campo y la ciudad; y por consiguiente, la migración campo-ciudad a pesar de la política estatal de control del crecimiento de la población y de la movilidad migratoria.

## 2.2. Industrialización y Concentración Urbana.

En el párrafo anterior se ha expuesto como en el estado de México, a partir de los años cincuentas, las condiciones económicas en el campo a través del proceso de descampesinización han originado corrientes migratorias de grandes dimensiones; tanto de otras entidades del país de menor desarrollo económico, como de los municipios de menor desarrollo relativo en la propia entidad a los de mayor desarrollo, en este caso principalmente a los ubicados dentro del área conurbada de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca. Lo que permite entender el acelerado crecimiento de estas ciudades, y si bien el crecimiento poblacional de las mismas es el resultado combinado de varios factores:

- a) El crecimiento natural de la población, resultado de la elevada fecundidad que se ha mantenido en diversos estratos de la población y en ciertos espacios sociales.
- b) La baja de la mortalidad que ha tenido lugar en la entidad en las últimas décadas.
- c) El crecimiento social de la población que tiene su origen en los procesos migratorios que afectan a la entidad: interestatales e intermunicipales.

Es principalmente este crecimiento el que permite entender el crecimiento poblacional de las Zonas Metropolitanas mencionadas a partir de los años cincuentas; La migración campesina a las ciudades hizo que estas crecieran aceleradamente y que para 1980, la población urbana, fuera con mucho la de mayor peso en la entidad, reduciendo drásticamente la magnitud de la población residente en localidades rurales.

Paralelamente a los procesos migratorios originados esencialmente en las zonas rurales, y que han dado lugar al acelerado poblamiento de las Zonas Urbanas, el proceso de industrialización en las ciudades, a ocurrido generalmente, en base a tecnología de punta, modificando constantemente la composición del capital en detrimento del capital variable, mecanismo a través del cual se eleva el nivel de la tasa de ganancia y el desempleo; generando Así una gran masa de desocupados que es desplazada de los empleos en la industria o que no es absorbida por la misma; lo que da lugar a un amplio ejército industrial de reserva, que tiene un doble papel en el mercado de trabajo: a) facilitar el control político de los trabajadores por los sindicatos y b) deprimir el salario debido a la gran magnitud de población demandante de empleo.

Así entonces, la elevada concentración de población en las zonas urbanas, facilita la constitución de un amplio ejército industrial de reserva, compuesto por desempleados, semiempleados y subempleados; el cual junto con la producción de alimentos relativamente baratos en las zonas ejidales de producción agrícola; y la generación del espacio físico urbano mediante la constitución de colonias populares, asentamientos irregulares y ciudades perdidas; constituyen las bases para una industrialización basada fundamentalmente en salarios bajos.

El control político de los trabajadores y los bajos salarios, constituyen los principales atractivos, para el capital, del proceso de industrialización desarrollado en las últimas décadas en México. Aunado a lo anterior, la alta concentración del mercado de trabajo y consumo en un espacio relativamente reducido con una gran infraestructura de comunicaciones para la distribución y comercialización de la producción, además de los estímulos fiscales; son los elementos que permiten entender la ubicación espacial de las industrias en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca.

Las amplias capas de desempleados, semiempleados y subempleados, conforman el ejército industrial de reserva de la industria que opera con una rápida reposición de obreros que difícilmente vuelven a ser incorporados al trabajo, por dos razones principales, entre otras: el rápido agotamiento de su fuerza de trabajo y el uso de tecnología avanzada, es decir, se da un doble proceso:

a) Por un lado, la industria tiene a su disponibilidad amplias capas de desocupados, debido al rápido crecimiento de la población; a la incapacidad de la estructura educativa para capacitarlos en las actividades productivas y de servicios para la producción y a la incapacidad de la estructura económica para crear las suficientes plazas de trabajo acordes al crecimiento de la población.

b) Por otro lado, al mismo tiempo, debido a los cambios en la composición orgánica del capital, consistente en un aumento en la proporción de capital constante como resultado de los cambios tecnológicos, se generan también amplias capas de desocupados.

Todos ellos componentes del ejército industrial de reserva a disposición del empresario, según las necesidades de producción.

Por lo tanto, la Distribución Espacial de la Población en el Estado de México y la elevada concentración de la misma, básicamente en el área de los municipios que integran las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca; Así como la elevada dispersión de las localidades de carácter rural en los municipios periféricos del valle de Toluca, en las zonas norte, sur y occidente; son el resultado del desarrollo económico presente en la entidad desde mediados de los años cincuentas y particularmente del papel diferencial que han jugado la industria y la agricultura, componentes de la estructura productiva, en el conjunto de la economía estatal.

En consecuencia, en el estado de México al desarrollo industrial, se encuentra indisolublemente interrelacionado el desenvolvimiento de la agricultura; factores ambos que incidieron en el crecimiento urbano. Por un lado el desarrollo de la agricultura capitalista en áreas de la estructura productiva agrícola muy precisas; por otro, la crisis de la agricultura campesina, no solo en la entidad, sino en el conjunto del país, a ello se debe que la mayor parte de la población residente actualmente en las Zonas

metropolitanas, sea en primera o segunda generación de origen rural. (4)

### 3. El Sistema Urbano.

Como se ha visto en el capítulo anterior las actividades económicas de la entidad se distribuyen heterogéneamente en el territorio estatal mostrando un patrón de repartimiento resultado de las interdependencias que se generan a partir de la dimensión económica en sus diversos sectores y que se manifiestan en espacios geográficos específicos; así entonces la estructura socio-espacial inherente a la entidad está determinada por el proceso productivo, de distribución, comercialización y consumo, en base a un determinado nivel tecnológico y a un mercado de trabajo y consumo particulares; incidiendo en ella además la organización social y las políticas de desarrollo del gobierno.

El desarrollo económico y social de la entidad se refleja en la estructura de asentamientos humanos y en su interdependencia y funcionamiento a través de los flujos e intercambio de bienes y servicios.

La existencia de un conjunto jerarquizado de asentamientos humanos con diversos niveles de desarrollo relativo y un elevado grado de interdependencia es la manifestación territorial de la organización económica y social de la entidad y es el resultado del proceso histórico ya referido en el capítulo anterior. Una manifestación concreta de la estructura y funcionamiento de los asentamientos humanos en el estado es la existencia de una red de carreteras y comunicaciones que ha sido la infraestructura básica para el intercambio de todo tipo de mercancías. (5)

El crecimiento poblacional del estado de México en las décadas recientes ha sido el mayor a nivel nacional, lo que significa que en tan sólo diez años (1970-1980) duplicó aproximadamente su población; crecimiento que se explica en gran medida por la migración interestatal; dado que es el crecimiento social el que determina en lo períodos recientes la dinámica poblacional de la entidad, como un aspecto fundamental del proceso de industrialización y urbanización recientes ocurridos en la entidad.

Sin embargo, el rápido crecimiento de la población en el estado ha tenido una importancia diferente entre los municipios. Para 1950 el treinta por ciento de los municipios aportaban más del uno por ciento a la población total de la entidad, siendo desde luego el municipio de Toluca el que proporcionaba el mayor aporte con una cifra del 8.0 por ciento; municipios que se encontraban ubicados tanto en el Valle de México como en el de Toluca, en diversas direcciones; esto manifiesta el relativo equilibrio en la distribución espacial de la población y por tanto en el peso relativo de los asentamientos humanos que existía en la entidad para ese momento. Para 1980 esta condición de equilibrio se encuentra totalmente revertida encontrándose una situación de fuerte desequilibrio, en donde únicamente el

15 por ciento de los municipios aporta más del uno por ciento de la población de la entidad, los cuales casi en su totalidad se encuentran ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Consecuencia de este proceso es el hecho de que en tan sólo tres décadas 1950-1980 la entidad pasa de ser una sociedad básicamente rural a constituirse en una esencialmente urbana, concentrada principalmente en dos sistemas urbanos; uno de estos constituido por los municipios que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en donde se concentra más de la mitad de la población residente en el Estado y cuyas tasas de crecimiento medio anual son excepcionalmente elevadas, superiores a cinco en la mayoría de los casos y llegando a 22 en el caso de Coacalco. Estas cifras expresan que la población de éstos municipios tuvieron un crecimiento, en el lapso de 10 años, de entre 1.5 y hasta 7.5 veces.

La otra zona de poblamiento esta integrada por la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca, hasta 1960 el principal centro de población de la entidad fue el municipio de Toluca. A partir de los años setenta pasa a ocupar un lugar secundario, sin embargo la intensidad de su crecimiento como zona metropolitana es elevado, para la década de 1970-1980 fue de 4.8 por ciento lo que implica que de continuar este crecimiento medio anual duplicara su población en tan sólo 15 años.

Así entonces, los centros de población de la entidad se interrelacionan constituyendo dos estructuras territoriales debidamente diferenciadas, asentándose en cada una de ellas los dos centros principales de población: en el valle de toluca, la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca; y en el valle de México, los Municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Además de los centros de población mencionados existen otros de menor importancia en el Valle de Toluca: al Norte la Ciudad de Atlacomulco, al Oeste la Ciudad de Valle de Bravo y al Sur la Ciudad de Tejupilco. Además de un conjunto de poblaciones menores de importancia muy relativa. (6)

### 3.1. Sistema Urbano del Valle de México.

El rápido crecimiento de este sistema se inicia a partir de la década de los cincuenta, para ello sirvieron de base las carreteras interestatales que parten de la Ciudad de México hacia Querétaro, Pachuca y Puebla; en un proceso diferenciado, ya que los municipios ubicados en la zona norte y noreste, que reciben la influencia de las carreteras México-Querétaro y México-Pachuca presentan un acelerado crecimiento de los asentamientos industriales y humanos.

En contraste con lo anterior en la zona oriente influenciada por la carretera México-Puebla su urbanización se caracteriza por la expansión de asentamientos de población de los estratos inferiores de la sociedad debido a la nula calidad agrícola de la tierra y a su comercialización ilegal por su tipo de tenencia jurídica: tierras comunales y ejidales.

El sistema urbano de los municipios del Estado de México ubicados en el Valle de México, se entrelaza y opera funcionalmente a partir de varios ejes carreteros: la autopista de cuota México-Querétaro; las carreteras libre y de cuota México-Pachuca y las carreteras libre y de cuota México-Puebla.

La autopista México-Querétaro es el eje carretero que une a los municipios del norponiente del Valle Cuautitlán-Texcoco. Las carreteras libre y de cuota México-Pachuca enlazan a las localidades del nororiente del Valle Cuautitlán-Texcoco y constituyen los canales de comunicación entre estos municipios y la Ciudad de México; es a partir de estos ejes carreteros, que se ha expandido el crecimiento metropolitano de la Ciudad de México hacia los municipios del estado de México adyacentes a la misma, ubicados al norte del Valle. Por otro lado, de las carreteras libre y de cuota que constituyen la principal infraestructura de comunicación en el oriente del Valle, se desprenden las vialidades de enlace a nivel regional que comunican a los municipios ubicados en esta zona.

En los municipios del estado, ubicados en el Valle de México, existe un sistema de enlaces de carreteras que se desprenden de los ejes estructuradores mencionados, ellos son: El boulevard Avila Camacho, La Vía Gustavo Baz, ambas ubicadas en los municipios del norte del Valle de México; la carretera México-Texcoco-Apizaco, que comunica a los municipios del oriente del Valle de México; otra vía de relativa importancia, lo constituye la Avenida Central, que comunica a los municipios de la Zona Norte del Valle de México, con los ubicados en la zona oriente de dicho Valle.

El resto de carreteras integradas en el sistema de enlaces del Valle de México, se conforma por un conjunto de vías de menor importancia, que se interconectan con las carreteras de mayor jerarquía en el sistema, anteriormente mencionadas, comunicando a los demás municipios ubicados en dicho Valle.

### 3.2. Sistema Urbano del Valle de Toluca.

Este se encuentra estructurado a partir de la segunda concentración urbana y productiva en la entidad: la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, en donde el proceso de industrialización experimentado en décadas recientes ha dado lugar a un acelerado crecimiento poblacional; solo equiparable al de los municipios del Estado de México ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pero desde luego, de menor intensidad. Por otro lado, el proceso de urbanización observado en la capital del estado, muestra una clara tendencia a concentrarse e intensificarse, se evidencia además un proceso de conurbación entre la ciudad de Toluca y algunos centros urbanos de los municipios adyacentes a la misma, conformando lo que actualmente se denomina como la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca. La estrecha interrelación estructural y funcional que existe entre la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca y la de la

Ciudad de México, espacio en donde existe la mayor concentración poblacional y productiva del país, condiciona su funcionamiento y su futuro crecimiento, ya que dispone de ventajas comparativas para el desarrollo de actividades de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios, manifestándose en consecuencia un claro proceso de megalopolización entre ambas Zonas Metropolitanas.

En el Sistema Urbano de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, se encuentran ubicados la mayor parte de los servicios de cobertura regional, de allí, que en buena medida se estructuren y dependan funcionalmente de él los sistemas urbanos existentes en el Valle de Toluca de menor jerarquía.

La estructura territorial del Valle de Toluca, se articula a través de un sistema de enlaces, en donde existen cinco ejes estructuradores centrales. La carretera México-Toluca, la cual es el eje carretero más importante del Estado de México, en relación al volumen de vehículos que circulan por ella. Esta carretera comunica a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca; además de los municipios de la zona poniente del Valle de Toluca; por último constituye la vía de comunicación más importante entre los dos valles que integran al estado de México: el valle de México y el valle de Toluca.

La autopista Toluca-Ixtapan de la Sal, con su tramo libre Toluca-Tenango del Valle y de cuota Tenango del Valle-Iztapan de la Sal, es uno de los ejes carreteros más importantes del sur de la entidad e integra a las principales localidades ubicadas entre Toluca y Coatepec de Harinas; sirviendo además, para el enlace, con los estados de Morelos y Guerrero.

La principal carretera en el suroeste del estado, la constituye la vía que enlaza a Toluca con Valle de Bravo y Tejupilco; a través de ella se comunican los principales centros de población ubicados entre dichas localidades; a lo largo de esta carretera, desembocan numerosos caminos que comunican a las localidades ubicadas en esta zona. Comunicando además, al Estado de México, con el de Guerrero.

La vía de comunicación Toluca-Zitácuaro, entrelaza a los municipios del poniente del Valle de Toluca y comunica a la entidad con el Estado de Michoacán.

Hacia el norte del Valle de Toluca; la única carretera de importancia es la Toluca-Querétaro; la cual articula a la Ciudad de Toluca con la de Atlacomulco. Comunicando a la gran cantidad de localidades que se encuentran en dicha Zona.

Fuera de la estructura urbana estatal antes expuesta y de la red de carreteras que une a las principales localidades urbanas; el resto de asentamientos son de importancia local o constituyen localidades menores. (7)

Los cambios en la distribución de la población se producen en función de los nacimientos y defunciones en las diversas regiones y del intercambio poblacional que existe entre ellas a través de la migración; éstas variables demográficas, son considerados como determinantes de los cambios de la distribución territorial de la población.

A su vez en el comportamiento de las variables demográficas inciden otros factores de carácter socioeconómico que permiten explicarlas, entre otros es posible mencionar los siguientes: a) La concentración y centralización del capital y los consecuentes adelantos y modificaciones de la técnica y los cambios en la estructura industrial de la economía municipal, estatal y regional; b) Las necesidades de los consumidores también fortalecen la tendencia a la concentración de la población y de las oportunidades en ciertas localidades; c) La política económica del gobierno en torno al crecimiento económico y distribución de la población y la respuesta de la población ante las mismas; y d) Las diferencias entre los diversos estratos sociales y las distintas áreas socio-geográficas en las tasas de mortalidad y natalidad.

Aunado a lo antes expuesto, el perfeccionamiento de los medios de transporte, constituye un progreso técnico que ha acrecentado las economías que resultan de la aglomeración, favoreciendo la concentración en el espacio de las actividades económicas y el aumento de la fracción del ingreso nacional invertido en el pago de servicios y productos manufacturados que no dependen de recursos forzosamente localizados.

La importancia de las comunicaciones y los medios de transporte es obvia, baste señalar que el patrón de poblamiento de los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Toluca a seguido la estructura que conforman los ejes carreteros; desde luego, los más importantes son los que se estructuran articulando la Ciudad de México a las ciudades de la región centro del país, entre otras Toluca y es en torno a ellos que se localizan las grandes zonas habitacionales e industriales.

La ubicación de ciertos tipos de actividad económica en lugares estratégicos desde el punto de vista del transporte pone en evidencia las relaciones espaciales y su sustento en el desarrollo tecnológico de la sociedad.

#### 4. Distribución Espacial de la Población.

Este doble proceso de industrialización y concentración urbana por un lado y de descampesinización y urbanización por otro, ocurrido simultáneamente es lo que ha dado lugar a un patrón de sistema urbano propio de la entidad, sustento físico de la distribución espacial de la población en la misma. (8)

En 1950, 30 de los municipios aportaban el uno por ciento o más de la población total residente en la entidad, todos ellos distribuidos en la totalidad del territorio, destacando desde luego el municipio de Toluca en cuyo territorio residía el 8.26 por ciento de la población y el de San Felipe del Progreso cuya población significaba el 3.60 por ciento del total.

La población de estos municipios, cuyo aporte al total era de uno por ciento o más, fue en 1950 de 52.13 por ciento; este

patrón de distribución espacial de la población denotaba un relativo equilibrio, que se confirma en el hecho de que para este mismo año ninguno de los municipios presentaba una densidad de población superior a los 500 habitantes por Km<sup>2</sup>; y únicamente 30 de ellos presentaba una densidad comprendida entre los 100 y 499 habitantes por Km<sup>2</sup>; municipios relativamente dispersos tanto en el Valle de México como en el de Toluca.

Este patrón de distribución de la población se sustenta esencialmente en una estructura económica basada en el sector primario de la población, en donde los asentamientos humanos son de carácter rural, evidencia de ello es que en 97 municipios más del 57 por ciento de su población residía en localidades menores de 2500 habitantes.

Es a la par del proceso de industrialización, el cual adquiere especial importancia desde mediados de los años cincuentas, que ocurre un proceso de redistribución espacial de la población.

Para 1960, los municipios que contribuyen con uno por ciento o más al total de la población residente en el Estado de México, se reducen a 28; Toluca continua siendo el municipio con una mayor cantidad de residentes, en él se ubica el 8.22 por ciento de la población total; sin embargo, para este año ya comienzan a destacar por su aporte los municipios conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En 1970, la situación a cambiado drásticamente, ya que solamente 16 municipios contribuyen con uno por ciento o más a la población de la entidad, lo que evidencia una agudización en el proceso de concentración de la población ocurrida durante la década de los sesentas; en ellos residía el 61.36 por ciento de la población total; otro aspecto que es necesario señalar es que de estos 16 municipios diez de ellos se ubican en la ZMCM y es Netzahualcoyotl el que presenta un mayor aporte: el 15.14 por ciento de la población total residente en el Estado.

Para 1980, el proceso de concentración de la Población se ha agudizado aun más, para este año son 18 los municipios que aportan uno por ciento o más al total de la población, sin embargo en ellos se concentra el 71.59 de la población residente en la entidad y salvo el municipio de San Felipe del Progreso, todos ellos se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México o Toluca.

Así entonces, de una situación de relativo equilibrio en 1950, se pasa a una de gran desequilibrio en 1980, cuando únicamente el 15 por ciento de los municipios aportó el uno por ciento o más a la población total y en donde sólo cinco municipios concentraron más del 50 por ciento de la población residente en el estado, éstos son: Netzahualcoyotl (17.73 %), Ecatepec (10.37 %), Tlalnepantla (10.29 %), Naucalpan de Juárez (9.65 %) y Toluca (4.72 %).

Es en el transcurso de la década de los setentas que se comienza a perfilar con claridad el proceso de metropolización de la Ciudad de Toluca. En contraste, en los 103 municipios restantes únicamente reside el 28.41 por

ciento de la población total residente en la entidad. En relación a la densidad de la población, ya se ha indicado que para 1950 no existe en la entidad un solo municipio que tenga una densidad de 500 habitantes o más por Kilometro cuadrado; para 1960, ya son tres, todos ellos conurbados a la Ciudad de México: Tlalnepantla, Chimalhuacán y Naucalpan de Juárez; en 1970 son 13 los municipios que presentan esta densidad, todos ellos ubicados en la ZMCM o en la ZMCT; para 1980 son 29 los municipios que presentan una densidad poblacional de 500 habitantes o más por kilometro cuadrado; casi en su totalidad ubicados en dichas Zonas.

Este proceso de concentración de la población resultado de la industrialización-urbanización de los municipios pertenecientes a las áreas conurbadas de las ciudades de México y Toluca, se manifiesta con claridad en el análisis del crecimiento poblacional.

Para la década de 1950-1960 únicamente nueve municipios presentan una tasa de crecimiento media anual superior a diez, y son municipios ubicados en las dos áreas mencionadas; los municipios de Zinacantepec y Tenancingo alcanzan un crecimiento mayor aumentando su población en 6.5 y 10.0 veces respectivamente; Si se consideran los municipios que tuvieron una tasa de crecimiento de 5.0 o más la cantidad de municipios aumenta a 14 y la mayoría desde entonces se encuentra ubicada en la ZM de la Ciudad de México.

Para la siguiente década (1960-1970) son 18 los municipios que alcanzan una tasa de crecimiento de 5.0 o más; de éstos únicamente el municipio de Metepec se ubica en la ZM de la Ciudad de Toluca, los restantes en la ZM de la Ciudad de México y los municipios que tienen las mayores tasas de crecimiento son Ecatepec y Atizapán de Zaragoza que aumentaron su población en 5.3 y 5.4 veces respectivamente.

Para la década de 1970-1980, son 32 los municipios de la entidad que presentan una TCMA de 5 o más casi en su totalidad son municipios ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en su área conurbada; los municipios que tuvieron un mayor crecimiento son Coacalco, Atizapán de Zaragoza y Tecamác que crecieron 7.9, 4.8 y 4.2 veces respectivamente.

Un aspecto que es muy importante de señalar es que para esta década (70-80) ya se comienza a configurar con bastante claridad la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, como un centro de poblamiento de importancia, proceso que ocurre a la par de la industrialización particularmente de los municipios de Lerma y San Mateo Atenco en la década de 1970-1980; baste considerar que para 1965 ambos municipios no contaban con ningún establecimiento industrial asentado en su territorio y para 1980 ya hay 129 establecimientos en Lerma y 54 ubicados en el municipio de San Mateo Atenco; Lo que da una idea de su acelerado proceso de industrialización reciente. En tanto que el municipio de Toluca ya desde 1965 contaba con 494 establecimientos industriales, dándose en él un proceso de industrialización acelerada a la par de la ocurrida en los municipios de la parte conurbada de la ZMCM:

Tlalnepantla, Naucalpan de Juárez, Ecatepec, Tultitlán y en parte de lo que posteriormente sería el municipio de Cuautitlán Izcalli, desde mediados de la década de los cincuentas. (Véase cuadro 15 Capítulo 1).

Esta conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca en la década de los setentas, se evidencia además, en sus elevadas tasas de crecimiento poblacional, que ya desde la década de los sesentas comienzan a ser relativamente altas, pero que se elevan significativamente en los años setentas; aumentando también, de manera importante la participación relativa de la población residente en la ZM de la Ciudad de Toluca, en su aporte al total de la población estatal; además de un significativo aumento en la densidad de su población.

Este proceso de redistribución de la población, se caracteriza también por un acelerado proceso de urbanización; para 1950 únicamente 26.40 por ciento de la población residía en localidades urbanas, es decir, de 2500 o más habitantes; para 1960 este porcentaje ya aumento a 38.60; en 1970 es de 62.34 por ciento; en tanto que para 1980 ya es de 79.41 por ciento; es decir, que en un lapso de tan solo 30 años, el estado de México, paso de ser una entidad eminentemente rural a ser esencialmente urbana.

Nuevamente este hecho evidencia el profundo desequilibrio ocurrido en la distribución espacial de la población asentada en la entidad en el lapso de tiempo referido, de 1950 a 1980: para el primer momento, únicamente en ocho municipios se asentaba el 75 por ciento o más de su población en localidades de 2500 o más habitantes y la población residente en estas localidades constituía el 8.25 por ciento de la población total residente en el estado; en tanto que para 1980, en 35 municipios el 75 por ciento o más de su población reside en este tipo de localidades de 2500 o más habitantes, municipios casi en su totalidad ubicados en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca y esta población residente en localidades urbanas es el 79.41 por ciento de la población total residente en el Estado.

En base a lo expuesto con anterioridad se puede afirmar que el estado de México pasa a ser desde mediados de los años cincuentas una de las entidades de mayor atracción de migrantes del país, siendo su crecimiento social la base fundamental para ocupar al mismo tiempo uno de los primeros lugares en crecimiento total; este proceso ocurre en un primer momento como resultado de la conurbación del conjunto de municipios ubicados en el área adyacente inmediata a la Ciudad de México, constituyendo la ZM de la Ciudad de México la cual con mucho es la que tiene la mayor primacía del país. Este proceso de concentración de la población reseñado, es básicamente el resultado de los flujos migratorios de las zonas de menor desarrollo relativo a las de mayor desarrollo, es decir, del campo a la ciudad o de las zonas dedicadas a las actividades económicas del sector primario de la producción a las zonas dedicadas a las actividades del sector secundario y terciario; y se desarrolla paralelamente a un

proceso de dispersión de la población que ocurre en las áreas rurales del Estado, es decir, aquellas dedicadas a las actividades del sector primario de la economía, esto se evidencia en que si bien la población rural a disminuido en términos relativos, en términos absolutos a continuado aumentando; además, el número de localidades menores a mantenido su creciendo también.

Este proceso de urbanización experimentado por el estado de México a partir de la década de los cincuentas, tiene su máxima expresión en los procesos de metropolización que se manifiestan en mayor medida en los municipios del estado de México adyacentes al Distrito Federal, pero que también se delinear con bastante nitidez en lo que constituye la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, quedando permanentemente rezagados los municipios de las Zonas Periféricas del Valle de México y del Valle de Toluca.

Es así que el crecimiento de la población en el estado de México, ha seguido un proceso constituido de varias fases, como ya se ha visto, siguiendo fundamentalmente los niveles y tendencias de los flujos migratorios interestatales.

Generándose un proceso de concentración-dispersión de la población; el cual se manifiesta por un lado en la elevada concentración poblacional en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, dedicadas esencialmente a las actividades industriales, comerciales y de servicios; por otro en la gran dispersión de la población residente en localidades relativamente pequeñas en las áreas periféricas del Valle de México, pero aun más en el Valle de Toluca, aisladas y dedicadas a las actividades del sector primario de la producción; generalmente con métodos tradicionales de producción basados en la unidad económica de producción campesina.

Evidencia de ello según los resultados preliminares del XI censo de población es la elevada concentración poblacional en los municipios del estado de México integrantes de la zona metropolitana de la Ciudad de México; en el 27.3% (6,353.72 kilómetros cuadrados) de la superficie estatal, habitan el 73.4 por ciento de la población, 7'206,174 residentes; también lo es la zona metropolitana de la Ciudad de Toluca con una superficie de 953.61 kilómetros cuadrados (4.1 por ciento) en donde habita el 8.4 por ciento de la población estatal con 827,339 habitantes; en tanto que en el resto, las zonas periféricas, permanentemente rezagadas 68.6% de la superficie (15,936.9 Km<sup>2</sup>), habita el 18.2% de la población total (1'782,388 habitantes). (3)

Así entonces, cualquier propuesta de reestructuración de la distribución espacial de la población requiere entre otras cosas de una reestructuración del espacio económico que implique la promoción de actividades rurales que se realicen en forma paralela al crecimiento de áreas urbanas. En este sentido, el fortalecimiento de las ciudades medias tendrá éxito si existe un apoyo a su área de influencia rural; en la misma medida la promoción de ciertas áreas rurales prosperará si existen centros urbanos de apoyo.

#### 4.1. Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Esta zona se conforma por 53 municipios del estado de México, es decir, el 43.80 por ciento del total y ocupan una superficie de 6,353.72 Km<sup>2</sup> lo que significaba para 1980, el 27.33 por ciento de la superficie total de la entidad. De los 53 municipios que se integran a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 18 se clasifican como conurbados a la Ciudad de México, es decir que se encuentran ubicados en continuidad al interior de la mancha urbana; y los restantes, 35 municipios, aun cuando no están en esta misma situación si se caracterizan por estar estructural y funcionalmente integrados Economía, social y culturalmente a la Ciudad de México, en consecuencia, se clasifican como Municipios No Conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En los Municipios Conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, en 1950 residían el 16.92 por ciento de la población; para 1980 el 65.23 por ciento de la población total de la entidad fijaba su lugar de residencia en los municipios conurbados a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM); si se considera a los municipios no conurbados de la misma ZMCM, el porcentaje ascendería al 73.21 por ciento; lo que indica la importancia de dicha Zona Metropolitana en la configuración del sistema urbano y poblacional del estado de México.

#### 4.2. Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

En relación a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, esta se constituye por 6 municipios; en ella se observa que para 1950 contaba con 172,358 habitantes, el 12.4 por ciento de la población estatal, para 1980 su población es de 597,350 residentes, el 7.9 por ciento, con una tasa de crecimiento medio anual de 3.8 (1950-1960), 4.1 (1960-1970) y 4.8 (1970-1980) para cada uno de los períodos considerados. Como ya se dijo, en el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca residía para 1980 el 7.89 por ciento de la población total del Estado considerando ambas partes que la conforman, a saber; su parte Conurbada (6.61 por ciento) y No Conurbada (1.28 por ciento).

#### 4.3. Hacia un Proceso de Megalopolización.

Es importante sin embargo señalar que ambas Zonas Metropolitanas la de la Ciudad de México y Toluca, constituyen una unidad estructural y funcional, y que se complementan tanto en términos económicos, como en sus áreas de poblamiento, vislumbrándose con cierta claridad un proceso de megalopolización.

En este sentido es importante destacar la importancia que para los municipios de la ZMCM tuvieron las décadas de los cincuentas y sesentas, en relación a su rápido poblamiento; presentando tasas de crecimiento de 8.23 por ciento y 15.02

por ciento en su nivel máximo, para los municipios conurbados; este rápido crecimiento tiende a disminuir en la década 70-80 con una tasa de crecimiento media anual de 9.25 por ciento.

Es significativo destacar que la disminución del ritmo de crecimiento de los municipios de la ZMCM, propicio un mayor aumento de la población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, que ha mantenido tasas de crecimiento relativamente elevadas en las últimas décadas: 4.48 por ciento (60-70), 4.57 (70-80), en su parte conurbada y crecimientos de 3.27 (60-70) y 5.05 (70-80) en la área no conurbada.

Es particularmente importante mencionar al municipio de Metepec que en la década 70-80 alcanzó una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de 9.74 por ciento y el de San Mateo Atenco cuya tasa para la misma década fue de 6.17 por ciento, estas tasas de crecimiento sólo son comparables a la de los municipios conurbados de la ZMCM; pero también a favorecido el crecimiento de la ZMCM en su área no conurbada, alcanzando una TCMA de 7.60 por ciento.

Este proceso de rápido crecimiento de los municipios de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, tiende a disminuir en forma significativa en la última década 1980-1990, en donde ocurre una disminución en sus tasas de crecimiento; para los municipios de la ZMCM en su parte conurbada la TCMA fue de 2.69 por ciento y para la ZMCT también en su área conurbada fue de 3.67 por ciento.

Esta disminución en el crecimiento de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, se explica tanto por la baja de los niveles de la fecundidad en México, particularmente el estado de México y el distrito Federal son las entidades con las tasas globales de fecundidad más bajas; como por la disminución de las corrientes migratorias interestatales que fijan su lugar de residencia en dichas Zonas Metropolitanas.

#### 5. Distribución Espacial del Empleo.

El empleo desde un punto de vista existencial, es la capacidad que el individuo tiene como ser social para afirmar su personalidad y aplicarla a la recreación de la naturaleza y de la sociedad, desarrollando su capacidades físicas, intelectuales y espirituales.

Desde el punto de vista económico, el trabajo es uno de los factores de la producción; en consecuencia es el esfuerzo que despliegan las personas colectivamente la única fuente de la riqueza socialmente generada; parte de esta riqueza pasa nuevamente a manos del productor en calidad de salario, como una remuneración al trabajo o esfuerzos realizados a lo largo del proceso productivo; este ingreso que percibe el productor social es lo que determina sus condiciones materiales de vida, es decir el nivel de bienestar que el y su familia ocupan en la sociedad; en consecuencia el trabajo aparece al individuo despojado de los medios de producción como algo que

el ser social esta obligado a efectuar para poder adquirir sus medios de vida y subsistencia, en el mercado de bienes y servicios, que le permitan sobrevivir.

Así entonces, el trabajo es el medio económico a través del cual, el individuo se inserta en la estructura social en un estrato determinado. En la sociedad contemporánea, en donde la mayoría de sus miembros no poseen medios de vida o producción en propiedad privada, el acceder a un empleo remunerado es el procedimiento que le hace posible obtener un ingreso monetario; que a su vez le permite acceder a las mercancías: bienes y servicios disponibles en el mercado y necesarios para su desarrollo como ser bio-psíquico-social; de tal forma que para la mayoría de los individuos la disponibilidad o no de un empleo remunerado en un determinado nivel, va a determinar sus condiciones materiales de vida. Además de que es la inserción del individuo en la estructura económico-productiva de la sociedad lo que determina la inserción del mismo en la estructura social.

Es indispensable considerar el papel que juega el empleo en el bienestar social; dado que es el medio de obtener un ingreso de la mayor parte de los miembros de la sociedad, en tanto que los asalariados constituyen la mayoría de la población; y es el salario el instrumento para acceder al mercado de bienes y servicios en busca de los satisfactores necesarios para el desarrollo del individuo; dado que en la sociedad contemporánea es impensable el intercambio en el mercado sin los medios monetarios; para considerar la importancia del trabajo remunerado en la sociedad actual, basta considerar la importancia de la vivienda, la alimentación, el vestido, la educación, las actividades recreativas y los medios de transporte, como aspectos fundamentales para caracterizar por el nivel de acceso a los mismos, el nivel de bienestar de que gozan los diferentes estratos o grupos de la sociedad.

Como ya se ha visto en el capítulo precedente, el estado de México, a partir de la década de los 50's a experimentado un elevado crecimiento de su economía, basado en el sector secundario y terciario de la producción en detrimento del sector primario; ahora bien, como ya se a estudiado en los párrafos precedentes, este proceso de elevado crecimiento económico de la entidad, a sido acompañado de un agudo proceso de urbanización de la misma y un elevado desequilibrio en la distribución espacial de la población en el territorio estatal; aunado a ello el estado de México, es la entidad que presenta el más elevado crecimiento poblacional del país, como resultado de los grandes flujos migratorios interestatales ocurridos en las décadas recientes, agudizándose el desequilibrio de la distribución espacial de la población por los flujos migratorios intermunicipales; de los municipios de menor desarrollo relativo, a los de mayor desarrollo.

Asociados al proceso anteriormente expuesto, se han presentado elevadas magnitudes de población económicamente activa en condiciones de subempleo o desempleo como resultado

por un lado de la incapacidad estructural de la industria y los servicios para absorber a la PEA de los centros de población urbanos, resultante del crecimiento natural de su población y de los flujos migratorios que la incrementan en mayor medida; Por otro lado, dicho subempleo y desempleo, se debe también a la incapacidad estructural del sector primario de la economía para absorber en sus actividades a la población económicamente activa resultante del crecimiento natural de la población residente en los centros de población rurales, caracterizados por una tasa elevada de crecimiento natural, debido a una elevada fecundidad y a una cada vez mortalidad infantil; aunado a los puntos anteriormente expuestos se encuentra la incapacidad estructural del Sistema Educativo para calificar la fuerza de trabajo de tal forma que facilite su incorporación a la estructura económica en los diferentes sectores de la producción, en este sentido el sistema educativo a sido un eficiente formador de desempleados y subempleados.

Considerando la situación del empleo en el estado de México, a nivel municipal, medido por las horas trabajadas y clasificando a la PEA en ocupada (aquella que trabajó 40 horas o más en la semana de referencia); subocupada (aquella que laboró entre una y 49 horas en la semana de referencia); desocupada (aquella que no trabajó más los que trabajaron menos de una hora); es posible afirmar que existe una gran heterogeneidad en los niveles de empleo, subempleo y desempleo en la entidad. (9)

En relación a la PEA ocupada por municipio la proporción varía en un amplio espectro que va desde un 77.35 por ciento que se presenta en el municipio de Villa Nicolás Romero hasta un 33.73 por ciento en el municipio de Tlatlaya (véase cuadro 2) lo que da una idea del nivel de desempleo y subempleo existente en este municipio; indicadores que dan una idea de la magnitud del desempleo, ya que aún en Nicolás Romero municipio que alcanza el mayor número de ocupados para 1980, más del 20 por ciento de su PEA se encontraba subocupada o desocupada para ese periodo; el otro extremo es el municipio de Tlatlaya en donde el 66 por ciento de su PEA se encontraba desocupada o subocupada.

En cuanto a los porcentajes de la PEA desocupada para cada uno de los municipios, el espectro varía entre 4.06 por ciento que presenta el municipio de Atizapan de Zaragoza y 39.38 por ciento que presenta el municipio de Zacazonapan, seguido nuevamente del de Tlatlaya con 39.18 por ciento de su PEA desocupada (véase cuadro 3).

Si bien la magnitud de los problemas de empleo medidos por las horas trabajadas tienen una limitante en el sentido de que son básicamente los sectores secundario y terciario de la economía los que generalmente se encuentran normados por una jornada de trabajo legalmente establecida de cuarenta horas semanales, sin embargo los indicadores encontrados permiten establecer ordenes de magnitud confiables de la problemática existente en los diferentes municipios para el análisis de la problemática en términos espaciales.

En términos del subempleo este es un problema mayor que el del desempleo en el estado, evidenciándose al comparar los porcentajes de subempleo (véase cuadro 4) con los porcentajes que se presentan en la PEA desocupada; si bien en ambos casos el mayor porcentaje fluctúa en alrededor del 40 por ciento de la PEA, los municipios de menor porcentaje de desocupados se ubican aproximadamente en el 4 por ciento de la PEA, en tanto que el municipio que menor porcentaje de PEA subempleada presenta es Soyaniquilpan que da una cifra del 12.06 por ciento; lo que muestra la gravedad del problema de la subutilización de la fuerza de trabajo disponible en la entidad, ya que es utilizada por abajo de sus posibilidades productivas reales.

El subempleo abarca un amplio espectro que va desde el 12.6 por ciento de la PEA subempleada en el municipio de Soyaniquilpan hasta un 41.50 por ciento en el municipio de Chiconcuac. Un aspecto importante de señalar en la problemática del subempleo es que ésta no solo se ubica en los municipios cuya actividad primordial se ubica en el sector primario de la economía, sino también en aquellos en donde predominan la PEA dedicada a los sectores secundario y terciario, lo que muestra que este problema es generalizado y se ubica en todo el territorio de la entidad.

Relacionando la PEA desocupada según horas trabajadas con la ubicación espacial de los municipios se encuentra una clara asociación; en donde los municipios ubicados en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca presentan niveles relativamente bajos de PEA desocupada, en tanto que los municipios periféricos presentan niveles relativamente altos de PEA desocupada (véase cuadro 5).

Esta situación se ve confirmada cuando se relacionan la PEA ocupada con la ubicación espacial de los municipios, ya que los municipios con porcentajes de PEA ocupada relativamente altos se encuentran sistemáticamente ubicados en las Zonas Metropolitanas de la entidad; en tanto que los municipios con porcentajes de PEA ocupada relativamente bajos tienden a encontrarse en las zonas periféricas del Estado. (véase cuadro 6)

En cuanto al subempleo como ya se ha señalado con anterioridad es relativamente alto en la totalidad de los municipios que constituyen la entidad y como se evidencia en el cuadro 7, es un problema que se ubica en todo el territorio estatal, es decir tanto en los municipios que integran las Zonas Metropolitanas, como en los municipios periféricos del Valle de México y el de Toluca.

Considerando el grado de desarrollo económico de los municipios, a través del indicador de diversificación económica, es decir, a mayor grado de diversificación mayor desarrollo y a la inversa a mayor grado de concentración menor desarrollo (Véase Cuadro 8); relacionado con la problemática del empleo confirma que el subempleo es un problema presente en todos los municipios independientemente del grado de desarrollo alcanzado (véase cuadro 9). En tanto que los niveles de ocupación y desocupación de la PEA si se

encuentran directamente relacionados con el grado de desarrollo alcanzado por los municipios; es decir, a mayor grado de desarrollo mayores serán los niveles de ocupación y menores serán los niveles de desempleo y a la inversa. (véanse cuadros 10 y 11)

Es claro que el crecimiento económico experimentado por la entidad desde mediados de los años cincuentas no ha significado necesariamente un crecimiento en términos cualitativos del desarrollo económico-social de la entidad; y sí bien a generado una gran cantidad de fuentes de empleo debido principalmente al crecimiento de los sectores secundario y terciario de la economía; esta oferta de plazas de trabajo no ha sido en los niveles en que la población se incorpora a la PEA, y en que la fuerza de trabajo es liberada por el sector primario de la economía.

Como ya se ha visto, son los municipios de mayor concentración económica, principalmente orientados a la producción del sector primario los que presentan los mayores niveles de desempleo (véase cuadro 11). Y si bien las migraciones intermunicipales que se producen; teniendo a los municipios de menor desarrollo relativo como lugar de origen y a los de mayor desarrollo como lugar de destino ubicados en su mayor parte en las zonas metropolitanas, representan una solución parcial al desempleo en los lugares de origen; generan a su vez un problema de desempleo en los lugares de destino, es esta la razón por la que el desempleo es inherente a la totalidad de los municipios en la entidad; independientemente de su grado de desarrollo (véanse cuadros 7, 8 y 9).

El problema del desempleo en los municipios orientados a la actividad económica del sector primario encuentran así una posibilidad de solución a través de los flujos migratorios, es decir, los flujos migratorios en última instancia implican la expulsión de la localidad, de fuerza de trabajo excedente; solución parcial, ya que a pesar de ello los municipios con alto nivel de desempleo se caracterizan por ser expulsores de población; además que una parte de la población desempleada o subempleada que busca mejores condiciones laborales y que emigran de las zonas de menor desarrollo pasan a aumentar la magnitud del desempleo en las zonas de mayor desarrollo.

El problema del desempleo, se agudiza en los municipios de mayor concentración económica orientados a las actividades del sector primario, en donde por las características que presenta el sector productivo particularmente de la agricultura basada en la forma de producción campesina con carácter estacional; propician las condiciones necesarias para el aumento del subempleo, aunado lo anterior a la existencia de altas tasas de fecundidad y a la escasa disponibilidad del factor tierra.

El problema del empleo se aúna al problema del grado de empleo, que implica el número y la proporción de los individuos que se encuentran empleados en actividades productivas, lo que incide en los niveles de ingreso de los trabajadores y consecuentemente en el poder adquisitivo

generador de las condiciones de vida de los individuos y los grupos sociales.

En el estado de México la problemática de la estructura productiva y su distribución territorial en la entidad han contribuido a generar un marcado desequilibrio en el mercado de trabajo; hecho que se manifiesta en la subutilización de la fuerza de trabajo y se evidencia en la elevada magnitud que presentan los problemas del desempleo y subempleo en la entidad.

Al mismo tiempo el desequilibrio en el mercado de trabajo y los problemas de empleo y de ingreso a que ha dado lugar son las razones fundamentales de la migración campo-ciudad; en donde la fuerza de trabajo migra de los municipios de menor desarrollo a los de mayor desarrollo en busca de mejores condiciones laborales, de ingreso y con ello de mejores condiciones materiales y culturales de vida; agudizándose con ello la problemática de la urbanización en los municipios de mayor desarrollo relativo y ampliando la desigualdad social existente, tanto en los espacios geográfico-sociales, como entre los diversos estratos que conforman la estructura social.

#### 6. Distribución Espacial del Ingreso.

En la sociedad de mercado la importancia de la cuestión del empleo queda claramente de manifiesta al considerar que la mayoría de los individuos no disponen de medios de producción, ni de vida que les permita tanto su reproducción biológica como su reproducción social sin necesidad de vender su fuerza de trabajo en el mercado; es decir dichas carencias obligan al individuo como ser social a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Por otro lado, los poseedores de los medios de producción perciben a su vez una ganancia, ambos salario y ganancia constituyen básicamente las formas de ingreso de los individuos; según el Décimo Censo General de Población y Vivienda de 1980 más del 51.3 por ciento de la PEA era asalariada, bajo la categoría de obrero, empleado o peón; en tanto que únicamente el 3.8 por ciento, era patrón o empresario, el resto de la PEA percibía su ingreso como miembro de una cooperativa o trabajador por cuenta propia, en tanto que únicamente el 6.7 por ciento de la PEA total se encontraba bajo la categoría no remunerado, es decir que aún desempeñando una actividad económica no percibían ingreso directo en ninguna forma, seguramente eran miembros de una unidad económica familiar. Estas cifras, señalan la importancia del ingreso en la sociedad, particularmente en su forma de salario.

El trabajo es el medio fundamental a través del cual es posible obtener un ingreso y este a su vez permite a los individuos acceder a los bienes y servicios disponibles en el mercado y necesarios para su desarrollo como ser biológico, psíquico y social; así pues sus condiciones productivas de vida en el individuo, que se manifiestan a través de su

inserción en la estructura económica es lo que dan al individuo la disponibilidad de un empleo remunerado; y su ingreso es lo que determina en el individuo sus condiciones materiales y culturales de vida; dado que en la sociedad contemporánea es indispensable el dinero como medio de intercambio en el mercado, basta considerar la vivienda, la alimentación, el vestido, el transporte, la educación y el acceso a todo tipo de actividades recreativas, para comprender su significado social.

Observando el cuadro en el cual se presenta la proporción de PEA que recibe ingresos por abajo del salario mínimo promedio y dada la amplitud y extensión del trabajo asalariado en la entidad lo primero que es necesario señalar es la gran magnitud de PEA que recibe ingresos por abajo del mínimo en la totalidad de municipios del Estado, cuyo espectro va desde 13.06 por ciento en el municipio de Cuautitlán Izcalli hasta el 89.35 por ciento en el municipio de Zumpahuacán; el promedio en el estado de PEA cuyos ingresos fueron inferiores al mínimo fue de 57.97 por ciento, magnitud que es muy elevada y que permite comprender la pobreza generalizada que caracteriza a los grupos asalariados residentes en el estado de México. En cerca del 70 por ciento de los municipios que conforman la entidad más del 50 por ciento de la población percibe ingresos inferiores al salario mínimo vigente en 1980; lo que constituye una evidencia empírica de la magnitud del problema del subempleo y en consecuencia de la pobreza, dado que como ya se ha indicado es el empleo y el ingreso lo que determina las condiciones materiales de vida de los individuos. (10)

Los municipios que presentan un porcentaje más amplio de PEA con ingresos inferiores al salario mínimo son aquellos que se ubican en las zonas periféricas del valle de México y del valle de Toluca; ello como resultado de un doble proceso: en su aspecto formal es en las zonas más alejadas de las ciudades en donde tienen una menor vigencia real la aplicación de las leyes laborales; por otro lado en su aspecto económico los municipios periféricos en su mayoría orientan su actividad económica al sector primario de la producción y dadas las condiciones del trabajo agrícola difícilmente se puede amoldar a las leyes existentes; a ello se auna como ya se ha visto en el primer capítulo que en la mayoría de los municipios periféricos su economía agrícola se basa en la unidad campesina de producción, una de cuyas características principales es el subempleo permanente de la fuerza de trabajo disponible.

El otro extremo son los municipios conurbados cuya producción económica se circunscribe primordialmente al sector secundario; allí es donde se presentan los menores porcentajes de PEA que percibe ingresos por abajo del salario mínimo; así, son los municipios conurbados de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca en conjunto los que presentan los menores porcentajes; ésto se explica en su aspecto formal porque es en las ciudades en donde se aplican en forma más estricta las leyes laborales vigentes; y

en su aspecto económico a que el proceso productivo propio de los sectores secundario y terciario permite una mayor reglamentación y control de las actividades laborales. (Véase cuadro 12).

Relacionando las proporciones de PEA que recibe ingresos por abajo del salario mínimo con el nivel de desarrollo de los municipios medido por el grado de diversificación económica se observa que existe una asociación inversa entre ambos, es decir: a mayor desarrollo de la economía menor porcentaje de PEA que recibe ingresos inferiores al salario mínimo; confirmándose Así que es en los sectores secundario y terciario en donde prevalece la vigencia con mayor intensidad del salario mínimo legal y es entonces en la economía en donde predomina el sector primario donde la vigencia del salario mínimo tiende a diluirse, ubicándose el nivel de ingreso de los productores asalariados por abajo de éste (véase cuadro 13 y 14).

Los individuos se encuentran afectados por la pobreza cuando su ingreso está significativamente por debajo del ingreso promedio del de su municipio; como resultado de su pobreza, estos individuos no pueden acceder a lo que la sociedad determina culturalmente como necesario para vivir; así, cuando en un municipio, la mayoría o una parte importante de su población económicamente activa, percibe ingresos por abajo del salario mínimo legal establecido, se puede afirmar que estos municipios viven en la pobreza, pobreza que limita aun más sus posibilidades de desarrollo personal y social.

#### 7. Distribución Espacial de la Pobreza.

Como ya ha quedado demostrado con anterioridad el proceso histórico de industrialización del Estado de México, se ha basado esencialmente en el empobrecimiento relativo de los estratos inferiores de la sociedad, esencialmente a través de tres mecanismos:

a) Bajos precios a los productos del sector primario de la economía, posibilitado por el gasto del gobierno en el sector primario de la producción; a la vez de un proceso de empobrecimiento absoluto de los sectores productores del campo basados en la unidad económica campesina, dedicados principalmente a la producción de alimentos para los pobladores de los asentamientos humanos urbanos.

b) Bajos salarios tanto en la ciudad, como en el campo; posibilitado por los bajos precios de los productos del campo subsidiados por el gobierno, el control de los sindicatos y la existencia de un amplio ejército industrial de reserva.

c) Empobrecimiento relativo de los asalariados de la ciudad y del campo, por la baja participación del trabajo en el Producto Interno Bruto debido a los bajos niveles que presentan los salarios privado y social, y la escasez de empleo productivo y altamente remunerado.

Todo ello da lugar, a que la participación del trabajo en la riqueza social generada, es decir el Producto Interno Bruto, sea cada vez menor tanto en términos absolutos como

relativos.

Los niveles de desempleo y subempleo según las horas trabajadas por la población económicamente activa en el estado de México, han dado como resultado inmediato elevados porcentajes de PEA que percibe ingresos menores al salario mínimo vigente y si bien, esta situación es mas aguda en los municipios de la entidad de menor desarrollo relativo, la problemática se encuentra presente en la totalidad de ellos; si como se ha indicado, el salario es lo que hace posible el acceso del individuo a los bienes y servicios existentes en el mercado y son estos los que determinan las condiciones materiales de vida de los estratos que constituyen la estructura social, se comprende entonces la magnitud de la problemática.

Es el proceso anteriormente expuesto, lo que da relevancia al problema de la pobreza en los municipios del estado de México; Así entonces, es posible afirmar que el fenómeno de la pobreza se encuentra estrechamente interrelacionado al proceso de desarrollo económico y social de la entidad; y es por lo demás, consecuencia inevitable de un modelo de desarrollo económico sustentado en los bajos salarios para los productores del campo y la ciudad; así entonces, la pobreza es el contexto socio-económico o las condiciones materiales de vida inherentes a los individuos que integran los estratos de la población que no pueden satisfacer adecuadamente sus necesidades como seres biológicos, psíquicos y sociales; estas necesidades son definidas culturalmente como básicas, es decir, que son determinadas como esenciales por las pautas culturales prevalecientes en la sociedad estudiada; contexto socio-económico en el cual desarrollan su existencia los individuos que conforman dichos estratos.

Si bien el concepto de pobreza, es relativo tanto en función del nivel de Desarrollo de las diferentes sociedades, como en función de las condiciones materiales o contextos socio-económicos inherentes a los diferentes estratos que constituyen la estructura de una sociedad determinada; es importante señalar que la pobreza medida sea por un índice de Marginalidad o de Bienestar social, permite establecer ordenes de magnitud sobre el nivel de alcanzado por el fenómeno de la pobreza en los diferentes municipios que integran al estado.

Aun Así, es necesario señalar que el concepto de pobreza es siempre relativo a la cultura, al desarrollo y a la estructura social propios de una sociedad históricamente determinada. En esta perspectiva y dado que la unidad de análisis en el presente trabajo es el municipio, el estudio de la pobreza se desarrollara a través del análisis de la distribución de los niveles de bienestar alcanzado para 1980 por cada uno de los municipios, asumiendo que el municipio es un ente con atributos socio-económicos propios resultado de los promedios alcanzados por su población en los diferentes aspectos considerados para la construcción del índice de bienestar utilizado.

El problema de la pobreza, como resultado de los bajos ingresos, que percibe una proporción importante de la población residente en los distintos municipios, como ya se ha visto en el párrafo anterior, alcanza dimensiones importantes en el estado.

La presencia de la pobreza, se encuentra establecida en parte por las exigencias económicas, sociales y culturales a partir de un mayor nivel de desarrollo de la sociedad; pero también y es un aspecto sustancial del fenómeno; como resultado de que la lógica del desarrollo capitalista se sustenta en la existencia de un ejército industrial de reserva, situación que se ve agudizada en la entidad debido particularmente al modelo de desarrollo económico implementado por el Estado; el cual se basa como ya se ha visto, en la industrialización sustentada en los bajos salarios de los productores del campo y la ciudad.

Modelo de crecimiento, que se encuentra esencialmente en contradicción con el modelo propio de las sociedades desarrolladas, en donde la participación del trabajo en el PBI tiende a ser superior a través de un mayor nivel de empleo, y de un mayor nivel salarial directo e indirecto; razón por la cual, la pobreza en términos de la no satisfacción de las necesidades básicas materiales tiende a desaparecer, dado que existe una asociación positiva entre productividad e ingreso.

A la inversa, en las sociedades subdesarrolladas el aumento de la productividad no implica una mejora en la distribución del ingreso, vía salario y empleo, al contrario implica una mayor concentración del ingreso en los estratos superiores de la sociedad, lo que da como resultado la agudización y la expansión de la pobreza relativa y absoluta en los estratos inferiores de la misma; ello como resultado del empleo de tecnologías altamente productivas, pero que requieren cada vez de menor fuerza de trabajo, cada vez más calificada y/o especializada para su utilización.

En términos generales, el Índice de Bienestar Social, analiza el nivel de vida de los municipios que integran el Estado de México, con el se busca establecer la calidad media de vida de los habitantes que residen en cada uno de ellos, utilizando para su construcción 14 indicadores agrupados en las siguientes variables: empleo, ingreso, vivienda, alimentación, educación y salud. (11)

Considerando el Índice de Bienestar Social, la heterogeneidad existente entre los municipios es muy grande y se manifiesta en el amplio espectro que se presenta entre el municipio con un mayor grado de bienestar: Coacalco con un IBS de 32.5 y el municipio con el menor IBS, es decir en las condiciones sociales de mayor pobreza: Zacazonapan con un Índice de 0.4 (Véase cuadro 15 y 16).

Los municipios que presentan los grados más bajos de marginalidad social, es decir los que presentan los menores niveles de pobreza, son aquellos que forman parte de las Zonas Metropolitanas en su área conurbada; Así mismo, los municipios que presentan los niveles más altos de

marginalidad social o la mayor pobreza, son los de las áreas periféricas del valle de México y del Valle de Toluca.

Considerando la ubicación espacial de los municipios en el estado de México, existe una asociación directa entre distancia de los mismos con respecto a las Áreas Conurbadas de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca y los niveles de pobreza; por lo tanto, a mayor distancia mayor es la pobreza que caracteriza a los municipios, es decir, menor es el grado de bienestar social.

Lo anterior se evidencia empíricamente al relacionar las variables de ubicación espacial de los municipios, con el grado de marginación social. (Véase cuadro 17)

El índice de marginalidad social y el índice de bienestar social, son dos conceptualizaciones diferentes del mismo fenómeno, el del nivel de pobreza que caracteriza a cada uno de los diferentes municipios. (Véase cuadro 18)

Utilizando el índice de bienestar social es posible establecer ordenes de magnitud en torno a la pobreza prevaliente en los distintos municipios: es decir, un grado de bienestar mayor, implica un menor grado de pobreza en el municipio, y en consecuencia, un grado de bienestar menor, implica una mayor pobreza del mismo.

Relacionando el grado de bienestar social con el grado de diversificación económica, que permite observar el nivel de desarrollo relativo de los municipios; se establece en forma clara una asociación directa entre ambos: a mayor grado de bienestar, que como ya se ha visto se presenta en los municipios conurbados de la Zonas Metropolitanas, mayor es el grado de diversificación de la economía, municipios en donde prevalecen las actividades económicas orientadas a los sectores secundario y terciario; en sentido inverso, un menor grado de bienestar o un mayor nivel de pobreza, se presenta en los municipios cuya actividad económica es más concentrada, orientada básicamente a las actividades relacionadas con el sector primario de la economía. (Véase cuadro 19).

La relación que se ha planteado entre nivel de ocupación y bienestar social se confirma empíricamente en forma clara, en la asociación que se establece entre ambas variables, a mayor ocupación de la población económicamente activa, mayor bienestar de la población en general residente en el municipio; por otro lado, un mayor nivel de desempleo de la PEA, establece un menor grado de bienestar; es decir, la pobreza es mayor cuanto mayor es el desempleo, y esta tiende a ser menor en cuanto menor es el desempleo o mayor es la ocupación de la PEA; (véase cuadro 20 y 21).

Confirmando de esta manera que la única fuente capaz de generar riqueza social y consecuentemente bienestar en la población en general, es la participación de la PEA en los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de los bienes socialmente producidos. Ahora bien, no basta con el hecho de que la PEA se encuentre empleada, si no que una condición adicional para disminuir los niveles de pobreza y en consecuencia elevar los de bienestar de la

población es la participación de la PEA empleada en la riqueza social generada por ella misma cada vez en una mayor proporción; dado que los individuos requieren un ingreso monetario para acceder a los bienes y servicios generados por la PEA en la sociedad un mayor ingreso implica una mayor posibilidad de acceder a los mismos, no solo mejorando sus condiciones materiales de vida y disminuyendo la pobreza; sino además, estimulando la demanda y por tanto generando un mayor consumo y producción de los bienes y servicios generados en los diferentes sectores de la economía, fortaleciendo con ello el mercado interno; por otra parte, un mayor ingreso hace posible un mayor ahorro social con la finalidad de orientarlo a las actividades productivas de la economía (véase cuadro 22).

En consecuencia, el crecimiento de la economía orientado al desarrollo de la sociedad, única y exclusivamente es posible sustentarlo en un mercado interno fuerte; el crecimiento económico sustentado en la producción para el mercado externo, únicamente fortalece y aumenta la participación de los estratos dueños de los medios de producción en la riqueza social generada por los productores sociales.

Un aspecto importante de señalar, es que la pobreza generalizada existente en la entidad, se debe a una combinación de factores relacionados con la estructura económica sectorial, su distribución espacial, el empleo y el ingreso. Es así, ya que tanto el desempleo como el subempleo, inciden sobre los niveles de pobreza; unido a lo anterior se encuentra el hecho de que los individuos que laboran, lo hacen en proporciones significativas por un ingreso inferior al mínimo legal establecido; y si se parte del supuesto de que dicho salario es el necesario para la satisfacción de las necesidades básicas de una familia promedio, entonces se puede afirmar que una parte importante de la población se encuentra en condiciones de pobreza, y si bien la pobreza se encuentra heterogéneamente distribuida entre los distintos municipios que integran al estado, también es cierto que esta se encuentra presente en todos ellos dados los niveles de población que se encuentran en condiciones de desempleo, subempleo y que perciben ingresos inferiores al salario mínimo en la totalidad de los municipios.

Otro aspecto importante de señalar es que la presencia de la pobreza es inherente a la totalidad de los municipios, su agudización sigue un patrón de distribución espacial claramente definido, los de menor pobreza o mayor grado de bienestar, son los municipios de la Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, en primer lugar los conurbados y en segundo los no conurbados; por último, los municipios periféricos a dichas Zonas Metropolitanas; se caracterizan por sus problemas de desempleo, subempleo y bajos ingresos; en consecuencia es en donde se tienen los más bajos índices de bienestar social y los niveles más elevados de pobreza.

En última instancia, como ya se ha visto en el capítulo anterior, la estructura económica de la entidad caracterizada por una elevada productividad, se encuentra ubicada

especialmente en media docena de municipios, localizados en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca; y esta estructura productiva únicamente emplea a una parte poco significativa de la PEA en puestos de trabajo de elevada productividad, lo que hace posible que obtenga altas remuneraciones económicas; en tanto que la mayor parte de la PEA, residente en la entidad, realiza actividades económicas de muy baja productividad en los diferentes sectores de la economía, en empresas tradicionales o de empleo informal creado por la misma fuerza de trabajo.

Lo anterior, pone de manifiesto que cualquier propuesta de solución radical de la pobreza en el estado de México, se deberá estructurar a partir de dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, la reestructuración de la estructura productiva de la entidad, generando puestos de trabajo productivos que tengan una remuneración económica acorde a la productividad; y que sea suficiente para el conjunto de la población económicamente activa que reside en la misma; al mismo tiempo y a la par de los cambios radicales en la estructura productiva, deberán realizarse cambios radicales en el sistema educativo estatal, que hagan posible una elevada calificación de la fuerza de trabajo acorde a los requerimientos de los puestos de trabajo señalados anteriormente.

Una cuestión central de la pobreza es los niveles de educación promedio que alcanza la población residente en los municipios; a mayor grado de bienestar, mayor es la educación media de su población residente, de igual manera entre menor es el grado de bienestar menor será también su educación; lo que significa que entre menor es el nivel de educación media de los habitantes de un municipio mayor será su grado de pobreza; esto es particularmente grave, ya que en la sociedad contemporánea basada en la elaboración de tecnologías cada vez más complejas, requieren para su empleo de una menor utilización de fuerza de trabajo; y la fuerza de trabajo que es empleada cada vez requiere de una más elevada capacitación para desempeñarse.

Particularmente, en el caso de las sociedades subdesarrolladas, el crecimiento natural de la población, combinado con la aplicación de alta tecnología, que requiere de un mínimo fuerza de trabajo viva, con una elevada calificación; ha dado como resultado elevados niveles de desempleo y subempleo.

Así entonces, los municipios más pobres de la entidad son aquellos cuya población en promedio tiene un menor nivel educativo; lo que le incapacita para participar en actividades económicas de un mayor nivel de productividad, dado que estas demandan un mayor nivel de calificación; generándose así un círculo vicioso de la pobreza, en donde se combina la existencia de actividades económicas poco productivas y por lo tanto, mínimamente remuneradas con la orientación de un comportamiento reproductivo caracterizado por una fecundidad más elevada; agudizando los niveles de desempleo, subempleo y consecuentemente de pobreza; que se ve

estimulada aun más por los flujos migratorios generalmente de los individuos de mayor calificación y capacidad de las áreas de menor desarrollo relativo a las de mayor desarrollo; proceso que se repite generacionalmente; presentándose rupturas únicamente a través de dos posibilidades:

a) Una social, en donde existen cambios estructurales en el municipio; particularmente en su estructura económica como resultado del establecimiento de actividades económicas de elevada productividad y altamente remuneradas.

b) La otra opción de ruptura, es la que se produce a nivel individual, a través de los procesos de movilidad social. Generacional, resultado de los mayores niveles educativos alcanzados y la consecuente calificación de la fuerza de trabajo del individuo y/o migracional mediante los movimientos territoriales del individuo en búsqueda de mejores opciones de empleo. E intergeneracional como resultado de mejores condiciones materiales de vida que se transmiten de padres a hijos por una acumulación económica familiar, en donde la educación y por tanto la calificación de la fuerza de trabajo, juegan también un papel fundamental. Lo que implica que la educación, como calificación de la fuerza de trabajo, se encuentra en la base de todo proceso de desarrollo de la sociedad.

### Referencias Bibliográficas.

1. Novack, George. La Ley del Desarrollo Desigual y Combinado. Editorial Pluma. Argentina 1973. y Trotsky, León. Historia de la Revolución Rusa. Editorial Juan Pablos. México 1972. pp. 21-34.
2. Topalov, Christian. La Urbanización Capitalista. Ediciones EDICOL. México 1979. Capítulos 5 y 7.
3. Esteva, Gustavo. La Batalla en el México Rural. Editorial Siglo XXI. México 1980. Capítulo 1. y Roberts, Bryan. Ciudades de Campesinos. Editorial Siglo XXI. México 1980. Capítulo 1, 2 y 6.
4. Santos, Milton. Geografía y Economía Urbanas en los Países Subdesarrollados. Editorial Oikos Tau. Barcelona 1973. Segunda y Tercera partes.
5. Greizbord, Boris. et. al. Sistema de Ciudades. El colegio Mexiquense. Toluca, México 1988. y Garrocho, Carlos. Sistemas de Ciudades en el Estado de México. El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1989.
6. Gutiérrez Sánchez, Sergio. et. al. La Distribución Espacial de la Población. (Estado de México 1950-1980). El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1988.
7. Garrocho, Carlos. Sistemas de Ciudades en el Estado de México. Opus Citatus.
8. Gutiérrez Sánchez, Sergio. La Distribución Espacial de la Población. Opus Citatus.
9. Díaz Cuenca, Elizabeth. El Empleo del Sector Rural y la Política de Empleo (Estado de México 1981-1987). Tesis de Licenciatura. Facultad de Economía, UAEM. Toluca, México 1989.
10. Ibidem.
11. Rodríguez, Francisco. Niveles de Bienestar en el Estado de México (1950-1980). El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1990.

**Anexo Estadístico.**

**Capítulo III. El Desarrollo Socio-Espacial del Estado de  
México.**



CUADRO 2  
ESTADO DE MEXICO  
POBLACION OCLUPADA SEGUN HORAS  
TRABAJADAS, 1960  
PORCENTAJE MUNICIPAL

OCLUPADOS (DE 40 Y MAS HORAS)		OCLUPADOS (DE 40 Y MAS HORAS)		OCLUPADOS (DE 40 Y MAS HORAS)	
ESTATAL	87.38	Cocacalco	67.08	Papalote	37.17
Nicoles Romero	77.35	Via Guerrero	86.86	Jocotlan	56.99
Huacahuacan	78.11	Chapa de Mota	66.88	Ocutlan	56.96
Tultitan	75.63	Ocoyoacac	66.19	San Antonio la I.	56.86
San Mateo A.	74.46	Aculco	65.82	Almoloya de J.	56.45
Ecatzacac	74.23	Tehuacan	65.80	Calimaya	55.99
Apaxtlan	73.83	Melchor Ocampo	65.42	Vila del Carbon	55.86
Tepetitlan	73.77	Chicoleapan	65.10	Xonacatlan	55.83
Cuatitlan I	73.41	Lerma	64.92	Moniotes	55.48
Paz, La	73.29	Itapan del O.	64.32	Nopaltepec	55.41
Jaltenco	73.20	Almoloya de A.	64.00	Amazaco	55.04
Astapan de Z.	72.86	Chimahuacan	63.93	Ozumba	54.93
Tecapac	72.30	Chauite	63.90	Atzacomico	54.89
Tlalcoapote	72.26	Toluca	63.58	Jaltenco	54.84
Terozote	72.08	Juchitapan	63.40	Tanango del Valle	54.55
Tulzacac	71.80	Mextlatzingo	63.02	Tepetapa	54.54
Tenango del A.	71.79	Tinisman	62.81	Jocuingo	54.51
Itapaluca	71.77	San Martin P.	62.29	Capulhuac	54.20
Zumpango	71.71	Jilotepec	62.18	Atapulco	53.74
Neustalpan de J.	71.53	Atzacac	61.70	Oztotepec	53.31
Atenco	71.24	Valle de Bravo	61.22	San Simon de G.	53.24
Coatepec Marinas	71.08	Oztocatlan	61.05	Zumpahuacan	52.83
Talmameaco	70.90	Azapac	60.98	Temoaya	52.80
Cuatitlan	70.83	Tecoco	60.86	Chiconcuac	51.21
Metzacac	70.15	Zacualpan	60.89	Itapaluca	50.12
Neustalpan	70.11	Tamaacatlan	60.58	Temascattepec	49.75
Tecahuacan	69.83	Malinalco	60.45	Tecacatlan	48.86
Nezahualcoyotl	69.52	Ecatzingo	59.91	Tonatico	48.10
Jilotingo	68.17	Sultepec	58.81	Vila de Ahende	47.35
Soyaniquilpan	68.17	Tenancingo	58.61	Vila Victoria	47.33
Chapultepec	68.02	San Felipe	58.11	Oro, El	46.19
Ayapango	66.53	Itapan de la B.	58.85	Donato Guerra	45.57
Huehuetoca	66.12	Almoloya del Rio	58.84	Tejupic	45.57
Tecolucan	67.97	Tehuacan	58.09	Acamilay	45.08
Pulottlan	67.81	Tecamalcac	58.01	Jiquilco	42.51
Cocottlan	67.74	Tiangustenco	58.19	San Antonio	41.78
Coyotepec	67.71	Riyan	56.10	San Felipe del P.	41.49
Acuilman	67.96	Tepetitlan	57.72	Ahatzacac	40.34
Chalco	67.62	Hueypan	57.65	Tamascatzingo	40.26
Amecameca	67.32	Zinacatlan	57.58	Zacazonapan	38.41
		Ozumba	57.41	Tlatlaya	33.73

FUENTE: Elaborado en base al X Censo de Poblacion y Vivienda, INEGI. En Diaz Cuencia, Elizabeth. El Empleo en el Sector Rural y el Poca de Empleo en el Estado de Mexico 1981-1987. Tesis, Facultad de Economia, Toluca, Mexico 1989.



CUADRO I  
ESTADO DE MEXICO  
GRUPO DE EMPLEO POR MUNICIPIO SEGUN HORAS TRABAJADAS Y UBICACION ESPACIAL, 1988

POSIBILIDAD SEGUN HORAS TRABAJADAS	ZONA METROPOLITANA CD. MEXICO		ZONA METROPOLITANA CD. TOLUCA		PERIFERICOS				
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA	VALLE DE MEXICO NORTE	VALLE DE TOLUCA			SUR
						NORTE	OESTE	CENTRO	
MUY ALTO						SANTO TOMAS ZACUALPAN			AMATEPEC TEZCATETLAN TLATLATA
ALTO		ALAPANGO			PUEVEDITA	ACAMBAT EL ORO ALOTEPEC AJOMUCCO AJOCOTILAN SAN FELIPE DEL P NOTARIBOLCAN TENASCALONDO VELA DEL CAMBION	VALLE DE ALLENDE		ALMOLOYA DE A SAN SIMON DE G. TEGUMBO TENASCALTEPEC ZACUALPAN ZUMFARRACAN
MEDIO		ATLACUILA COGOTITLAN COYOTEPEC HUEHUATCOA AJOCOTEPPEC SOPALTEPEC OTUMBA OTUMBA SAN MARTIN DE P TENASCALAPA TEPETLACAYOTC TEPELUBA	ZHACATEPEC		TEOQUANANG	ACULCO ATLACOMALCO CHAPA DE JUSTA UTLAMAUCA MORELOS HOLCOTILAN TIANPAN	AMARILLO DONATO GUERRA VELA VICTORIA	ALMOLOYA DE J. J. J. JOCUMCHICO COTZOCOTEPPEC TEOYATA TEOYARCO DEL VALLE TIANQUISTECOS BONACATLAN	OCULAR SUAITEPEC TOMATICO
BAJO	CHIMELCO CHIMALHUACAN ETAPALUCA	ACOLMAN AJECAMBICA ATEHUO ATLANCANO CONAUTLA CYRROQUINGUI TEACHUAC BONHO FAJILLA JALTEHUO TENANPATLA TENANCO DEL NNE TEOLOXUCAR TEOTIHUACAN TEPOZOTLAN TLAZUYUCA TLAZAMALCO ZUMFARRICO		MEXICALCINGO LEONA	AFANCO	ETAPAN DEL ORO OTZOLCAN VALLE DE BRAVO		ATLAPAN CALMAYA CHAPATEPEC JALATLACO JOYOTMAGAC MAYOR SAN ANTONIO LA I TECATLACAG	ETAPAN DE LA MAL MALINACO TEHUACCHICO
MUY BAJO	ATEHUO DE E CHIOLOAPAN COMACALCO CUAUTITLAN CUAUTITLAN (OCALI) ECATEPEC HUEHUATLACAN LA PAZ MALCAMPAN DE J. MEZQUITALCOYOTL MICULAN ROMENO TECAMA TEPEC TLAMONTLA TLATITLAN	PASTORISMO MELCHOR OCAMPO MEXTLAPAN PAPALOTLA TULTEPEC	METEPEC TOLUCA	SAN MARTIN ATEHUO				ALMOLOYA DEL NO CAPANALAC	COATEPEC HARRAL VELA GUERRERO

FUENTE: Elaboración en base al cuadro 1 y Cuadros Suplementales, según...

La distribución espacial de la población. (Estado de México 1988) 1983.

SE Toluca, México

CUADRO 8  
ESTADO DE MÉXICO  
GRADO DE EMPLEO POR MUNICIPIO SEGUN HORAS TRABAJADAS Y UBICACION ESPACIAL, 1980

POR OCURRIDA SEGUN HORAS TRABAJADAS	ZONA METROPOLITANA DE TLAXCALTEPEC		ZONA METROPOLITANA DE TOLUCA		PENÍNSULA				
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA	VALLE DE MEXICO NORTE	VALLE DE TOLUCA			
						NORTE	DETE	CENTRO	SUR
MUY ALTO	ATIZAPAN DE E. CUAUTITLAN CUAUTITLAN IZCALLI ECATEPEC HUEHUOLICAN IETAPALUCA LA PAZ NEZAHUALCOYOTL HIDALGO HONORIO TECAMAC TLALAPALUCA TLAXITLAN	ATEMOC AULTINGO HUETZILAN NETZILAPAN TEMANCO DEL ABE TEOTIHUACAN TEPECOTILAN TEYOXUCHI TLAMAPALCO TULTEPEC ZUMAPAN	MILTEPEC	SAN MATEO ATEGCO	APAXCO	BOYANQUILPAN		CHAMPULTEPEC	ECATEPEC HARRINAS
ALTO	EMALCO CHICOLDAPAN CHIMALHUACAN COACALCO TEYOXUCHI	ACOLMAN AMECAMECA ATLAXTLA AYAPANGO CHIAUTLA COCOTITLAN COTOTEPEC ECATEPEC HUEHUOLICAN JUCHITEPEC MEXICHOH OCCAMPO SAN MARTIN DE P. TEMANATLA TENANCAHUAPA TEYOXUCHI	TOLUCA	TEMA MEXICALCINGO		ACULCO CHAPA DE MOTA JULIATEPEC POLLOTITLAN TINULPAN	ITAPAN DEL ORO OTZOLLOAPAN VALLE DE BRAVO	ATIZAPAN OCCOYACAC	ALMOLOTA DE A. MAMPALCO VILLA GUERRERO ZACUALPAN
MEDIO		SAN PABLO COMODORCAN MIDRO FARELA MOMULTEPEC OTZUMA DZUMBA PAPALOTLA TEPELALCOTEC TEPELTLAPA	ZNACANATEPEC		TEHUACAN HUEYVISTA	ATLACOMULCO JOCOTITLAN MORELOS VILLA DEL CAMBON	AMANHUAC	ALMOLOTA DE J. ALMOLOTA DEL NO. CALMATA CAPULHUAC JALATLACO JOCUICHINO OTZOLLOTEPEC RAYON SAN ANTONIO LA I. TEHACATLA TEHUACAN DEL VALLE TEYOXUCHI TIANQUISTENCO YOMACATLAN	ITAPAN DE LA BAL. OCCULMAN SAN RAMON DE G. SUSTEPEC TEHUACAN ZUMAPANACAN
BAJO					ACAMBAT EL ORO DETLAHUACA	DOMATO GUERRA VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA		TEHUACAN TEHUACAN TEHUACAN	
MUY BAJO					FIGUEROA SAN FELIPE DEL P. TEHUACAN	SANTO TOMAS ZECALMANAPAN		AMATEPEC TLATLAPA	

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 2 y Cuadro 3 de Sergio  
La distribución espacial de la población (ESTADO DE MEXICO 1980)  
S.E. Toluca, México

CUADRO 7  
ESTADO DE MÉXICO  
GRADO DE SUBEMPLEO POR MUNICIPIO SEGUN HORAS TRABAJADAS Y UBICACION ESPACIAL 1980

POR SUBEMPLAZADA SEGUN HORAS TRABAJADAS	ZONA METROPOLITANA CD. MEXICO		ZONA METROPOLITANA CD. TOLUCA		PLANIFICION				
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA	VALLE DE MEXICO				
					NORTE		SUR		
MUY ALTO		CHIMCHONGUAC PAPALOTLA			SAN FELIPE DEL P. TEHUACALCAGO		DONATO GUERRA VILLA VICTORIA	GAPALUQUAC	TOMATICO
ALTO	TEZCUCO	TECATLINDO SERRA NOPALTEPEC SOMBRA TEPETLAPA	TOLUCA		TECUBAMA ATELACOMUADO EL ORO OTZAMUNGA XOQUILCO		AGUANALCO	ALMOLOHA DEL RIO ATEZCAPAN CALMAYAT MOLTLILCO XOQUILCO OTZOLILTEPEC PANTON SAN ANTONIO LA I. TEMAYATA TEHUACOS DEL VALLE TEHUACALCAC JONACATLAN	OTZAPAN DE LA SAL OCUILAN TEHUACOS TEHUACALCAGO
MEDIO	CHIMOLMAYAN CHIMBALMAYAN COXCATLAN CUAUTITLAN MANGUALPAN MEZAHUALCOYOTL	ATEZCAPAN APAPULCO CHUMATLA JALTENDO MELCHOR OCAMPO NEZAHUALCOYOTL OTUMBA TEHAMAUTLA TEHUACALAPA TEHUACALCAGO TEPETLALCOYOTL	METEPEC CHACANTEPEC	LEHUA MEXICALCANGO	TEHUACALCAGO	WOMELOR	OTZAPAN DEL ORO OTZOLMAYAN SANITO TOMAS VALLE DE BRAVO VILLA DE ALLENDE	ALMOLOHA DE JUAN OCOTLILCO TEHUACOS	AMATEPEC MANGUALCO SAN SIMON DE G. TEHUACALTEPEC TETLAHUALPA VILLA DE GUERRERO JUNIPALMAYAN
BAJO	ATEZCAPAN DE Z. CHALCO CUAUTITLAN (REAL) ECATEPEC HUETOLILCO MEXICALCAGO LA PAZ TEHUACOS TEHUACALCAGO TETLAHUALPA TETLAHUALCAGO	ACOLMAN AJEJCANETLA ATELCO ATEZCAPAN COXCATLAN COXTEPEC JALTENDO JALTENDILCO SAN JUAN DE LAS P. TEHUACALCAGO TEHUACALCAGO TEHUACALCAGO TEHUACALCAGO TEHUACALCAGO		SAN MATEO ATEHO MEXICALCAGO	MEXICALCAGO	JALTENDILCO JALTENDILCO MEXICALCAGO MEXICALCAGO MEXICALCAGO VILLA DEL CAMBIO	ACOLMAN COXCATLAN MEXICALCAGO MEXICALCAGO MEXICALCAGO MEXICALCAGO	CHACALTEPEC	COATEPEC MEXICALCAGO MEXICALCAGO MEXICALCAGO MEXICALCAGO
MUY BAJO	HUETOLILCO	HUETOLILCO TEHUACALCAGO			AFAMO	ACOLMAN COXCATLAN MEXICALCAGO			ALMOLOHA DE A.

FUENTE: Elaboración en base al estudio de Cuatrecasas, Sergio. La distribución espacial de la población (Estado de México 1980-1990). IGE, Toluca, México.

CUADRO 8  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO E INDICE DE DIVERSIFICACION ECONOMICA POR MUNICIPIO, 1980

MUNICIPIO Y ESTRATO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES	INDICE	MUNICIPIO Y ESTRATO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES	INDICE
Pyramide Nacional		0.07	89 Teacoyacac	A,B	0.18
Pyramide Estatal		0.08	93 Tenancingo	A,B	0.18
Muy Diversificado			84 Temascalapa	A	0.17
31 Chantlucan	B,E,F,G	0.08	81 Nepehuac	A	0.17
100 Teoyuca	C,D,E,G,I	0.08	17 Calmeca	A,B	0.17
63 Melchor Ocampo	B,C,D,E	0.08	67 Otzolotepec	A,E	0.18
91 Tepehuan	A,E,G	0.08	46 Juchitlan	A	0.18
82 Toluca	A,D,E,G,I	0.08	18 Apaxtlan	A	0.19
29 Chichiquian	B,C,F,G	0.08	44 Ocuiltepec	A	0.20
108 Toluca	E,F,I	0.08	14 Ahuacatlan	A	0.20
86 Tecoco	A,B,D,E,I	0.08	90 Tenango del Valle	A	0.20
2 Acambaro	C,D,G,H,I	0.08	79 Santa Teresita	A,D,E	0.20
81 Tecamac	B,C,D,E,G,H,I	0.08	26 Hueyocotla	A,E	0.21
27 Hueytlalcan	B,E,G,H,I	0.08			
120 Zumpango	A,E	0.08	Bermudez		
82 Coahuatlan	A,E	0.08	88 Tenango del Aire	A	0.22
10 Apasco	A,B,C,G	0.07	43 Juchitlan	A,E	0.22
38 Tepic	B,C,E,G	0.08	80 Juchitlan	A	0.23
85 Tepic	A,B,C,E	0.07	66 Temascalapa	A	0.24
110 Valle de Bravo	A,D,E	0.07	71 Pochatlan	A	0.24
108 Tlalpexco	G,O	0.07	36 Tlaxiaco	A	0.24
98 Papalotlan	A,C,E	0.07	107 Tlalaxiaco	A	0.26
70 Palmar	C,E,F,G	0.07	87 Toluca	A,F	0.28
36 Huamantla	A,E,G	0.07	8 Amoles de Juarez	A,E	0.28
9 Amecameca	A	0.08	46 Juchitlan	A	0.30
13 Atlixpan de Zaragoza	B,C,D,E,H,I	0.08	17 Apaxtlan	A	0.30
88 Huamantla	C,E,F,G,H,I	0.08			
20 Cuicatlan	B,C,D,F,G,H,I	0.08	Concepcion		
18 Cuicatlan	A,F	0.08	117 Zacatlan	A,B	0.30
88 Huamantla	A,C,F	0.08	113 Villa Guzman	A	0.30
11 Atlixpan	A,C	0.08	84 Tepic	A	0.30
84 Metepec	C,I	0.08	42 Ixtapalapa	A	0.32
26 Chalco	A,C	0.08	18 Atlixpan	A	0.32
80 Nicolas Romero	C,D,E,G	0.08	82 Tepic	A	0.33
103 Tlaxiaco	A,B	0.08	7 Amoles de Juarez	A	0.33
23 Cuicatlan	A,B	0.08	53 Ixtapalapa	A	0.33
61 Lerma	A,E	0.08	21 Cuicatlan	A	0.33
44 Jalisco	A,C,E	0.08	106 Tlalpexco	A	0.34
25 Chalco	A,G	0.08	83 Ocuiltepec	A,D	0.36
67 Huamantla de Juarez	B,C,D,F,G,H,I	0.08	3 Atlixpan	A	0.38
56 Huamantla	A,C,F	0.08	118 Zumpango	A,B	0.38
104 Tlaxiaco	B,C,D,F,G,H,I	0.08	54 Amoles	A	0.38
33 Cuicatlan	B,C,E,F,G,H	0.10	112 Villa del Carbon	A	0.38
30 Chichiquian	F	0.10	28 Chapala de Mota	A	0.37
24 Cuicatlan	C,F,G,I	0.10	80 Zumpango	A	0.37
121 Cuicatlan	B,C,D,G,H	0.10	1 Acambaro	A	0.38
118 Zumpango	A,E,G	0.10			
88 Ocuiltepec	A,F,G	0.10	Muy Concentrado		
8 Amoles del Rio	A,C	0.11	86 Cuicatlan	A	0.38
86 Tenancingo	A	0.11	103 Tenancingo	A	0.38
118 Zumpango	A,E	0.11	47 Juchitlan	A	0.38
40 Ixtapalapa de Sal	A,E	0.11	46 Juchitlan	A	0.38
109 Tlaxiaco	C,D,E,G,H	0.12	74 San Felipe del Progreso	A,E	0.38
72 Rayon	A	0.12	88 Temascalapa	A	0.40
76 San Martin de las Piramides	A	0.12	79 Huamantla de Juarez	A	0.40
78 San Martin de las Piramides	A,C	0.12	116 Zumpango	A,B	0.41
37 Chichiquian	A	0.12	77 San Martin de Juarez	A	0.42
22 Coahuatlan	A,C,I	0.12	32 Donato Guerra	A	0.43
73 San Antonio la Isla	A,B,F	0.13	97 Toluca	A	0.43
83 Tlaxiaco	A,D	0.13	8 Amoles	A	0.44
12 Atlixpan	A,C	0.13	114 Villa Victoria	A,E	0.44
Diversificado			111 Villa de Atlixpan	A	0.44
88 Teacoyacac	A,E	0.13	54 Cuicatlan	A	0.48
101 Tlaxiaco	A,F	0.14	7 Amoles	A	0.48
66 Ocuiltepec	A	0.18	41 Ixtapalapa de Sal	A,B	0.47

Los ítems corresponden a las siguientes actividades:

- A: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.  
B: Explotación de minas y canteras.  
C: Industria manufacturera.  
D: Electricidad.  
E: Construcción.

F: Comercio, restaurantes y hoteles.

G: Transportes, almacenamiento y comunicaciones.

H: Entablamiento financiero, seguros y bienes personales.

I: Servicios comunales, sociales y personales.

FUENTE: Elaboración en base a INEGI, Op. Cit.

CUADRO 9  
ESTADO DE MEXICO  
POBLACION SUBEMPLEADA POR MUNICIPIO SEGUN GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA, 1980  
(HORAS TRABAJADAS)

GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	GRADO DE SUBEMPLEO				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
MUY DIVERSIFICADO	CAPULHUAC CHINCONCUAC PAPALOTLA	ALMOLOYA DEL RIO ATIZAPAN DTAPAN DE LA BAL OZUMBA RAYON SAN ANTONIO LA L TENANGO DEL VALLE TEXCOCO TOLUCA XONACATLAN	CHAUTLA CHICOLAPAN CHIMAUHUACAN COACALCO LERMA MELCHOR OCAMPO MATEPEC MEXCALCINGO NAUCALPAN DE J. NEXTLALPAN NEZAHUALCOYOTL OCOYACAC TEMAMATLA TEOLOLYUCAN VALLE DE BRAVO ZINACANTEPEC	ACOLMAN AMEGAMECA ATENCO ATIZAPAN DE Z. CHALCO CHAPULTEPEC COCOTITLAN COYOTEPEC CUAUTITLAN IZCALLI ECATEPEC HUICQUILUCAN DTAPALUCA JALTENCO LA PAZ SAN MARTIN DE P. SAN MATEO ATENCO TECAMAC TEOTIHUACAN TEZOYLICA TLALAMALCO TLALNEPANTLA TULTEPEC TULTITLAN ZUMPANGO	AFEXCO HUEHUETOCA NICOLAS ROMERO TEPOTZOTLAN
DIVERSIFICADO		ATLACMILCO CALIMAYA EL ORO NOPALTEPEC OTZOLTEPEC TENANGO DEL VALLE TEXCALYACAC	AXAPUSCO CUAUTITLAN JILOTZINGO OTUMBA SANTO TOMAS TEMASCALAPA TEPETLADITOC TEQUIXQUAC TIANGUSTENCO	HUEYPOXTLA	
SEMIDIVERSIFICADO	TEMASCALCINGO TONATICO	ISIDRO FABELA JALATLACO TEMOAYA	ALMOLOYA DE JUAREZ	AYAPANGO JILOTEPEC JOCOTITLAN JUCHITEPEC POLOTTILAN	TENANGO DEL AIRE
CONCENTRADOS		ACAMBAY DTLASHUACA OCULIAN TEJUPILCO TEPETLAPA	ATLAUTLA MALINALCO MORELOS TLATLAYA VILLA GUERRERO ZUMPAHUACAN	COATEPEC HARNAS SULTEPEC VILLA DEL CARBON ZACUALPAN	ACULCO ALMOLOYA DE A. CHAPA DE NOTA
MUY CONCENTRADOS	CONATO GUERRA SAN FELIPE DEL P. VILLA VICTORIA	AMANALCO ECATZINGO JOCUPLCO JOCUCINGO	AMATEPEC DTAPAN DEL ORO OTZOLOAPAN SAN SIMON DE G. TEMASCALTEPEC VILLA DE ALLENDE	TEXCALITITLAN TIMILPAN ZACAZONAPAN	SOYANQUILPAN

Fuente: Elaborado en base al cuadro 4 y 8.

CUADRO 10  
ESTADO DE MEXICO  
POBLACION OCUPADA POR MUNICIPIO SEGUN GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA, 1980  
(HORAS TRABAJADAS)

GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	GRADO DE EMPLEO				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
MUY DIVERSIFICADO	APAXCO ATENCO ATIZAPAN DE Z CHAPULTEPEC CUAUTTLAN CUAUTTLAN IZCALLI ECATEPEC HUDQUILUCAN DTAPALLCA JALTENCO LA PAZ METEPEC NAUCALPAN DE J. NEXTLALPAN DE J. NEZAHUALCOYOTL NICOLAS ROMERO SAN MATEO ATENCO TECAMAC TEOTIHUACAN TEPOTZOTLAN TEZOYUCA TLALMANALCO TLALNEPANTLA TLATEPEC TULTITLAN ZUMPANGO	ACOLMAN AMECAMECA ATIZAPAN CHALCO CHAULTLA CHICOLAPAN CHIMALHUACAN COACCALCO COCOTITLAN COYOTEPEC HUEHUETOCA LERMA MELCHOR OCAMPO MDCALCINGO OCOYOACAC SAN MARTIN DE P. TEMAMATLA TEOLOYLUCAN TEXCOCO TOLUCA VALLE DE BRAVO	ALMOLOYA DEL RO CAPULHUAC CHICONCUAC DTAPAN DE LA SAL OZUMBA PAPALOTLA RAYON SAN ANTONIO LA I. TENANINGO XONACATLAN ZINACANTEPEC		
DIVERSIFICADO	JILDTZINGO	TEMASCALAPA	ATLACQUILCO AXAPUSCO CALMAYA HUEYPOXTLA NOPALTEPEC OTUMBA OTZLOTEPEC TENANGO DEL VALLE TEPETLAQTOC TEXCOCOQUAC TEXCALYACAC TIANGUSTENCO	EL ORO	SANTO TOMAS
SEMIDIVERSIFICADO	TENANGO DEL AIRE	AYAPANGO JILOTEPEC JUCHITEPEC POLOTTITLAN	ALMOLOYA DE J. ISIDRO FABELA JALTLAGO JOCOTITLAN TEMGAYA	TEMASCALTEPEC TONATICO	TEMASCALCINGO
CONCENTRADA	COATEPEC HARNAS	ACULCO ALMOLOYA DE A. ATLAUTLA CHAPA DE MOTA MALINALCO VILLA GUERRERO ZACUALPAN	MORELOS OCCULAN SULTEPEC TEPETLXPA VILLA DEL CARBON ZUMPAHUACAN	ACAMBAY DTLANHUACA TEJUPILCO	TLATLAYA
MUY CONCENTRADA	SOYANHUILPAN	ECATZINGO DTAPAN DEL ORO OTZCOCAPAN TMIIPAN	AMANALCO JOQUICINGO SAN SIMON DE G.	DONATO GUERRA JOQUIPILCO TEXCALTITLAN VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA	AMATEPEC SAN FELIPE DEL P. ZACAZONAPAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 2 y 8.

CUADRO 11  
ESTADO DE MÉXICO  
POBLACION DESOCUPADA POR MUNICIPIO SEGUN GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA, 1980  
(HORAS TRABAJADAS)

GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	GRADO DE DESEMPEÑO				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
MUY DIVERSIFICADO			COYOTEPEC HUEHUETOCA OZUMBA SAN MARTIN DE P. SOMACATLAN ZACATEPEC	ACOLMAN AMECAMECA APAZCO ATENCO ATIZAPAN CHALDO CHAPULTEPEC CHIAUTLA CHIGNONCUAO CHIMALHUACAN OTAPALUCA OTAPAN DE LA BAL JALTENCO LEONA MEXICALCINGO OQUYACAC RAYON SAN ANTONIO LA L TEWANAPALA TENANINGO TEOLOYUCAN TEOTIHUACAN TEPOTZOTLAN TEZYUCA TLAMAMALCO VALLE DE BRAVO ZUMPANGO	ALMOLOYA DEL RIO ATAPAN DE Z. CAPULHUAC CHICOLOAPAN OACAOALCO CUAUTITLAN CUAUTITLAN IZCALLI EGATEPEC HUIGUILUCAN LA PAZ MELCHOR OCAMPO METEPEC NAUCALPAN NEXTLALPAN NEZAHUALCOYOTL XICOLAS ROMERO PAPALOTLA SAN MATEO ATEENCO TECAMAC TECOCO TLAHUEPANTLA TOLUCA TULTEPEC
DIVERSIFICADO	SANTO TOMAS	AAAPUSCO EL ORO HUIETOPITLA	ATLACOHUILCO NOFALTEPEC OTUMBA OTIZOLOTEPEC TEMASCALAPA TENANGO DEL VALLE TEPETLACTIQC TEQUISQUIAC TIANQUISTENCO	CALMAYA TENCALTACAC	JILOTTINGO
SEMIDIVERSIFICADO		HILDETEPEC JOCOTITLAN TEMASCALCINGO	ALMOLOYA DE J. COCOTITLAN JUCHITEPEC POLOTTITLAN TEMICATA TONATICO	ATAPAN BIROO FABELA JALISCO TENANGO DEL AIRE	
CONCENTRADA	TLATLATA	ACAMBAY ALMOLOYA DE A. TEAPILCO VILLA DEL CARBON ZACUALPAN ZUMPANHUACAN	ACULCO ATLAUTLA CHAPA DE MOTA OTZAMBUCA MORELOS OCULMAN SILTEPEC TEPETLIXPA	MAJNALCO	CCATEPEC MARINAS VILLA GUERRERO
MUY CONCENTRADA	AMATEPEC TEICALTITLAN ZACAZOHAPAN	JOMULCO SAN FELIPE DEL P. SAN SIMON DE O. BOYANHOUAPAN TEMASCALTEPEC VILLA DE ALLENDE	AMANALCO DONATO GUERRA JOCOUICHO TARAPAN VILLA VICTORIA	EGATEENCO OTAPAN DEL ORO OTZOLGAPAN	

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 3 y 4.

CUADRO 12  
ESTADO DE MEDIO  
GRADO DE SUBEMPLEO POR MUNICIPIO SEGUN INGRESOS, 1980  
ESTRUCTURA PORCENTUAL

CLAVE	MUNICIPIO	INGRESOS MENOS A \$2 611 PESOS	CLAVE	MUNICIPIO	INGRESOS MENORES A \$2 611 PESOS
	Estado	67.27		MUY BAJA	
	MUY ALTA		89	México Romero	26.17
118	Zumpahuacán	68.56	91	Tehuacan	26.14
41	Atlixpan del Oro	67.11	92	Huamantla	25.46
34	Coahuilco	64.26	97	Huamantla de Juárez	23.71
38	Mérida	62.89	24	Cuautlém	18.94
21	Coahuilco de Zaragoza	61.22	33	Coahuilco	16.94
7	Avercaes	61.66	108	Tullahoma	16.43
32	Coahuilco de Zaragoza	61.91	104	Tehuacan	16.39
66	Tehuacan	61.43	109	Cuautlém de Juárez	13.06
67	Tehuacan	61.36	87	Tehuacan	76.4
68	Atlixpan	61.16	88	Tehuacan	76.2
69	Coahuilco	61.03	74	San Felipe del Progreso	76.95
113	Villa Guadalupe	60.91	118	Villa del Carbon	76.95
88	Mérida	60.69	48	Zumpahuacán	76.95
36	Chapa de Motozintla	60.5	71	Pedernales	76.13
47	Atlixpan	60.27	111	Villa de Alamos	74.76
108	Tehuacan	76.94	116	Zumpahuacán	74.76
109	Tehuacan	76.69	3	Atlixpan	74.56
46	Atlixpan	76.76	117	Zumpahuacán	73.99
65	Coahuilco	76.49	1	Zumpahuacán	73.99
94	Tehuacan	77.01	107	Tehuacan	73.21
4	Atlixpan de Zaragoza	76.71	65	Atlixpan	73.2
114	Villa Victoria	76.41	43	Atlixpan	72.04
83	Atlixpan	68.98	18	Atlixpan	71.91
73	Atlixpan	68.27	45	Atlixpan	71.24
35	Huamantla	68.26	62	Tehuacan	70.91
64	Coahuilco	68.69	4	Atlixpan	70.91
72	San Antonio la Isla	68.69	76	San Antonio la Isla	70.79
81	Atlixpan	64.68	86	Tehuacan	68.42
101	Tehuacan	64.14	64	Chiautla	68.89
5	Atlixpan de Juárez	63.66	40	Atlixpan de Juárez	68.89
71	Atlixpan	62.89	77	San Antonio la Isla	68.39
39	Atlixpan	62.85	17	Atlixpan	68.4
60	Tehuacan del Oro	61.26	12	Atlixpan	68.29
84	Tehuacan	61.83	86	Tehuacan	67.99
14	Atlixpan	69.76	80	Tehuacan del Oro	67.34
67	Atlixpan	62.63	115	Zumpahuacán	63.79
68	Coahuilco	62.39	9	Atlixpan	63.79
66	Tehuacan	69.67	39	Coahuilco	63.67
16	Coahuilco	69.69	29	Coahuilco	63.66
69	Pedernales	69.34	19	Coahuilco	63.0
	MEZCLA		16	Atlixpan	62.10
			99	Tehuacan	61.49
76	San Martín de las Flores	69.67	98	Atlixpan de Juárez	61.24
49	Atlixpan	69.92	26	Chiautla	69.99
27	Coahuilco	69.46	69	Tehuacan	69.99
119	Villa de Bravo	69.32	36	Chiautla	69.11
85	Mérida	64.47	28	Coahuilco	67.47
115	Zumpahuacán	64.29	25	Huamantla	67.49
21	Coahuilco	68.29	68	Coahuilco	68.99
4	Atlixpan del Oro	68.17	79	San Martín de los Andes	68.91
89	Tehuacan	68.05	51	Lerma	68.99
29	Coahuilco	27.83	19	Atlixpan	64.95
33	Coahuilco	27.53	44	Jalisco	43.95
39	Atlixpan	26.99		BAJA	
109	Tehuacan	26.29			
108	Tehuacan	26.01	11	Atlixpan	42.79
66	Tehuacan	26.69	90	Tehuacan	42.3
64	Mérida	26.24	91	Tehuacan	42.31
54	Mérida	26.29	103	Tehuacan	39.94
37	Huamantla	26.13	128	Zumpahuacán	39.99
109	Tehuacan	26.09	2	Atlixpan	39.99
76	San Martín de los Andes	26.27			

FUENTE: Elaborado en base al X Censo de Población y Vivienda, INEGI. En: Das Cuern, Elizabeth. El empleo del Sector Rural y la Política de Empleo (Estado de México 1981-1987). Tesis Facultad de Economía, 1988. Toluca, México 1988.

CUADRO 13  
ESTADO DE MEXICO

MUNICIPIOS POR GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA Y SUBEMPLEO SEGUN INGRESO POR ABAJO DEL MINIMO, 1980

GRADO DE DIVERSIFICACION ECONOMICA	GRADO DE SUBEMPLEO				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
MUY DIVERSIFICADO		ATIZAPAN OTAPAN DE LA SAL JOQUITTLAN OZUMBA PAPALOTLA PAYON SAN ANTONIO LA MULA TEMASCINGO	SAN MARTIN DE F. CHAMULTEPEC VALLE DE BRAVO MEZCALCOHCO ZINACANTEPEC SOMECATLAN AMECAMECA CHICHONCUAC OGACALCO CAPULHUAC NESTALAPAN CHAUTLA TEMANGATLA CHALCO COCOITTLAN HUEHUETOCA OYOYACAC SAN MATEO ATENCO LEPIA APAZCO JALTENCO	ATENCO TEOTIHUACAN TEOLOYUCAN TLALMALCALCO ZUMPANGO ACOLMAN CHIMALHUACA ALMOLOYA DEL NRO TECOCO CHICOLGAPAN COXOTEPEC OTAPALUCA TIA TEPEC TOLUCA TENOCOTTLAN MELCHOR OCAMPO METEPEC HUZOUHUACAN TEZOUUCA LA PAZ	NGOLAS ROMERO TECANAC NEZAHUALCOYOTL NAUCALPAN CUAUTITLAN ECATEPEC ATIZAPAN DE S. TULITTLAN TLALMEPATLAN CUAUTITLAN IZCALLI
DIVERSIFICADO		ATLACOMULCO CALMAYA EL ORO HUEYPOXTLA NOPALTEPEC OTUMBA OTZOLOTEPEC SANTO TOMAS TEMASCALAPA TEPETLACOTOC TECAMAHCAC TIANGUISTENCO	JILOTEZINCO AXAPUBCO TEOQUIGUAAC		
SEMIDIVERSIFICADO	TEMOAYA TEMASCALCOHCO POLCOITTLAN	ALMOLOYA DE JUAREZ AYAPANCO IBORO FABELA JALATLACO JILOTEPEC JUCHITEPEC TEMANCO DEL AIRE TENENGO DEL VALLE TONATICO			
CONCENTRADO	ZUMPAHUACAN MALINALCO COATEPEC HARRAS SUAITEPEC VILLA GUERRERO MORTELOR TLATLATA ITLAHUACA OCHLAN TEPETLAPA ALMOLOYA DE A. CHAPA DE MOTA VILLA DEL GAMBON	ACAMBAY ACULCO ATLAUTLA TEAUPILCO ZACUALPAN			
MUY CONCENTRADO	OTAPAN DEL ORO ECATEZINCO JAMINALCO DOMAYO GUERRA TEMASCALTEPEC TEOICALTITLAN OTZOLGAPAN JOUPILOCO TIBURPAN VILLA VICTORIA SAN FELIPE DEL P. JOQUICINCO	AMATEPEC SAN BRUNO DE G. NOTHAMPULPAN VILLA DE ALLENDE ZACAZOHAPAN			

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 12 y 6.

CUADRO 14  
ESTADO DE MÉXICO  
MUNICIPIOS POR GRADO DE SUBSUELO (SEGUN INGRESOS Y UBICACION ESPACIAL, 1980)

POR SUBSUELO SEGUN INGRESOS	ZONA METROPOLITANA CD. MEXICO		ZONA METROPOLITANA CD. TOLUCA		PERIFERICOS				
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA	VALLE DE MEXICO NORTE	VALLE DE TOLUCA			
						NORTE	OESTE	CENTRO	EL N
MUY ALTO		ECATZINGO TEPETLAPPA				CHAPA DE MOTA OTLALAMACA JOCUMPLEO MORELOS POLOTTILAN SAN FELIPE DEL P TEMASCALCINGO TINAPAPAN VILLA DEL CARBON	AMAHUALCO DONATO GUERRA OTAPAN DEL ORO OTZOLOAPAN VILLA VICTORIA	JOCUICHINGO TEUCATLA	ALMOLOYA DE A COATEPEC MANGUALCO MANGUALDO OCUILAN EVAITEPEC TEMASCALTEPEC TECALCITLILAN TLALAYA VILLA GUERRERO ZUMPAHUACAN
ALTO		ATLANTLA ATAPASCATZINGO BARRIO FARELA JUCHITENC NOFALTEPEC OTUMBA OZUMBA PAPALOTLA TEMASCALCATEPEC TEMANCO DEL ANE TEPETLACITOC			HUEYPOCTLA	ACAMBAY ACULCO ATLACOMULCO EL ORO JILOTEPEC JOCOTITLILAN SOYANHUACAPAN	SANCTO TOMAS VILLA DE ALLENDE ZACAZONAPAN	ALMOLOYA DE A ATIZAPAN CALMAYAN JALTLACO OTZILTEPEC RAYON SAN ANTONIO LA I TEMANCO DEL VALLE TEHCALCAYACAC TIANGUISTENCO	AMATEPEC ATIZAPAN DE LA SAL SAN BERNARDO DE G TEAPISCO TEHUACANGO TOMATICO ZACUALPAN
MEDIO	ODONALDO CHALDO	AMECAMECA AJUPURCO CHAMTLA CHIMCHONCUAC COXOTITLILAN HUENAVETOCA JALTENCO JALOTZINGO NESTLALPAN SAN MARTIN DE P TEMAMATLA	ZINAGANTEPEC	LEONA MEXICALCINGO SAN MARTIN ATENCO	APAZCO TEHUACANGO		VALLE DE BRAVO	CAPATZINGO CHUPATZINGO OCOCYACAC SOMACATLAN	
BAJO	CHICOLEAPAN CHIMAHUACAN HUERFANILCAN SITAPALCA LA PAZ TECOCO	ACOLAHUAC ATENCO COYOTEPEC MELCHOR OCAPIPO TEOLOXUCAN TEOTIHUACAN TEPOTZOTLILAN TEZOTZINGO TLALAMAHUALCO TULTEPEC ZUMPAHUALCO	METEPEC TOLUCA					ALMOLOYA DEL N	
MUY BAJO	ATIZAPAN DE Z CUAUTITLILAN CUAUTITLILAN UCAALI ECATEPEC NAUCALPAN DE JUAREZ NEZAHUALCOYOTL NIOCOLAS ROMERO TECAMAC TLALNEPANTLA TULTEPEC								

FUENTE: Elaborado en base al censo 12 y Cuernavaca, Eneche, Sergio. La distribución espacial de la población (estado de México, 1960-1980).  
S.E. Tolosa, México 1980.



CUADRO 16  
ESTADO DE MEXICO  
INDICE Y GRADO DE MARGINACION POR MUNICIPIO, 1980

CLAVE	MUNICIPIO Y CATEGORIA	INDICE	CLAVE	MUNICIPIO Y CATEGORIA	INDICE
	<b>Nivel Muy Alto</b>				
7	Amanalco	1.7028	8	Amacuzac	(0.9879)
22	Sanjoaquin	1.7100	21	Chignahuastlan	(0.9842)
28	Coscutlan	1.7213	20	Moltes Romero	(0.7542)
114	Villa Victoria	1.6828	22	Tenhuacan	(0.7321)
111	Villa de Ahuehuetlan	1.6343	19	Cajupian	(0.6204)
74	San Felipe del Progreso	1.6275	23	Mexcala	(0.6202)
20	Saltapane	1.6212	2	Acambaro	(0.6464)
105	Tehuacan	1.4818	9	Atlixcoatl	(0.6202)
3	Amula	1.4807	24	Atlixcoatl	(0.6202)
119	Zumpahuacan	1.4483	44	Ajalisco	(0.6781)
8	Amatepec	1.4090	108	Tehuacan	(0.6688)
116	Zacatepec	1.3854	11	Ahuacatlan	(0.6171)
26	Chapa de Mela	1.3850	103	Tehuacan	(0.6687)
41	Mixpan de Oro	1.3848	25	Tehuacan	(0.6688)
27	Tehuacan	1.3288	53	Melchor Ocampo	(1.0247)
28	Melchor	1.2818	100	Tehuacan	(1.0653)
77	San Ildefonso de Guaymas	1.2781	20	Chiconauac	(1.0288)
1	Acambaro	1.2708		<b>Nivel Medio</b>	
29	Tehuacan	1.2320	23	Tehuacan	(0.6228)
21	Sanjoaquin de Herrera	1.1898	22	Ahuacatlan	(0.6207)
117	Zacatepec	1.1889	26	Tehuacan	(0.6247)
4	Amatepec de Ixtiquilpan	1.1321	28	Huahuasteca	(0.6688)
102	Tehuacan	1.1188	107	Tehuacan	(0.6204)
22	Tehuacan	1.0481	27	Tehuacan del Alto	(0.6208)
112	Villa de Arriaga	1.0388	20	Tehuacan del Valle	(0.6132)
70	Zapotlan	1.0289	118	Zapotlan	(0.6208)
79	Santa Teresita	0.8725	119	Chiconauac	(0.6208)
24	Tehuacan	0.8601	118	Chiconauac	(0.6208)
43	Ahuacatlan	0.6787	18	Chiconauac	(0.6208)
	<b>Nivel Alto</b>		28	Chiconauac	(0.6207)
24	Erizavilla	0.9828	29	Chiconauac	(0.6208)
22	Melchor	0.8484	101	Tehuacan	(0.6171)
28	Tehuacan	0.8433	20	Tehuacan	(0.6204)
27	Juchitlan	0.8288	28	Chiconauac	(0.6208)
27	Tehuacan	0.8239	28	Tehuacan	(0.6208)
45	Atlixcoatl	0.8223	21	Lerma	(0.6171)
118	Villa Guaymas	0.7725	20	Chiconauac	(0.6208)
71	Amatepec	0.6148	10	Amatepec	(0.6271)
28	Oro, B	0.6228	28	Papantlan	(0.6272)
27	Chiconauac	0.6182	23	San Antonio de la Isla	(0.6208)
28	Melchor Fabian	0.5828	22	Coscutlan	(0.6111)
45	Erizavilla	0.5688	27	Rayon	(0.6684)
17	Amatepec	0.5608	48	Atlixcoatl	0.6684
28	Huahuasteca	0.5543	9	Atlixcoatl de Amatepec	0.6272
48	Amatepec	0.5208	23	Coscutlan	0.6684
19	Ahuacatlan	0.5128		<b>Nivel Bajo</b>	
28	Atlixcoatl	0.5088	27	Huahuasteca	(1.0288)
24	Tehuacan	0.5082	70	Pat. La	(1.2277)
14	Atlixcoatl	0.5034	108	Tehuacan	(1.2684)
21	Huahuasteca	0.5028	24	Coscutlan	(1.2028)
18	Amatepec	0.5047	21	Tehuacan	(1.2777)
20	Mixpan de la Isla	0.5284	24	Atlixcoatl	(1.2777)
28	Chiconauac	0.5188	24	Atlixcoatl	(1.2777)
28	Chiconauac	(0.9778)	24	Atlixcoatl	(1.2777)
27	Chiconauac	(0.9718)	109	Tehuacan	(1.2777)
28	Tehuacan	(0.9208)	27	Atlixcoatl	(1.2711)
12	Amatepec	(0.9208)	21	Coscutlan de Amatepec	(1.2782)
28	Atlixcoatl	(0.8822)	10	Tehuacan	(1.2701)
76	San Mateo Amatepec	(0.8822)	23	Atlixcoatl	(1.2737)
23	Coscutlan	(0.8811)		<b>Nivel Muy Bajo</b>	
21	Tehuacan	(0.8811)	13	Atlixcoatl de Zaragoza	(2.0023)
130	Zapotlan	(0.8818)	20	Coscutlan	(2.4388)

Fuente: Campos Ortega, Sergio y Mella Tapia, M.A. Migración en el Estado de México.  
Un Aporte a la Pensación del Desarrollo. El Colegio Mexiquense, Toluca, México 1988.

CUADRO 17  
ESTADO DE MEXICO

GRADO DE MARGINACION SOCIAL POR MUNICIPIO SEGUN UBICACION ESPACIAL, 1988

GRADO DE MARGINACION	ZONA METROPOLITANA CD MEXICO		ZONA METROPOLITANA CD TOLUCA		VALLE DE MEXICO NORTE	VALLE DE TOLUCA			
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA		PERIFERICO		CENTRO	SUR
						VORTE	OESTE		
MUY ALTO						ACAMBAY ACAJUEN CHAPA DE MOTA JILOTEPEC MOMILON SAN FELIPE DEL P BOYANQUILAPAN TINAPAN VELLA DEL CAMBON	AMANALCO DONATO GUERRA DITAPAN DEL ORO OTZOLGAPAN SANTO TOMAS VELLA DE ALLENDE VELLA VICTORIA ZACAZOLAPAN	ALMOLOYA DE AVAREZ	ALMOLOYA DE A AMATEPEC OCDATEPEC NARRINAN OCULAN SAN EMON DE EL RUISETEPEC TEAPULCO TEMASCALTEPEC TETLATLAH ZACUALPAN ZUMPAHUACAN
ALTO		ATLAUTLA AMAPURCO ATAPACCO ECATZINGO MORIO FABELA JILOTEPECO HUALTEPEC OTZUMA TEMASCALAPA TETPATLAPA			HUEYPOETLA	ATLACOMANCO EL ORO OTZAHUACA JOMULFO JOJOTITLAN POLOTTITLAN TEMASCALCOINGO		JALATLACO JOMULFO OTZOLOTEPEC TEMAYATL	DITAPAN DE LA BAA MAMPALCO VELLA GUERRERO
MEDIO	CHALCO CHICOLAPAN CHIMAHUACAN DITAPALUCA HIDALGO ROMERO TENOCOCO	ACOLMAN AMICAMICA ATECO CHIAUTLA CHIMONCOHUAC COXQUITLAN COXTEPEC HUEHUETOGA JALTENCO JOCOTPEC MILCOCHICAPAN NOSTALPAN OZUMBA PARALOTLA SAN MARTIN DE P TEMAMATLA TENANGO DEL AIRE TEOLOTLUCAN TEOTIHUACAN TEPELACOTEC TEPEOTZOLAN TEZQUILA TLALMANALCO TLATEPEC ZUMBARCO	ZHACANTEPEC	LENNA MEDICALCOINGO SAN MATEO ATECO	APAJCO TEOLOTLUCAN		VALLE DE BRAVO	ALMOLOYA DEL NO ATZAPAN CALMATA CAJALMANAC CHAPALTEPEC COXCOHUAC FAYON SAN ANTONIO LA I TENANGO DEL VALLE TEGUALTECAC TINAHUETENGO ZONACATLAN	TENANGO TOMATICO
BAJO	GUATITLAN LOCALI GUAMITLAN HUALTEPEC HUEHUETOLUCAN LA PAZ NAUCALPAN NEZAHUALCOYOTL TECAMA TLALNEHATLA TULITLAN		MEATEPEC TOLUCA						
MUY BAJO	ATZAPAN DE Z COMACALCO								

FUENTE: Elaborado en base a Cuatrecasas, Sergio. La distribución espacial de la población (Estado de México 1980-1983). I.E., Toluca, México y Campos Ortega Sergio y Mado Tapa M. A. La marginación en el estado de México: un aporte a la planeación del desarrollo, Toluca, México 1986.



CUADRO 18  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DIVERSIFICACION ECONOMICA SEGUN GRADO DE BIENESTAR SOCIAL POR MUNICIPIO, 1987

GRADO DE DIVERSIFICACION	GRADO DE BIENESTAR				
	NIVEL MUY ALTO	NIVEL ALTO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL BAJO	NIVEL MUY BAJO
MUY DIVERSIFICADO	ATIZAPAN DE S. COACALCO CUAUTTLAN IZCALLI ECATEPEC MEXITEPEC MILCICALPAN DE S. NEZAHUALCOYOTL TLALNEPANTLA TOLUCA TLAHTILAN	ACOLMAN ALMOLOYA DEL NO. AMECAMECA APAZCO ATEZCO ATIZAPAN CARPUHUAC CHAMPULTEPEC CHIAUTLA CHIMALHUACAN CHIMICONGUAC COCOITLAN COYOTEPEC CUAUTTLAN HUEHETEOCA HUZQUILICAN OTAPALUCA AJATEPEC LA PAZ LERRIN MELCHOR OCAMPO MEDICALCANGO MOTTLALPAN NICOLAS ROMERO OCCOTZINGAC PAPALOTLA RAYON SAN ANTONIO LA L. SAN MARTIN DE P. SAN MARTIN ATENCO TECAMAC TEMANATLA TEOLOTLUCAN TEOTIHUACAN TEPEOTITLAN TEPECOCO TEZQUILA TLALMANALCO TLATEPEC TROMCATLAN ZUPANANGO	CHALCO CHICOLOAPAN OTAPAN DE LA SAL OTUMBA TEHACANINGO VALLE DE BRAVO ZINACANTEPEC		
DIVERSIFICADO		CALMAYÁ TEPETLACHTOC TEGOUZUAC TENCALYACAC TIANGUISTENCO	ATLACONULCO AZAPANGO HUEYPOTLA JILOTZINGO NOPALTEPEC OTUMBA OTZOLTEPEC TEMACALAPA TEHANGO DEL VALLE	EL ORO SANTO TOMAS	
SEMIDIVERSIFICADO			ATAPASCOC AMATLACO XOCHITLAN XICHTEPEC POLIXITLAN TEHANGO DEL ANE TOMATICO	ALMOLOYA DE JUAREZ IBARRO FABELA JILTEPEC TEMACALCANGO TEMDAYA	
CONCENTRADO			TEPETLAPA	ACAMBAY ATLANTLA CHAPAN DE NOTA COATEPEC NARANJA ESTLANHUACA MALINALCO MOMELON OCUILAN TELAUPLCO TLATLAYA VILLA DEL CARBON VILLA GUERRERO	ACULCO ALMOLOYA DE A. SULTEPEC ZACUALPAN ZUMPAHUACAN
MUY CONCENTRADO			JQUIPICO JOQUICONGO	AMATEPEC ECATZINGO SAN SIMON DE O. SOYANHUAPAN TEMACALTEPEC TENCALITLAN TILAPAN	AMAMALCO DONATO GUERRA OTAPAN DEL ORO OTZOLOAPAN SAN FELIPE DEL P. VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA ZACAZOMAPAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 8 y 18.

CUADRO 20  
ESTADO DE MEDIO  
GRADO DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO SEGUN HORAS TRABAJADAS POR MUNICIPIO, 1980

GRADO DE EMPLEO	GRADO DE BIENESTAR SOCIAL				
	NIVEL MUY ALTO	NIVEL ALTO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL BAJO	NIVEL MUY BAJO
MUY ALTO	ATIZAPAN DE S. CUAUTITLAN LICALI ECATEPEC MATEPEC NAUCALPAN DE S. NEZAHUALCOYOTL TLALMEPANTLA TULITLAN	APAXCO ATENCO CHAPULTEPEC CUAUTITLAN HUICOMULCAN OTAPALUCA JALTENCO LA PAZ NEOTLALPAN NICOLAS ROMERO SAN MATEO ATENCO TECAMAC TEOTIHUACAN TEPOTZOTLAN TEZUYUCA TLALMAMALCO TLATEPEC ZUMPANGO	TENANGO DEL AIRE JLOTEANGO	COATEPEC HURNAB BOTANQUILPAN	
ALTO	COACALCO TOLUCA	ACOLMAN AMEGAMECA ATIZAPAN CHIAUTLA CHIMAHUACAN COOYOTTLAN COYOTEPEC HUEHUETOCA LERNIA MELCHOR OCCAMPO MDCALCINCO OCCOACAC SAN MARTIN DE P. TEMAMATLA TEOLOYUCAN TEXCOCO	ATAPANGO CHALCO CHICOLDAPAN JUCHITEPEC POLIOTTLAN TEMASCALAPA VALLE DE BRAVO	ATLAUTLA CHAPA DE MOTA EGATEANGO JLOTEPEC MALINALCO TAMBAM VILLA GUERRERO	ACULCO ALMOLOYA DE A. OTAPAN DEL ORO OTZELCAPAN ZACUALPAN
MEDIO		ALMOLOYA DEL NRO CALMAYA CAPULHUAC CHICOMOLUAC PAPALOTLA PAYON SAN ANTONIO LA L. TEPETLACOTOC TEQUONIHUAC TEGUALCAC TIANQUISTENCO XONACATLAN	ATLACOMULCO AZAPUBCO HUEYPOTLA OTAPAN DE LA SAL JALATLACO JOCOTTLAN JOCUACINCO NOHALTEPEC OTUMBA OTZELTEPEC OZUMBA TENANCINCO TENANGO DEL VALLE TEPETLAPA ZINACANTEPEC	ALMOLOYA DE JUARE ISORO FABELA MORELOS OCULAN SAN ANTON DE EL TERMOYA VILLA DEL CARBON	AMAHALCO SULTEPEC ZUMPAHUACAN
BAJO			TOMATICO XOQUIPICO	ACAMBAY EL ORO OTLALHUACA TEAPULCO TEMASCALTEPEC TEGALTITLAN	DONATO GUERRA VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA
MUY BAJO				AMATEPEC SANTO TOMAS TEMASCALCINCO TLATLAYA	SAN FELIPE DEL P. ZACAZONAPAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 15 p. 8.

CUADRO 21  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DE DESEMPEÑO Y BIENESTAR SOCIAL SEGUN HORAS TRABAJADAS POR MUNICIPIO, 1990

GRADO DE DESEMPEÑO	GRADO DE BIENESTAR SOCIAL				
	NIVEL MUY ALTO	NIVEL ALTO	NIVEL INTERMEDIO	NIVEL BAJO	NIVEL MUY BAJO
MUY ALTO				SANTO TOMAS TEXCALTITLAN TLATLAYA	ZACAZONAPAN
ALTO			AXAPUSCO HUEYPOXTLA JOUPIRILCO JOCOTITLAN JOUQUINGO	ACAMBAY EL ORO JILOTEPEC OCULAN SAN SIMON DE G. SOYANIQUILPAN TEJUPILCO TEMASCALCINGO TEMASCALTEPEC VILLA DEL CARBON	ALMOLLOYA DE A. SAN FELIPE DEL P. VILLA DE ALLENDE ZACUALPAN ZUMPAHUACAN
MEDIO		COOCOTITLAN COYOTEPEC HUEHUETOCA SAN MARTIN DE P. TEPETLACOTOC TEQUILQUAC TIANGUISTENCO XONACATLAN	ATLACOMULCO JUCHTEPEC NOPALTEPEC OTUMBA OTZOLOTEPEC OZUMBA POLOTTITLAN TEMASCALAPA TENANGO DEL VALL TEPETLAPA TONATICO ZINACANTEPEC	ALMOLLOYA DE J. ATLAUTLA CHAPA DE MOTA OTLALHUACA MORELOS MORCAYA TIMLPAN	ACULCO AMANALCO DONATO GUERRA SULTEPEC VILLA VICTORIA
BAJO		ACOLMAN AMECAMECA APAXCO ATENCO ATIZAPAN CALUMAYA CHAPULTEPEC CHALTLA CHIMAHUACAN CHINCONCUAC DTAPALUCA JALTENCO LEFRIMA MEXICALCINGO OCCOYACAC RAYON SAN ANTONIO LA L TEMAMATLA TEOLOYUCAN TEOTIHUACAN TEPOTZOTLAN TEKCALYACAC TEZQUILCA TLALMANALCO ZUMPAANGO	AYAPANGO CHALCO DTAPAN DE LA SAL JALATLACO TENANCOINGO TENANGO DEL ABE VALLE DE BRAVO	ECATZINGO ISIDRO FABELA MALINALCO	DTAPAN DEL ORO OTZOLDAPAN
MUY BAJO	ATIZAPAN DE Z. OACALCO CUAUITLAN IZCALLI ECATEPEC METEPEC NAUCALPAN NEZAHUALCOYOTL TLALNEPANTLA TOLLUCA TULITLAN	ALMOLLOYA DEL PRO CAPULHUAC CUAUITLAN HUOQUILUCAN LA PAZ MELCHOR OCAMPO NEXTLALPAN NICOLAS ROMERO PAPALOTLA SAN MATEO ATENC TECAMAC TEXCOCO TULTEPEC	CHICOLDAPAN JILTZINGO	COATEPEC HARINA VILLA GUERRERO	

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 15 y 3.



#### IV. La Movilidad Migracional en el Estado de México.

##### Consideraciones previas.

La sociedad contemporánea al revolucionar permanentemente el modo de producir y el modo de consumir revoluciona necesariamente la organización del espacio social; generando un proceso permanente de destrucción, creación y transformación del mismo.

Es este espacio en el que se materializa el desarrollo de la sociedad, en donde se estructuran las morfologías físicas y sociales, ya que la constante transformación de las fuerzas productivas ocurre necesariamente en dos dimensiones esenciales: el tiempo y el espacio; pero no es cualquier tiempo y cualquier espacio; son el espacio social y el tiempo social; históricamente determinados.

El proceso de industrialización de la entidad como ya se ha expuesto implicó un cambio radical en la distribución espacial de la producción, dando lugar a la contradicción campo-ciudad inherente a la sociedad actual. Esta contradicción genera como un efecto demográfico, un movimiento migratorio orientado fundamentalmente de las zonas en donde no existe capital hacia las zonas en donde el capital requiere de trabajo; es decir, de las áreas de menor desarrollo relativo a las que presentan un mayor nivel en su desarrollo y que se manifiestan por su elevada concentración de capital en un espacio territorial reducido.

Partiendo del planteamiento anterior y dado el carácter histórico que presenta la estructuración desigual y combinada del espacio social, es necesario no perder de vista que la heterogeneidad espacial existente en la distribución territorial de la producción y en consecuencia de la población; en una perspectiva general es el resultado de un doble proceso histórico:

a) Un proceso económico, que se manifiesta a través del papel que han jugado las diferentes fases de industrialización de la entidad en su desarrollo, desde la perspectiva de la acumulación de capital, la división social del trabajo y los mercados de fuerza de trabajo y de consumo de bienes y servicios.

b) Un proceso político en el que subyace el papel del Estado, como actor principal por presencia o ausencia, como colectivo de la clase social dirigente, es decir, como "capitalista total ideal"; como agente que determina las condiciones de adscripción en el espacio de las actividades capitalistas y en consecuencia del que hacer de los otros actores sociales.

El Estado además controla las consecuencias sociopolíticas del desarrollo desigual y combinado; generando las condiciones estructurales necesarias para la producción y reproducción de la práctica de los capitalistas como agentes privados.

Es en consecuencia, la distribución espacial de la población históricamente determinada por el proceso de industrialización en áreas definidas de la entidad lo que

permite explicar el sentido, la magnitud y la intensidad de los flujos migratorios que genera; así como establecer con relativa precisión los lugares de origen de dichos flujos, tanto como los lugares de destino; en función de los niveles de acumulación de capital; incidiendo desde luego, a su vez la migración en la reproducción o transformación de la configuración que presenta la distribución espacial de la población.

Para establecer la importancia histórica de los flujos migratorios en la el estado de México, baste decir que para la década 50-60 únicamente el 19.1 por ciento del crecimiento de la población en la entidad se explicaba por el crecimiento de tipo social (emigrantes menos inmigrantes), es decir, por la afluencia de migrantes que habiendo vivido en otra entidad fijaban su lugar de residencia en el Estado de México; el resto, el 80.9 por ciento, se explicaban por el crecimiento natural de la población. (nacimientos menos defunciones ocurridas en la entidad).

En la siguiente década 60-70, el crecimiento social explicaba ya el 55.1 por ciento del crecimiento total de la población en la entidad; este porcentaje había aumentado a 61.8 en la década 70-80; ésta tendencia se ve modificada radicalmente para la siguiente década (80-90) por el descenso de la fecundidad en México y particularmente en el estado de México y en el Distrito Federal; así como por la disminución de los flujos migratorios del campo y las ciudades medias a las Zonas Metropolitanas, en la década de los ochentas; lo que explica la drástica caída de la participación del crecimiento social en el crecimiento total de la población para el periodo 80-90; en el cual el crecimiento social explicaba únicamente el 23.3 y el crecimiento natural 76.7 por ciento del crecimiento total de la población; evidencia de que la intensidad de las corrientes migratorias de las áreas rurales a las zonas metropolitanas de la ciudad de México y de la ciudad de Toluca han disminuido significativamente por el descenso de la fecundidad y por la reorientación de los flujos migratorias a las ciudades medias; como se ve, en el crecimiento de la población para el estado de México, el problema pasa a ser el crecimiento natural, que en las áreas periféricas se ha mantenido relativamente elevado debido a una baja mortalidad infantil y a una todavía alta fecundidad.

(1)

Es en este contexto que se inserta el proceso migratorio como un fenómeno poblacional fundamental en la determinación de la distribución espacial de la población; la que a su vez, incide también en el proceso migratorio. Esto es así, ya que "los hombres hacen la historia sobre la base de condiciones ya dadas heredadas del pasado" (Carlos Marx), en tanto que la sociedad humana se desarrolla en dos dimensiones: a) temporal, que da lugar al proceso histórico y b) espacial, que da lugar a la distribución espacial de la población; ambos actúan como condicionantes de su existencia.

La ley del desarrollo desigual y combinado de las sociedades humanas se manifiesta, entre otras formas, en la sociedad

contemporánea a través de la heterogeneidad espacial de las mismas; es decir, al interior de una formación económica-social determinada se generan diversos niveles de desarrollo. Este desarrollo se entiende como un proceso de lo inferior a lo superior en términos cualitativos y de lo menor a lo mayor en términos cuantitativo. En una formación social concreta estas desigualdades se manifiestan en los diversos niveles de desarrollo relativo alcanzados por las distintas unidades político-administrativas territoriales, en este caso los municipios, en relación a cada una de las dimensiones en que se estructura la sociedad: económica, social, política, cultural y demográfica; de tal forma que cada municipio pasa a ser una microsociedad como elemento constitutivo de la formación económico-social, dado que cada uno de ellos presenta un determinado nivel en su desarrollo; caracterizando a cada una de las unidades político-administrativas. Así entonces, es posible afirmar que al interior de la formación se encuentran diversos niveles de desarrollo y éstos coexisten como resultado de una distribución espacial de la producción y por ende de la población, históricamente determinadas en base a los procesos económicos, políticos, culturales y demográficos.

Así entonces, los municipios con un alto nivel de desarrollo relativo, presentan una serie de características que los hacen centros de atracción o lugares de destino para los individuos que potencialmente son inmigrantes; en tanto que las unidades territoriales de bajo nivel en su desarrollo, presentan las características necesarias que los hacen constituirse en centros de expulsión o rechazo de individuos que potencialmente pueden constituirse en emigrantes.

Considerando los elementos anteriormente expuestos, es posible afirmar que los factores de atracción y expulsión; que determinan y condicionan los procesos migratorios son los mismos; en consecuencia la emigración-inmigración constituyen los dos polos de la contradicción que representa el fenómeno migratorio, independientemente de las diversas formas que asumen las corrientes migratorias: migrantes rurales que se dirigen de las zonas de producción rural tradicional, hacia las ciudades intermedias, hacia las zonas metropolitanas, o hacia las zonas rurales de tipo capitalista o migrantes urbanos que se dirigen de ciudades menores o intermedias de menor desarrollo relativo a las ciudades grandes y zonas metropolitanas de mayor desarrollo.

Al mismo tiempo las migraciones rural-urbanas se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Las que tienen su origen en zonas de crisis de la producción rural, pauperizadas, basadas en una agricultura de tipo campesino para el autoconsumo y en donde existe una gran presión demográfica que no hace posible el empleo productivo de amplias capas de la población; viéndose obligadas a migrar a las zonas urbanas; cuyo efecto en la economía urbana sería negativo en tanto que este desplazamiento de fuerza de trabajo no implica una mayor demanda de productos industriales y sí de bienes de consumo y servicios.

b) El segundo tipo de migración rural-urbana se origina en las zonas en donde los cambios tecnológicos del sector primario de la economía inciden en la división social del trabajo desplazando fuerza de trabajo excedente; ante la falta de empleo los individuos se ven obligados a buscar otras alternativas de venta de su fuerza de trabajo en el medio urbano, este tipo de migración tiene efectos positivos en la economía urbana, como resultado de la demanda ampliada de productos industriales en el campo, estimulando de esta manera el desarrollo industrial y ampliando la planta de empleos productivos en las ciudades.

Los municipios con un mayor nivel de desarrollo, se caracterizan por un mayor grado de industrialización y urbanización en donde la mayoría de su población vive en zonas urbanas; en ellos tanto en la ciudad como en el campo los procesos económicos de producción, distribución, comercialización y consumo que se generan implican una elevada acumulación de capital que se manifiesta en la aplicación de alta tecnología.

Lo anterior implica una mayor división social del trabajo en donde el productor asalariado participa en un amplio mercado laboral, en donde puede vender su mercancía: fuerza de trabajo a un mejor precio, representado por el salario que percibe. Además se dedicara a actividades de mayor productividad en la agricultura, la industria y los servicios por lo que su salario eventualmente podría ser mayor.

Por otra parte en las zonas urbanas se concentra un amplio mercado de consumo en donde los bienes y servicios que son adquiridos, al darse una mayor oferta y demanda de ellos hacen posible obtenerlo en mejores términos términos de intercambio, es decir, a un mejor precio para el consumidor.

Lo anterior, lleva directamente a los conceptos de pobreza-bienestar de la población, es decir, de la calidad de vida o condiciones materiales de vida en que se desenvuelven los diversos estratos sociales. Un mayor grado de desarrollo se asocia entonces con un mayor nivel en la calidad de vida; ya que un mercado de fuerza de trabajo y consumo dinámicos generan un mayor acceso a los bienes y servicios; elevándose las condiciones materiales de vida de los individuos a través de un doble proceso: a) mejores opciones de empleo productivo y b) mayores niveles de salario de los productores.

El proceso de urbanización, hace posible elevar la calidad de vida de los individuos en tanto que un mayor nivel de ella implica vivienda de buena calidad tanto en los materiales empleados en su construcción, como en el acceso a los servicios de agua, drenaje y electricidad, elementos esenciales para la aplicación de medidas de higiene básicas; además, la preservación de niveles elevados en la calidad de la vida hace necesario el acceso a la atención médica adecuada.

El nivel de instrucción se encuentra estrechamente relacionado con el mercado de trabajo; una sociedad con mayor nivel de desarrollo implica necesariamente una mayor división del trabajo por lo tanto, una mayor necesidad de fuerza de

trabajo con un grado más elevado de calificación; entonces un mayor nivel de desarrollo implica un mayor nivel de instrucción.

Si bien entonces, la lógica del proceso de industrialización conlleva necesariamente, dada la acumulación de capital, la concentración de las actividades productivas del sector secundario y la concentración del mercado de trabajo, y de bienes y servicios del sector terciario; paralelamente conlleva también la concentración de las instituciones propias del estado; teniendo como resultado todo ello la centralización de las actividades económicas y la concentración de la población en un número limitado de ciudades y zonas metropolitanas; en tanto que la urbanización, constituye una exigencia técnica del proceso de industrialización, complementándolo; determinando con ello el lugar de destino de los flujos migratorios; dado que estos se adaptan en última instancia a la distribución espacial de la estructura productiva y particularmente a la acumulación de capital, que ocurre de manera diferenciada entre las distintas unidades territoriales, como resultado de las políticas económicas implementadas por el Estado.

En términos generales, las políticas económicas reproducen las condiciones necesarias para la acumulación de capital y la orientación del excedente económico socialmente generado hacia ramas y empresas que incorporan nuevas tecnologías de mayor productividad, las que determinan en última instancia la distribución espacial de la estructura productiva, de la población y con estas la composición de los flujos migratorios.

Así entonces, como el desarrollo de las unidades político-administrativas menores: los municipios, se presenta en forma desigual, los individuos, pertenecientes a los estratos inferiores de la sociedad tienden a trasladarse de una división político-administrativa a otra en busca de mejores condiciones de vida. Esta movilidad es por lo tanto un fenómeno demográfico que tiene repercusiones importantes en la distribución espacial de la producción, de la población y en la estructura demográfica de una población determinada.

Es claro, que vincular el proceso migratorio a algunas variables socio-económicas, limita esta a los aspectos puramente estructurales del fenómeno, en donde la migración es esencialmente de fuerza de trabajo que no dispone de los medios de vida necesarios para su propia reproducción como ser bio-psíquico-social, y la población asociada a esta fuerza de trabajo en función de su parentesco; Así como de otros individuos que buscan trasladar su residencia a las ciudades y zonas metropolitanas con el objetivo de obtener un mayor nivel educativo en interés de lograr una mayor calificación de su fuerza de trabajo.

Sin embargo, en la medida en que la migración es un acto individual, existen en su explicación tanto factores y condicionantes estructurales que incidan en ella, como factores subjetivos; pero el estudio de estos últimos será objeto de conocimiento de la antropología o la psicología

social. La importancia del factor subjetivo de los procesos migratorios, se confirma en el análisis estructural de los procesos migratorios, que permite identificar las expectativas del migrante, un elemento de la realidad puramente subjetivo, como uno de los factores asociados a la migración; sin embargo, una vez ejecutado el acto migratorio, las características estructurales del lugar de destino son independientes de las expectativas del migrante; lo que significa que las expectativas del migrante en su lugar de origen, no necesariamente corresponden a su realidad vivencial en su lugar de destino; puesto que la racionalidad del migrante, es una racionalidad de tipo administrativo. La racionalidad de tipo administrativo, se basa en el empleo óptimo de los recursos existentes; en tanto hombre administrativo que tiene un comportamiento racional inmerso en contextos socio-económicos diferenciados históricamente determinados; en contraste con la racionalidad de tipo económico; en donde el empleo de los recursos se da en función del costo-beneficio, es decir, del comportamiento del hombre económico en el sentido de optimizador global, en términos del costo-beneficio.

En base a lo anterior, se puede afirmar que las expectativas del migrante, se fundamentan en un conocimiento altamente objetivo de sus condiciones de vida en su lugar de origen, lo que constituirán sus motivaciones; sin embargo, sus expectativas para con el lugar de destino, tienen un componente altamente subjetivo, ya que no posee la totalidad de los elementos de juicio necesarios para realizar el acto migratorio en función de una racionalidad económica. Confirmándose así la necesidad del estudio de los factores individuales que influyen en la decisión del individuo que migra; y contemplando de esta manera otros aspectos del fenómeno, a partir de otros enfoques de investigación: las expectativas, las motivaciones y los rasgos de la personalidad de los individuos migrantes.

#### 1. EL Estado de México en el Contexto de los Movimientos Migratorios Interestatales.

Como resultado del proceso de industrialización acelerada ocurrida a mediados de la década de los cincuentas, asociada a un también acelerado proceso de urbanización; que alcanzan su máximo desarrollo en la década de los años sesentas, para iniciar un declive relativo durante la siguiente década (1970-1980); y dada la configuración de la distribución especial de la producción y con ella de la población en el Estado de México; todo esto, tuvo un efecto en el ritmo, magnitud y orientación de los flujos migratorios desde y hacia la entidad.

Para 1950, la principal entidad receptora de migrantes, fue el Distrito Federal, en el residían un total de 1'385,037 inmigrantes; es decir, individuos que procedían de una entidad de nacimiento distinta a la de su residencia para ese momento; teniendo entonces como lugar de origen otros

estados; esto significa que el 41.89 por ciento de habitantes que residían en un lugar diferente a su lugar de nacimiento, para ese momento, lo hacía en el Distrito Federal; para este año del distrito Federal únicamente habían emigrado 81,694 individuos, cantidad mínima ya que constituye el 2.47 por ciento de las personas que cambiaron su lugar de residencia. Otras entidades que ocupan un lugar relativamente importante en función de sus inmigrantes, es decir, que reciben importantes corrientes migratorias son: Veracruz; los estados del norte Coahuila, Nuevo León, Baja California Norte y Chihuahua; además de los estados de Puebla y Jalisco. Es significativo señalar que estas entidades históricamente han presentado un desarrollo importante en los sectores secundario y terciario de la actividad económica; bajo la característica de representar zonas de desarrollo regional con un cierto grado de autonomía relativa; a diferencia del estado de México cuya industrialización se encuentra en función directa del desarrollo regional del Distrito Federal y de la misma entidad; conformando el Distrito Federal y el estado de México una unidad en términos económicos, no así en términos político-administrativo, disfunción en la que se origina buena parte de los problemas urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México; evidenciándose de esta manera así lo que ya se ha indicado: que la migración es un tipo de movilidad social en donde los individuos mediante su cambio de residencia buscan mejorar sus condiciones de vida en función de vender su fuerza de trabajo en mejores términos; condición que se cumple dada la estructura del sector agropecuario y la elevada concentración de las actividades económicas secundaria y terciaria en los asentamientos humanos de mayor dimensión, es decir en las ciudades grandes y en las zonas metropolitanas; Así como en las zonas con un sector primario de tipo capitalista. A diferencia de los procesos de industrialización temprana que se registraron en las entidades mencionadas; en el estado de México se desarrolla una industrialización tardía que se puede ubicar temporalmente a partir de mediados de los años cincuentas; procesos industriales cuyos efectos también se dejaron sentir a partir de esos momentos en lo referente a la distribución espacial de la población y por ende a los procesos migratorios.

En 1950 el estado de México ocupa el noveno lugar en cuanto a su población inmigrante por entidad; con apenas un 2.12 por ciento de la población que inmigro de un estado a otro en la totalidad del país; pero, es el primer lugar en términos de la población emigrante, es decir, aquella que habiendo nacido en el estado de México, cambio su lugar de residencia a otra entidad (12.50 por ciento). Lo que implica que en términos absolutos, el Estado de México presentaba un total de 70,319 inmigrantes o personas que habiendo nacido en otro estado fijaban su lugar de residencia en el estado de México; en tanto de esta entidad habían salido para residir en alguna otra, 413,328 personas, por lo que se clasificaba para ese momento como un importante expulsor de población; es claro,

la estructura económica de la Entidad para ese momento, como se ha visto ya, se circunscribe básicamente a actividades propias del sector primario de la economía, basadas en la unidad económica de producción campesina.

De la población que cambio su lugar de residencia del estado de México a otras entidades, el 75.22 por ciento lo hizo al Distrito Federal; para ese momento, el Distrito federal recibía al 41.90 por ciento de la población que cambiaba su lugar de residencia de otras entidades; en tanto que de la población que cambio su lugar de residencia únicamente aportaba el 2.47 por ciento. Esto se explica, por el hecho de que la industria asentada en la Ciudad de México para ese momento, lo hacía dentro de los límites político administrativos del Distrito Federal, además las políticas habitacionales eran menos restrictivas, por lo que una gran cantidad de asentamientos se localizaban dentro de sus límites políticos; en tanto que los municipios adyacentes al Distrito Federal y pertenecientes política y administrativamente al estado de México, eran asentamientos esencialmente rurales. Razón por la cual del total de individuos que habían llegado a vivir al Distrito federal llegados de otras entidades el estado de México aportó el 22.45 por ciento (véase cuadro 1).

Para 1960, el estado de México aun se podría catalogar en términos absolutos como una entidad expulsora de población. El número de personas que habiendo nacido en otra entidad, registraban su lugar de residencia en el estado de México para ese año, fue de 245,108 individuos; en tanto que el de emigrantes, es decir, personas que habiendo nacido en el estado de México, residían en otra entidad lo fue de 434184; ocupando el sexto lugar en cuanto a su número de inmigrantes y el segundo lugar, en función de su número de emigrantes.

En resumen el Estado de México hasta la década de los cincuentas es una entidad expulsora de población siendo significativamente mayor el número de emigrantes al de los inmigrantes, el de aquellas personas que habiendo nacido en otra entidad tenían su lugar de residencia en el Estado (véase cuadro 2). Desde luego es el Distrito Federal la entidad cuyo número de inmigrantes absolutos continua ocupando el primer nivel sensiblemente por arriba de cualquier otra; para 1960 el Distrito Federal tiene una población inmigrante de 1'913,718 habitantes, la cual constituye el 38.21 por ciento de los migrantes que existen para ese momento en el país; por lo tanto casi el 40 por ciento de los habitantes que dejan su lugar de nacimiento para residir en otro lugar se dirigen al Distrito Federal.

Este patrón migratorio descrito presenta modificaciones sustanciales durante la década de los años sesentas al pasar, el estado de México de ser una entidad expulsora de población, a constituirse en una receptora, siendo junto con el Distrito Federal las entidades receptoras de migrantes muy por encima en términos absolutos del resto de las entidades del país; para 1970 el estado de México registra una población inmigrante de 1'032,567 y de él emigran únicamente

445,599 personas. El Distrito Federal por su parte, continua manteniendo el primer lugar en recepción de población que cambia de lugar de residencia; para el año de 1970, este registró una población de 2'269,117 inmigrantes contra únicamente 573,623 emigrantes. (véase cuadro 3)

Esta tendencia continua su desarrollo, asentuándose durante la década de los setentas en cuyo transcurso el estado de México pasa a ser la primera entidad receptora de población migrante aún por encima del Distrito Federal. En 1980 el estado de México ya registra una población inmigrante de 2'875,372 personas, en tanto que habían salido 646,394 ocupando el cuarto lugar en cuanto a emigrantes, por abajo del Distrito Federal, Michoacán y Guanajuato. Para ese entonces el Distrito Federal contaba con una población inmigrante de 2'423,426 habitantes, en tanto que de él habían salido 1'782,117 para residir en otros estados.

El patrón de crecimiento de la población y de los movimientos migratorios sigue una tendencia marcadamente complementaria entre lo que constituye el Distrito Federal y el estado de México, particularmente con los municipios de las entidad ubicados en el Valle de México.

Si bien en el Distrito Federal el número absoluto de inmigrantes ha mantenido un crecimiento constante durante todo el período de 1950-1980; también es cierto que su número de emigrantes ha mantenido un crecimiento igualmente constante en términos absolutos.

Para la década 1950-1960 el crecimiento medio anual de su saldo neto migratorio fue de 41,842; es decir, se incorporaban a la población del Distrito este número de personas al año; sin embargo el crecimiento medio anual de su saldo neto migratorio se torna negativo para la siguiente década 1960-1970, lo que implica que el Distrito federal haya perdido -2,627 personas al año; esto evidencia una disminución de la importancia del crecimiento social en el crecimiento total del Distrito; en términos absolutos, el Distrito Federal comienza a perder habitantes desde la década de 1960-1970; para ese momento en una cantidad insignificante, pero que para la década 1970-1980, ya adquiriría una dimensión muy importante 103,336 personas al año. (véase cuadro 5)

Este proceso tiene su explicación en términos de complementariedad con el crecimiento de los municipios del estado de México ubicados en el Valle de México. En un primer momento (1950-1960), el Distrito Federal constituye el lugar indiscutible de destino de los migrantes; sin embargo varios factores vinieron a modificar esta tendencia: a) Restricciones jurídicas en el uso del suelo; b) Aumento en el valor y la renta del suelo urbano; c) la pauperización relativa de los estratos bajos de la sociedad; d) una relativa saturación del poblamiento en el Distrito Federal; y todo ello aunado a, e) la existencia de una infraestructura de transporte; crearon las condiciones para el poblamiento de los municipios del estado de México adyacentes al Distrito Federal.

Así se ve que para la década 1950-1960 el Crecimiento Medio Anual de la población debido al Saldo Neto Migratorio, era en el estado de México de 15,393 habitantes; para la siguiente década 1960-1970, éste ya había crecido a 77,604; y para la última década considerada (1970-1980) aumenta a 167,284 habitantes es decir que para el estado de México en la última década considerada, se incorporaban a su población anualmente, por vía de los movimientos migratorios 167,284 personas.

Comparando las cifras respectivas para cada una de las dos entidades es evidente que el crecimiento de la población únicamente se va trasladando, a través del tiempo, de la zona central a la zona periférica de la área metropolitana de la Ciudad de México; siguiendo el mismo esquema del proceso de industrialización-urbanización expuesto en los capítulos precedentes. (Véase cuadro 5)

Evidencia de lo anterior es que las tasas de crecimiento medio anual de la población en las diferentes áreas que conforman la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: el Distrito Federal y los municipios del estado de México conurbados al Distrito Federal; ubicados espacialmente en una primera franja en forma adyacente; y los Municipios del estado de México no conurbados al Distrito, ubicados en una segunda franja en relación al Distrito Federal, en forma adyacente a los municipios conurbados; presentan una tendencia secuencial en el aumento de sus tasas de crecimiento; considerando los siguientes periodos: 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980.

El Distrito Federal alcanza su tasa de crecimiento medio anual en el periodo 50-60 (4.8 por ciento); para la siguiente década, esta baja a 3.6; para en la última 70-80 llegar a 3.0 con una tendencia previsible a continuar descendiendo.

Por su parte, los municipios del estado de México ubicados en la zona conurbada inician el periodo estudiado con una tasa de crecimiento de 9.4 por ciento (1950-1960); para alcanzar su tasa de crecimiento medio anual máxima de 14.4 en la década 60-70 y entonces iniciar el descenso, ya que en la siguiente década (70-80) la tasa de crecimiento que alcanza es de 10.1 por ciento.

También es previsible que al igual que el Distrito Federal, los municipios conurbados a este continúen el descenso en su ritmo de crecimiento, esto tiene su explicación en el notable descenso de la fecundidad, pero también en el rol cada vez más importante que han asumido las ciudades medias como lugares de atracción para los migrantes. Sin embargo, dichas tasa de crecimiento constituyen una evidencia de primer orden sobre la importancia de los procesos de urbanización que los municipios del estado de México conurbados al Distrito Federal han tenido en la constitución de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por su parte los municipios del estado de México que forman parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pero que aun no se encuentran conurbados a ella mantienen un crecimiento constante en su tasa media anual, sin que se vislumbre aun su

punto de crecimiento máximo; en el primer periodo la tasa de crecimiento fue de 1.9 (50-60); en el segundo de 3.4 (60-70) y por último fue de 4.9 para la década 70-80, tasa que comparándose resulta casi igual al crecimiento del Distrito Federal en la década de los cincuentas y que además constituye una tasa relativamente elevada si se considera que de mantenerse este nivel de crecimiento en tan solo aproximadamente 14 años podría duplicarse su población.

Este proceso de concentración de la población y su desplazamiento a zonas periféricas adyacentes, implica que la capacidad de absorción poblacional primero del Distrito Federal y después de la Zona Conurbada del estado de México, parecen haber llegado a un punto máximo de saturamiento; razón por la cual ha disminuido sensiblemente su capacidad de absorción poblacional; primero el Distrito Federal en la década de los cincuentas, posteriormente los municipios de la parte Conurbada en la década siguiente, de los sesentas, punto de inflexión a partir del cual comienza a declinar su poblamiento en el área de los municipios de la primera franja, adyacentes al Distrito federal; sin embargo, como se ha visto, de manera inmediata los municipios que conforman el área no conurbada de la Zona Metropolitana de las Ciudad de México muestran marcada tendencia al crecimiento de la área conurbada en forma extensiva, incorporando los municipios de su perímetro inmediato; por lo tanto, es viable afirmar que los municipios no Conurbados se encuentran actualmente en un proceso de conurbación. Esta complementariedad, se confirma también al observarse los movimientos migratorios entre el Distrito Federal y el estado de México. Como ya se ha indicado, el estado de México históricamente ha sido expulsor de población y aun todavía lo es en las Zonas Periféricas del valle de Toluca y del valle de México.

El proceso de transformación del patrón migratorio de reemplazo que ha seguido el estado de México y el Distrito Federal se muestra con claridad al observar la tendencia que sigue una y otra entidad en relación a la participación o aporte de cada uno de ellas con respecto al total de inmigrantes y emigrantes; siguen exactamente el mismo camino, pero en sentido inverso.

Para 1950, el porcentaje de los inmigrantes del estado de México, con respecto al total de migrantes en el país, fue de 2.13 por ciento, esta participación aumenta vertiginosamente hasta llegar a 25.58 por ciento en el año de 1980; observando el otro polo de la contradicción, la emigración, esta sigue exactamente el camino inverso: el porcentaje de los emigrantes del estado de México con respecto al total de migrantes existentes en el país para 1950 fue de 12.50 por ciento, para a través de una disminución constante alcanzar una participación de 5.75 por ciento. Exactamente en un sentido contrario, el porcentaje de los inmigrantes del Distrito Federal con respecto al total de migrantes en el país pasa de ser relativamente elevado 41.90 por ciento en 1950 a ser relativamente bajo de 21.56 por ciento en 1980, con respecto a la otra cara del fenómeno, el porcentaje de

los emigrantes del Distrito Federal con respecto al total de migrantes en el país pasa de ser el 2.48 por ciento al 15.85, en un proceso de constante de aumento. (véase cuadro 6).

En una primera fase del fenómeno, el estado de México, como se ha indicado fue un expulsor de población importante, y aun lo es en las Zonas periféricas del Valle de Toluca: El porcentaje de migrantes del estado de México que emigraron al Distrito Federal en 1950 fue de 75.22 por ciento, disminuyendo esto gradualmente hasta ser en 1980 el 52.83 por ciento, cantidad por demás significativa. A la inversa, del total de emigrantes que salieron del Distrito Federal, en 1950 19.09 por ciento lo hicieron hacia el estado de México, aumentando gradualmente este porcentaje hasta alcanzar en 1980 el 75.06 por ciento. (véase cuadro 6)

En resumen, hasta 1980, de cada 100 personas que habían nacido en el estado de México y cambiaban su lugar de residencia a otra entidad 52 lo habían hecho al distrito Federal, en tanto que de cada cien individuos que habiendo nacido en el Distrito Federal dejaban de residir en el mismo, 75 fijaron su lugar de residencia en el estado de México.

Esta misma situación se refleja al considerar el porcentaje de inmigrantes que residen en el Distrito Federal provenientes del estado de México, el cual va disminuyendo paulatinamente; en complemento, esta el porcentaje de inmigrantes que residen en el estado de México cuyo lugar de origen es el Distrito Federal, el cual se mueve en sentido inverso que el anterior; es decir, va aumentando en forma gradual; lo que significa que los movimientos migratorios que tienen su origen en el Estado de México y cuyo lugar de destino es el Distrito Federal, están disminuyendo constantemente; aunque y esto es importante señalarlo, todavía persisten. Al mismo tiempo los movimientos que tienen su origen en el Distrito Federal y cuyo lugar de destino es el estado de México han aumentado considerablemente, con la tendencia a seguir creciendo en términos absolutos y relativos.

Fuera de la relación de simbiosis y complementariedad, en su proceso de desarrollo, existente entre el estado de México y el Distrito Federal; que de hecho, desde una perspectiva global, constituyen una unidad de desarrollo estructural y funcional única; tanto desde una perspectiva externa, como en lo concerniente a la lógica de su desarrollo interno. Es esto lo que conforma la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; pero, con una evidente tendencia ha integrarse con la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, en sus dinámicas económica, social, cultural y demográfica, integrando una megalópolis.

Así entonces, los flujos migratorios interestatales se encuentran claramente definidos y en términos generales se puede afirmar que van de las entidades de menor desarrollo relativo a aquellas cuyo desarrollo es mayor.

El crecimiento medio anual de los flujos migratorios al Distrito Federal, alcanzan su nivel máximo en la década de los cincuentas, cuando fijan su residencia en el mismo un

promedio de 52,888 personas al año, cuyo lugar de nacimiento se encuentra en otras entidades; para esa misma década, del Distrito emigra un promedio de 11,026 personas al año. Esta situación, presenta un cambio drástico en las décadas siguientes; para los años sesentas el crecimiento medio anual de los flujos migratorios al Distrito es de 35,520 individuos una cantidad menor a los que llegan a fijar su lugar de residencia en el estado de México; dado que para esos años llegan al estado de México un promedio anual de 78,746 individuos que habiendo nacido en otra entidad se van a fijar su lugar de residencia al estado de México; por otra parte, ya para ese momento del Distrito Federal salen más personas de las que llegan, emigrando 38,167 personas al año, individuos que habiendo nacido en el Distrito Federal, se van a otra entidad a fijar su lugar de residencia.

Para la década de los sesentas, es cuando por primera vez el Distrito Federal comienza a perder población en términos absolutos en su intercambio migratorio; para la siguiente década (60-70), la situación se encuentra totalmente revertida, al año llegan al distrito Federal en promedio 20,195 nuevos residentes, en tanto que salen de él 123,531 para fijar su lugar de residencia en otras entidades; obviamente, como ya se ha demostrado con anterioridad, la mayoría de ellos fijan su lugar de residencia en el estado de México, particularmente en los municipios del Estado que forman parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en su área conurbada.

En el caso del estado de México, el proceso es totalmente diferente, ya desde los años cincuentas, una parte relativamente baja de la población nativa del estado, ha optado por fijar su lugar de residencia en otras entidades; el crecimiento medio anual del flujo de emigrantes que salían del estado de México para la década de los cincuentas, fue de 2,086 habitantes, pasando en la siguiente década (60-70) a 1,142; para alcanzar la cifra de 21,250 en los años setentas, la mayor parte de ellos, como se ha visto con anterioridad, se dirigen hacia el Distrito Federal.

Cantidades mínimas si se les compara con el crecimiento medio anual de los flujos migratorios de inmigrantes, de personas que habiendo nacido en otras entidades del país, fijan su lugar de residencia en el estado de México; para la primera década considerada el crecimiento medio anual de los inmigrantes llegados al estado de México fue de 17,479 individuos (50-60); en la siguiente década era de 78,746 (60-70); en tanto que para la última 1970-1980 este alcanza las 188,534 personas; es decir, para los años setentas, cada año llegaron aproximadamente cerca de 200,000 nuevas personas a fijar su residencia en el estado de México, (Véase cuadro 5); aparte el crecimiento natural de la población ya residente en la entidad. Esto permite explicar el por qué de la magnitud de la problemática que enfrenta la sociedad en el estado de México; problemas que tienden a agravarse, ya que al elevado volumen de población que ya existe se agregan más cada año; y si bien el crecimiento poblacional se ha reducido

significativamente, dado el volumen de la población que ya existe, el incremento de la población se mantendrá aun durante un período de tiempo relativamente amplio; la tendencia del crecimiento poblacional del estado en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca es de mantenerse en niveles relativamente altos; dado que aun no es previsible llegar a los límites de saturación poblacional de estas zonas; si bien la intensidad del incremento tendera a ir disminuyendo.

Las principales corrientes migratorias que tienen como su lugar de destino el Distrito Federal, tienen su lugar de origen en las siguientes entidades: México, Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Jalisco, Puebla y Oaxaca. (véase cuadro 7) Para 1980, el 14.09 por ciento de la población inmigrante del Distrito Federal había nacido en el estado de México, el 9.54 por ciento en Guanajuato, en Michoacán el 8.97 por ciento, en Hidalgo el 8.46 y en Jalisco el 8.12 por ciento; acumulando en tan solo estas cinco entidades la mitad de los inmigrantes residentes en el Distrito Federal. (véase cuadro 7)

Por su parte en el estado de México las entidades que han contribuido con un mayor aporte a su población inmigrante son: Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Puebla, Guerrero y Oaxaca. Para 1980, el Distrito Federal aportaba el 46.52 por ciento de los inmigrantes residentes en el estado de México, es decir, de la población que habiendo nacido en otra entidad fijaba su lugar de residencia en el estado de México; Guanajuato contribuía con el 7.87 por ciento; Hidalgo el 7.02; Michoacán el 6.23 y por último Querétaro con un 5.72 por ciento, en conjunto casi 75 de cada cien personas que no habían nacido en el estado de México pero que residían en él; habían nacido en alguna de estas cinco entidades. (véase cuadro 7)

Es importante señalar, que los lugares de nacimiento de la mayor parte de los individuos que llegan a residir al estado de México y al Distrito Federal, prácticamente proceden de los mismos estados: Distrito Federal y estado de México, en un movimiento de complementariedad poblacional; el resto de entidades importantes son: Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Puebla y Oaxaca; además de Jalisco, Querétaro y Guerrero. (véase cuadro 7)

Por otro lado, las principales entidades de destino de la población que habiendo nacido en el estado de México, dejó de residir en él hasta 1980, para hacerlo en otra entidad; nace principalmente en los siguientes estados: Distrito Federal 52.91 por ciento, Morelos 6.18, Hidalgo 4.13, Puebla 3.98 e Veracruz 3.93 por ciento; por lo tanto de cada cien personas que habiendo nacido en el estado de México, eligen otra entidad para residir, aproximadamente 70 escogen una de estas cinco entidades. (véase cuadro 8)

En el caso del Distrito Federal, también considerando hasta 1980, la elección de las personas que habiendo nacido en él, deciden cambiar su lugar de residencia, se da principalmente

por alguno de los siguientes estados en un 84 por ciento: estado de México 75.04 por ciento, Veracruz 3.22; Jalisco 2.13; Tamaulipas 2.01 y Puebla 1.72 por ciento; es decir 84 de cada cien personas nacidas en el Distrito Federal que deciden cambiar su lugar de residencia a otra entidad, lo hacen a uno de estos cinco estados. (Véase cuadro 8)

Es importante señalar nuevamente la complementariedad que se da en los procesos migratorios estado de México-Distrito Federal; pero también lo es el que la elección de los individuos que emigran de estas entidades, lo hacen principalmente a los estados de Veracruz, Jalisco y Puebla, además de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Morelos, Guanajuato e Hidalgo. (véase cuadro 10)

Si bien los inmigrantes provenientes de otros estados continúan llegando al Distrito Federal; en el periodo 1950-1980, es posible establecer tres fases:

- a) La primera situada en la década de 1950-1960, y que presenta las mayores magnitudes de crecimiento medio anual.
- b) La segunda, que comprende a la década de 1960-1970 que presenta ligeras disminuciones en el CMA de los flujos de inmigrantes.
- c) La tercera que va de 1970-1980, en donde el crecimiento medio anual ya es negativo para varias de las entidades; lo que implica que si bien para esa década continua existiendo un flujo de inmigrantes positivo en términos absolutos, de los estados considerados al Distrito Federal; en términos relativos la intensidad de dichos movimientos tiende a declinar.

Únicamente los inmigrantes que llegan al Distrito Federal del estado de México, mantienen un CMA relativamente elevado; como resultado del intenso intercambio poblacional que ocurre entre ambas entidades particularmente en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca; Así como de la expulsión de población que ocurre en la Zona de los Municipios Periféricos del valle de Toluca y del valle de México. (véase cuadro 9)

Lo anterior se complementa con el comportamiento de los flujos de inmigrantes que llegan al estado de México: el crecimiento medio anual de los inmigrantes se mantiene, en términos absolutos, en crecimiento permanente; sin embargo, el mayor crecimiento de los mismos, en términos relativos, ocurre una década después del mayor crecimiento de los flujos de inmigrantes que se presenta en el Distrito Federal, es decir, en la década de los sesentas entre 1960 y 1970; y si bien en el siguiente decenio (1970-1980) el número de inmigrantes continúa creciendo en números absolutos, en términos relativos, la intensidad del crecimiento es mucho menor; evidencia de ello, es que confrontando el CMA de la década 50-60 con el CMA experimentado en la década siguiente (60-70), éste crece, para casi todas las entidades consideradas en más de tres veces; en tanto que comparando el CMA de la década de 60-70 con el de la siguiente 70-80, su crecimiento aproximado es de una vez, lo que indica una disminución en la intensidad del crecimiento de los flujos de

inmigrantes al Estado de México; si bien, para el Estado de México, en términos absolutos el flujo de inmigrantes continúa creciendo. (véase cuadro 9)

En síntesis es así que el crecimiento de la población en el estado de México, ha seguido un proceso constituido de varias fases, como ya se ha visto, siguiendo fundamentalmente los niveles y tendencias de los flujos migratorios interestatales.

Para 1950 únicamente el 19.03 por ciento del crecimiento de la población en la entidad se explicaba por el crecimiento de tipo social (emigrantes menos inmigrantes) es decir, por la afluencia de migrantes que habiendo nacido en otra entidad fijaban su lugar de residencia en el estado de México; el resto 80.97 por ciento se explicaba por el crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones ocurridas en la entidad). Los estados de donde procedía fundamentalmente la migración, eran el Distrito Federal, que aportaba el 22.18 por ciento de los migrantes; Guanajuato el 13.23 por ciento; Michoacán el 12.13 por ciento; Hidalgo el 11.59 por ciento y Querétaro cuyo aporte de migrantes al Estado de México era del 8.12 por ciento. En el año de 1980, prácticamente eran estos mismos estados los que aportaban el mayor número de inmigrantes residentes en el estado de México, agregándose únicamente el estado de Puebla; todas estas, entidades de menor desarrollo relativo.

Para la siguiente década (1960-1970), ya el crecimiento social explicaba el 55.13 por ciento del crecimiento de la población total en el estado, este porcentaje, había aumentado a 61.76 en la década de 1970-1980; sin embargo para la década 80-90 la situación se había invertido totalmente el 76.7 por ciento del crecimiento total de la entidad se explicaba por el crecimiento natural y únicamente el 23.3 era de tipo social, con tendencia a disminuir; situación que reviste una gran importancia, ya que implica que si bien el estado de México continua presentando un crecimiento de tipo social importante, la tendencia de los flujos migratorios a fijar como lugar de residencia las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, tiende a disminuir de manera significativa; colocándose en un primer plano nuevamente el crecimiento natural de la población, que sobre todo en los municipios periféricos del valle de México y del valle de Toluca se mantiene relativamente elevado. (1)

Obviamente, también del estado de México salen flujos migratorios hacia otras entidades, sin embargo, aun cuando en 1950 eran de cierta importancia y la entidad era expulsora de población, fundamentalmente hacia el Distrito Federal, ha donde iba a residir el 75.22 por ciento de la población que habiendo nacido en el estado de México fijaba su lugar de residencia en otra entidad; esta situación cambió rápidamente en las décadas siguientes pasando a ser una entidad receptora de población, condición que se mantiene hasta la fecha. En tanto que el Distrito Federal hasta 1980 continuaba siendo uno de los lugares de mayor preferencia para los migrantes que habiendo nacido en el estado de México optaban por

cambiar su lugar de residencia a otra entidad.

Un último aspecto importante de señalar en la cuestión de la migración es que las corrientes migratorias que llegan al estado de México, fijan su lugar de residencia básicamente en los municipios conurbados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; en 1980, el 90.55 por ciento de los individuos que habiendo nacido en otra entidad fijaban como su lugar de residencia el estado de México, lo hacían en dichos municipios; particularmente en Netzahualcoyotl, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla; municipios, que a su vez, junto con Toluca-Lerma son los más industrializados en la entidad.

La estructura agrícola tradicional basada en la unidad económica campesina orientada a la producción agrícola tradicional básicamente para el autoconsumo, la integración geográfica a mercados tradicionales, la concentración de la propiedad de la tierra que se da paralela al minifundismo en la unidad económica campesina, la baja productividad y los rendimientos económicos decrecientes que se presentan en la unidad económica campesina, el alto crecimiento demográfico y la consecuente presión poblacional sobre la tierra; son los factores que explican la migración rural urbana masiva.

La concentración poblacional ha sido en grandes zonas urbanas, particularmente en las Areas Metropolitanas de la Ciudad de México y de Toluca en las cuales el desarrollo industrial se ha concentrado también, con un ritmo muy rápido de crecimiento; dado que las firmas manufactureras se localizan generalmente en las áreas que ofrecen cierta infraestructura de comunicaciones, calificación de mano obra, servicios financieros; además de mercados muy amplios dentro de espacios geográficos reducidos.

## 2. Los Movimientos Espaciales de la Población al Interior del Estado de México.

En el párrafo anterior se ha demostrado con mucha claridad la importancia del estado de México como un lugar de destino primordial para la población que no teniendo opciones para mejorar sus condiciones materiales vida y con ello, expectativas de movilidad social ascendente en la estructura de la sociedad en las entidades en donde han nacido, optan por cambiar su lugar de residencia a otro estado, en donde la mayor acumulación de capital, estimula el crecimiento de la actividades económicas y la generación de puestos de trabajo, elevando la oferta de empleo productivo que habrá mejores posibilidades para los productores que venden su fuerza de trabajo en el mercado.

Como ya se ha visto con anterioridad el estado de México junto con el Distrito Federal son las dos entidades político administrativas mayores, que ocupan a una considerable distancia del resto de las entidades, los primeros lugares como receptores de migrantes procedentes de su lugar de nacimiento; siguiendo ambas entidades un proceso de crecimiento poblacional estructuralmente complementario en el

tiempo y el espacio en los cuales se integran; evidencia de ello son la constitución de las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca; y su proceso de integración estructural y funcional en una Megalópolis.

En este proceso histórico de crecimiento y distribución espacial de la población, actualmente es el estado de México el mayor receptor de la población migrante; esto se explica por tres razones principales: a) Los reglamentos que regulan los asentamientos humanos en el Distrito Federal; b) La relativa saturación en su densidad poblacional que presenta el Distrito Federal y c) La renta de la tierra que es menor en los municipios del estado de México; son estos los factores que explican el lugar preeminente que ocupa el estado de México en la recepción de migrantes y por tanto en el crecimiento de la población de las zonas mencionadas.

Sin embargo, como se ha visto en el capítulo anterior, el crecimiento de la población en el estado de México no es homogéneo, ni se presenta con la misma magnitud en la totalidad de las 121 áreas político administrativas menores (municipios) que constituyen la entidad; entre estos, se presentan diferenciales muy grandes en el crecimiento de su población.

Dado que el crecimiento de la población en el estado de México se explica en una gran proporción por el crecimiento de tipo social, resultado de los procesos migratorios que tienen su lugar de destino en esta entidad; es posible afirmar que existe una elevada heterogeneidad en cuanto al comportamiento migratorio de los municipios.

### 2.1. Los Municipios del Estado de México como Lugares de Destino de los Movimientos Migratorios Interestatales.

Los flujos migratorios de otros estados que tienen como su lugar de destino el estado de México, se ha dirigido diferencialmente hacia los distintos municipios que conforman la entidad. Para 1970 el 92.74 por ciento de los inmigrantes que llegaron de otras entidades al de México fijaron su lugar de residencia en alguno de los municipios de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en su Area Conurbada; particularmente a cuatro de ellos llevo a residir el 80.72 por ciento de los migrantes: Netzahualcoyotl (31.72 por ciento), Naucalpan (19.91), Tlalnepantla (18.00) y Ecatepec (11.08 por ciento).

Otra área de residencia importante seleccionada por la población inmigrante aunque en una magnitud mucho menor, lo fue el Area no Conurbada de la ZMCM, a la que llegaron a ubicarse, el 4.08 por ciento de los migrantes procedentes de otros estados de la república.

Fuera de estas dos zonas de recepción de migrantes en el estado de México, en las que en forma conjunta fija su lugar de residencia el 96.82 por ciento de esta población; no se presentaba para 1970 en toda la entidad ninguna otra área significativa en este sentido; ni aun la incipiente Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca en su Area Conurbada.

(véase cuadro 11).

En 1980, la situación anteriormente descrita se mantiene en lo esencial. Se presenta una ligera disminución de la población inmigrante que toma como lugar de residencia la ZMCM en su área conurbada al pasar de recibir el 92.74 por ciento (1970) al 90.55 (1980). La parte No Conurbada de la ZMCM, también disminuye su percepción de inmigrantes, que de por sí ya era relativamente baja; pasa de 4.08 a 2.66, manteniéndose sin embargo como una zona de recepción de relativamente importancia.

Otro elemento importante de señalar en el proceso de incipiente desconcentración que se esta dando en los municipios de destino de los inmigrantes; es que también al interior del grupo de municipios Conurbados de la ZMCM se opero un cambio; este se refleja en que para 1970 en cuatro municipios se concentraba el 80.72 por ciento de los inmigrantes, en tanto que para 1980, en estos cuatro únicamente se concentra el 68.47 de los mismos.

Otra consideración importante de mencionar es la importancia que asume en esta perspectiva la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca en su área conurbada al pasar de 0.95 por ciento a 3.20 en 1980; porcentaje que aun cuando continua siendo relativamente bajo, es de importancia ya que manifiesta la preeminencia que va asumiendo el proceso de metropolización de la Ciudad de Toluca; y en conjunto con la Zona de la Ciudad de México, el proceso de Megalopolización. Nuevamente, al igual que en 1970, son las zonas periféricas del Valle de Toluca, las que reciben cantidades mínimas de inmigrantes. (véase cuadro 12)

Clasificando a los municipios según categorías migratorias, únicamente 9.91 por ciento de ellos se pueden calificar como de Alta Atracción, de ellos, 11 se ubican en la ZMCM en su Area Conurbada y 1 en la ZMCT también en su Area Conurbada.

## 2.2. Las Categorías Migratorias de los Municipios del Estado de México.

Acerca de la migración intermunicipal, la investigación de Bejar Fuentes, Luis sobre el fenómeno inmigracional en el estado de México, particularmente sobre Ciudad Netzahualcoyotl (1982) indica que de la población total de inmigrantes entrevistados, la mayoría provenía de otras entidades: Distrito federal (27.0 por ciento), Oaxaca (12.3), Guanajuato (10.5), Michoacán (9.8), otras entidades (29.3); el resto, 11.3 por ciento provenía del interior del estado de México, ocupando Así el tercer lugar como entidad proveedora de migrantes, únicamente después del Distrito federal y el estado de Oaxaca.

Este mismo autor, al estudiar los movimientos migratorios al interior del Estado de México, los analiza a partir de las regiones que integran la entidad: de la región Toluca, proceden el 28 por ciento del total de los inmigrantes que fijan su lugar de residencia en el municipio de Netzahualcoyotl y provienen del mismo estado de México; de

Zumpango el 20.2 por ciento; Coatepec de Harinas 13.4; Texcoco 12.3; Atlacomulco 8.9; Valle de Bravo 6.7; Jilotepec 6.7; finalmente Tejupilco, de donde procede el 3.3 por ciento; un aspecto importante de mencionar es que hay una relación inversa entre distancia a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y aporte de inmigrantes: a menor distancia, mayor aporte.

En la investigación considerada se plantea que el motivo principal de migración hacia Ciudad Netzahualcoyotl, lo es la vivienda; esto se explica por la elevada concentración poblacional que existe en el Distrito federal, aunado a los problemas de especulación de la tierra, lo que eleva considerablemente el valor de las áreas disponibles para urbanización; agudizándose el problema de la vivienda en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Esto se confirma si se considera que el 27 por ciento de los inmigrantes que residían en Ciudad Netzahualcoyotl provenían del Distrito Federal, de tal forma que el último movimiento migratorio de esta población fue con la finalidad de tener acceso a una vivienda; es obvio que antes muchos de estos migrantes en un primer momento llegaron a la Ciudad de México en busca de empleo, una vez obtenido este, se trasladaron a la periferia de la Zona Metropolitana en busca de vivienda accesible para sus niveles de ingreso. El 83.3 por ciento de los entrevistados, declaró tener trabajo antes de emigrar y únicamente 2.1 por ciento del total de los migrantes se traslado en busca de trabajo. (2)

Para la década de 1970-1980 clasificando a los municipios según su categoría migratoria (3) se encuentra que para el estado de México, únicamente 11 municipios podrían clasificarse como de alta atracción casi todos ellos ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; con excepción de Metepec que lo hace en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca; es decir de los 121 municipios que integran a la entidad únicamente el 9.09 por ciento presenta una alta atracción para la población que opta por migrar. El 18.1 por ciento de los municipios son clasificados como de atracción media; un porcentaje casi igual (17.35 por ciento) de los municipios se ubica en la categoría de equilibrio; en tanto que el resto 55.38 por ciento son municipios de expulsión o fuerte expulsión, la mayoría de ellos ubicados en las zonas periféricas del valle de Toluca; particularmente el sur del estado de México en donde se localizan casi todos los municipios de fuerte expulsión. (véase cuadro 13)

La PEA que se encuentra desempleada o subempleada en las zonas de menor desarrollo relativo, generalmente en las zonas rurales, en donde son limitadas las posibilidades de empleo o de mejorarlo; en donde los ingresos son inferiores a los obtenidos en los restantes sectores de la economía: secundario y terciario; los individuos tienden a emigrar a las zonas de mayor desarrollo relativo, las ciudades o las Zonas Metropolitanas en búsqueda de trabajo, o de un trabajo que les permita obtener un ingreso superior al que disponen en sus lugares de origen; es decir, emigran hacia zonas de

mayor diversificación económica.

### 2.3. Los Procesos Económico Sociales y el Fenómeno Migratorio al Interior del Estado de México.

#### 2.3.1. Distribución Territorial del Fenómeno Migratorio y Ubicación Espacial.

Relacionando la clasificación de los municipios por categoría migratoria con su ubicación espacial, es posible observar que los municipios de alta atracción invariablemente se encuentran localizados en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca, al mismo tiempo, se observa que los municipios que conforman estas Zonas Metropolitanas en su área conurbada casi todos invariablemente son de alta atracción o de atracción media; ahora bien, los municipios de dichas Zonas Metropolitanas en su parte no conurbada son de atracción media o de equilibrio.

Otro aspecto importante de mencionar es que los municipios ubicados en la zona centro del valle de Toluca, son de atracción media, de equilibrio o de expulsión; lo que evidencia el agudo fenómeno de concentración poblacional en la zona centro del país.

Ahora bien los municipios de expulsión y de fuerte expulsión se ubican casi en su totalidad en las zonas norte, oeste y sur del valle de Toluca; todos ellos municipios periféricos. Es necesario mencionar también que algunos municipios de expulsión se localizan la parte no conurbada de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Los hechos anteriores evidencian una asociación directa entre atracción poblacional y grado de metropolización; es decir, a mayor metropolización de los municipios de la entidad, mayor es la fuerza con que atrae a la población que decide migrar. (véase Cuadro 14) Lo expuesto con anterioridad, se confirma al asociar la categoría migratoria de los municipios con su grado de urbanización, medido este a partir de la población económicamente activa sectorial; de inmediato se evidencia la asociación que existe entre grado de urbanización teniendo como nivel más alto los municipios metropolitanos y urbanos los cuales invariablemente presentan una alta atracción y atracción media; los municipios urbanos que van en el espectro de una alta atracción, atracción media, equilibrio y algunos de expulsión; los municipios en transición que presentan el mismo espectro que los municipios urbanos; por últimos los municipios rurales que se concentran casi en su totalidad en las categorías de expulsión y fuerte expulsión. (véase cuadro 15).

#### 2.3.2. Distribución Territorial del Fenómeno Migratorio y Estructura Productiva.

La dimensión fundamental que se asocia con el fenómeno migratorio es el nivel de desarrollo de los municipios, una aproximación a este fenómeno es el grado de diversificación

de los mismos; es decir entre mas diversificada es la economía de una sociedad, mayor es el predominio del sector secundario y terciario; a la inversa, a menor grado de diversificación mayor especialización de las misma en el sector primario de la economía. Relacionando entonces el grado de diversificación de la economía con las categorías migratorias, se aprecia una asociación directa entre ambas, por lo tanto a mayor grado de diversificación económica más alta es la atracción que ejercen los municipios en los migrantes. (Véase Cuadro 16)

Así entonces, del total de los municipios que tienen una economía diversificada el 58.18 por ciento son de alta atracción o de atracción media, el 23.64 por ciento son de equilibrio; en tanto que únicamente el 18.18 por ciento se clasifican como de expulsión; y ningún municipio con economía diversificada entra en la categoría de fuerte expulsión. En el otro extremo del espectro se observa que los municipios que presentan una economía concentrada o muy concentrada, son municipios de expulsión o de fuerte expulsión poblacionales; todos ellos con una economía basada, en lo fundamental, en las actividades del sector primario. (véase cuadro 16)

### 2.3.3. Distribución Territorial del Fenómeno Migratorio y el Empleo.

Como se a demostrado en capítulos precedentes el mayor grado de desempleo y subempleo ocurre en los municipios que basan sus actividades económicas en la producción de tipo primario; fenómeno que tiene su origen en el predominio de la unidad económica campesina. También se a planteado que la génesis del fenómeno migratorio se encuentra en última instancia en la diversidad del grado de desarrollo económico y social de los municipios, como quedo evidenciado en el parágrafo precedente.

Es lógico pensar que un mayor grado de desarrollo o en este caso la diversificación económica trae consigo mayores oportunidades de empleo, es decir el número de los puestos de trabajo que se ofertan en el mercado de trabajo crece y se diversifica con un mayor dinamismo en las sociedades de mayor desarrollo, lo que amplía el espectro de posibilidades para los oferentes de fuerza de trabajo, situación en la que se encuentra un parte significativa, de los migrantes.

Así entonces, los municipios con mayor grado de ocupación son invariablemente los que presentan alta atracción y atracción media y equilibrio en los movimientos poblacionales; por el contrario, los municipios de expulsión y de fuerte expulsión son los que tienen los niveles más bajos de ocupación. (véase cuadro 17); así entonces es posible afirmar que existe una asociación directa entre nivel de atracción y grado de ocupación, por ende, a mayor ocupación mayor atracción.

Lo anterior se confirma si se observa la asociación entre categoría migratoria y los municipios clasificados según grado de desocupación, nuevamente los municipios de alta atracción y atracción media y equilibrio son los que tienen

los niveles más bajos de desocupación.

#### 2.3.4. Distribución Territorial del Fenómeno Migratorio y el Ingreso.

Observando la relación desde la perspectiva del ingreso considerando este según el porcentaje de población que percibe ingresos inferiores al salario mínimo vigente, se confirma el planteamiento hecho en los párrafos anteriores, a saber: existe una relación inversa entre categoría migratoria y grado de subempleo o porcentaje de personas que perciben ingresos menores al mínimo vigente: a más alta atracción más bajo el subempleo y viceversa; a fuerte expulsión, muy alto subempleo es decir, a mayor expulsión, mayor es el número de personas que percibe ingresos inferiores al salario mínimo. Esto evidencia el fundamento de racionalidad del migrante al ejecutar el acto de migrar. Los migrantes fijan su nuevo lugar de residencia en los municipios en donde el subempleo es menor y en la medida en que esto es medido con los ingresos, implica que los migrantes se orientan hacia municipios en donde los ingresos son más elevados o cuando menos tiene mayor seguridad de percibir el salario mínimo.

#### 2.3.5. Distribución Territorial del Fenómeno Migratorio y la Pobreza.

Los municipios, que presentan un mayor grado de desarrollo basados esencialmente en las actividades del sector secundario y terciario de la economía; que presentan mayor grado de empleo, y por ende los menores niveles de desocupación y de subempleo; son los que en su mayoría presentan los mayores niveles de bienestar social; al mismo tiempo, son como se a demostrado, los que tienen las categorías de alta atracción, atracción y equilibrio poblacional. A la inversa, los municipios de fuerte expulsión y expulsión se ubican casi todos ellos en las zonas periféricas del valle de México y Toluca, tienen los menores grados de urbanización, y son los que tienen los mayores de especialización económica, orientados generalmente a la producción agropecuario; presentan los índices más elevados de desempleo y subempleo, su PEA es la que percibe en términos porcentuales los menores niveles de ingreso; por todo ello es comprensible que sean estos los municipios que presentan los niveles más altos de pobreza medidos en base a los niveles de bienestar. (véase Cuadro 20)

El estado de México se caracteriza por tener una mortalidad general y una mortalidad infantil de nivel medio en el contexto nacional; si se piensa que las condiciones materiales de vida inmediatas en que se desarrolla el niño: cultura de la madre, atención materna, vivienda, alimentación, atención médica, vestido son las que determinan las probabilidades de sobrevivencia de los infantes; es entonces, posible afirmar que las condiciones materiales de vida son particularmente difíciles para los niños en el

estado de México. Lo anterior se reafirma por los informes del Hospital del niño de Toluca que menciona la existencia de más de 50,000 niños con una desnutrición similar a la de otros países con un grado mayor de subdesarrollo: los niños presentan abdomen inflamado, piernas excesivamente delgadas, y no pueden hablar ni caminar pues carecen de energía; éstos niños llegan a recuperarse en el hospital y saliendo de él recaen. (4)

### 3. Algunas Características de la Población Migrante.

Así entonces, el problema del desequilibrio regional, de la pobreza, del subempleo y del desempleo presentan una alternativa de solución mediante las corrientes migratorias; lo que implica la expulsión, de las localidades de menor desarrollo relativo, de la fuerza de trabajo excedente; sin embargo, esta es una solución parcial y transitoria dado que los municipios que tienen altos niveles de desempleo al mismo tiempo presentan elevados niveles de expulsión de población.

Algunas de las características de la población desocupada según la encuesta ocupación y mano de obra (5), son las siguientes: la mayor parte de la población es joven, aproximadamente el 65 por ciento de los entrevistados se encuentra en el grupo de edad de 12 a 24 años; para el 64 por ciento, su estado civil es soltero y la mayoría de ellos soló cuenta con educación primaria, si bien todos cuentan con educación formal. Lo anterior es evidencia, que es la población más joven, con mayores aptitudes físicas e intelectuales para desempeñar sus actividades laborales, la que eventualmente puede encontrarse desempleada.

La población económicamente activa ha mantenido, en el período reciente, niveles de desempleo abierto relativamente elevados y tienden a aumentar de manera constante: 5 por ciento en 1970; 7.7 por ciento para 1980, llegando hasta 9.4 para 1984; y si bien en las zonas rurales que presentan los mayores problemas de desempleo, las constantes migraciones de las áreas rurales a las urbanas, constituyen una solución parcial al problema; de todos modos, el problema del desempleo tiende a agudizarse en los lugares de origen de las movimientos migratorios; generando este proceso una nueva problemática en los lugares de destino de estas corrientes al dar lugar a un crecimiento urbano-metropolitano desequilibrado.

En las áreas de menor desarrollo del estado de México: municipios periféricos del norte del valle de México y municipios del norte, occidente y sur del valle de Toluca, se a presentado en las últimas dos décadas un rápido descenso en el crecimiento de la PEA del sector primario de la economía; esto se explica debido al desplazamiento de la fuerza de trabajo en una doble vertiente: el desplazamiento de la actividad agrícola hacia las actividades propias del sector secundario y terciario; así como el desplazamiento geográfico de la población, de las zonas periféricas mencionadas hacia las zonas metropolitanas de la ciudad de México y Toluca.

Este proceso de disminución de la población de la PEA en el sector primario de la economía se explica fundamentalmente por dos razones:

a) La primera consiste en que la principal actividad de la fuerza de trabajo rural es la agricultura; en donde debido a que prevalece la unidad de producción campesina, en la cual dado un cierto nivel de fuerza de trabajo empleado, manteniéndose constantes los demás factores de la producción, empiezan a generarse rendimientos decrecientes, lo imposibilita que esta actividad económica absorba ilimitadamente la fuerza de trabajo que se genera en dicho espacio social, debido a los elevados índices de fecundidad; dando lugar a procesos de pauperización acelerados; como la actividad agrícola en la mayor parte del estado de México es de naturaleza campesina, en la medida en que crece la unidad económica familiar, también se reduce la posibilidad de incorporar al proceso productivo a la fuerza de trabajo susceptible, debido entre otras causas, a la extrema fragmentación de la tierra y a lo limitado de este recurso.

b) En segundo lugar ante las circunstancias expuestas las ventajas comparativas que ofrecen los sectores restantes de la economía: secundario y terciario, aunado a las que proporciona la estructura prevaleciente en las zonas urbanas, da lugar a los flujos migratorios rurales-urbanos, generalmente compuestos por las personas que tiene las mejores condiciones físicas e intelectuales y educativas para el mejor desempeño de su trabajo.

En todo caso, ante el contexto social que prevalece en las zonas de mayor atraso relativo, los costos de oportunidad que tiene que pagar el productor libre por no realizar el acto de migrar son tan elevados que finalmente termina efectuándolo.

Entre otras ventajas comparativas de la ciudad con respecto al campo, es necesario mencionar el diferencial entre los ingresos percibidos por los asalariados: en la actividad económica campesina son siempre menores a los recibidos por los asalariados de los sectores secundario y terciario. Evidencia de ello es la comparación entre el salario mínimo general promedio, en relación al salario mínimo del campo; se puede ver que la diferencia entre ellos es de consideración; para 1970, el salario mínimo general fue de \$ 26.80 en tanto que el salario mínimo del campo era de \$ 16.71 lo que implica que un asalariado rural recibía el 60 por ciento de lo que percibía uno urbano; para 1980 si bien la diferencia había disminuido esta aun se mantenía: el salario mínimo general fue de \$ 132.17 y el del campo de \$ 125.50; para ese año, el asalariado rural ya ganaba el 90 por ciento de lo que percibía el trabajador en las zonas urbanas; (6) salarios obviamente insuficientes para alcanzar a cubrir las necesidades más elementales de alimentación, vivienda, vestido, educación, salud y actividades recreativas; aún más, en la medida en que en las zonas rurales no existe una supervisión sistemática en torno a la aplicación del salario mínimo y el asalariado desconoce en gran medida la existencia del mismo, entonces, el propietario del predio fija el monto

del salario para los trabajadores rurales, generalmente por abajo del salario mínimo.

Son estos niveles de ingreso de los asalariados del campo, los que estimulan a los productores a buscar alternativas de actividad económica en otros sectores de la economía, en donde existe de manera inmediata la posibilidad de que sus ingresos sean de un nivel superior al que perciben en el sector primario. Resultado de ello y ante las limitaciones reales que implican la baja rentabilidad de la actividad económica campesina, el bajo ingreso percibido por la fuerza de trabajo empleada en las actividades agropecuarias y ante el elevado desempleo y subempleo prevaleciente en las zonas rurales tiene lugar un proceso de transferencia de la fuerza de trabajo más calificada, generándose movimientos territoriales a otros espacios económicos y geográficos: del campo a la ciudad y de las ciudades medias a las ciudades metropolitanas; el que los ingresos sean menores en el campo y más limitadas las oportunidades de empleo, son razones fundamentales para migrar. (7)

Es importante señalar, que el acto mismo de moverse de un espacio socio-geográfico a otro, no únicamente ocurre por cuestiones de empleo según lo declaran los mismos actores sociales; sin embargo, es evidente que esta es la causa básica en la que se origina el fenómeno y en un sentido estricto, otras motivaciones que aducen se relacionan con ella.

Otras motivaciones por las que ocurre este fenómeno son: bienestar social, familiares, educativas, desequilibrios climáticos, entre otras. El Sistema Estatal de Información, señala que los principales motivos de migración son la familia (65.02 por ciento), el empleo (18.23) y la educación (2.64); en torno al rubro trabajo, las motivaciones son varias: buscar trabajo (41.19 por ciento), trasladar (29.39), Mejorar (10.87) y cambiar (10.52). (8) Si bien la motivación familia es la que presenta el mayor porcentaje de casos, es necesario precisar que tras de esta se presenta generalmente la migración del jefe de familia por motivos laborales acompañado de los integrantes de su familia. En relación a Ciudad Netzahualcoyotl se ha logrado precisar que el 95.4 por ciento de los migrantes interestatales que establecen su lugar de residencia en el municipio son casados, tres de cada cuatro tienen hijos y el 95.2 por ciento los llevó a residir con ellos de manera inmediata, en consecuencia, atrás de la migración por motivos familiares, como ya se indicó, se encuentra el jefe de familia que se trasladó en busca de mejores condiciones para la venta de su fuerza de trabajo. (9)

Los movimientos migratorios motivados por el empleo, se orientan fundamentalmente a los municipios de Naucalpan (19.36 por ciento), Netzahualcoyotl (15.22), Ecatepec (13.86), Tlalnepantla (9.77) Atizapan de Zaragoza (7.23) y Toluca (7.23); todos ellos pertenecientes a las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de México y Toluca. (10) De los inmigrantes que cambiaron su lugar de residencia por

motivos de trabajo, el 76.26 tenían empleo antes de emigrar; de estos, el 48.06 por ciento lo hizo para buscar empleo; el 15.93 por ciento lo hizo para mejorar; el 10.40 por ciento lo hizo para cambiar de empleo; los que sumados dan un total del 74.39 por ciento de personas que estando trabajando en su lugar de residencia habitual; emigraron, debido a las diversas dificultades encontradas en sus lugares de origen para mejorar las condiciones de venta de su fuerza de trabajo.

Lo antes expuesto, evidencia que son los individuos de mayor calificación de su fuerza de trabajo los que emigran ante la ausencia de expectativas para lograr en sus lugares de origen mejores condiciones laborales; viéndose obligados a cambiar su lugar de residencia; la mayoría de los migrantes jefes económicos de familia tenían empleo antes de salir, confirmándose el proceso de transferencia de los recursos humanos calificados de las zonas de menor desarrollo relativo a las de mayor desarrollo; las primeras expulsoras de población, las segundas receptoras de la misma. Ampliándose y profundizándose los desequilibrios entre las áreas pobres y aquellas de mejores condiciones materiales de vida.

La población que emigra teniendo como factor motivante el empleo, en general es joven, 63.96 por ciento se ubica entre los 15 y 29 años de edad; de ellos, el grupo de 15 a 19 años, aporta el 58.50 por ciento de los buscadores de empleo, en tanto que el 42.38 por ciento restante se distribuye entre los que migran por el traslado de trabajo (25.17) y los que lo hacen para mejorar de empleo (22.07). (11)

Según el Consejo Nacional de Población en su Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas (México 1986-1987), la composición de la población por sexo de migrantes en la ZMCM es de predominio de las mujeres: 85 hombres por cada 100 mujeres; lo que evidencia, la problemática de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en sus lugares origen, Así como la incorporación cada vez mayor de las mismas al mercado de trabajo formal. (12)

En cuanto a la edad al momento de migrar se concentra en el grupo de 15-29 (46.7%). Aunque también hay un componente importante de las edades comprendidas entre 0-14 años (39.7%). Esto quiere decir que la mayoría de los migrantes de la ZMCM es gente joven en edad de trabajar, esto se reafirma al considerar las temprana edad en que incorporan al mercado de trabajo; además, la población migrante lo hace en forma individual o en familia con hijos pequeños.

La mayor parte de la población inmigrante tiene el grado de escolaridad de primaria (51.4%); mientras que los nativos en un 34.4 por ciento tienen educación secundaria; es decir, la población que llega a residir a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en su mayoría tiene estudios de primaria. El porcentaje de la población inmigrante con estudios superiores es muy semejante al de la nativa 12.3% y 15.8% respectivamente; lo que evidencia que la población al tener una mayor calificación de su fuerza de trabajo y ante la falta de oportunidades en su lugar de residencia, opta por la

migración como una alternativa de movilidad social. En el caso de los emigrantes, el perfil educativo es muy superior al de los inmigrantes. El promedio de escolaridad de los primeros es de 9.6%, por tanto 2.5 años mayor que el nivel de los segundos; es decir, la población que llega a la ZMCM, tiene una calificación de su fuerza de trabajo menor que la de la población que sale de dicha Zona Metropolitana para residir en otros lugares.

Lo anterior evidencia, que la población migrante es la más preparada, que tiene una mayor calificación de su fuerza de trabajo y que sale por tanto en búsqueda de mejores materiales de vida de las zonas de menor desarrollo relativo a aquellas de mayor desarrollo.

El alto crecimiento de la ZMCM se explica por el efecto combinado de varios factores: La elevada heterogeneidad socio-geográfica que caracteriza al país, es decir, la diversidad que existe entre los distintos niveles de desarrollo regional; la elevada fecundidad existente en las zonas de menor desarrollo relativo; los fuertes flujos migratorios de las zonas de menor desarrollo a las de mayor, de las Zonas rurales a las urbanas y de las ciudades medias a las Zonas Metropolitanas; además de la expansión física de su área geográfica, es decir, la incorporación a la ZMCM de nuevas localidades.

En síntesis, en gran medida los movimientos migratorios, no son más que el movimiento del trabajo en búsqueda del capital que se concentra en las áreas urbanas y el trabajo es el motivo fundamental para migrar; además de que comparativamente el lugar de destino, ofrece mejores condiciones materiales de vida a los migrantes, sea en trabajo, salario directo e indirecto, alimentación, vivienda, educación o servicios; lo que implica que para el individuo que realiza el acto de migrar, los costos de oportunidad se tornan tan elevados, que llega un momento en que es mejor abandonar su lugar de origen que permanecer en él.

#### 4. Algunos Efectos de las Migraciones en los Lugares de Origen y Destino.

Los procesos migratorios, generan efectos tanto en los lugares en donde se originan, como en los lugares de destino; algunos efectos que es importante mencionar, sin que ello implique que sean los únicos son los siguientes: el volumen de la población, su distribución territorial, las densidades poblacionales y la estructura de la población por sexo y edad, cambios en la estructura económica sectorial y en el proceso de urbanización.

Una de las transformaciones principales que ocurren en los municipios que presentan una elevada inmigración es la rápida transformación de rurales a urbanos; de tal forma que en el transcurso de solo algunas décadas, lo que eran áreas netamente rurales, se transforman en zonas urbanas densamente pobladas. A la par de este proceso de urbanización, es obvio que surgen una serie de transformaciones económicas, como el

proceso de concentración de establecimientos industriales en la zonas urbanas; modificándose radicalmente la composición sectorial de la PEA, dejando de ser primordialmente del sector primario de la economía, para concentrarse ahora en actividades del sector secundario y terciario; por otro lado, ocurren también una serie de cambios culturales, dado que la población en las zonas urbanas pasa a componerse en un importante porcentaje por inmigrantes.

Estas transformaciones estructurales, tienen un efecto directo en los niveles de ingreso de la población residente, tanto en términos del salario privado como del salario social, mejorándolo sensiblemente; aumentando la proporción de la población que percibe el salario mínimo y de aquella que percibe ingresos superiores al mismo. Mejorando además de manera significativa los niveles educativos de la población; sea este medido en términos de la población alfabeta o por los años promedio estudiados; esto se puede explicar por el hecho de que los individuos que migran, son en términos generales los más capaces y con un nivel educativo mayor, en consecuencia, migran aquellos que tienen una mayor calificación de su fuerza de trabajo.

Otro aspecto de fundamental importancia en los efectos de las zonas receptoras de población, es el mejoramiento, tanto en términos absolutos, como relativos, de la vivienda; tanto en términos de construcción y espacio disponible, como en función de los servicios urbanos a los que tiene acceso. Sin embargo, el aumento en la demanda de espacio urbano y vivienda que ejercen los migrantes en el mercado inmobiliario, da como resultado un aumento en la especulación del suelo urbano, incrementándose el precio de este y estimulando la actividad de la construcción tanto de vivienda, como de la infraestructura urbana requerida; aumentando la presión demográfica en los servicios urbanos, lo que genera un déficit permanente de los mismos y la incapacidad del estado, como responsable de las inversiones en infraestructura, para dar solución inmediata a la demanda de servicios.

En tanto que el crecimiento de la demanda habitacional y de servicios es el resultado directo del crecimiento demográfico; la satisfacción de los mismos esta en función de la capacidad de pago por parte de los demandantes; y se encuentra determinado por la renta de la tierra. Ahora bien, en términos generales los servicios urbanos operan con economías de escala y son más baratos en las zonas urbanas de mayor magnitud; desde luego, pasando de cierta dimensión se generan deseconomías, base de las políticas de desconcentración de la Zona Metropolitana de la magnitud de la Ciudad de México. Por lo demás, la fuerza de trabajo de los migrantes, relativamente más barata, empleada en la construcción de obras urbanas de gran envergadura, disminuye los costos de introducción de los servicios; de hecho, la existencia de ciudades perdidas y asentamientos irregulares al margen del trazo urbano continuo en la ciudad, es una manifestación de la incapacidad del estado para planificar

integralmente su crecimiento.

En las localidades de origen, dado que predomina una migración de individuos jóvenes, de sexo femenino y de mayor nivel educativo, con una mayor calificación de su fuerza de trabajo; generalmente son individuos que tienen una actitud innovadora.

De lo anterior, que en los lugares de origen halla modificaciones en la estructura por edad y sexo de la población; predominando una población masculina, de personas de edades avanzadas; con un nivel educativo relativamente bajo; constituida por individuos un tanto tradicionalistas y adaptados a las condiciones prevalecientes en su localidad de residencia; sin afán innovador, lo que reproduce las condiciones de atraso y pobreza generalizada en dichas localidades. Sin embargo, es necesario precisar que en las zonas rurales en donde se originan los movimientos migratorios no únicamente prevalece esta tipología social, ya que una condición que se presenta para la realización del acto migratorio es la presencia de rendimientos decrecientes en la actividad agropecuaria realizada, la ausencia de posesión o propiedad de la tierra y/o la presencia del desempleo o subempleo; son estas circunstancias las que preceden al hecho de migrar. Así entonces, entre los individuos que no migran y que mantienen su lugar de residencia, existen una gran cantidad de personas de tipo innovador.

Sin embargo, es importante señalar que a pesar de las corrientes migratorias que se presentan de las zonas de menor desarrollo relativo a las de mayor desarrollo, como un mecanismo de solución social a los problemas del desempleo y el subempleo; es en los lugares de origen en donde se mantienen los indicadores más elevados en relación al problema del empleo; ahora bien, en las zonas de destino, este proceso migratorio, incide en el aumento de fuerza de trabajo en las ciudades, en donde por las necesidades específicas de la producción en los sectores secundario y terciario de la economía no existe una correspondencia entre el número de plazas disponibles y el número de demandantes de ellas, generándose una masa de trabajadores relativamente constante que permanece en el desempleo o subempleo crónicos; este problema se presenta entre los migrantes de primera generación, es decir los individuos que realizan el acto de migrar, en este sentido aquí se refiere como migrantes de segunda generación a los hijos de los individuos que realizaron la acción.

Los hijos de los migrantes, en la medida que se insertan en mejores condiciones en el sistema educativo, logran una mayor calificación de su fuerza de trabajo; aumentando sus posibilidades de ingreso al mercado de trabajo formal; es Así, ya que la creación de puestos de trabajo en el sector secundario y terciario de la economía, requieren de fuerza de trabajo con cierta calificación, que no siempre los migrantes en primera generación presentan; de tal forma que los migrantes de primera generación se insertan más fácilmente en

las áreas de trabajo que necesitan de menor calificación o de plano en el mercado de trabajo informal o subempleados, razón por la cual, si bien el desempleo y subempleo es menor en las zonas urbanas, también esta presente como uno de los grandes problemas sociales.

En última instancia, las grandes corrientes migratorias del campo a la ciudad, implican para la estructura productiva de las zonas urbanas un aumento de las economías externas que son aprovechadas por los empresarios de la ciudad, en la medida en que dicho flujo incrementa la fuerza de trabajo disponible en el mercado. Presionando el nivel de los salarios a la baja.

Desde la perspectiva de la localidad de destino, esta se ve estimulada positivamente por el arribo de una población joven (menor de 35 años de edad), educada, innovadora, y con grandes expectativas de mejorar sus condiciones materiales de vida y de inserción a la estructura económica; dando lugar a un elevado crecimiento de la población urbana, por periodos de tiempo relativamente largos y manteniéndose generalmente en la primera generación de los migrantes las pautas reproductivas; estas cambian radicalmente con la siguiente generación. En tanto que se esta hablando de una población joven en edad reproductiva, su nivel de fecundidad incidirá directamente en el crecimiento natural de la población urbana a mediano. Por otro lado, las mejoras de los inmigrantes en sus condiciones materiales y culturales de vida, aunadas a la mayor calidad de los servicios en el área urbana, dan lugar a una reducción drástica en el nivel de la mortalidad infantil, aumentando las probabilidades de sobrevivencia infantil; afectando también positivamente el crecimiento poblacional en las zonas urbanas; esto ocurre en tanto que la primera generación de migrantes es reemplazada por sus descendientes, estos educados en otro contexto social tienen una orientación de su comportamiento radicalmente distinto en lo que respecta a sus patrones reproductivos. En consecuencia, el crecimiento de las ciudades se explica por el efecto combinado de la elevada migración rural-urbana y las tasas de fecundidad mayores que estos detentan.

Esto se evidencia en los recientes resultados de las encuestas de la PECFAL-Urbana, mencionan que en la ciudad de México, si la mujer y esposo eran nativos de ésta, su promedio de hijos nacidos vivos era 3% menor que el promedio total de la ciudad; mientras que si la mujer y el marido tenían orígenes rurales, su fecundidad tenía un promedio de 12.7% mayor que el promedio total.

Demostrándose Así que las transformaciones en la orientación del comportamiento demográfico de los individuos es un proceso gradual, en donde el cambio de residencia y con ello de sus condiciones de inserción a la estructura productiva y a nuevas condiciones materiales y culturales de vida es únicamente el inicio de un proceso de largo plazo; en donde juegan un papel fundamental las pautas culturales, la calificación de la fuerza de trabajo, la inserción del individuo en la estructura productiva, el ingreso, la

vivienda y las expectativas personales.

Acerca del cumplimiento de las expectativas de los inmigrantes un caso significativo que es necesario mencionar, es la investigación de los inmigrantes a Ciudad Netzahualcoyotl; en ella se constata que el 92 por ciento de los inmigrantes se encuentra con la realización de sus expectativas en el lugar de destino, al mejorar su nivel de vida una o varias veces; pero sobre todo señalando invariablemente que en su lugar de origen se encontraban en peores condiciones de vida. Las razones por la que se sienten mejor en Ciudad Netzahualcoyotl son en primer lugar el trabajo, en forma descendente, la vivienda, la familia, la educación entre otras. (13)

Aunque los inmigrantes se integren a actividades económicas de baja productividad y de bajos ingresos y fijen su vivienda en zonas de la ciudad relativamente marginadas, como se ubica socialmente a Ciudad Netzahualcoyotl, los entrevistados declararon encontrarse en mejores circunstancias que en su lugar de origen; por lo demás, los inmigrantes no siempre llegan a radicar a zonas marginadas, ni ocupan puestos de trabajo de tipo informal; ya que una parte importante de los migrantes se ubica en empleos de tipo formal y reside en otras áreas de vivienda; dado que los inmigrantes en buena medida son personas relativamente calificadas en sus lugares de origen; poseen conocimientos y actitudes que les permiten competir en circunstancias de igualdad con la población nativa de las zonas urbanas en la búsqueda de empleo en el sector formal de la economía. Además, el apoyo de familiares y amigos, en la acción de migrar, es de suma importancia para la adecuada integración del inmigrante en su nuevo lugar de residencia. (14)

Evidencia que se contrapone al supuesto de que los migrantes caen en situaciones de frustración, desadaptación y marginación de su entorno social, como resultado del incumplimiento de las expectativas que tenían al momento de migrar en sus lugares de origen; y de la imposibilidad de insertarse productivamente en las actividades económicas urbanas; si bien una parte de los migrantes pueden en un primer momento engrosar al grupo de desempleados o subempleados en el sector de trabajo informal; la realidad es también que los grupos de desempleados y subempleados se integran también por nativos de las zonas urbanas indistintamente; si bien, tiende a presentarse un mayor desempleo y subempleo entre los inmigrantes.

Otro estudio más reciente (1986) que permite acercarse a las condiciones de los inmigrantes en los lugares de destino, es el realizado por la Maestra Gladys Rivera Herrejón, denominado Encuesta a Trabajadores que Laboran en la Vía Pública en la Ciudad de Toluca (15); en ella se muestra que del total de trabajadores entrevistados (555) el 85 por ciento tenían como lugar de origen el Estado de México; los restantes provenían de otras entidades, la mayoría del Distrito Federal.

De los originarios del Estado de México, únicamente la mitad

(49 por ciento), eran de la Ciudad de Toluca; los demás, provenían de los municipios de la entidad, por orden de importancia: Ixtlahuaca 3.6 por ciento, Atlacomulco 3.4, Zinacantepec 3.4, San Felipe del Progreso 3.2, Villa victoria 2.9, Ocoyoacac 2.9, Metepec 2.9, Almoloya de Juárez 2.5, Santiago Tianguistenco 2.3 y los demás municipios el resto (23.5); lo que evidencia la importancia de la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca, como una opción atractiva para los migrantes; también se observa la importancia que tiene la expulsión de la población en los municipios periféricos del Valle de Toluca.

La mayoría de los entrevistados, eran parte de la población económicamente activa antes de emigrar; las actividades en las que participaban antes de dedicarse al ambulante eran las siguientes: obreros (25.6 por ciento), comerciantes y campesinos. La ocupación principal a la que se dedicaron una vez realizado el movimiento migratorio fue el comercio ambulante; 95.5 por ciento de los entrevistados, el 40.5 por ciento de los registrados, recibía, ingresos inferiores al salario mínimo del momento. todo ello, evidencia de que una parte importante de la población que migra de las zonas de menor desarrollo relativo, desempleados o subempleados en sus lugares de origen, pasan a engrosar las filas del subempleo en las zonas urbanas de destino o contribuyen al fenómeno de la terciarización de la economía; es decir, ocurre un proceso de transferencia sectorial de fuerza de trabajo del sector primario de la economía al sector servicios, particularmente al comercio, a través del fenómeno de migración; de esta manera, pasan a engrosar el sector servicios de baja productividad y por lo tanto de salarios muy bajos, aquellos migrantes que por su bajo nivel educativo y por ende de calificación de su fuerza de trabajo, no pueden integrarse al sector de las áreas modernas, de alta productividad y elevados salarios; a pesar de ello, como se ha visto, los inmigrantes pueden acceder a mejores condiciones productivas, materiales y culturales de vida en su lugar de destino, que en su lugar de origen.

De hecho, la duración del tiempo que transcurre entre el momento de llegada del migrante y el momento de la entrevista; es decir, el tiempo que dura su vida en la ciudad es un factor primordial en el impacto que tiene sobre él la vida urbana; entendiendo el factor tiempo, como una variable en donde el migrante se expone al efecto o influencia que tiene sobre él la nueva estructura económica, social y urbana; modificando sus pautas culturales, en ocasiones ni siquiera en él directamente sino en sus descendientes; es decir, en la segunda generación; manteniendo por largos periodos de tiempo e incluso durante su ciclo vital las mismas pautas de comportamiento que tenía en su lugar de origen, particularmente en torno a la orientación de su comportamiento reproductivo; aunque a medida que es mayor el tiempo transcurrido desde el momento de su asentamiento en el medio urbano, ocurren algunos cambios en el migrante, aumenta su educación, mejora su inserción en el aparato productivo,

su ingreso y consecuentemente su nivel de bienestar; todo ello, desde luego esta en función de la edad del migrante en el momento en que realiza el acto de migrar, ya que la edad esta directamente relacionada con las posibilidades de mejorar sus condiciones materiales de vida.

Desde luego, la inserción del migrante en la estructura urbana; su inserción en el sistema educativo que le permite calificar su fuerza de trabajo, para venderla en un momento posterior en mejores condiciones en el aparato económico, sea en la producción o en los servicios, aumenta significativamente sus posibilidades de ingreso, permitiéndole el acceso a una mejor vivienda, alimentación y vestido; e incidiendo de manera directa en su edad de ingreso al matrimonio, en la edad en que tiene a su primer hijo, posponiendo ambas; por otro lado, reduciendo el número y alargando el período de espaciamiento de los hijos; reduciendo de esta manera los niveles de fecundidad. Al mismo tiempo, al mejorar sus condiciones materiales y culturales de vida y elevar sus posibilidades de acceso los servicios urbanos, le permite reducir la mortalidad infantil. De esta manera, al elevar su nivel de bienestar en su lugar de destino, en relación a su lugar de procedencia, hace que la migración tenga un carácter definitivo; más aun si se piensa que el acto de migración, más que ser un acto individual es de carácter familiar y social como ya se ha planteado anteriormente.

Por otra parte, los grandes flujos migratorios de las zonas rurales a las urbanas; en la medida que están integrados básicamente por la fuerza de trabajo excedente, tienden a disminuir la presión demográfica sobre la tierra, los recursos naturales en general y los puestos de trabajo; manteniendo un cierto equilibrio entre estos; lo que explica la estabilidad de las estructuras sociales en el campo; es decir, la migración ha sido una válvula de escape para la fuerza de trabajo que no se encuentra adscrita a la tierra como medio de producción y que no tiene posibilidad de vender su fuerza de trabajo en su lugar de residencia.

Otro aspecto que es importante mencionar sobre el efecto de los emigrantes sobre las áreas de destino, es el relacionado con el doble rol que juegan como productores y consumidores, lo que implica un aumento en la oferta y demanda de los bienes y servicios generados, incidiendo en el crecimiento de la economía, en el aumento de los ingresos de los sectores dirigentes y consecuentemente en la acumulación de capital; lo que establece las bases para el crecimiento económico.

En relación a los efectos culturales de la migración, es posible afirmar que los procesos migratorios juegan un rol de primera importancia en la difusión de la cultura urbana, la modernización y la difusión de nuevas tecnologías; básicamente a través de la comunicación que mantienen los migrantes con la población residente en sus lugares de origen; contribuyendo también a la desintegración cultural de las poblaciones radicadas en los lugares de origen a través de la difusión de nuevas pautas productivas y culturales;

desde la perspectiva de su nuevo lugar de residencia; este proceso de transformación cultural, es reforzado fuertemente por la migración de retorno; impulsando el cambio de las sociedades tradicionales, rurales a las sociedades modernas, urbanas. Sin embargo, en la medida que los procesos migratorios crecen en magnitud e intensidad, por largos períodos de tiempo, es posible observar en las ciudades, un proceso de ruralización de las mismas, es decir, las prácticas, creencias y pautas conductuales que el migrante tiene en sus lugares de origen las mantiene vigentes durante el período de integración a la nueva cultura urbana que rige en su lugar de destino; de hecho, tienden a modificarse sus pautas conductuales en la segunda generación, es decir en la vida cultural de los hijos, más adaptados ya al entorno urbano, integrándose plenamente al nuevo contexto social del cual forman parte.

Desde una perspectiva social, es importante mencionar que se presentan cambios fundamentales en el migrante; desde el cambio en su inserción en la estructura productiva, hasta su posición en la estructura social; cambiando radicalmente el contexto social en el que se desenvuelve; Así entonces hay un cambio en el lugar que ocupara en la estructura social, en función de su nueva inserción en la estructura productiva en el lugar de destino. El cambio en la inserción del individuo en la estructura productiva y por ende su pertenencia objetiva a una clase o estrato social determinado, se muestra de manera inmediata en la migración del campo a la ciudad; en este caso, generalmente la inserción del individuo en la estructura productiva, en su lugar de origen, es en la unidad económica de producción campesina; en tanto que en el lugar de destino, seguramente se insertara en la producción industrial, o si cae en el subempleo o desempleo, en el ejército industrial de reserva; modificando sustancialmente su inserción en la estructura productiva y con ello su adscripción a las diferentes clases o estratos que configuran la estructura de la sociedad.

En síntesis es posible afirmar que en términos económicos los procesos migratorios dan lugar a un incremento de las economías externas y de aglomeración que el sistema emplea para el crecimiento de la economía en su conjunto. Crecimiento que si bien beneficia de manera directa a los grupos dirigentes de las sociedades también lo hace con otros sectores de la misma, particularmente con los sectores asalariados, vía el salario nominal y social; en consecuencia se puede afirmar que dentro de la problemática que han generado principalmente en los centros urbanos las corrientes migratorias, han tenido también efectos positivos en la sociedad global; bajo la perspectiva de que los procesos migratorios son una respuesta a la demanda de fuerza de trabajo en las zonas scio-geográficas en donde surgen, se consolidan o expanden los procesos productivos capitalistas. En este contexto el fenómeno de la migración, provee de la fuerza de trabajo necesaria al desarrollo de los procesos productivos, contribuyendo a la constitución del ejército

industrial de reserva; reduciendo el precio en el mercado de la mercancía fuerza de trabajo y condicionando el papel de los sindicatos en la negociaciones para mejorar el salario nominal y social que recibe el obrero; lo que en consecuencia crea las condiciones para la acumulación de capital, impulsando el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

## Referencias Bibliográficas.

1. Gutiérrez Sánchez, Sergio. La Distribución Espacial de la Población. (Estado de México 1950-1980). El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1988.
2. Bejar Fuentes, Luis. Investigación del Fenómeno Inmigracional en el Estado de México. Netzahualcoyotl. Auris. México 1982. p. 34.
3. Szasz Pianta, Ivonne. Las Migraciones en el Estado de México. Tesis. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. México 1980.
4. Calva, Jose Luis. 1990. Crisis Alimentaria: el Estigma de la Desnutrición. Demos número 3. Publicación anual. México. 27-28.
5. Sistema Estatal de Información. Encuesta de Ocupación y Mano de Obra 1984. SEI, México, 1985, p. 9.
6. Comisión Nacional de Salarios Mínimos.
7. Naciones Unidas. Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas. Naciones Unidas, Nueva York 1978, p. 499
8. Sistema Estatal de Información. Encuesta Sociodemográfica de Migración Interna. Toluca, Estado de México 1986. p. 33-37
9. Bejar Fuentes, Luis. Investigación del fenómeno Inmigracional en el Estado de México. Netzahualcoyotl. AURIS. México 1982.
10. Sistema Estatal de Información. Encuesta Sociodemográfica de Migración Interna. Opus Citatus. pp. 33-37
11. Ibidem pp. 14-21
12. Cantú Gutiérrez, Juan José y Luque González, Rodolfo. Migración: Migración a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Demos. núm 3. Publicación Anual. México 1990. 17-18.
13. Bejar Fuentes, Luis. Investigación del Fenómeno Inmigracional en el Estado de México. Netzahualcoyotl. AURIS. México 1982.
14. Bejar Fuentes, Luis. Opus Citatus. p. 34
15. Rivera Herrejón, Gladys. Encuesta de Trabajadores que Laboran en la Vía Pública en la Ciudad de Toluca. Secretaria del Trabajo. Toluca, estado de México 1986.

**Anexo Estadístico:****Capítulo IV: La Movilidad Migracional en el Estado de México.**

CUADRO 1

ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE NACIMIENTO SEGUN ESTADO DE RESIDENCIA HABIL, EN 1985

ENTIDAD DE NACIMIENTO	ESTADO DE RESIDENCIA HABIL																
	TOTAL	AGU	B.C.	B.C.S.	CAMP.	CDHU	CDL.	CHIS.	CHIS.	DF.	DDO.	DTG.	DFD.	HGO.	JAL.	MEX.	MCH.
AZULAYEVES	190 407	160 231	1 320	37	71	8 713	72	100	4 889	12 148	3 171	1 281	84	119	3 528	441	877
BALCAZARIN	18 018	75	10 300	405	13	235	138	77	822	2 174	745	180	10	20	121	88	188
BALCAZARIN S	72 834	34	11 236	2 540	4	72	86	81	28	762	38	87	32	18	162	84	84
CAMPOTE	124 744	24	122	18	115 248	180	82	887	48	4 827	18	38	44	18	144	9	33
CHALAA	862 228	888	1 019	22	48	280 738	111	226	71 146	16 827	18 728	987	131	187	888	883	248
COLMA	131 241	88	1 820	122	7	208	84 884	177	438	4 884	72	138	140	83	4 728	134	724
CHINAS	884 887	88	28	28	88	357	88	878 828	208	12 887	88	138	128	168	204	872	182
CHILANLA	774 228	383	2 774	34	28	5 728	88	218	123 218	11 272	8 828	283	148	138	884	438	287
OSWYD FEDERAL	1 887 812	883	2 888	188	178	2 888	278	888	8 888	18 828	1 884	2 887	8 888	3 822	8 884	18 888	8 888
CHIHUAHO	872 248	728	8 387	81	28	25 244	77	122	2 222	11 728	8 828	888	888	272	1 228	444	218
CHIHUALTO	1 582 884	2 818	15 828	128	28	8 244	287	88	8 728	18 828	1 888	888	788	8 888	4 888	8 828	4 888
CHIHUIHO	882 788	78	827	28	24	184	287	288	412	28 227	138	288	882 218	872	888	2 128	2 128
CHIZO	878 788	172	418	28	28	888	88	228	814	12 224	288	888	882	8 428	772	8 144	1 784
CHICO	1 878 842	18 238	27 138	24	128	8 828	18 884	488	8 828	18 228	8 842	18 888	8 232	1 888	8 828	2 528	18 228
CHICO	1 728 228	784	1 428	82	228	2 828	884	1 187	2 788	21 888	2 174	4 882	8 188	18 278	4 828	13 828	8 888
CHICHUAHO	1 887 788	248	13 428	132	88	1 728	4 828	284	1 882	18 888	188	8 247	8 281	4 281	21 828	8 284	13 887
CHICLOS	208 188	48	188	4	13	188	28	88	18	18 844	78	188	1 188	888	887	2 187	281
CHIHUIHO	271 888	28	2 818	118	8	178	188	48	222	4 222	178	111	87	48	7 222	222	178
CHIHUIHO	882 888	228	8 828	28	28	14 828	88	88	1 222	18 728	788	138	118	188	772	222	488
CHIHUIHO	1 882 228	128	8 828	48	288	28	117	8 228	828	8 828	288	828	1 228	828	1 428	288	488
CHIHUIHO	1 784 138	288	428	27	82	888	78	428	888	8 418	221	888	888	4 888	2 828	2 821	488
CHIHUIHO	286 228	178	848	47	28	288	28	140	382	88 228	182	2 218	2 8	8 218	848	8 228	778
CHIHUIHO	2 848	1	47	4	888	18	7	88	17	878	19	14	38	84	28	19	8
CHIHUIHO	847 282	1 882	872	28	77	18 228	71	128	8 888	28 848	1 887	2 821	288	888	8 228	1 221	282
CHIHUIHO	884 884	48	12 288	487	87	228	272	84	1 228	2 728	1 888	228	178	88	8 228	288	188
CHIHUIHO	482 888	88	18 428	288	28	281	88	88	2 888	8 828	828	187	187	188	1 888	218	288
CHIHUIHO	284 188	28	128	14	2 888	88	24	8 888	128	8 128	24	71	88	188	178	88	88
CHIHUIHO	828 288	174	228	48	82	2 827	188	128	818	18 778	288	288	888	388	288	288	288
CHIHUIHO	2 827 27	88	77	12	128	8	28	78	24 778	38	88	128	2 884	148	1 418	28	28
CHIHUIHO	2 281 78	248	888	77	88	1 282	278	1 828	888	14 828	282	884	888	1 882	1 488	1 888	812
CHIHUIHO	841 282	148	282	18	2 882	188	28	228	137	18 188	88	1 288	118	72	242	18	88
CHIHUIHO	1 187 888	1 887	7 887	28	42	23 728	127	114	18 278	28 428	1 887	728	287	1 847	888	888	888
TOTAL	2588 811	187 718	2 428	8 828	12 887	7 228	112 88	88 888	8 228	28 828	8 228	13 828	8 828	8 828	11 884	13 828	14 228
INDEFINIDAS																	
APROXIMADAS	27 228	1 288	278	1 188	1 888	2 728	2 728	2 728	1 228	1 882	888	288	282	288	828	228	288

CONTINUA

CUADRO 1  
ESTADO DE MEXICO  
ENTRADA DE MOMENTO DE UNA ENTIDAD DE RESERVA HIPOTAL ON-HO

ENTIDAD	ENTIDAD DE RESERVA HIPOTAL														EMERENTES		
	MOA	MAI	ML	OM	PL	OPH	OR	SIP	SM	SON	TAH	TAMP	TJA	VER		YUC	ZAC
AZULAS ENTES	181	279	1,888	103	426	112	8	2,948	246	288	18	2,782	24	823	138	8,570	46,111
BAA CALI ONA	88	228	222	78	87	9	18	1	43	732	2,888	9	188	10	138	8	123
BAA CALI ONA S	21	88	80	37	85	8	8	17	37	1,284	1	88	2	85	11	28	18,284
CAMPTELE	88	11	88	34	174	48	24	87	28	41	1,248	24	14	1,288	2,111	18	12,748
COMALEA	274	114	28,278	188	888	18	18	2,812	228	882	28	28,274	88	1,288	8	8,284	117,288
COMALEA	88	288	178	88	128	48	8	88	284	48	12	284	18	2,784	18	88	18,284
COMALEA	184	77	148	1,288	878	28	18	188	128	228	4,282	81	88	8,488	128	28	28,228
COMALEA	274	108	12,274	284	428	84	8	438	8,828	2,828	28	1,874	88	828	28	878	82,788
COMALEA FEDERAL	4,884	828	2,821	1,281	8,728	84	111	1,888	888	1,828	288	8,828	828	2,288	278	888	27,288
COMALEA	37	888	4,281	278	428	84	11	888	10,828	8,228	28	8,228	48	888	28	2,744	118,288
COMALEA	2,821	724	1,828	128	2,878	7,288	48	12,888	848	8,148	108	12,288	278	4,828	288	1,247	282,728
COMALEA	18,288	148	878	2,842	3,728	87	18	188	188	248	28	888	118	1,828	118	8	88,871
COMALEA	2,288	288	848	888	8,288	1,828	28	2,888	188	288	28	2,828	2,728	12,148	77	188	18,288
COMALEA	2,821	28,728	2,288	828	8,228	288	8	4,828	8,228	8,228	828	18,228	288	4,228	288	14,228	28,228
COMALEA	18,228	884	2,811	2,728	8,228	1,874	17	2,811	1,888	1,228	824	2,747	1,188	8,228	448	8,228	28,228
COMALEA	4,278	1,188	2,724	2,288	1,827	878	28	1,274	1,288	2,888	128	4,888	828	4,228	124	48	28,228
COMALEA	22,224	118	288	178	2,888	77	28	188	111	28	428	88	88	1,288	14	48	28,128
COMALEA	28	24,888	288	84	72	41	8	188	8,888	2,488	87	242	28	288	18	108	27,828
COMALEA	288	128	888,244	128	888	88	11	2,728	224	288	28	87,128	28	1,288	28	884	84,128
COMALEA	8,128	188	427	1,288,874	1,274	188	188	288	828	288	288	11,228	288	1,288	118	188	117,288
COMALEA	8,274	128	888	1,728	1,828,828	278	48	1,288	8,228	7,428	828	18,228	288	4,228	288	14,228	128,228
COMALEA	884	114	88	274	228	878,274	28	7,428	274	1,88	288	2,888	288	118	128	144	84,228
COMALEA	28	2	18	188	188	2	18,288	88	88	288	28	88	11	188	48	18	8,228
COMALEA	287	188	28,288	848	1,728	288	28	88,288	828	828	288	4,228	148	1,228	127	4,228	187,228
COMALEA	188	8,877	28	128	188	88	4	188	88,288	28,274	118	728	18	288	28	88	88,428
COMALEA	188	448	288	118	288	88	17	128	2,244	48,274	188	828	288	87	28	88	42,728
COMALEA	148	28	888	288	228	228	284	124	87	112	28,428	888	88	7,188	428	18	28,728
COMALEA	288	148	1,828	1,228	288	288	28	8,874	288	228	288	4,828	118	7,274	28	188	82,228
COMALEA	7,228	48	88	888	18,148	47	8	1,88	41	188	28	87	28,228	2,828	88	41	82,228
COMALEA	1,287	848	1,724	18,448	18,448	288	212	4,448	228	888	1,228	18,888	1,228	1,828,228	828	284	18,228
COMALEA	128	42	372	128	488	874	4,274	188	148	148	888	874	41	2,488	827,488	1,24	22,888
COMALEA	288	2,128	12,828	188	888	178	28	8,274	88	1,828	87	8,244	88	828	288	288	17,288
TOTAL	27,878	28,274	72,888	14,228	18,288	288,278	24,488	84,288	84,278	828,44	38,228	12,728	28,274	22,828	8,148	88,228	1,288,228
INCORPORATES																	
INCORPORATES	848,228	4,278	1,288,228	4,287	8,288	1,278	827	8,278	4,278	8,278	8,278	1,278	2,228	1,288	288	278	22,821
INCORPORATES																	

FUENTE: PERIODO NORMATIVO DE CREDITOS Y RESERVAS DE LA POLICIA EN MEXICO, SECCION 128.

CUADRO 3  
ESTADO DE MÉXICO  
ESTADÍSTICAS DE LA ENTIDAD DE ALCOHOL-HERALTA 1985

ENTIDAD	ENTIDAD DE ALCOHOL-HERALTA																	
	TOTAL	AGB	BC	BES	CAMP	CAH	COL	DH8	DH1	D2	D30	D71	DH3	FOO	JL	MA	MDA	
AGUASCALIENTES	20332	18224	2224	132	24	878	24	178	888	8143	240	828	28	878	878	218	218	218
BAJA CALIFORNIA	22688	288	18248	188	12	82	22	82	1417	888	28	878	148	28	28	28	28	28
BAJA CALIFORNIA SUR	8228	22	1214	8888	822	87	22	1878	1227	428	14	28	28	18	22	22	22	22
CHAMPULTEPEC	18888	18	11	22	14228	218	22	188	88	1728	8	22	8	122	88	88	88	88
COAHUILA	82878	182	288	42	218	12228	82	82	2878	2474	148	128	18	148	242	218	82	82
COLIMA	18287	8	288	12	17	872	11228	22	182	1218	8	18	28	71	822	88	218	218
CHIHUAHUA	12888	22	178	12	182	278	24	11228	188	288	44	84	88	1227	128	878	878	878
CHIHUAHUA SUR	12732	87	878	24	24	822	84	1718	8874	1884	822	78	28	24	1188	88	272	272
CHITRICHITRICH	2228	88	828	82	22	222	87	188	88	22228	188	148	2878	782	1188	788	828	828
CHIHUAHUA SUR	87888	88	1788	42	11	2878	218	812	8728	1278	8788	878	22	288	428	828	828	828
CHIHUAHUA SUR	22887	242	2188	827	18	888	48	84	888	82874	212	18888	872	88	1818	878	878	878
CHIHUAHUA SUR	12728	182	128	84	48	28	182	28	88	888	128	278	18888	182	288	2878	1888	1888
CHIHUAHUA SUR	112824	28	1172	88	88	828	128	28	812	18888	88	282	188	88888	282	2272	2272	2272
CHIHUAHUA SUR	288888	1422	8788	182	88	822	28887	82	1278	12888	488	2884	188	178	28888	18878	1878	1878
CHIHUAHUA SUR	87222	874	428	28	24	222	827	712	284	2888	141	428	828	888	788	12884	788	788
CHIHUAHUA SUR	28888	88	2888	128	187	1888	828	1228	2178	8888	128	128	188	188	2888	2888	12782	12782
CHIHUAHUA SUR	22888	88	84	28	82	22	78	28	28	272	188	78	188	448	148	428	428	428
CHIHUAHUA SUR	28877	8	1227	187	18	28	272	8	88	888	278	48	87	114	1888	88	28	28
CHIHUAHUA SUR	87882	282	128	118	27	1288	187	128	188	2888	128	128	88	88	88	287	287	287
CHIHUAHUA SUR	18878	188	188	118	22	882	87	218	882	8888	88	88	88	188	188	188	188	188
CHIHUAHUA SUR	21282	214	1278	88	128	828	182	888	1282	24	188	188	1272	712	827	1228	1228	1228
CHIHUAHUA SUR	4878	178	88	18	88	487	87	84	487	8888	22	288	822	422	182	1888	878	878
CHIHUAHUA SUR	2788	4	18	28	888	11	11	24	82	1878	28	128	88	888	128	88	88	88
CHIHUAHUA SUR	118828	1888	182	78	88	1488	188	188	228	2728	188	872	428	188	878	288	288	288
CHIHUAHUA SUR	87228	128	2888	78	18	827	888	127	182	1228	28	428	88	1488	188	288	288	288
CHIHUAHUA SUR	88828	127	2888	88	27	818	142	88	288	888	28	284	18	148	288	1227	1227	1227
CHIHUAHUA SUR	88822	88	288	12	8888	147	48	818	187	1888	28	218	88	488	88	288	288	288
CHIHUAHUA SUR	87228	282	1427	117	122	2728	288	288	1728	2278	848	288	22	88	818	188	188	188
CHIHUAHUA SUR	42888	88	888	18	12	128	28	118	118	1728	88	88	128	288	428	1887	1887	1887
CHIHUAHUA SUR	28728	282	218	18	128	118	828	218	1828	1888	87	182	148	288	228	882	882	882
CHIHUAHUA SUR	88888	72	874	48	828	228	84	228	2887	182	1182	1128	228	48	888	87	87	87
CHIHUAHUA SUR	127822	12888	1878	28	118	1272	228	242	2424	2888	22878	278	874	888	2428	244	244	244
TOTAL	248288	24278	48428	7882	18722	88288	18782	11888	118728	171288	78224	122878	118277	88278	242827	188287	188287	188287
AGUASCALIENTES	4284	28828	1228	2888	11228	1874	2428	18788	18728	18728	8822	12888	8822	8788	18828	2828	2828	2828

**CUADRO 3**  
**ESTADO DE MERCADO**  
**ENCUENO DE MOMENTO SEGUN ESTADO DE PLACENGA-HERRERA 1980**

ESTADO DE MOMENTO	ESTADO DE PLACENGA-HERRERA																ESTADO DE ABSTINENTES
	SLP	SLT	PL	QSA	PLZ	QSA	SLP	SLT	SLZ								
AZULEALES	348	520	2684	178	228	178	71	234	575	878	40	372	38	841	1246	4322	3488
BALCAFINA	182	378	474	264	888	212	18	278	108	888	71	728	88	447	28	142	2842
BALCAFINAS	24	48	88	48	78	7	27	38	104	818	38	127	8	687	118	328	2882
CAPIELE	84	128	48	42	188	18	48	888	147	284	188	871	83	278	282	78	3712
EDMILA	24	188	828	228	728	188	19	214	2848	271	88	2828	83	1784	87	2488	18888
GUAMA	128	288	28	147	188	87	28	27	1887	27	828	14	87	88	27	2718	88
DIANAS	182	87	288	2272	884	88	73	187	212	284	4887	22	88	878	148	27	7488
DIANASIA	22	728	2888	22	84	128	12	128	888	1288	42	242	88	87	42	88	7888
SANTO DOMINGO	828	871	888	182	1784	178	228	2288	2248	2718	888	2888	178	1828	818	888	19888
GUANCO	828	2788	1128	228	128	118	88	828	1778	848	78	881	71	1828	287	288	27188
GUANALITO	428	128	1184	112	818	878	28	888	2128	828	188	2422	28	888	1872	118	42874
GUANALTO	2428	22	78	128	278	28	82	412	418	888	212	1211	218	478	78	288	11884
HEALDO	288	42	148	88	882	188	88	8878	27	848	188	288	1878	1884	127	82	24812
MOJCO	224	2842	888	112	228	888	128	1888	888	1828	218	1871	212	1888	288	1828	42874
HEALDO	1828	788	2888	2888	788	188	118	1888	288	1788	28	488	1888	1828	272	88	42874
MOCAN	888	247	1888	184	284	118	118	128	278	888	282	888	214	8878	188	888	28718
MOJLES	28228	212	412	22	2742	111	88	188	182	22	218	128	187	218	28	128	4284
MIAMI	878	28888	88	71	118	88	18	128	888	48	888	82	48	28	188	188	8148
NEVEDON	412	84	8712	48	78	118	88	288	872	84	71	8788	27	1828	88	84	12782
ONACA	278	287	128	18788	1788	228	172	188	128	278	188	2888	888	8887	288	288	87888
PLACENGA	874	288	1888	188748	712	188	118	288	128	282	1888	188	1828	288	274	28778	88
QUEVEDO	112	112	1888	88	888	888	78	1888	712	888	88	488	1888	1828	272	888	11888
QUEVEDO	18	28	88	118	874	112	2888	288	221	87	12	882	127	888	578	122	882
SANLUIS POTOSI	874	22	8788	888	184	188	118	87888	1888	1888	818	8488	288	1828	127	288	22848
SMALDI	228	882	128	288	728	188	28	488	78888	4884	88	1288	28	1271	88	188	12874
TECOMA	22	788	718	288	888	88	48	217	882	8782	128	288	878	84	287	247	8288
TAMISCO	228	87	288	888	44	278	274	782	22	228	87882	87	1888	1888	84	2874	8282
TAMISFAS	428	48	2822	28	1118	288	42	287	122	1188	288	17888	214	1887	84	288	8888
TARACA	288	28	128	28	1878	128	84	288	188	187	182	888	28872	288	18	11	8222
TECOMA	718	22	2814	2882	2884	288	888	8872	728	1228	284	2482	1828	24822	1128	888	22874
TECOMA	188	48	884	111	1828	88	18272	178	188	122	128	188	28	8477	82228	227	8874
TORTOSAS	488	284	2288	228	182	42	84	828	184	488	188	1184	83	2477	888	7888	2284
TOTAL	2887	28728	12882	12228	18888	24288	4828	18472	82842	27428	8428	18218	2488	27188	8128	8788	82887
PARQUES																	
ABSTINENTES	8878	8878	8772	4878	11842	2178	1882	2788	7878	12871	1828	2828	2282	2728	1128	272	82887

EL NÚM. EN CADA ESTADO DE PLACENGA-HERRERA SE MUESTRA EN EL CUADRO ANEXO 1.

CUADRO 3  
ESTADO DE MEXICO  
UNIDAD DE MEDIMENTO REGIA ENTIDAD DE REGION HOSPITAL 1993

ENTIDAD DE MEDIMENTO	EXPANSION DE REGION HOSPITAL																
	TOTAL	AGE	S.C.	S.C.B.	CAMP.	COMI.	COL.	CHB.	CHP.	OT.	ODD.	OTD.	OPD.	POD.	AL.	MEC.	MCH.
ALABAMA	28711	27119	2818	178	71	284	175	148	893	211	188	294	174	88	1264	878	827
ALA CALIFORNIA	46788	231	2428	228	89	212	482	18	74	48	427	128	84	114	722	188	132
BALA CALIFORNIA B.	13222	32	888	12818	85	82	12	18	14	88	88	72	42	12	28	28	48
CHAFETE	28799	88	288	88	2881	12	48	288	107	787	81	188	227	82	288	128	142
COMILLA	182118	128	828	88	88	8718	282	288	2887	1822	282	422	411	881	881	107	107
CLAMA	12221	88	488	278	88	181	18288	71	211	888	88	28	282	77	1218	128	142
CHAMA	182228	112	248	72	218	248	148	182228	211	282	218	42	48	288	288	88	112
CHAPALA	184228	112	822	882	112	788	178	288	182228	2822	878	188	82	282	178	88	82
DEFITO FEDERAL	871128	128	12211	211	78	288	122	211	211	482228	112	1222	818	822	2812	288	82
CHAMCO	112182	128	1218	1711	82	248	288	48	48	87118	282	188	88	82	88	88	112
QUANARITO	28488	282	282	182	182	488	872	88	128	2822	182	84228	114	282	2822	12211	1078
172228	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282	282
HALDO	112228	282	182	112	112	82	188	288	88	2888	218	284	128	112228	282	88	82
JALCO	24221	1888	8228	288	42	8711	2718	82	882	1822	248	2822	1718	1812	282211	2822	2028
MEXCO	222211	188	1771	412	487	128	88	88	284	2122	88	882	878	848	811	272211	88
MICHIGAN	28188	88	2878	882	182	288	1812	1811	288	27828	88	1878	887	188	8822	18128	88
MORILLAS	2188	172	1817	81	112	248	18	171	42	2818	88	82	288	48	142	1812	112
MURAT	4282	18	1888	82	71	88	81	88	42	722	88	81	28	12	28	88	48
MUO LEON	142812	48	172	18	18	88	28	28	287	1878	188	188	28	88	288	88	88
OMACA	22211	287	271	278	88	288	288	822	818	18422	28	187	881	88	278	278	182
PLAELA	27828	281	281	188	24	211	22	182	871	18217	24	1812	222	8111	281	8728	177
QUETARO	88211	228	88	182	77	88	188	148	24	822	187	882	22	2828	187	2887	122
88888	78	877	18	888	28	81	81	71	182	88	28	28	81	22	171	88	88
QUINIM POD	12211	888	278	172	82	1222	28	28	287	8888	122	782	88	187	888	1812	122
88888	218	888	888	88	188	188	188	188	188	1222	278	88	42	28	1222	888	811
88888	181	2822	182	188	82	882	18	282	1222	1222	48	88	278	148	8811	271	81
88888	71	888	88	1222	148	88	881	148	1222	81	288	18	122	87	181	141	88
88888	888	888	178	88	888	288	288	217	2822	88	818	48	882	478	181	881	88
88888	87	828	48	22	188	48	141	182	8722	72	24	18	288	88	1822	287	88
88888	78	888	281	2877	1212	88	2781	148	1482	88	278	271	271	878	2881	182	88
88888	181	888	71	1222	211	78	88	48	8722	182	28	48	142	118	471	271	88
88888	22218	2712	88	87	8822	171	24	288	1878	1828	878	28	88	287	1222	88	88
TOTAL	482228	2718	8822	1222	8118	14222	24228	18821	182211	87242	8722	2878	18228	11228	28811	28221	2878
MEDIANTE																	
ABSOLUTOS	8782	2877	2188	4287	12118	12118	12118	12118	12118	22817	8287	12118	878	4827	22818	12287	8722



CUADRO 4  
ESTADO DE MÉXICO  
OFICIO DE REGISTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-HABITAT.

1985

LUGAR DE NACIMIENTO	ENTIDAD DE REGISTRO-HABITAT.																
	TOTAL	AGE	B.C.	B.C.B.	CAMP.	CDHU.	COL.	CHG.	CHH.	CF.	CDZ.	CTO.	CHJ.	MOZ.	JAL.	MEX.	MCH.
ABASCATEL	82084	45248	5424	375	138	4204	343	383	7724	16322	3288	4798	388	443	16288	15188	808
BUA CALIFORNIA	71722	472	84288	8388	384	888	1128	188	1888	7828	1488	3282	438	338	16728	428	208
BUA CALIFORNIA B.	17422	87	16428	18428	38	338	127	42	338	1281	818	338	118	42	1187	888	288
CAMPOTE	38722	48	388	138	24288	348	38	1284	178	1888	118	348	278	168	888	2884	188
CHIMALA	184227	2328	1784	147	88	132882	482	888	22424	22888	22387	3788	881	871	8888	12348	2387
COLAR	374228	188	1728	328	228	272	388228	48	382	1728	117	347	881	138	23138	244	2387
CHIHUA	228122	248	1288	188	8222	878	1182	222228	748	82484	381	884	1227	884	3282	24788	1788
CHIHUAHUA	128122	1878	1442	2284	321	16478	871	788	124248	2422	15118	242	888	871	8287	12282	1784
CHIHUAHUA FEDERAL	788122	4788	38288	2818	888	16288	8888	7784	16288	8282788	4287	27228	17438	28784	128724	128724	28228
CHIHUAHUA	128122	2328	38288	4282	844	88428	488	877	78428	1872	128728	2888	888	788	16228	13128	1787
CHIHUAHUA	228122	4478	38142	2888	1847	7487	1788	1282	8228	381474	1288	8778132	2288	438	28288	38428	38428
CHIHUAHUA	228122	328	4888	1782	1287	1228	3132	2287	1484	128248	488	2888	228888	1888	1288	82872	12888
CHIHUAHUA	128122	382	2128	328	274	1228	482	772	888	28888	482	3888	1288	148872	1288	82872	12888
CHIHUAHUA	428122	28288	12824	8288	288	8788	47887	1288	47887	11287	4287	48488	2284	2287	428	18824	8718
CHIHUAHUA	828122	2888	8227	1281	1888	4788	1712	8888	8787	24824	2284	2478	16228	38288	28784	12888	12888
CHIHUAHUA	378122	178	82147	8228	282	2282	16284	2184	128	16248	1488	38278	12288	2118	18227	28828	22824
CHIHUAHUA	87148	188	247	228	182	488	188	482	888	12488	211	128	8488	1874	1627	88288	2282
CHIHUAHUA	788122	488	2724	1782	228	888	888	378	888	888	718	1282	438	328	42718	2888	1784
CHIHUAHUA	228122	888	2878	228	272	2244	828	288	14788	2482	2888	328	488	8288	8128	1282	1282
CHIHUAHUA	228122	428	4782	1782	1482	148	878	16114	1188	82824	488	1281	18888	1222	2282	18228	2282
CHIHUAHUA	328122	888	1288	882	1227	1882	828	2281	22872	881	2488	478	1287	1287	18228	18228	2282
CHIHUAHUA	228122	228	1228	228	228	228	228	228	482	842	878	888	888	888	888	888	888
CHIHUAHUA	128122	128	178	87	1288	87	48	182	88	1288	88	88	88	88	88	88	88
CHIHUAHUA	228122	4288	4288	888	888	18288	888	487	2482	82877	2284	18278	842	2822	14884	48288	2282
CHIHUAHUA	128122	487	8228	2182	112	1718	288	888	18282	4281	1788	1228	488	4288	4288	4288	2182
CHIHUAHUA	128122	288	8228	4214	488	1288	228	288	12884	1222	1288	871	487	1287	827	1474	1474
CHIHUAHUA	128122	118	827	182	88111	228	122	16228	188	18228	188	488	488	388	118	1288	878
CHIHUAHUA	178122	1148	2482	888	888	11488	888	888	2888	28888	1728	16288	1128	2428	8128	1827	2128
CHIHUAHUA	882728	114	828	87	277	888	888	277	87488	188	888	878	888	878	8488	1148	4282
CHIHUAHUA	818122	1228	2888	1288	8227	2288	1288	8488	8288	18228	1288	712	8718	12874	12874	11227	4282
CHIHUAHUA	128122	128	1288	118	14287	428	128	888	848	22718	188	888	888	878	148	848	428
CHIHUAHUA	128122	22788	88428	1288	888	44828	1282	382	28148	42872	28288	6284	128	878	18248	38888	1288
TOTAL	884821	8748	118828	27487	48228	124888	24828	228228	128828	872228	17824	28828	21824	12482	42827	24827	22827
INDEFINIDOS																	
RESUMEN	8742	118828	27487	48228	124888	24828	228228	128828	872228	17824	28828	21824	12482	42827	24827	22827	22827

CONTINUA

CUADRO 4  
ESTADO DE MONED  
ESTADO DE MONED SEGUN FONDO DE RESERVA HAB. JAL.

1985

LUGAR DE MONEDAS	ENTRADA DE RESERVA MONED.														MONEDAS ABSOLUTAS			
	MON	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY				
AGUASCALIENTES	403	728	5,897	328	770	894	24	2,897	1,145	1,471	132	4,284	116	1,201	123	5,271	126,246	
Baja CALIFORNIA	422	2,523	1,178	388	882	242	122	322	12,214	13,222	118	982	24	271	148	1,142	82,212	
Baja CALIFORNIA S.	48	192	142	102	87	84	20	38	1,284	2,145	28	148	11	288	28	2,148	21,248	
Campeche	188	72	212	877	482	102	688	122	214	221	6,281	1,212	82	828	12,822	118	48,288	
Coahuila	1,821	821	7,212	812	1,712	1,424	888	4,888	2,888	3,821	482	26,288	328	2,212	281	4,821	2,812	
Colima	321	811	882	278	287	228	148	212	1,811	1,221	132	577	42	1,281	112	1,811	81,128	
Chiapas	1,278	288	1,284	8128	8128	488	1,712	488	872	888	28,888	1,888	248	24,828	1,188	112	188,288	
Chihuahua	1,288	1,128	15,228	442	1,788	1,228	242	2,242	22,471	28,288	488	4,888	188	2,184	282	3,782	182,128	
Distrito Federal	28,242	2,221	7,227	15,287	15,287	28,271	4,888	8,284	1,281	8,172	818	18,171	8,284	28,242	8,288	2,888	1,782,112	
Durango	822	2,142	21,728	827	1,222	888	1,222	888	1,222	44,141	12,212	288	1,288	128	2,222	122	1,822	2,222,112
Guanajuato	8,287	2,271	25,482	1,222	4,221	16,272	888	15,744	15,242	8,222	814	24,744	888	8,888	242	1,888	888,488	
Guanajuato	102,142	1,212	1,881	1,222	2,888	1,248	1,212	872	2,187	1,828	1,188	2,247	812	15,488	812	288	48,288	
Hidalgo	4,814	288	2,888	1,247	12,282	4,287	448	7,888	728	888	888	8,288	4,142	28,822	281	288	48,288	
Jalisco	2,887	48,288	11,412	1,288	4,888	2,888	1,212	2,778	21,288	28,427	1,828	17,248	828	15,288	888	15,822	888,288	
México	42,842	1,788	8,178	8,288	21,718	11,228	1,428	2,278	2,888	3,888	8,782	7,128	8,242	22,888	2,422	2,822	888,288	
Michoacán	12,278	5,871	7,121	2,888	6,227	5,278	2,188	8,888	15,228	12,288	1,812	7,128	888	12,228	888	1,228	728,288	
Morelos	888,288	248	888	1,128	6,888	718	888	888	828	828	828	828	428	2,888	128	127	188,128	
Nayarit	288	828,228	718	488	488	228	128	288	22,278	15,128	248	888	81	1,778	128	122	128,212	
Nuevo León	827	272	1,828,288	421	1,812	1,288	288	15,742	1,488	1,222	718	78,888	128	4,228	287	2,288	188,288	
Oaxaca	8,888	828	2,222	2,288,248	22,888	814	1,228	1,227	2,222	1,884	4,122	2,818	1,288	48,772	718	488	81,148	
Puebla	22,888	428	1,288	814	2,288,288	1,888	1,278	1,628	1,284	1,828	2,888	2,787	22,228	128,828	818	428	828,288	
Querétaro	1,187	178	1,828	242	1,287	848,288	128	818	484	828	128	7,817	288	3,487	118	218	128,128	
Quintana Roo	88	22	142	118	128	22	182,212	28	88	88	818	128	28	818	2,272	28	12,228	
Sinaloa	888	888	172,788	888	8,278	4,271	288	1,888,288	1,822	2,888	887	188,818	242	18,818	242	8,288	1,782,112	
Sinaloa	812	2,221	2,148	1,128	1,228	188	488	1,242	1,888,228	71,888	222	2,287	81	2,288	217	748	228,272	
Sonora	847	2,488	2,271	428	1,212	482	188	728	2,788	1,288,788	242	1,488	888	1,888	282	888	148,888	
Tlaxcala	887	182	888	1,448	1,828	188	4,828	222	272	271	872,212	1,272	128	28,128	2,222	888	118,888	
Tlaxcala	1,288	248	7,212	888	2,228	1,818	888	18,888	1,888	1,812	2,272	1,272,722	228	42,128	471	1,288	278,288	
Zacatecas	1,178	88	212	882	2,228	284	128	888	188	282	282	487	888,288	518	78	88	188,288	
Zacatecas	1,828	888	12,278	28,218	88,288	8,122	2,127	2,287	2,884	24,788	88,128	4,128	4,872,887	2,888	812	888,288		
Zacatecas	882	128	888	888	1,128	278	82,284	288	428	488	4,888	1,488	888	8,288	1,218,288	128	788,288	
Zacatecas	1,218	814	88,127	282	1,222	1,288	288	1,212	1,828	8,728	228	18,111	182	2,287	188	1,288,288	488,488	
TOTAL	88,112	728,288	2,487,218	2,288,217	2,281,288	728,884	284,718	4,872,244	1,247,228	1,828,722	1,282,728	1,888,884	288,248	6,281,727	1,288,288	1,128,182		
MONEDAS ABSOLUTAS	884,287	782,224	2,487,718	2,288,222	2,282,148	728,887	284,888	4,872,888	1,247,248	1,828,888	1,282,728	1,888,728	288,217	6,281,487	1,288,488	1,128,218	11,241,278	

FUENTE: Elaborado en base a 2 Cuentas Corrientes de Febrero y Mayo, 1985, Vol. 8

**CUADRO 5**  
**ESTADO DE MEXICO**  
**MOVIMIENTOS MIGRATORIOS (50,60,70 Y 80)**

ESTADO DE MEXICO	1950		1960		1970		1980
	SUMA	C.M.A *	SUMA	C.M.A	SUMA	C.M.A	SUMA
INMIGRANTES	70319	17479	245108	78746	1032567	188534	2917905
EMIGRANTES	413328	2086	434184	1142	445599	21250	658094
MIGRANTES NETOS	-343009	15393	-189076	77604	586968	167284	2259811

DISTRITO FEDERAL	1950		1960		1970		1980
	SUMA	C.M.A	SUMA	C.M.A	SUMA	C.M.A	SUMA
INMIGRANTES	1385037	52888	1913918	35520	2269117	20195	2471064
EMIGRANTES	81694	11026	191952	38167	573623	123531	1808935
MIGRANTES NETOS	1303343	41862	1721966	-2647	1695494	-103336	662129

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

\* C.M.A. Crecimiento Medio Anual

CUADRO 6  
ESTADO DE MEXICO  
FLUJOS MIGRATORIOS DEL DISTRITO FEDERAL Y  
EL ESTADO DE MEXICO (1950-1960, 1970-1980)

ANOS	PORCENTAJE DE INMIGRANTES QUE RESIDEN EN EL DISTRITO FEDERAL PROVENIENTES DEL ESTADO DE MEXICO	PORCENTAJE DE INMIGRANTES QUE RESIDEN EN EL ESTADO DE MEXICO PROVENIENTES DEL DISTRITO FEDERAL	PORCENTAJE DE LOS INMIGRANTES DEL ESTADO DE MEXICO CON RESPECTO AL TOTAL DE MIGRANTES EN EL PAIS	PORCENTAJE DE LOS INMIGRANTES DEL DISTRITO FEDERAL CON RESPECTO AL TOTAL DE MIGRANTES EN EL PAIS
50	22.448	22.180	2.127	41.898
60	17.059	30.061	4.894	39.200
70	13.810	37.757	14.784	32.488
80	14.091	46.519	25.579	21.558

ANOS	PORCENTAJE DE EMIGRANTES DEL ESTADO DE MEXICO QUE EMIGRARON AL DISTRITO FEDERAL	PORCENTAJE DE EMIGRANTES DEL DISTRITO FEDERAL QUE EMIGRARON AL ESTADO DE MEXICO	PORCENTAJE DE LOS EMIGRANTES DEL ESTADO DE MEXICO CON RESPECTO AL TOTAL DE MIGRANTES EN EL PAIS	PORCENTAJE DE LOS EMIGRANTES DEL DISTRITO FEDERAL CON RESPECTO AL TOTAL DE MIGRANTES EN EL PAIS
50	75.217	19.092	12.503	2.471
60	75.180	38.386	8.669	3.832
70	70.325	67.966	6.380	8.213
80	52.829	75.057	5.750	15.853

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

CUADRO 7  
ESTADO DE MEXICO  
ENTIDADES SEGUN LUGAR DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES (50,60,70 Y 80)

ENTIDADES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES QUE LLEGAN AL ESTADO DE MEXICO	1950		1960		1970		1980	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
DISTRITO FEDERAL	15597	22.18	73682	30.06	388667	37.76	1357380	46.52
GUANAJUATO	9305	13.23	28178	11.50	104358	10.11	229583	7.87
HIDALGO	8147	11.59	25106	10.24	103324	10.01	204726	7.02
MICHOACAN	8534	12.14	20173	8.23	68970	6.66	181771	6.23
QUERETARO	5709	8.12	13025	5.31	63735	6.17	167026	5.72
OTROS	23027	32.75	84946	34.66	302313	29.26	777419	26.64
<b>TOTAL</b>	<b>70319</b>	<b>100.00</b>	<b>245108</b>	<b>100.00</b>	<b>1032567</b>	<b>100.00</b>	<b>2917905</b>	<b>100</b>

ENTIDADES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES QUE LLEGAN AL DISTRITO FEDERAL	1950		1960		1970		1980	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ESTADO DE MEXICO	310892	22.45	326455	17.06	313367	13.61	348198	14.09
GUANAJUATO	190602	13.76	239224	12.50	270409	11.92	235834	9.54
MICHOACAN	136626	9.86	204649	10.69	250520	11.04	221590	8.97
HIDALGO	120041	8.67	169850	8.87	198469	8.75	209106	8.46
JALISCO	105229	7.60	136507	7.13	193247	8.52	200749	8.12
OTROS	521647	37.66	637233	43.75	1043105	45.97	1255585	50.82
<b>TOTAL</b>	<b>1385037</b>	<b>100.00</b>	<b>1913918</b>	<b>100.00</b>	<b>2269117</b>	<b>100.00</b>	<b>2471064</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

CUADRO 8  
ESTADO DE MEXICO  
ENTIDADES SEGUN LUGAR DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES (50,60,70 Y 80)

ENTIDADES DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES QUE SALEN DEL ESTADO DE MEXICO	1950		1960		1970		1980	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
DISTRITO FEDERAL	310892	75.22	326455	75.19	313367	70.33	348198	52.81
MORELOS	15476	3.74	20528	4.73	28239	6.34	40653	6.18
HIDALGO	10515	2.54	10133	2.33	11098	2.49	27190	4.13
PUEBLA	9609	2.33	8259	1.90	10452	2.35	26164	3.98
VERACRUZ	8201	1.98	7994	1.84	9461	2.12	25881	3.93
OTROS	58635	14.19	60815	14.01	72982	16.37	190008	28.87
TOTAL	413328	100.00	434184	100.00	445599	100.00	658094	100

ENTIDADES DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES QUE SALEN DEL DISTRITO FEDERAL	1950		1960		1970		1980	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
ESTADO DE MEXICO	15587	19.09	73682	38.39	389667	67.97	1357380	75.04
VERACRUZ	7029	8.60	12913	6.73	26110	4.55	58176	3.22
JALISCO	6254	7.66	11655	6.07	17471	2.98	38555	2.13
TAMAULIPAS	5531	6.77	9438	4.92	18471	2.87	38323	2.01
PUEBLA	5179	6.38	8392	4.37	13302	2.32	31049	1.72
OTROS	42104	51.52	75672	39.52	110402	19.31	287452	15.88
TOTAL	81694	100.00	191952	100.00	573623	100.00	1808935	100.00

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

CUADRO 9  
ESTADO DE MEXICO  
ENTIDADES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES (50,60,70 Y 80)

ENTIDADES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES QUE LLEGAN	1950		1960		1970		1980
	ABSOLUTO	C.M.A *	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO
AL DISTRITO FEDERAL							
ESTADO DE MEXICO	310892	1556	326455	-1309	313367	3483	348198
GUANAJUATO	190602	4862	239224	1130	250520	-2893	221590
MICHOACAN	136626	6802	204849	6576	270409	-7986	190546
HIDALGO	120041	4981	169850	2862	198469	1064	209108
JALISCO	105229	1964	124865	489	129753	-1775	112006
PUEBLA	84140	5237	136507	5674	193247	4259	235834
OAXACA	52674	4583	98508	5994	158452	4230	200749
TOTAL	1000204	29985	1300058	22725	1514217	13036	1518031

ENTIDADES DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES QUE LLEGAN	1950		1960		1970		1980
	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO
AL ESTADO DE MEXICO							
DISTRITO FEDERAL	15597	5809	73682	31619	389867	96751	357380
GUANAJUATO	9305	1887	28176	7515	103324	10140	204726
HIDALGO	8147	1203	20173	4880	68970	9608	167026
MICHOACAN	8534	1657	25106	7925	104358	12523	229583
QUERETARO	5709	517	10883	1568	26567	2214	48711
PUEBLA	3671	935	13025	5071	63735	11804	181771
GUERRERO	3143	140	4540	2275	27292	6360	90895
OAXACA	1478	492	6396	4548	51874	9947	151347
TOTAL	55584	12640	181981	65401	835987	159545	1431439

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

\* C.M.A.Crecimiento Medio Anual

CUADRO 10  
ESTADO DE MEXICO  
ENTIDADES DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES (50,60,70 Y 80)

ENTIDADES DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES QUE SALEN	1950		1960		1970		1980
	ABSOLUTO	C.M.A *	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO	C.M.A	ABSOLUTO
DEL DISTRITO FEDERAL							
ESTADO DE MEXICO	15597	5809	73682	31819	389667	96751	1357380
VERACRUZ	7029	588	12913	418	17091	2146	38555
JALISCO	6254	540	11655	1446	26110	3207	58176
TAMAULIPAS	5531	154	7066	167	8735	744	16178
PUEBLA	5179	220	7374	910	16471	1985	36323
BAJA CALIFORNIA	3565	587	9438	388	13314	-970	3615
NUEVO LEON	3871	452	8392	114	9529	985	19378
GUANAJUATO	3627	386	7482	582	13302	1775	31049
TOTAL	50653	8738	138002	35644	494419	107593	1560654
ENTIDADES DE DESTINO DE LOS EMIGRANTES QUE SALEN							
DEL ESTADO DE MEXICO							
DISTRITO FEDERAL	310892	1556	326455	-1309	313367	3483	348198
MORELOS	15476	505	20528	771	28239	1241	40653
HIDALGO	10515	-226	8259	120	9461	1642	25881
PUEBLA	9609	-207	7537	292	10452	1674	27190
VERACRUZ	8201	193	10133	87	11058	1288	23958
JALISCO	5803	219	7994	112	9114	1705	26164
TOTAL	360496	2473	380906	1392	381731	11031	492044

FUENTE: Elaborado en base a los cuadros 1,2,3 y 4.

\* C.M.A.Crecimiento Medio Anual









CUADRO 13  
ESTADO DE MEXICO  
CATEGORIAS MIGRATORIAS POR MUNICIPIO, 1970-1980

MUNICIPIOS DE ALTA ATRACCION	MUNICIPIOS DE ATRACCION MEDIA	MUNICIPIOS EN EQUILIBRIO	MUNICIPIOS DE EXPULSION O RECHAZO	MUNICIPIOS DE FUERTE EXPULSION
20 COACALCO	89 TENANGO DEL AIRE	89 PAPALOTLA	61 NOPALTEPEC	80 BULTEPEC
13 ATIZAPAN	80 NICOLAS ROMERO	10 APAXCO	75 SAN MARTIN DE LAS P.	26 CHAPA DE MOTA
81 TECAMAC	37 HUIXQUILCAN	96 TEXCOCO	26 CHAULTLA	118 ZACAZNAPAN
33 ECATEPEC	73 SAN ANTONIO DE LA L.	71 POLOTTILAN	9 AMECAMECA	85 OTUMBA
28 CHICOLAAPAN	23 COYOTEPEC	100 TEZOYUCA	84 TEMASCALAPA	86 TEMASCALTEPEC
31 CHIMALHUACAN	39 OTAPALLICA	51 LEFIMA	15 ATLAUTLA	52 MAJALCO
70 LA PAZ	108 TLATEPEC	80 JUCHITEPEC	120 ZUMPANGO	96 TEXCALITLAN
84 METEPEC	27 CHAPULTEPEC	110 VALLE DE BRAVO	93 TEPETLACXTOC	1 ACAMBAY
108 TLATITLAN	87 NAUCALPAN	11 ATENCO	107 TOMATICO	88 TEMQAYA
56 NEZAHUALCOYOTL	25 CHALCO	2 ACOLMAN	18 CALMAYA	74 SAN FELIPE DEL P.
104 TLAXAMPANTLA	81 TEXCOTYUCAN	43 JALATLACO	86 TENANCONGO	8 AMATEPEC
	78 SAN MATEO ATENCO	83 TENAMATLA	40 OTAPAN DE LA ISAL	41 OTAPAN DEL ORO
	92 TEOXHUACAN	36 ISIDRO FABELA	78 STO. TOMAS DE LOS P.	77 SAN SIMON DE ORO.
	82 COYOACAC	55 MEDICALONGO	85 TEMASCALONGO	117 ZACUALPAN
	88 OZUMBA	98 TEGUSQUAAC	118 ZINACANTEPEC	47 JOQUILCO
	88 NEXTLALPAN	101 TANGUASTENCO	46 JOCOTTILAN	32 DONATO GUERRA
	12 ATIZAPAN	22 COCOTILAN	20 CHONOLUAC	24 CUAUTITLAN
	8 ALMOLOYA DEL RIO	46 JILOTZINGO	84 EL ORO	88 OTZOLDAPAN
	53 MELCHOR OCCAMPO	72 RAYON	42 OTLAHUACA	
	44 JALTENCO	86 TEXCALYACAC	82 TEAUPILCO	
	103 TLALAMANALCO	18 CAPULHUAC	114 VILLA VICTORIA	
	108 TOLLUCA		83 OCUILAN	
			17 AYAPANGO	
			80 TENANGO DEL VALLE	
			18 AXIAPUSCO	
			5 ALMOLOYA DE JUAREZ	
			87 OTZOLOTEPEC	
			45 JILOTEPEC	
			118 KONACATLAN	
			108 TLATLAYA	
			21 COATEPEC HARRIAS	
			79 SOYANHUAPAN	
			38 HUEYXOTLA	
			118 ZUMPAHUACAN	
			112 VILLA DEL CARBON	
			7 AMMALCO	
			3 ACULCO	
			35 HUEHUETOCA	
			48 JOQUINGO	
			84 TEPETLAPA	
			80 TEPOZOTLAN	
			4 ALMOLOYA DE ALCUBIRAS	
			14 ATLACOMULCO	
			113 VILLA QUERRERO	
			102 TIMULPAN	
			34 ECATZINGO	
			56 MORELOS	
			111 VILLA DE ALLENDE	

FUENTE: Gomez Pianta, Ivonne. "Las Migraciones en el Estado de Mexico". Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Mexico 1980.

CUADRO 14  
ESTADO DE MEXICO  
CATEGORIAS MIGRATORIAS SEGUN UBICACION ESPACIAL

CATEGORIAS MIGRATORIAS	UBICACION ESPACIAL								
	ZONA METROPOLITANA CD. MEXICO		ZONA METROPOLITANA CD. TOLUCA		PERIFERICOS				
	CONURBADA	NO CONURBADA	CONURBADA	NO CONURBADA	VALLE DE MEXICO				
					NORTE	NORTE	OESTE	CENTRO	SUR
ALTA ATRACCION	Aztlalon de Z. Chalcoapan Chimalhuacan Coacamilco Cuautlan I Ecatepec La Paz Nauyaca Tehuacan Tehuacan Tehuacan		Metepec						
ATRACCION MEDIA	Chalco Huitzilac MEXICALCO Nauyaca Nicolás Romero	Coyotepec Jaltenco Melchor Ocampo Nerdlapan Oyumba Tamango del Aire Tehuacan Tehuacan Tehuacan Tehuacan	Toluca	San Mateo Atenco				Almoloya del Rio Atlixco Chalcoapan Ocoyoacac St. Antonio la I.	
EQUILIBRIO	Tecoco	Acuilman Alonso Coacamilco Isidro Fabala Jaltenco Juchitepec Papalotla Tehuacan Tehuacan		Lerma Mecatlan	Apetla Tehuacan	Poxtlan	Valle de Bravo	Capulhuac Jaltenco Nerdlapan Tehuacan Tehuacan	
EXPULSION		Amecameca Aguila Aspucuc Ayotzingo Chalco Chicomulco Ecatepec Huehuetlalan Huehuetlalan Huehuetlalan San Mateo de P. Tehuacan Tehuacan Tehuacan Tehuacan	Zinacantan		Hueyotlan	Acuilco Atzacamilco Cerro El Ixtlahuaca Jaltenco Juchitepec Morelos Soyaniquilpan Tehuacan Tehuacan Vista del Carbon	Amehaco Barro T mas Vista del Carbon Vista Victoria	Almoloya de Juarez Calimaya Juchitepec Ocoyoacac Tamango del valle Tehuacan	Almoloya de A. Coacamilco Nerdlapan de la Bal Ocoyoacac Tehuacan Tehuacan Tehuacan Vista Guerrero Zinacantan
FUERTE EXPULSION	Cuautlan	Oyumba				Acambay Chalco de Mota Juchitepec San Felipe del	Donato Guerra Nerdlapan de Oro Ocoyoacac Zinacantan	Tehuacan	Amehaco Mecatlan San Simon de O. Tehuacan Tehuacan Zinacantan

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 13, y Gobierno Sanchez, Sergio. La distribución espacial de la población (Estado de México 1950-1960) S.E. Toluca, México 1962.



CUADRO 18  
ESTADO DE MÉXICO  
GRADO DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA SEGÚN CATEGORÍAS MIGRATORIAS

GRADO DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	CATEGORÍAS MIGRATORIAS				
	ALTA ATRACCIÓN	ATRACCIÓN MEDIA	EQUILIBRIO	EXPULSIÓN O RECHAZO	FUERTE EXPULSIÓN
MUY DIVERSIFICADO	ATIZAPAN DE Z. CHOOLOAPAN CHIMALHUACAN COACALCO COATEPEC LA FAZ METEREC NEZAHUALCOYOTL TECAMAC TIALHEPANTLA TULITLAN	ALMOLOYA DEL RIO ATIZAPAN CHALCO CHAPULTEPEC COYOTEPEC HUICQUILUCAN OTAPALLICA JALTENCO MELCHOR OCAMPO NAUCALPAN NEXTLAPAN NICOLAS ROSERO OYOYACAC OZUMBA SAN ANTONIO LA ISLA SAN MATEO ATENCO TEOLOTLUCAN TEOTIHUACAN TULAHUACALCO TOLLACA TULTEPEC	ACOLMAN APAZCO ATENCO CAPULHUAC COXQUITLAN LEÑERA MICOALCINHO PAPALOTLA RATON TENAMATLA TEZCOCO TEZTUCA VALLE DE BRAVO	AMECAMBA CHAUTLA CHRONCUAC HUENETZACA SIAPAN DE LA BAL SAN MARTIN DE P. TENANINGOO TEPOTZOTLAN ZONACATLAN ZUMPANGO	CUAUTLAN **
DIVERSIFICADO			JILOTHOAC TEQUILAQUAC TECICALYACAC TIANQUETENCO	ATLACONILCO AXAPULCO CALAMAYA EL ORO HUETPOXTLA NOPALTEPEC OTZOLTEPEC SANTO TOMAS TEMBACALAPA TENANCO DEL VALLE TEPETLAGUAC	OTUMBA
SEMIDIVERSIFICADO		TENANCO DEL AIRE	IBIDRO FABELA JALATLACO JUCHITEPEC POLOTTILAN	ALMOLOYA DE J. AYAPANCO JLOTEPEC JOCOTTILAN TEMBACALCINHO TONATICO ZINACANTEPEC	TEMOYA
CONCENTRADA				ACULCO ALMOLOYA DE A. ATLAUTLA COATEPEC HERRERAS OTLALHUACA MORELOS OCUILAN TEJUPILCO TEPETLAPA TULAYATA VILLA DEL CARBON VILLA GUERRERO ZAMPANHUACAN	ACAMBAY CHAPA DE MOTA MALINALCO MULTEPEC ZACUALPAN
MUY CONCENTRADA				AMANALCO EGATZINCO JOCOURCINGO BOYANQUILPAN TINILPAN VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA	AMATEPEC DONATO GUERRA OTAPAN DEL ORO JOCUPILO OTZOLAPAN SAN FELIPE DEL P. SAN SIMON DE G. TEMBACALTEPEC TEIXCALTITLAN ZACAZAPAPAN

FUENTE: Elaborado en base al censo 13 y el 8 del capítulo II.

\*\* Este municipio se añadió en 1970 para formar el actual municipio de Cuautlan Izcatl.

CUADRO 17  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DE EMPLEO SEGUN HORAS TRABAJADAS POR CATEGORIAS MIGNATORIAS

CATEGORIAS MIGNATORIAS	P.E.A. OCUPADA SEGUN HORAS TRABAJADAS (PA. 1986)				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
ALTA ATRACCION	ATIZAPAN DE Z. CUAUTITLAN IZCALLI ECATEPEC LA PAZ MEXITEPEC NEZAHUALCOYOTL TECAMAC TLAXIAPANTLA TULITTLAN	COACALCO CHICOLAFAH CHIMALHUACAN			
ATRACCION MEDIA	CHAPULTEPEC HUIGUILLICAN OTAPALUCA SALTENHO XALCALKAN XICTLALPAN XICOMILCO SAN MATEO ATENCO TEMANCO DEL AIRE TEOTIHUACAN TLAXIAPANTLA TULTEPEC	ATIZAPAN CHALCO COYOTEPEC MEXICHO OCAMPO OJOYOCAC TEOLOTLICAN TOLUCA	ALMOLOYA DEL RIO SAN ANTONIO LA L. OTUMBA		
EQUILIBRO	APAZCO ATENCO JILOTZINGO TEZOYUCA	ACOLMAN CODOTITLAN JUCHITEPEC LEONA MEXICALCO MOLITTLAN TERRAMULA TEZCOCO VALLE DE BRAVO	CAPULHUAC BICOY FABELA JALATLACO PAPALOTLA RAYON TEQUXQUAC TIXCALIYACAC TANGUISTENGO		
EXPULSION O RECHAZO	COATEPEC HANNAH BOYANHUAPAN TEPOZOTLAN ZUMFANGO	ACULCO ALMOLOYA DE A. AMECAMECA ATLAUTLA ATAPANGO CHIANTLA ECATZINGO HUEHUETOGA JILOTEPEC SAN MARTIN DE P. TEMASCALAPA TINLAPAN VILLA GUERRERO	ALMOLOYA DE J. AMANALCO ATLACOMULCO AZAPULCO CALMAYA CHOCOMUAC HUEYPOXTLA OTAPAN DE LA SAL JOQUITTLAN JOQUICINO MORELOS NOPALTEPEC OCUILAM OTZOLOTEPEC TEMANCOINGO TEMANCO DEL VALLE TEPELLAGTICOC TEPELTLAPA VILLA DEL CARBON XONACATLAN XINACANTEPEC ZUMFANHUACAN	EL ORO ETLAHUACA TEAPILCO TOMATICO VILLA DE ALLENDE VILLA VICTORIA	SANTO TOMAS TEMASCALCOINGO TLATLATA
FUERTE EXPULSION	CUAUTITLAN	CHAPA DE MOTA OTAPAN DEL ORO MALINALCO OTZOLAPAN ZACUALPAN	OTUMBA SAN SIMON DE G. SULTEPEC TEMOCAYA	ACAMBAY DONATO QUENEA JOPULCO TEMASCALTEPEC TIXCALITTLAN	AMATEPEC SAN FELIPE DEL P. ZACAZONAPAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 13 y al 2 del capítulo II.

CUADRO 18  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DE DESEMPEÑO SEGUN HORAS TRABAJADAS POR CATEGORIAS MIGRATORIAS

CATEGORIAS MIGRATORIAS	P. E. A. DESOcupADA SEGUN HORAS TRABAJADAS (N. 1980)				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
ALTA ATRACCION				CHIMALHUACAN	ATIZAPAN DE Z. CHICOLDAPAN COACALCO CUAUHTILAN (ZCALLI) ECATEPEC LA PAZ METEPEC NEZAHUALCOYOTL TECAMAC TLALNEPANTLA TULTITLAN
ATRACCION MEDIA			OOYOTEPEC OZAMA	ATIZAPAN CHALCO CHAPULTEPEC OTAPALUCA JALTENCO OYOYACAC SAN ANTONIO LA L TENANGO DEL APE TEOLOYUCAN TEOTIHUACAN TLALMANALCO	ALMOLOYA DEL RIO HUQUILLICAN MELCHOR OSCAMPO NAUCALPAN NEXTLALPAN NICOLAS ROMERO SAN MATEO ATENCO TOLUCA TULTEPEC
EQUILIBRIO			COOCTITLAN JUCHITEPEC POLOCTITLAN TEGUIGUAC TIANGUSTENCO	ACOLMAN APAXCO ATENCO ISIDRO FABELA JALATLACO LEFMA MEXICALCINGO RAYON TEMAMATLA TEXCALYACAC TEZOYUCA VALLE DE BRAVO	CAPULHUAC JILOTINCINGO PAPALOTLA TEIXCOCO
EXPULSION O RECHAZO	TLATLAYA SANTO TOMAS	ALMOLOYA DE A. AXAPUSCO EL ORO HUEYPOXTLA JILOTEPEC JOCOTITLAN SOYANQUILPAN TEJUPILCO TEMASCALCINGO VILLA DE ALLENDE VILLA DEL CARBON ZUMPAHUACAN	ACULCO ALMOLOYA DE J. AMAHUALCO ATLACOHUALCO ATLALTULA HUEHUETOCA OTLAHUACA JOQUICINGO MOPELOS NOPALTEPEC OCCILAH OTZOLOTEPEC SAN MARTIN DE P. TEMASCALAPA TENANGO DEL VALLE TEPETLAOXTOC TEPETLAPA TAMPAN TONATICO VILLA VICTORIA ZINACATAN ZINACANTEPEC	AMECAMECA AYAPANCO CALMAYYA CHAUTLA CHICONDUCAC ECATZINGO OTAPAN DE LA SAL TENANCINGO TEPOTZOTLAN ZUMPANGO	COATEPEC HAPINAS VILLA GUERRERO
FUERTE EXPULSION	AMATEPEC TEXCALITLAN ZACAZONAPAN	ACAMBAY JOURILCO SAN FELIPE DEL P. SAN SIMON DE G. TEMASCALTEPEC ZACUALPAN	CHAPA DE MOTA DONATO GUERRA OTLUMBA SUAITEPEC TEMOCAYA	OTAPAN DEL ORO MALINALCO OTZOLOAPAN	CUAUHTILAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 13 y al cuadro 3 del capítulo II.

CUADRO 19  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DE SUBEMPLEO SEGUN INGRESOS POR CATEGORIAS MIGRATORIAS

CATEGORIAS MIGRATORIAS	P.E.A. SUBEMPLEADA B SEGUN INGRESOS (%), 1990.				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
ALTA ATRACCION			COACALCO	CHIMALHUACAN CHICHOAPAPAN METEPEC LA PAZ	ATIZAPAN DE Z. CUALTITLAN I. ECATEPEC NEZAHUALCOYOTL TECAMAC TLALNEPANTLA TULTITLAN
ATRACCION MEDIA		ATIZAPAN OZJUMBA SAN ANTONIO LA I. TENANGO DEL A.	CHALCO CHAPULTEPEC JALTENCO NEXTLALPAN DE J. OCCOYACAC SAN MATEO ATENCO	ALMOLOYA DEL RIO COYOTEPEC HUJQUILUCAN OTAPALUCA MELCHOR OCAMPO TEOLOYUCAN TEOTIHUACAN TLALMANALCO TLILUCA TULTEPEC	NAUCALPAN NICOLAS ROMERO
EQUILIBRIO	POLOTTITLAN	ISIDRO FABELA JALATLACO JICHATEPEC PAPALOTLA RAYON TEXCALYACAC TIANGUSTENCO	APAXCO CAPULHUAC CHAHUTLA COXOTITLAN JLOTTZINGO LERMA MEXCALCINGO TEMAMATLA TEQUXQUAC VALLE DE BRAVO	ACOLMAN ATENCO TEIXCOCO TEZQUICA	
EXPULSION O RECHAZO	ALMOLOYA DE A. AMANALCO COATEPEC HARINAS EGATZINGO OTLALHUACA JOCUACINGO MOQUELOS OCUILAN TEMASCALCINGO TEPETLAPA TILMIPAN TLATLAYA VILLA DEL CARBON VILLA GUERRERO VILLA VICTORIA ZUMPAHUACAN	ACULCO ALMOLOYA DE J. ATLAUTLA AYAPANCO EL ORD HUEYPOXTLA OTAPAN DE LA SAL JLOTEPEC JOCOTITLAN NOPALTEPEC SANITO TOMAS BOYANHUAPAN TEJUPILCO TEMASCALAPA TENANCOINGO TENANGO DEL VALLE TONATICCO VILLA DE ALLENDE ATLACOMULCO OTZOLTEPEC TEPETLACXTOC CAJUMAYA	AMECAMECA AXAPUSCO CHICONCUAC HUEHUETUCA SAN MARTIN DE P. XONACATLAN ZNACANTEPEC	TEPOTZOTLAN ZUMPANGO	
FUERTE EXPULSION	CHAPA DE MOTA DOMATO GUERRA OTAPAN DEL ORO JICUILCO MALINALCO OTZOLDAPAN SAN FELIPE DEL P. SULTEPEC TEMASCALTEPEC TEMOCAYA TEXCALITLAN	ACAMBAY AMATEPEC OTUMBA SAN SIMON DE O. ZACAZONAPAN ZACUALPAN			CUALTITLAN

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 13 y al cuadro 12 del capítulo II.

CUADRO 30  
ESTADO DE MEXICO  
GRADO DE BIENESTAR SOCIAL SEGUN CATEGORIAS MIGRATORIAS

GRADO DE BIENESTAR SOCIAL	CATEGORIAS MIGRATORIAS				
	ALTA ATRACCION	ATRACCION	EQUILIBRIO	EXPULSION	FUERTE EXPULSION
MUY ALTO	Cuicatlan Atlixpan de S. Metepec Tehuacan Escamela Metzquitlan Tulcan Cuicatlan L.	Huixtlan			
ALTO	Tecamah Pax La Chenahuapan	Melchor Ocampo Tlaxmalcala Tehuacan Huixtlan Jaltenco Huixtlan Tehuacan Ocoyoacac Almoloya del Rio Metzquitlan Nogales Rovers Tulcan Chapultepec San Mateo Atenco Ocoyoacac Atlixpan San Antonio la.	Tamoa Tehuacan Acamela Atlixpan Cuicatlan Metzquitlan Papalotlan Tehuacan Tehuacan Atlixpan Tehuacan Cuicatlan Atlixpan Tehuacan Lerma	Chenahuapan Zumpango Cuicatlan Amecameca Tehuacan Atlixpan San Mateo de P. Cuicatlan Tehuacan	Cuicatlan
INTERMEDIO	Chenahuapan	Chalco Cuicatlan Tehuacan de Jara	Juchitlan Juchitlan Vista de Araya Atlixpan Huixtlan	Zimatlapan Tehuacan de Valle Tehuacan Tehuacan Tehuacan Atlixpan Atlixpan Tehuacan Metzquitlan Metzquitlan Metzquitlan Atlixpan Juchitlan Atlixpan Atlixpan de la Sel Ocoyoacac	Ocoyoacac Atlixpan
BAJO			Metepec	Atlixpan San Mateo de P. Vista de Araya Tehuacan Ocoyoacac Atlixpan Atlixpan de J. Cuicatlan Cuicatlan Juchitlan Tehuacan Atlixpan Cuicatlan Tehuacan Atlixpan Tehuacan	Tehuacan Metzquitlan Tehuacan Atlixpan Tehuacan Chalco de Vista San Mateo de P.
MUY BAJO				Atlixpan Atlixpan de A. Zumpango Atlixpan Vista de Araya Vista de Araya	Cuicatlan Cuicatlan Cuicatlan Atlixpan de Ocoyoacac Atlixpan de P. Atlixpan Zumpango

FUENTE: Elaborado en base al cuadro 13 y el cuadro 14 del capítulo II.

### Consideraciones Finales.

El estado de México en décadas recientes ha experimentado un acelerado crecimiento económico, no obstante éste no ha sido homogéneo para el conjunto de los municipios que lo integran y más bien este crecimiento ha ampliado y profundizado el desequilibrio económico, social y cultural entre los diferentes municipios; acentuándose de esta forma los contrastes y la heterogeneidad socio-espacial existente al interior de la entidad.

La concentración de la actividad económica del sector secundario y terciario, básicamente en los municipios ubicados en las zonas metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca ha agudizado la contradicción campo-ciudad existente en el estado de México.

Una de las manifestaciones principales de esta contradicción lo es la migración campo-ciudad, fenómeno que explica en gran parte la historia reciente del estado de México. El fenómeno migratorio consiste en lo esencial en que la población económicamente activa se desplaza territorialmente en búsqueda de mejores condiciones para la venta de su fuerza de trabajo ya sea al capital individual (empresa privada) o colectivo (el Estado).

A pesar de estos desplazamientos de población y aunque el migrante obtenga mejores condiciones materiales de vida en los lugares de destino comparado con sus lugares de origen, la pobreza ha tendido a generalizarse en amplias capas de la población asentadas a lo largo y ancho del territorio estatal; evidencia de ello son los siguientes hechos:

a) Los municipios que se podrían catalogar como de un alto nivel de bienestar, es decir con un bajo nivel de marginalidad (ubicados en las zonas metropolitanas de las Ciudades de México y Toluca), son municipios en donde amplios grupos de la población viven en condiciones de pobreza: tanto en lo que se refiere a las condiciones de su inserción en la estructura productiva e ingreso como en lo que se refiere a la vivienda, vestido y alimentación.

b) Las amplias concentraciones de población en espacios geográfico-sociales de los municipios pertenecientes a las zonas metropolitanas mencionadas, que no reúnen los estándares mínimos de urbanización establecidos tanto por los organismos nacionales como internacionales en relación a los servicios urbanos, educación, salud, medios de comunicación y actividades recreativas.

c) La escasez de actividad económica productiva en diferentes grados, pero inherente a la totalidad de los municipios del Estado de México y a todos los sectores de la economía que se refleja por un lado en los altos niveles de desempleo y subempleo existentes; por otro, en el elevado crecimiento del sector terciario de la economía en su modalidad formal e informal.

Por otro lado los municipios que se encuentran en la región norte, sur y oeste del Valle de Toluca son municipios casi en su totalidad de tipo rural en donde las principales

actividades económicas que se realizan son: la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Estos municipios rurales, son los que medidos con el índice de bienestar o marginalidad social poseen las condiciones materiales de vida más bajas: los porcentajes más altos de PEA con ingresos inferiores al salario mínimo, bajos niveles de educación, servicios públicos reducidos al mínimo; en comparación con los municipios de tipo urbano; también en ellos y a pesar del elevado flujo migratorio campo-ciudad se presentan los más altos porcentajes de población económicamente activa desempleada o subempleada.

De las actividades económicas que se desarrollan en los municipios rurales la agricultura es la de mayor importancia, ella ocupa casi la totalidad de los productores del campo, de igual manera ocupa una parte importante de la superficie dedicada al sector primario de la economía. Un mínimo de la superficie agrícola es de riego, el resto lo es de temporal. La mayoría de predios dedicados a la producción en el sector primario tienen una superficie igual o menor a cinco hectáreas, disponiendo de una parte mínima de la superficie total de labor en el Estado; en el otro extremo una parte mínima de aproximadamente el diez por ciento de las unidades de producción disponen de aproximadamente el ochenta y cinco por ciento de la superficie de labor, lo que manifiesta una alta concentración de la tierra. Esta situación: un extremado fraccionamiento de una parte mínima de la superficie de labor aunada a una elevada concentración de la tierra en pocas manos de la mayor parte de la superficie seguramente se ha acentuado, dado el elevado crecimiento de la población agudizándose el fraccionamiento de la tierra en lo que es la economía de tipo campesina: ejidal y comunal.

Los principales cultivos según la superficie de labor ocupada son en orden de importancia: el maíz forrajero, la avena forrajera, la papa, la alfalfa y la flor; ellos ocupan casi la totalidad de la superficie agrícola del Estado, entre ellos el maíz con mucho es el principal cultivo, por lo que se puede afirmar que la actividad agrícola es de monocultivo. Ahora bien, la mayoría de estos cultivos emplean fuerza de trabajo en baja intensidad.

En base a lo anteriormente expuesto es posible afirmar que las características de la agricultura en el Estado de México es de tipo minifundista, orientada básicamente a la producción de un sólo cultivo; es de tipo minifundista, de temporal y campesina, de baja intensidad en el empleo de fuerza de trabajo; orientada generalmente al autoconsumo. Todo ello permite afirmar que se trata de una economía de tipo campesina de subsistencia, es decir que básicamente sirve para la reproducción vital de los individuos que conforman la unidad económica de producción campesina, enviando sus productos al mercado de una manera limitada.

Como se ha indicado entre los cultivos que se efectúan algunos son de producción capitalista; entre otros, los diferentes forrajes, la flor y los frutales; aun así, estos cultivos constituyen actividades aisladas en el contexto de

la actividad productiva en el campo. Por consiguiente la actividad agrícola no genera un gran número de empleos, además al crecer la unidad económica familiar debido a los elevados niveles de fecundidad y a la disminución de la mortalidad infantil como resultado de los programas materno-infantil implementados por el gobierno, el efecto combinado de ambos procesos demográficos ha dado lugar a un aumento en la disponibilidad de fuerza de trabajo que no es utilizada por la unidad económica de producción campesina y en los casos en que lo es aumentan los niveles de pobreza debido a los rendimientos decrecientes. Es este fenómeno el origen de los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad.

Si bien el Estado de México se caracteriza en la actualidad por tener uno de los niveles más bajos de fecundidad a nivel nacional; los niveles de fecundidad presentan, una marcada heterogeneidad socio-espacial; al igual que las condiciones materiales de vida que son las que determinan la orientación del comportamiento demográfico de los grupos sociales. Ciertamente la fecundidad ha disminuido a niveles muy bajos en las zonas que presentan un mayor desarrollo relativo y a la inversa, en aquellas cuyo desarrollo es menor la fecundidad se ha mantenido en niveles elevados. Esto es así, ya que históricamente la fecundidad tiene una asociación inversa con el nivel de desarrollo y ésto se explica en gran parte a través de los procesos en que la mujer se incorpora al quehacer productivo de la sociedad; a las instituciones de educación en donde la mujer obtiene un mayor grado de calificación de su fuerza de trabajo y al proceso productivo en donde la mujer participa en igualdad de circunstancias con el hombre en la generación de la riqueza social; así entonces, a mayor grado de escolaridad y a mayor grado de incorporación al trabajo formal menor es su fecundidad.

Lo dicho no significa que la mujer integrante de la unidad económica de producción campesina no trabaje, sino que su trabajo es de tipo informal; en donde no se diferencia el trabajo doméstico que desempeña al interior de la unidad familiar, del productivo que desempeña en la unidad agrícola; este no le es socialmente reconocido y además su incidencia en el fenómeno de la fecundidad es a elevar sus niveles, dado que la reproducción biológica adquiere una dimensión de reproducción de fuerza de trabajo.

El estado de México históricamente es a nivel nacional uno de los que tienen mayor representación de población hablante de lengua indígena; es importante hacer notar que los municipios del Estado que tienen una mayor representación de hablantes de estas lenguas indígenas son aquellos que también presentan los índices más altos de marginalidad, es decir los grados más bajos de bienestar; son municipios dedicados en lo básico a las actividades económicas agrícolas bajo el régimen comunal o ejidal y presentan altos índices de fecundidad, de mortalidad infantil y de emigración.

Es importante señalar que en algunos municipios de la zona metropolitana se encuentran cantidades significativas de hablantes de lenguas indígenas, no solo de la lengua mazahua

u otomí, que históricamente se han hablado en la entidad; y que evidencian las corrientes migratorias que existen al interior de la entidad; sino también de lenguas que tradicionalmente se hablan en otras entidades: tarasco, mixteco, zapoteco, entre otras; lo que evidencia corrientes migratorias interestatales, como son: Michoacán y Oaxaca y que se instalan en los municipios del estado de México ubicados en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Por otro lado el Estado de México se caracteriza por tener una tasa de mortalidad general media, pero una elevada mortalidad infantil; si pensamos que las condiciones materiales y culturales de vida en las que se desarrolla el niño: vivienda, alimentación, atención médica, vestido, son las que más incidencia directa tienen con la mortalidad infantil; éste puede ser un indicador de los niveles de pobreza inherentes al estado de México.

Si como ya indicé la actividad productiva del hombre es el motor de la economía; ya que además de ser el medio de transformación de la naturaleza para tener los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la sociedad, es al mismo tiempo la actividad mediante la cual el individuo se realiza humana y económicamente; es claro que bajo las actuales características del contexto rural, tal y como se encuentra estructurado actualmente, las oportunidades de empleo en relación a la oferta de fuerza de trabajo que surgen en el sector se encuentran desequilibradas; de ahí la urgente necesidad de llevar a los procesos productivos del sector primario los elementos de la modernización necesarios e indispensables para su desarrollo; que contemplen la actividad productiva como el eje central de las transformaciones; organizada a través de la formulación, aplicación y evaluación de proyectos que tengan un carácter productivo, base fundamental, y sin la cual no es posible la inserción del individuo en la estructura productiva, con acceso a un ingreso que le permita cubrir sus necesidades y las de su familia, en relación a la vivienda, el vestido y la alimentación; por lo demás, es patente la necesidad de fomentar los niveles de bienestar social en el espacio rural, estableciendo la infraestructura necesaria para la educación, la salud, la comunicación y el ejercicio de las actividades recreativas de la comunidad; como parte del salario social.

Es restableciendo el papel del individuo como ser productivo en primera instancia, y ubicando en su justa dimensión el de consumidor, es decir, consumidor para la creación y recreación del individuo como ser bio-psíquico-social; que es posible establecer el papel social de la educación, como responsable de calificar la fuerza de trabajo del hombre para la actividad productiva, para la transformación de la naturaleza y de la sociedad, todo ello en aras de mejores niveles de vida para los diferentes grupos sociales y espacios socio-demográficos.

La problemática actual del desarrollo social es resultado, en gran medida, de que no es el municipio donde se estructuran las bases de su propio desarrollo y con el del municipio el

del estado en su conjunto; sino que es a partir del gobierno central que se establecen las políticas, programas, proyectos y en el mejor de los casos su evaluación teniendo como resultado la crisis que ahora afecta a nuestra sociedad.

La importancia del empleo se hace comprensible al considerar que en la sociedad contemporánea, para la casi totalidad de sus miembros, el vender en las mejores condiciones su fuerza de trabajo que se manifiesta en la posesión de un empleo productivo, es el medio a través del cual obtiene el ingreso monetario necesario para acceder a los bienes y servicios que ofrece el mercado; bienes y servicios indispensables para su desarrollo como ser bio-psíquico-social. De tal forma que su condición de actividad: empleado, subempleado o desempleado, establece su inserción en la estructura productiva de la sociedad, lo que a su vez determina su posición en la estructura social y con ello sus condiciones materiales de vida y percepción cultural de la realidad social e individual; ésto es claro, dado que el trabajo productivo es el único proceso social creador de riqueza.

Es esta problemática la que se agudiza en los municipios de las zonas metropolitanas de las ciudades de México y Toluca, como resultado de la alta concentración de la población, lo que obliga a considerar que independientemente de la ideología neoliberal en que se sustenta actualmente la política económica del país; basada en las leyes del mercado de la oferta y la demanda; el desarrollo económico y social se ha planteado como una meta de máxima prioridad para el gobierno en la búsqueda de elevar los niveles de bienestar de la población; y dada la complejidad inherente a los procesos económicos, sociales y demográficos; la planificación, la programación, la elaboración, aplicación y evaluación de proyectos productivos constituyen los instrumentos fundamentales, sin los cuales no es posible ubicarse en la vía del desarrollo de la sociedad. Todo ello, únicamente es posible en base al conocimiento científico de los fenómenos sobre los que se quiere incidir.

Considerando la heterogeneidad espacial y social que caracteriza a las unidades político-administrativas mayores (estado), cualquier ordenamiento futuro del desarrollo deberá considerar al menos el nivel de las áreas políticas menores (municipios) más homogéneas en su interior, además de que constituyen la base social, legal y lógica del desarrollo de la sociedad en todos sus niveles económico, social, político, cultural y demográfico.

## Bibliografía Citada.

1. A. Ambrosov. Problemas Fundamentales del Materialismo Histórico. Editorial Progreso. Moscú 1969.
2. Aguilar, A. México, Riqueza y Miseria. Nuestro Tiempo. México, 1974.
3. Astori, Danilo. Enfoque Crítico de los Modelos de Contabilidad Social. Editorial Siglo XXI. México 1986.
4. Bejar Fuentes, Luis. Investigación del fenómeno Inmigracional en el Estado de México. Netzahualcoyotl. AURIS. México 1982.
5. Bejar Navar, Raúl y González Alvarez, Francisco. Historia de la Industrialización en el Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México, 1970.
6. Comisión Nacional de Salarios Mínimos.
7. Consejo Nacional de Población. Estudio Sociodemográfico del Estado de México. Conapo. México 1985.
8. Cruz M., Salvador. La Crisis Mundial y la Economía Mexicana. CIDER-SPP. México 1978.
9. Dávila, Francisco. La Economía Mexicana y sus Problemas y Repercusiones Sociopolíticas (1976-1983). en Revista Mexicana de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Numero 3. México 1983.
10. Díaz Fernández, A. Política Económica Coyuntural. ICE, Madrid, 1985.
11. Donath de la Peña, Eduardo. El Proceso de Industrialización. (Estado de México 1950-1980). Mimeografiado. Toluca, México 1990.
12. González Carmona, Emma. Los Determinantes Estructurales de las Variables Demográficas (Estado de México 1980). Tesis Grado de Maestría. El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1992.
13. Esteva, Gustavo. La Batalla en el México Rural. Editorial Siglo XXI. México 1980.
14. Engels, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Editorial Progreso. Moscú 1960.
15. Furtado, Celso. Teoría y Política del Desarrollo Económico. Siglo XXI. México 1982.
16. Garrocho, Carlos. Sistemas de Ciudades en el Estado de México. El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1989.
17. Gaudemar, Jean Paul de. Mobilité du Travail et Accumulation du Capital. Fotocopiado. Paris 1976.
18. González Casanova Pablo, et. al.. México Hoy. Ed. Siglo XXI. México 1979.
19. Greizbord, Boris. et. al. Sistema de Ciudades. El colegio Mexiquense. Toluca, México 1988.
29. Gurrieri, Adolfo. La Obra de Prebish en la CEPAL. Lecturas del FCE, No.46, Vol. 2. México 1982.
21. Gutiérrez Sánchez Sergio. Et. al. La Distribución Espacial de la Población en el Estado de México. El Colegio Mexiquense. Toluca, Estado de México, 1988.
22. Gutiérrez Sánchez, Sergio. La Distribución Espacial de la Población (Estado de México 1950-1990). Mimeografiado.

Toluca, Estado de México.

23. Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. Ed. Siglo XXI. México 1985.
24. Hershel, Federico. Política Económica. Siglo XXI. México 1984.
25. INEGI. Estado de México: Cuaderno de Información para la Población. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
26. INEGI-CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980-2010. Ed. del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1990.
27. Kaldor, Nicholas. Causas del Lento Crecimiento del Reino Unido. Investigación Económica No. 167. UNAM. facultad de Economía. México. 1984.
28. Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad. UNAM. México 1978. p. 181.
29. Lefebvre, Henri. De lo Rural a lo Urbano. Editorial Península. España 1978.
30. Lefebvre, Henri. El Derecho a la Ciudad. Editorial Península. España 1978. p. 67, 79. y Lefebvre, Henri. La Revolución Urbana. Alianza Editorial. Madrid, España 1972.
31. Lenin, V. I.. El Estado y la Revolución. Obras Escogidas en Tres Tomos. Editorial Progreso. Moscú 1960.
32. Lichtensztejn, Samuel. Enfoques y Categorías de la Política Económica. UNAM. México 1984.
33. Mandel, Ernest. El Estado en la Epoca del Capitalismo Tardío. Críticas de la Economía Política No. 4. Ediciones el Caballito, Juio-Septiembre 1977. México.
34. Marx, Karl. El Capital: Crítica de la Economía Política. Libro Primero: El Desarrollo de la Producción Capitalista. Editorial Siglo XXI. México.
35. Naciones Unidas. Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas. Naciones Unidas. Nueva York 1978.
36. Novack, George. La Ley del Desarrollo Desigual y Combinado. Editorial Pluma. Argentina 1973.
37. Ramirez Bonilla, Juan Jose. La Organización Espacial del Sector Secundario. (México 1940-1980). Mimeografiado. Toluca, México 1988.
38. Rivera Herrejón, Gladys. Encuesta de Trabajadores que Laboran en la Vía Pública en la Ciudad de Toluca. Secretaria del Trabajo. Toluca, estado de México 1986.
39. Roberts, Bryan. Ciudades de Campesinos. Editorial Siglo XXI. México 1980.
40. Rodríguez, Francisco. Niveles de Bienestar en el Estado de México (1950-1980). El Colegio Mexiquense. Toluca, México 1990.
41. Santos, Milton. Geografía y Economía Urbanas en los Países Subdesarrollados. Editorial Oikos Tau. Barcelona 1973.
42. Sierra Castro, E. Introducción al Análisis de Política Económica. Fotocopiado.
43. Sills, David L.. Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Editorial Aguilar. España 1974. T. IV. P. 462.

44. Sistema Estatal de Información. Encuesta de Ocupación y Mano de Obra 1984. SEI. México 1985.
45. Sistema Estatal de Información. Encuesta Sociodemográfica de Migración Interna. Toluca, Estado de México 1986.
46. Solís, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. Ed. Siglo XXI. México 1981.
47. Stern, Claudio y Cortes, Fernando. Hacia un Modelo Explicativo de las Diferencias Interregionales en los Volúmenes de Migración a la Ciudad de México 1900-1970. El Colegio de México. México 1979.
48. Szasz Pianta, Ivonne. Las Migraciones en el Estado de México. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. México 1980.
49. Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976. Siglo Veintiuno Editores. México 1983.
50. Tello, Carlos. La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI Editores. México 1984.
51. Topalov, Christian. La Urbanización Capitalista. Ediciones EDICOL. México 1979.
52. Tinbergen, J. La Contribución del Análisis Económico a la Formulación de la Política Económica. Lecturas de Política Económica, Cultura Popular y UNAM. México 1985.
53. Trotsky, León. Historia de la Revolución Rusa. Editorial Juan Pablos. México 1972.
54. Warman, Arturo. El Problema del Campo en González Casanova Pablo, et. al. México Hoy. Ed. Siglo XXI. México 1979.
55. Zavala Martínez, Margarita. La Creación de lo Urbano en los Asentamientos Irregulares: El Proceso de Formación de Ciudad Netzahualcoyotl. Revista Análisis No. 5 CICEA-UAEM. Toluca, México 1992.